

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR

---

EL

# SISTEMA DE LANCÁSTER

EN CHILE

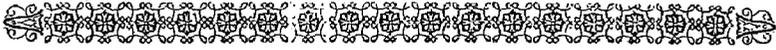
I EN OTROS PAISES SUD-AMERICANOS

---

SANTIAGO  
IMPRESA CERVANTES  
CALLE DE LA BANDERA, 73

1895





# EL SISTEMA DE LANCÁSTER EN CHILE

I EN OTROS PAISES SUD-AMERICANOS



## I

PROTECCION A LA ENSEÑANZA DE LOS FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.-AMOR DE O'HIGGINS AL INSTITUTO NACIONAL.-ANÉCDOTA REVELADORA.-PRIMERAS NOTICIAS DEL SISTEMA DE LANCÁSTER.

Después de la victoria de Maipo, quedó asegurada, puede decirse, la independencia de Chile.

El día 5 de abril de 1818 se levantó sobre el horizonte de nuestra patria un sol tan brillante que no debía apagarse jamás, i tan benéfico que debía traernos todas las bendiciones del cielo.

Desde entónces, el director supremo don Bernardo O'Higgins pudo consagrarse con libertad al restablecimiento del Instituto Nacional i al progreso de la enseñanza primaria.

En esta empresa tuvo por cooperadores entusiastas a los cinco vocales que componían el Senado Conservador, creado por la constitución de aquel año.

Sus nombres se hallan en todos los manuales de la historia chilena. Se llamaban don José Ignacio Cienfuegos, don Francisco de Borja Fontecilla, don Francisco Antonio Pérez, don Juan Agustín Alcalde i don José María Rozas.

---

No debe estrañarnos esta protección a la enseñanza pública de parte de los fundadores de nuestra independencia, si atendemos a que algunos se habían instruido en Europa i a que un gran número de ellos habían alcanzado títulos universitarios en Santiago o en Lima.

Las universidades de la colonia eran centros de una educación atrasada i medieval, i sus grados académicos se concedían a menudo por favor.

No obstante, esos grados servían de estímulo al estudio i daban vuelo a la inteligencia de los hijos de estas comarcas.

La Universidad de San Felipe en Santiago de Chile no se distinguía entre los demás establecimientos americanos de su clase, ni por el saber de sus maestros, ni por el número de sus cátedras, ni por la concurrencia de sus alumnos; pero contribuía, como las demás universidades fundadas por

*Chile*, sucesor de Álvarez Jonte en el cargo de representar al gobierno de Buenos Aires, i argentino como él, ocupa tambien una pájina en el libro de grados de nuestra vieja Universidad.

*Bernardo Vera Pintado*.—Licenciado i doctor en la facultad de sagrada teología: 14 de noviembre de 1799. Licenciado i doctor en la facultad de sagrados cánones i leyes: 15 de setiembre de 1807.

Don *Francisco Antonio Pinto*, primer representante de Chile ante el gobierno del Rio de la Plata, i mas tarde uno de los fundadores del liberalismo en nuestro pais, obtuvo en la Universidad de San Felipe el grado de bachiller en cánones i leyes con fecha 19 de marzo de 1805.

El padre de la constitucion de 1833, i uno de los secretarios de la junta revolucionaria de 1813, se halla inscrito de la manera siguiente en el archivo universitario:

*Mariano Egaña*.—Bachiller en filosofía: 23 de junio de 1809. Bachiller en leyes: 23 de junio de 1809.

Del mismo modo, se leen en ese archivo los nombres de los patriotas que a continuacion se enumeran:

*José Antonio Errázuriz*, miembro del Senado de 1814. Bachiller en teología: 4 de julio de 1794.

*José María Villarreal*, secretario del Senado de 1818. Bachiller en leyes: 2 de marzo de 1799.

*José Silvestre Lazo*, rejidor suplente del cabildo

de Santiago en 1811. Bachiller en leyes: 27 de abril de 1801.

*Joaquín Campino*, alumno de la Academia de San Luis; i mas tarde notable estadista de la República. Bachiller en leyes: 22 de mayo de 1807.

*Blas Reyes*, teniente de voluntarios en 1813. Bachiller en filosofía: 28 de enero de 1808.

---

#### MIEMBROS DEL CONGRESO DE 1811

*Diego Antonio Elizondo*, secretario del Congreso. Licenciado i doctor en leyes: 30 de octubre de 1802.

*Juan Francisco Leon de la Barra*, diputado suplente por Santiago. Licenciado i doctor en leyes: 20 de agosto de 1792.

*Fernando Errázuriz*, diputado por Rancagua. Licenciado i doctor en leyes: 26 de abril de 1798.

*Gabriel José Tocornal*, diputado por Santiago. Licenciado i doctor en leyes: 20 de junio de 1801.

*Juan Cerdan*, diputado por Concepción i uno de los presidentes del Congreso. Licenciado i doctor en teología: 7 de noviembre de 1801. Licenciado i doctor en leyes: 30 de enero de 1802.

*Juan Egaña*, diputado por Melipilla i miembro del Senado de 1812. Licenciado i doctor en leyes: 17 de agosto de 1802.

*Joaquín Echeverría*, diputado por Santiago i

vocal suplente del Senado de 1812. Fué el último presidente del Congreso de 1811. Licenciado i doctor en leyes: 1.º de setiembre de 1798.

*Francisco Antonio Perez*, diputado por Huasco. Bachiller en leyes: 20 de octubre de 1791.

*José María Rozas*, diputado por San Fernando i uno de los vice presidentes del Congreso. Bachiller en leyes: 27 de febrero de 1794. - -

*Joaquín Gandarillas*, diputado por Cuzcuz (hoi Illapel). Bachiller en leyes: 26 de abril de 1794.

*José Antonio Ovalle*, diputado por Quillota. Bachiller en leyes: 26 de octubre de 1796.

*José Miguel Infante*, diputado por Santiago i vocal de la junta de gobierno en 1813. Bachiller en teología: 24 de marzo de 1798. Bachiller en leyes: 1.º de octubre de 1803.

*Juan de Dios Vial del Río*, diputado suplente. Bachiller en leyes: 31 de octubre de 1801.

---

#### EMPLEADOS I PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL EN 1813

*José Francisco Echáurren*, rector. Licenciado i doctor en sagrados cánones i leyes: 25 de octubre de 1799.

*Domingo Antonio Izquierdo*, vice-rector. Bachiller en teología: 23 de junio de 1804.

*José Alejo Bezanilla*, profesor de física en 1813

i en 1819. Licenciado i doctor en leyes: 18 de enero de 1804.

*Juan de Dios Arlegui*, profesor de derecho civil, canónico i leyes patrias. Licenciado i doctor en leyes: 27 de abril de 1805.

*José María Argandoña*, profesor de derecho natural, de jentes i economía política. Bachiller en teología: 3 de febrero de 1809.

El protomédico don *Eusebio Oliva*, catedrático de medicina de la Universidad de San Felipe, i del Instituto Nacional en 1819. Licenciado i doctor en la facultad de medicina: 10 de abril de 1793.

---

La imparcialidad obliga a hacer una reserva importante.

No todos los doctores de la Universidad se portaron igualmente enérgicos i leales en el momento del peligro, cuando despues del desastre de Rancagua don Bernardo Osorio entró en Santiago.

Antes que doblegar sus conciencias a la lei del vencedor, algunos optaron por la fuga al Rio de la Plata, i otros prefirieron el destierro a Juan Fernandez; pero muchos de ellos se hicieron cortesanos de Osorio i de Marcó del Pont.

Estas almas débiles tienen, sin embargo, una excusa: la magnitud de la empresa que habían iniciado las colonias españolas de América, pobres e ignorantes, contra uno de los reyes mas poderosos

de la tierra, a quien ellas mismas se habian acostumbrado a reverenciar como a un Dios.

Los que hemos venido despues del triunfo, nos inclinamos a condenar sin apelacion los actos de desaliento de aquella época.

No es estraño ver claro cuando se ha hecho la luz.

Para ser justos, deberíamos trasladarnos a las horas de duda i de oscuridad.

Don Juan Martinez de Rozas i don Bernardo O'Higgins fueron brillantes escepciones en medio del abatimiento de espíritu de sus contemporáneos.

O'Higgins, desde que puso su espada al servicio de la revolucion, siguió una línea de conducta recta i firme.

Comprendia que Chile tenia dos enemigos igualmente formidables: el rei de España i la ignorancia, i, desde el alto cargo de director supremo, resolvió combatirlos al mismo tiempo.

---

O'Higgins no se limitó a restablecer el Instituto Nacional, clausurado despues de la derrota de Rancagua, sino que, durante todo el tiempo que permaneció en el gobierno, siguió su marcha i lo protejió con esmerada solicitud.

Muchas de las faltas del estadista deben perdonarse en cambio de estos servicios eminentes prestados a la ilustracion del pais.

Como se sabe, don Bernardo O'Higgins se había educado en Inglaterra, i poseía un espíritu abierto, sin ninguna de las preocupaciones enjendradas por la ignorancia i por el fanatismo religioso.

A pesar de los graves asuntos que tenía a su cargo, el director supremo dedicaba algunas horas para visitar de cuando en cuando el establecimiento que había hecho renacer.

Segun testimonio fidedigno (1), O'Higgins llegaba al Instituto sin ruido i sin ostentacion, i no le agradaba que, al penetrar en las clases, los alumnos se pusieran de pié, ni el profesor interrumpiera su discurso o sus preguntas.

Permanecía un corto rato sentado cerca de cada maestro, i luego se retiraba para ir a otra sala.

Sus visitas no obedecian a un móvil mezquino de vanagloria, sino a un verdadero interes por el establecimiento i al noble propósito de excitar con su presencia el celo de los profesores i de los alumnos.

En una ocasion, hizo llamar al palacio de gobierno al maestro de ingles i de frances, don Enrique Richard, oriundo de la isla de Guernesey, quien había mandado en contra de los españoles el buque corsario *Maipo lanza fuego*.

O'Higgins le censuró su falta de observancia a

---

(1) Debo estas noticias al señor don Baldomero Pizarro, quien las recojió a su vez de don Enrique Richard.

las prácticas religiosas, manifestándole el mal ejemplo que daba a profesores i alumnos del Instituto.

Richard no negó los hechos, pero no pudo ménos de espresar su asombro por aquella amonestacion de parte de un majistrado tan liberal.

O'Higgins entónces, con la franqueza i seriedad que le eran características, confesó a Richard que no se creía con derecho para imponer a nadie una fe religiosa, i que, al increparle su conducta, habia obedecido a sujestiones de frai Tadeo Silva, maestro de teología en el Instituto.

En aquella época, la mayor parte de los empleados del Instituto eran eclesiásticos. La sociedad chilena se distinguía por su religiosidad, i el Instituto estaba unido al Seminario Conciliar.

Frai Tadeo Silva era un padre batallador i literato, el cual por su espíritu de intolerancia habria pertenecido sin duda alguna al tribunal de la Inquisicion, si ella hubiera continuado en estos países de América.

Su intervencion en el asunto de Richard se esplica, pues, perfectamente.

La anécdota referida, muestra, por lo demas, cuán estrecha relacion ligaba al director supremo con el Instituto Nacional.

---

En el mes de febrero de 1819, O'Higgins adoptó en Chile, de acuerdo con el Senado, el mismo

reglamento de instrucción primaria que había puesto en práctica en el Río de la Plata el jeneral don Manuel Belgrano.

Este reglamento creaba el cargo de protector jeneral, que equivalía al de nuestro inspector jeneral de instrucción primaria; fijaba la manera de proveer los empleos de preceptores; enumeraba los ramos del plan de estudios; daba instrucciones sobre los principios de educación i conducta que debían inculcarse en los alumnos; establecía exámenes públicos; exigía a maestros i alumnos ciertas prácticas relijiosas; i, por fin, señalaba las horas de escuela i los días de asueto.

El director O'Higgins i sus colaboradores en el gobierno fundaban grandes esperanzas sobre la influencia que debía ejercer en la sociedad la educación del pueblo.

Por desgracia, carecían de dos elementos indispensables: faltaban preceptores idóneos i fondos suficientes.

En estas circunstancias, llegaron del Río de la Plata las primeras noticias del sistema de Lancáster.

La primera ciudad de la América del Sur que había adoptado este sistema había sido Buenos Aires. Su proximidad a Europa la habilitaba, por decirlo así, para ser un verdadero atalaya civilizador.

«Buenos Aires, escribía Camilo Henriquez a don Manuel Salas, en 1.º de febrero de 1822, ha de ser

el centro de irradiación de la libertad, como lo fué de la independencia.»

Entre Chile i el Rio de la Plata existía entónces comunidad de afectos i de intereses.

Eran, no dos vecinos que se miran de reojo i disputan sobre deslindes, sino dos hermanos a quienes ligan una misma tradicion i una misma causa.

La cordillera formaba una muralla de granito, pero con muchas puertas i ventanas, al traves de las cuales chilenos i argentinos aplaudian sus triunfos i sus progresos, lamentaban sus desgracias, se visitaban con frecuencia i se auxiliaban mutuamente.

¡Confíemos en que el ferrocarril trasandino permitirá abrazarse a los dos pueblos con el cariño de otro tiempo!

El sistema de Lancáster despertó entre nosotros, como era natural, extraordinario entusiasmo.

Las nuevas escuelas, se aseguraba, podrian instruir a todos los niños que se hallaban en estado de aprender a leer, en un corto número de años i con grande economía de dinero.

Los primeros ensayos trataron de realizarse a la sombra del Instituto Nacional.

Don Antonio Álvarez Jonte obsequió al rector de este establecimiento, don Manuel José Verdugo, un ejemplar de una de las obras en que Lancáster esponia su sistema, i se ofreció para espli-carla.

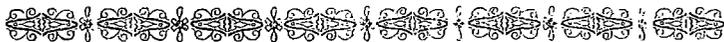
Dirijia entónces la escuela elemental, anexa al Instituto, o sea el curso preparatorio de aquellos tiempos, frai José Antonio Briceño, de la órden militar.

Contra este maestro, se hicieron graves cargos, pues se le acusó de crueldad con los alumnos i de falta de preparacion, i en breve fué separado.

A su reemplazante, don Pedro Nolasco Jarabran, se le impuso por condicion que aplicase el sistema lancasteriano.

La enseñanza mutua contó, sin embargo, en Chile con un representante mucho mas autorizado.

---



## II

EL NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA.—SUS VENTAJAS E INCONVENIENTES.  
—OPINION DE CAMILO HENRIQUEZ

M. Gréard, en su interesante memoria sobre *La Escuela*, da a conocer cuál era el tipo de los establecimientos lancasterianos en Europa.

Describe, no sólo la organizacion pedagógica de las escuelas, sino tambien su aspecto material.

Un solo maestro, en conformidad al nuevo sistema, podia dirigir una escuela numerosa, con el ausilio de los alumnos mas adelantados, los cuales desempeñaban el cargo de monitores.

Para aprovechar todas las ventajas de esta reforma, se necesitaba una vasta sala.

En la mitad de ella, debian colocarse a lo ancho una serie de mesas, cada una de las cuales pudiera dar lugar a quince o veinte alumnos.

En la estremidad derecha de cada mesa, se hallaban el asiento del monitor i los modelos de escritura.

Fijadas en las paredes, debía haber tantas pizarras cuantas fueran necesarias.

Al rededor de cada una de ellas, se formaba un semicírculo, donde se agrupaban los alumnos para el estudio del cálculo i de la lectura.

Con este último objeto, se colgaban en las pizarras cuadros especiales de lectura i de gramática.

En el fondo de la sala, sobre una elevada tarima, estaba el sillón del maestro, quien gobernaba toda la escuela por medio de un pito i de una regla.

En las escuelas lancasterianas, se hallaba adoptado el método de enseñanza simultánea, i los alumnos estudiaban por grupos.

A una señal que el maestro daba con el pito o la campanilla, los alumnos pasaban de los semicírculos a las mesas, o sea de la lectura a la escritura.

Era una disciplina verdaderamente militar.

Ningun grupo de alumnos podia moverse sin que uno de los monitores estuviese a la cabeza de la columna.

Las marchas eran acompasadas, i los alumnos obedecian a voces de mando que estaban indicadas en los reglamentos con toda precision.

La circunstancia de verificarse estas marchas i contramarchas dentro de una sala, ha hecho que las escuelas de Lancáster sean comparadas con un buque de guerra.

Los monitores eran de diversas categorías.

Cuatro monitores jenerales rodeaban el sillón del maestro.

Monitores especiales dirijian la enseñanza de la escritura, de la lectura i de la aritmética.

Habia tambien monitores ausiliares, que debian reemplazar a los anteriormente designados, en caso de impedimento.

Los conductores vijilaban a los alumnos desde la escuela hasta sus casas, i los tutores debian cuidar i aconsejar a los niños de corta edad.

Las clases no empezaban realmente sino a las diez de la mañana.

Desde las ocho hasta las diez, el maestro daba lecciones a los monitores.

---

La enseñanza mútua ha sido bautizada en todas las naciones cultas con el nombre del cuáquero inglés José Lancáster, porque él fué el primero que, en 1801, la redujo a sistema.

Lancáster se habia consagrado a la educacion del pueblo desde los primeros años de su juventud

Aunque su padre era un viejo soldado mui pobre, que ganaba su vida trabajando cedazos, sin embargo, el jóven Lancáster habia adquirido algunas nociones científicas i literarias.

Con estos elementos de ilustracion, habia abierto a fines del pasado siglo una escuela para niños pobres, a quienes sólo pedia una corta recompensa,

Lancáster se hallaba dotado de una habilidad notable para el majisterio, i su escuela empezó a adquirir luego extraordinario prestigio.

Llegó un día en que el número de los alumnos aumentó de tal modo que le fué imposible seguir aplicando el antiguo sistema individual de enseñanza.

Lancáster adoptó entónces el sistema de enseñanza mútua, que gozaba ya de mucha fama.

Los escritores franceses sostienen que este sistema era conocido en su nacion desde el siglo XVII; pero la verdad es que no se propagó en Europa sino despues que Andres Bell lo dió a conocer en Inglaterra, de vuelta de su viaje al Indostan, donde se practicaba entre los indíjenas, i donde él mismo lo habia aplicado con mui buen éxito en una poblacion cercana a Mádras.

Lancáster compuso i publicó diferentes obras sobre el nuevo sistema.

Hé aquí sus títulos:

*Mejoramiento de la enseñanza, 1803.*

*Carta sobre la manera de educar i de convertir en ciudadanos útiles a los pobres de Irlanda, 1805.*

*Voz de la justicia en la causa de diez mil niños pobres, 1807.*

*Silabario para el uso de las escuelas, 1808.*

*Noticias sobre los progresos del sistema de José Lancáster en la educacion de los niños, 1810.*

*Informe sobre los progresos de José Lancáster desde 1798, 1811.*

*Opresion i persecucion*, 1816 (1).

Merced a la proteccion del rei Jorje III, Lancáster organizó en Inglaterra la *Sociedad escolar inglesa i extranjera*, la cual empezó a funcionar en 1813 bajo el patrocinio del duque de Kent.

Para llenar el objeto de su institucion, esta *Sociedad* envió emisarios a diversas naciones, i fundó numerosas escuelas en Europa, Asia, África i América.

Lancáster mismo se trasladó al Nuevo Mundo, donde recibió especial proteccion de Bolívar, i popularizó el nuevo sistema de enseñanza en Colombia i en Estados Unidos de Norte América.

La *Sociedad Lancasteriana* descansaba sobre la base de una amplia tolerancia relijiosa, a la inversa de la *Sociedad Nacional*, tambien de enseñanza mútua, fundada por la iglesia anglicana bajo la direccion de Andres Bell, la cual no admitia en su seno otra creencia que la dominante hasta hoi en Inglaterra.

Los últimos años de Lancáster fueron mui tristes, pues concluyó su vida, como la habia empezado, en medio de la mayor pobreza.

En Inglaterra, habia sido perseguido por los representantes del fanatismo relijioso, i en América, donde habria podido adquirir riquezas, no logró

---

(1) Véase el *Diccionario de Larousse*, artículo sobre José Lancáster.

aprovecharse de su merecido prestigio por falta de prudencia.

Sus antiguos amigos se vieron obligados a darle una pequeña pensión anual.

---

Las ventajas e inconvenientes del sistema de enseñanza mútua han sido mui bien estudiados, i hoi que ese sistema no se halla vijente en ninguna parte, puede juzgársele con completa imparcialidad.

El sistema lancasteriano ocupa en nuestros dias el lugar que le corresponde en el panteon de los esfuerzos jenerosos a favor de la educacion del pueblo.

No debe olvidarse que los monitores eran alumnos, i que, como tales, poseian una ilustracion incompleta.

La clase especial a ellos destinada no bastaba para darles todos aquellos conocimientos de que necesita un maestro.

La educacion pedagójica que recibian era, por lo tanto, prematura; pues mal podian enseñar lo que ellos mismos no sabian a fondo.

El resultado era que, salvo raras escepciones, los monitores no aprendian sino el mecanismo del oficio.

Este debia considerarse como el principal defecto de que adolecía la enseñanza mútua.

El maestro de la escuela habria sido impotente

para corregir todas o la mayor parte de las faltas que los monitores cometian en la ensefianza.

Los alumnos se contaban por centenares i los monitores eran verdaderos jefes en sus propias clases.

Por otra parte, los monitores tenian una tarea superior a sus fuerzas: en un mismo dia, debian estudiar i debian ensefiar lo que habian aprendido.

La esperiencia ha descubierto en el sistema inconvenientes de otro orden.

Está probado que el hábito de un mando superior a la edad, vicia el carácter. La ensefianza mútua convertia a los monitores en malos maestros i en pequeños déspotas.

Se ha observado tambien que la complicada organizacion de las escuelas lancasterianas, las marchas i evoluciones de sus alumnos, disminuian de un modo considerable i perjudicial el tiempo consagrado a la ensefianza.

Por fin, censurable era la práctica establecida en esas escuelas de conceder premios a los alumnos hasta por actos insignificantes.

Las ventajas del sistema de Lancaster eran sin embargo, tan innegables como sus defectos.

En primer lugar, multiplicó en Europa, a principios de este siglo, las escuelas de instruccion primaria, con suma rapidez i economia.

De conformidad con el sistema, no se necesitaba sino un maestro para cada establecimiento.

En seguida, las nuevas escuelas demostraron la verdad de dos principios fundamentales:

1.º Los niños deben ser agrupados segun el grado de la enseñanza que van a recibir i de los conocimientos que hayan adquirido. Las consideraciones de la edad i de la permanencia mas o ménos larga en la escuela son secundarias.

2.º La enseñanza simultánea es el sistema mas adecuado en las escuelas elementales: estimula a los niños con el ejemplo i da animacion a las clases.

Cuando se popularizó en las naciones europeas la enseñanza mutua, el sistema que dominaba en las escuelas laicas era el individual.

Las asociaciones religiosas, sin embargo, que disponian de los maestros necesarios, empleaban por lo comun el sistema simultáneo.

La pedagogía moderna reconoce la importancia de este último sistema i aconseja que se aplique en las escuelas combinado con el individual.

*Debe, pues, reconocerse que el sistema de Lancaster ha prestado eminentes servicios a la enseñanza primaria.*

Habria, sin embargo, otra razon mas positiva para que los niños de todas las naciones recordaran con gratitud el nombre del cuáquero ingles.

En sus escuelas, se proscribian en absoluto los castigos corporales (1).

---

(1) *La Escuela*, por M. Octavio Gréard, 1868.

Toda nueva doctrina, toda nueva empresa, de cualquiera clase que sean, hallan de ordinario resistencias, aun entre aquellos individuos que van a ser beneficiados con ellas.

No es el obstáculo ménos temible la indiferencia pública.

Para vencerla, se necesita a veces una propaganda de muchos años.

El sistema de Lancáster tuvo en Chile un ardiente defensor, que era un ciudadano ilustre por numerosos títulos: Camilo Henríquez.

Habría bastado su palabra, convencida i elocuente, para que el nuevo sistema de enseñanza hubiera sido adoptado, sin vacilar, en nuestro país.

Felizmente hubo otros chilenos partidarios tambien de la reforma.

La historia ha conservado el entusiasta alegato que Camilo Henríquez, a la sazón en Buenos Aires, envió a Chile a favor del sistema *monitoriano*, según la espresión empleada por él.

Don Miguel Luis Amunátegui lo ha transcrito íntegro en el segundo tomo de la obra que ha consagrado a ese eminente patriota.

Son unas cuantas pájinas que llevan este título: *Bosquejo compendioso del sistema de enseñanza mutua.*

Después de la derrota de Rancagua, Camilo Henríquez, como muchos otros chilenos, había

huido al Rio de la Plata, donde permaneció hasta principios de 1822.

Durante esta larga residencia entre nuestros vecinos i hermanos, habia tenido ocasion de estudiar i de ver planteado en Buenos Aires el sistema de enseñanza mutua, bajo la decidida proteccion del ministro de gobierno don Bernardino Rivadavia.

Camilo Henriquez se habia hecho grande admirador de las escuelas lancasterianas.

Su *Bosquejo* del sistema, recuerda el *Plan de organizacion del Instituto Nacional*, que a él tambien se debe, i que, a pesar de haber sido compuesto en 1811, sólo fué publicado al año siguiente, en uno de los números de *La Aurora*.

El fraile de la Buena Muerte pertenecia a esa vanguardia de patriotas distinguidos, que con la palabra i con la pluma se empeñaban por afirmar sobre cimientos sólidos la independencia de Chile.

Miéntras O'Higgins, Freire, Carrera i Blanco Encalada, defendian en los campos de batalla nuestra autonomía nacional, don Juan Egaña, Salas Corvalan, Henriquez e Infante nos daban una organizacion política, casas de beneficencia i casas de instruccion.

Camilo Henríquez juzgaba que el sistema de Lancaster era poco ménos que perfecto.

Lo defendía en todos sus detalles i deseaba que se le aplicara en Chile en toda su estension.

Este entusiasmo de neófito no debe parecer extraño, ni considerarse estéril.

Es verdad que aquel sistema ha caído completamente en desuso, pero también es cierto que su aplicación contribuyó a popularizar verdades pedagógicas hoy indiscutibles.

Bastaría este resultado para que fueran dignos del aplauso de la posteridad Lancáster i sus partidarios.

Si las nuevas ideas no hallaran apoyo franco e ilimitado entre los individuos inteligentes i entre los conductores de naciones, vejetarian por muchos años infecundas, hasta que la fuerza misma de las cosas las impusieran a la indolencia i a la frialdad de los hombres.

Camilo Henríquez, que concebía con perfecta claridad que había sonado la hora de la independencia americana, comprendía, al mismo tiempo, que sin instrucción no pueden existir repúblicas.

Por eso, su nombre aparece entre los fundadores del Instituto Nacional, i por eso, fomentaba la educación del pueblo.

En carta dirigida a don Manuel Salas, (1) Henríquez censuraba que en las escuelas de Buenos Aires se hubiera descuidado la parte moral de la educación.

---

(1) *Camilo Henríquez* por Miguel Luis Amunátegui. Tomo II.

Aun esta crítica, mui natural, por otra parte, en un hombre que habia hecho profesion relijiosa, estaba demostrando su adhesion al nuevo sistema.

Las escuelas de enseñanza mutua habian adoptado la Biblia como libro de lectura.

En la misma carta citada, Camilo Henriquez recomendaba a don Manuel Salas algunas obras en que se esponia el sistema de Lancáster.

"Las principales son, decia: 1.º el reglamento para las escuelas católicas elementales, que está en el *Manual práctico de las escuelas elementales*; 2.º *L'Enseignement Mutuel*, de José Hamel, consejero aulico de Rusia, traducida del aleman al frances. Este sabio viajó por órden del emperador a la Inglaterra solo para aprender cosas útiles. Es lo mas completo que he podido ver."

En su memoria sobre *La Escuela*, M. Gréard recuerda que, adoptada en Francia por los liberales, la enseñanza mutua encontró tenaz resistencia en el campo conservador, aunque fueron convencidos partidarios de ella hombres como Guizot, i los duques Decazes i Pasquier.

Uno de los adversarios mas encarnizados del nuevo sistema, esclamaba, en plena Cámara, estas palabras, en el año de 1820:

"Que se me cite un solo enemigo de la relijion i de la monarquía que no sea un partidario fanático de la enseñanza mutua, i dejaré de pedir la supresion de ella."

---

En Chile, la aplicación del sistema de Lancáster no provocó tan ardientes protestas como en Francia; pero se vió espuesta a la lima sorda de la indiferencia, alimentada por la rutina i por la desconfianza a las nuevas ideas.

---



### III

DON DIEGO THOMSON.—OBJETO DE SU VIAJE A SUD-AMÉRICA.— SUS CARTAS SOBRE EL ESTADO MORAL I RELIJIOSO DE ELLA

Después de Lancáster, el propagador más activo del nuevo sistema en América, se llamó Diego Thomson.

Este era un agente de dos sociedades europeas: la lancasteriana, llamada *Sociedad escolar inglesa i extranjera*, i la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera*.

Aquella tenía por fin la propagación del sistema lancasteriano, i ésta se hallaba destinada a divulgar por todos los medios posibles el conocimiento de la Biblia.

Puede parecer extraño que las dos sociedades comisionaran a un solo individuo para que trabajara en campos tan diversos.

Pero, si se toma en cuenta que en las escuelas lancasterianas el texto bíblico se empleaba para la enseñanza de la lectura, se comprenderá cómo una

misma persona se hallaba en situacion de atender a los intereses de una i otra sociedad.

A la luz de los principios modernos, ése era uno de los defectos mas graves del sistema lancasteriano.

Los libros que componen la Sagrada Escritura no se hallan al alcance de la intelijencia de un niño, ni por la materia de que tratan, ni por la época en que han sido escritos.

Se esplica, sin embargo, su adopcion.

No debe olvidarse que el sistema de Lancáster habia nacido en un pais protestante, en el cual la Biblia es el pan cotidiano del espíritu.

En Inglaterra, los principales pasajes de ella son leidos diariamente, en la iglesia por el pastor, i en el hogar por el padre de familia.

Ademàs, en aquellos tiempos, la pedagojía escolar no estaba mui adelantada, i todos los sistemas de enseñanza adolecian de grandes vicios.

Así, era mui comun que a los niños se les enseñara a leer en un libro místico.

El mismo Thomson, en un informe a la *Sociedad Lancasteriana*, de 25 mayo de 1826, (1) da los datos que siguen sobre la lectura en las escuelas de Bogotá:

«Recibí del señor Restrepo, ministro del interior, ejemplares de las lecciones que se usan en las

---

(1) *El Repertorio Americano*, tomo II, página 61.

---

escuelas, i es sensible no ver allí la Sagrada Escritura, ni extracto alguno de aquel inestimable volúmen, dictado para nuestra felicidad i consuelo, en la juventud i en la vejez, en el tiempo i en la eternidad. Con esta sola escepcion, son buenas las lecciones, i bajo todos respectos, superiores a la broza que solía darse a leer a los niños americanos. Una parte de ellas merece mencionarse. Léese en las escuelas la constitucion del Estado. De este modo, aprenden los niños, desde su infancia, las instituciones que los rijen, lo que deben a su país como ciudadanos, i lo que se deben unos a otros; cosa que me parece digna de imitarse en otros países. Es de esperar que el plan adoptado para imbuir la tierna alma del niño de este temprano informe de su gobierno i leyes nacionales, se entenderá en breve a los estatutos de Dios, revelados en los sagrados libros.»

La verdad es que tanto los estatutos de Dios, segun la espresion de Thomson, como los estatutos de Bolívar, eran completamente inadecuados para aprender a leer.

---

En carta de 8 de octubre de 1821, dirijida desde Santiago de Chile, Thomson esplica cuál era el objeto de su viaje a América i cuál era su línea de conducta en estos países para llenar mejor su cometido.

«Usted sabe, sin duda, que el mas importante fin de mi viaje a América es la difusion del sistema lancasteriano de educacion. Esta es la causa de la cordial acogida que en esta ciudad me han dispensado. Por poderosa i respetada que sea vuestra *Sociedad*, como debe serlo, en Inglaterra i en Europa, seria, sin embargo, una imprudencia que me declarara su ajente en esta ciudad, con el único i principal fin de vulgarizar la Biblia. Dirá usted que esto no es hablar mui favorablemente de los habitantes de Sud-América. Lo confieso; pero es la verdad. I, siendo en la América del Sur un misionero de la educacion i un maestro de la juventud, siempre me considero servidor de la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera*. Le ruego que me juzgue desde este punto de vista, i me deje en libertad de cooperar como pueda, directa o indirectamente, a nuestra santa obra de revelar la palabra divina a los hijos de este vasto continente.»

«He dicho que el principal objeto de mi viaje es la fundacion de escuelas. Declaro esto abierta i francamente; de tal modo que en todas partes me miran como amigo. La poca influencia que de este modo he adquirido, i la confianza depositada en mí, me sirven mas eficazmente que si obrara en el carácter de ostensible i exclusivo ajente suyo.»

Los párrafos anteriores, escritos a un amigo de la mayor confianza, demuestran que Thomson sentia una preferencia marcada por la obra de la *So-*

*ciudad Bíblica*; pero que, hallándose en naciones católicas, se veía obligado a servir calladamente a los propósitos de aquella *Sociedad*.

Para los hombres de gobierno i para el público, él era un agente de la *Sociedad Escolar*.

Aun el ménos puritano, no podría ménos de condenar esta conducta.

Introducirse clandestinamente en un país nuevo, donde se profesa por la gran mayoría de sus habitantes la relijion católica, i tratar de minarla solapadamente i de sustituirla por la creencia protestante, era, sin duda alguna, obra indigna de un misionero.

En otra de sus cartas, fechada en Lima a 1.º de marzo de 1824, Thomson describe, con manifiesta satisfaccion, los procedimientos de que se valia para vulgarizar la Biblia entre las familias.

«La verdad es que puede decirse que el Nuevo Testamento, en toda su estension, ha sido adoptado en nuestras escuelas de Sud-América, no, sin embargo, de la manera franca como lo empleamos ahora en Lima, sino para hablar claro, disfrazadamente; esto es, nos hemos servido de extractos en forma de lecciones, impresos en grandes hojas, i en pequeños libros, introduciendo así las Escrituras como a hurtadillas. Hago que cada una de estas lecciones sea leída varias veces en la clase, hasta que los niños puedan leerla con facilidad. Mientras tanto, la sustancia de lo que han leído, i la ense-

ñanza que de ella se desprende, se ha grabado regularmente en su memoria. Los niños, usted sabe, tienen el hábito de repetirse a sí mismos lo que han estado diciendo o leyendo con frecuencia. Así repiten en su casa las partes de la Escritura que han leído en la escuela... Algunos de los mas grandes me han pedido, a veces, que les preste esos pequeños libros de extractos de la Escritura, a fin de poder leerlos en su casa; i de vez cuando la peticion es: «Mi madre desea que yo le pida a usted uno de esos libritos, porque quiere leerlo.» Estas peticiones han sido oidas con agrado, i usted puede estar seguro de ello, acogidas favorablemente. Viendo tan buena disposicion respecto a este asunto, i considerando las ventajas que podian nacer de esta introduccion de la Sagrada Escritura en silencio, i sin dar lugar a sospecha, hice presente a los niños que los libritos les serian vendidos a bajo precio, i la consecuencia fué que muchos de éstos fueron comprados inmediatamente.»

Esta pájina es una obra maestra de hipocresía, i si no habla mui en alto a favor del individuo que tales procedimientos empleaba, descubre los peligros de una educacion dirigida por hombres demasiado celosos en su propaganda.

---

Las cartas de Thomson citadas ántes, i muchas otras, hasta completar el número de cuarenta i dos,

fueron reunidas por él i publicadas en Lóndres en 1827, con este titulo: *Cartas sobre el estado moral i relijioso de Sud-América, escritas durante una residencia de cerca de siete años en Buenos Aires, Chile, Perú i Colombia.* (1)

La obra está dedicada a lord Calthorpe.

El prefacio, en el cual se esplican el oríjen i naturaleza de ella, empieza así:

«Inmediatamente despues de mi llegada a Inglaterra, en 1825, varios amigos me pidieron que publicara extractos de las cartas que habia escrito durante mi residencia en Sud-América. Con este objeto, esas cartas me fueron bondadosamente devueltas por los individuos a quienes se hallaban dirijidas. Al fin, he accedido a tales peticiones con el objeto de inspirar mayor interes en este pais a favor de aquella rejion del mundo, i con la esperanza de que tal aumento de interes redunde en provecho de Sud-América.»

Segun se deduce del contesto de las cartas, la mitad mas o ménos, fueron enviadas a individuos de la *Sociedad Escolar* i la otra mitad a individuos de la *Sociedad Bíblica*.

De aquí resultan mui a menudo repeticiones fastidiosas de hechos i de razonamientos.

---

(1) Letters on the moral and religious state of South America, written during a residence of nearly seven years in Buenos Aires, Chile, Perú and Colombia, London, 1827, 8º.

El estilo es llano de por sí, aunque jeneralmente lo adornan numerosas paráfrasis de la Biblia.

El autor estaba impregnado del espíritu de las Sagradas Escrituras; i con frecuencia las cita, i trata de ajustar todos sus actos i palabras a los preceptos divinos.

Por lo comun, termina sus cartas en esta forma, u otra parecida:

«Como usted ve, Dios está con nosotros, i bendito sea su nombre. ¡Ojalá que en su sabiduría haga glorioso su gran nombre a los ojos de Chile i de toda la América del Sur!»

«Confio en que el Señor me libraré de todo mal, me defenderá con su potente brazo, i me guiará i confortará con su espíritu.»

«Rogad que la bendicion del Altísimo sea con nosotros, para coronarnos con un pronto, seguro i feliz éxito.»

«Así el Señor ha abierto por decirlo así, una ventana en el cielo, i ha dejado caer delante de mí toda especie de ausilios. Del mismo modo, puedo asegurarlo, me ha dado lo necesario durante los años de mi peregrinacion por esta tierra estraña. El ha puesto una mesa delante de mí, ha unjido mi cabeza con aceite, ha hecho rebosar mi copa. Seguramente su bondad i su misericordia me acompañarán por todos los dias de mi vida, i ¡ojalá que yo habite siempre en la casa del Señor!»

Frases semejantes a éstas se leen tambien inter-

caladas en el testo de las cartas, despues de la narracion de un hecho favorable o adverso al progreso de las escuelas o a la divulgacion de la Biblia.

Despues de tales estallidos de devocion, el lector se pregunta, si está en presencia de un protestante sincero o de un hipócrita desvergonzado.

«La escritura pronostica, escribe desde Lima a uno de sus amigos, que un grande i feliz cambio se halla próximo a realizarse en nuestro mundo, hasta hoi infeliz i desgraciado; i para los dias en que vivimos dice: «Levantad vuestras cabezas, porque esta feliz época está cercana.» Usted que vive en la tierra de Israel, donde la palabra del Señor resuena por todos lados, ve estas cosas mejor que yo en esta comarca tan lejana. De todos los rincones de la tierra, diariamente estan desembarcando mensajeros en esas felices costas con noticias de júbilo. Uno dice: Babilonia ha caido; otro grita: los dioses de los jentiles estan hambrientos; miéntras un tercero esclama en alta voz: Satanas cae como el relámpago a la tierra. Casi envidia esta felicidad; sin embargo, no cambiaria mi situacion por la de ustedes. Solitario i sin compañía, como aquí me encuentro, no desearia hallarme en otra parte; porque creo que estoi colocado donde Dios quiere que esté; i creo que su obra, en una forma u otra, es toda mi ocupacion. Desearia, no obstante, verme rodeado de otras circunstancias. Me agradaria tener conmigo uno o mas indi-

viduos con quienes pudiera siempre participar de los actos i de la obra del Señor, i cuyos esfuerzos i consejos pudieran traerme bien a mí i a muchos. Usted, mi querido hermano, que habita en el monte Sion, no ha experimentado nunca la desventaja de estar *así* solo. Si usted me recordara cuando dobla las rodillas ante el Dios i el Padre de nuestro señor Jesucristo, le suplicaria rogara que la gracia i la misericordia i la paz se multiplicaran para mí, i que la obra del Señor prosperara en Sud-América.»

---

¿Acaso no asoma en medio de esta fraseología bíblica el espíritu interesado de un mercader, que gana su vida fundando escuelas i divulgando el conocimiento de la Escritura?

¿Acaso Thomson no exajera su devocion ante sus comitentes de la *Sociedad Bíblica*?

Hai los datos suficientes para asegurar que era un hombre de bien.

A su iniciativa i a su perseverancia, se debió que el sistema lancasteriano fuera conocido i aun implantado en la mayor parte de la América del Sur.

Para conseguirlo, Thomson se vió espuesto a muchos peligros i a muchas escaseces, sin que nada le arredrara, estimulado, como se hallaba, por su amor a la instruccion i por sus creencias relijiosas.

Un hombre a quien ajita la codicia como móvil

principal no se sacrifica en esa forma para obtener una remuneracion mezquina.

Ni la venta de la Sagrada Escritura, de cuyos productos habia de dar cuenta exacta a la *Sociedad Bíblica*, ni sus honorarios de maestro, pagados por paises que se hallaban defendiendo su territorio en una guerra costosísima, podian llegar a constituir para Thomson una gran riqueza.

Los sacrificios a que voluntariamente se sometia, no admiten otra esplicacion que la de su celo por difundir las luces i la palabra divina.

Dos testimonios fidedignos pueden presentarse en apoyo de esta manera de interpretar su conducta.

Es el primero la confianza con que siempre le favoreció esa misma *Sociedad Bíblica*, la cual, a la fecha de la publicacion de las *Cartas* i cuando, por lo tanto, ya Thomson habia vuelto a Lóndres de su viaje a Sud-América, le nombraba de nuevo agente suyo en Méjico.

Es el segundo, la autorizada voz de los redactores de *El Repertorio Americano*, periódico que daban a luz en Lóndres don Andres Bello i don Juan García del Rio.

Al publicar el informe que sobre el desarrollo de la enseñanza mutua en las naciones de Sud-América, dirijió Thomson, en 25 de mayo de 1826, a la *Sociedad Lancasteriana*, lo acompañan con las siguientes palabras:

«El espíritu de caridad cristiana que anima a este distinguido filántropo, su actividad, su celo verdaderamente apostólico en promover la obra de la *Sociedad* de Lóndres, son conocidos del uno al otro extremo de la América meridional, i exceden a toda alabanza».

Si la posteridad puede fácilmente equivocarse al juzgar los sentimientos que animaban a un hombre hace sesenta o mas años, es casi imposible que sus contemporáneos se hayan cegado por completo acerca de los defectos que maleaban su conducta.

La doblez empleada por Thomson para difundir el conocimiento de la Biblia, es, sin duda alguna, injustificable; pero, en descargo de su memoria, debe considerarse que esta manera de proceder se halla adoptada por todos los misioneros, en jeneral.

La devocion manifestada en sus *Cartas* era excesiva, tal vez ante su misma conciencia.

Puede ella esplicarse, sin embargo, por el hábito de tratar continuamente de asuntos relijiosos, el cual forma como una segunda naturaleza.

Lo que choca a los estraños en estos casos, ha nacido, en realidad, espontáneamente en los iniciados.

Por lo demas, las *Cartas* son interesantes en alto grado, pues no solo dan noticias exactas sobre el estado de la instruccion primaria en Sud-América, sino que tambien contienen un gran número de

---

datos acerca de la situación social i política de estas naciones.

A Thomson le tocó llegar a Chile después de la batalla de Maipo; pero, en cambio, residió por mucho tiempo en el Perú en plena guerra contra los españoles.

Conoció personalmente a O'Higgins, a Freire, a San Martín i a Bolívar, i los juzga en sus *Cartas* con imparcialidad i con elevación de espíritu.

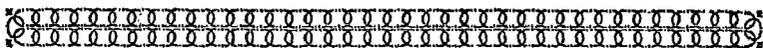
Las opiniones de Thomson, ya sea sobre la guerra de la independencia, en jeneral, ya sea sobre acciones determinadas de ella, revelan un hombre perspicaz i sensato.

Describe la batalla de Junín, de oídas, pero con exactitud.

En una palabra, cuando no discurre sobre la Biblia i sobre los medios de divulgarla, sus observaciones son siempre atinadas.

Se asemeja en algo a don Quijote, a quien volían loco las cosas de caballería, pero que pensaba muy acertadamente en lo demás.





## IV

RESIDENCIA DE THOMSON EN BUENOS AIRES. - FUNDA ESCUELAS I SOCIEDADES EN EL RIO DE LA PLATA I EN MONTEVIDEO. - VENDE I REGALA LA SAGRADA ESCRITURA

Thomson llegó a Buenos Aires el 6 de octubre de 1818, despues de un viaje que duró ochenta i siete días, o sean tres meses, mas ò ménos.

El maestro lancasteriano no pertenecia a esa clase privilegiada de hombres que experimentan un verdadero placer en la navegacion.

El buque de vela que lo trajo a América fué para él mil veces mas insoportable que un calabozo.

¡Los buques! ¡El mar!

Esos columpios movidos por las olas i por el viento le producian una enfermedad terrible que duraba tanto como el viaje.

Ni el hermoso espectáculo del cielo, ni los variados panoramas del agua, eran parte para alegrar su espíritu o para robustecer su cuerpo.

Thomson habia venido al Rio de la Plata sin

que nadie le hubiera llamado, aprovechando la libertad que desde hacía pocos años gozaban los extranjeros para visitar estos países.

La revolución de la independencia había abierto de par en par las puertas de esos grandes conventos que se llamaban virreinos o capitanías jenerales.

---

La primera diligencia de Thomson fué dirigirse al gobierno para proponerle la introducción del sistema lancasteriano.

Esta indicación recibió una acogida fría i desalentadora.

Le hicieron algunas promesas, pero no fueron cumplidas.

El maestro inglés se consolaba recordando las palabras de Salomón: "La esperanza diferida pone el corazón triste."

El Río de la Plata pasaba por una época ajitada, de trastornos políticos i de guerra civil, i el director Pueirredon no se hallaba en estado de atender al adelanto de la instrucción pública.

Sin embargo, la constancia de Thomson venció todos los obstáculos.

La mejor prueba que puede darse de su actividad son los abundantes frutos obtenidos por su propaganda pedagógica.

Thomson permaneció en Buenos Aires hasta el

30 de mayo de 1821, aproximadamente, durante tres años.

En su informe citado a la *Sociedad Escolar*, escribe que, a la fecha de su partida de aquella ciudad, funcionaban ocho escuelas lancasterianas sostenidas por el gobierno.

Camilo Henriquez, en una de sus cartas a don Manuel Salas, afirma que «en Buenos Aires, en orden al nuevo método, se había hecho una mezcla ridícula de nuevo i de viejo».

Sin embargo, a pesar de sus defectos, las nuevas escuelas significaban un considerable progreso.

La ignorancia había sentado sus reales en las colonias americanas, i esos establecimientos de educación eran lámparas que irradiaban luz en una cámara oscura durante siglos.

---

Thomson no había considerado cumplida su misión en Buenos Aires, creando escuelas lancasterianas; había echado también las bases de una sociedad que, a imitación de la inglesa, se hallaba destinada al fomento del nuevo sistema de enseñanza.

El secretario de ella era un eclesiástico, don Bartolomé Muñoz.

En diversas ocasiones, ya en sus *Cartas*, ya en el informe a la *Sociedad Escolar* de Londres, Thom-

son hace presente el liberalismo con que el clero de Sud-América favorecía el adelanto de la primera enseñanza i la introduccion de la reforma lancasteriana.

En comprobacion de este aserto, refiere que las primeras reuniones de la *Sociedad* de Buenos Aires se celebraron en el principal convento franciscano de la ciudad.

El provincial de la órden, frai Hipólito Soler, i el guardian del convento, manifestaron a Thomson la mas decidida simpatía.

Entre sus amigos, el maestro ingles cita tambien al dean don Diego Zavaleta.

La oveja overa se mezclaba con las blancas i se confundia con ellas.

---

La obra era, sin duda, digna de los esfuerzos comunes de todos los hombres, cualesquiera que fuesen sus ideas políticas o sus creencias relijiosas.

Thomson se empeñaba igualmente por la educacion de ámbos sexos.

A su salida de Buenos Aires, dejaba establecida una escuela donde recibian instruccion 250 niñas.

Este colejio habia sido organizado por un español, José Catalá, quien habia aprendido el nuevo sistema en las escuelas fundadas por Thomson.

La *Sociedad escolar argentina*, despues de un

primer período de dificultades, desplegó gran entusiasmo, i al cabo de pocos años habia en Buenos Aires cien escuelas, donde se educaban cinco mil niños.

Thomson menciona como uno de sus benefactores en el Rio de la Plata a don Ramon Eduardo Anchoris, distinguido patriota que habia sufrido una larga prision en Cádiz.

Pero a quien Thomson pone sobre todo elojio es a don Bernardino Rivadavia.

«Debo tambien decir (1) (i lo hago con particular complacencia) que el empeño mostrado en ello por el gobierno, bajo la direccion de don Bernardino Rivadavia, ha tenido gran parte en el adelantamiento de nuestro noble objeto. Este caballero, dando a sus conciudadanos lecciones i ejemplos de la verdadera sabiduría política, i, patrocinando con el mayor celo la difusion de los conocimientos útiles i de la educacion popular, es uno de los que mas han contribuido a elevar su patria al primer lugar (que sin duda ocupa) entre los nuevos estados americanos. Su nombre quedará asociado para siempre con la época mas gloriosa de la revolucion argentina, i largo tiempo se le mirará como el mejor de sus bienhechores. Acaban de llegar noticias de habersele elegido presidente de las Provincias Uni-

---

1) Informe citado a la *Sociedad escolar inglesa i extranjera*, de 25 de mayo de 1826.

das del Rio de la Plata, justa i honrosa recompensa de sus servicios en la rejeneracion de la independencia i de la union. Creo que la *Sociedad* debiera escribirle felicitándole por su elevacion a la primera majistratura, i conozco bastante sus sentimientos para asegurar que accederia gustoso a cualquier plan que la *Sociedad* sujiriese para el establecimiento de escuelas provinciales».

Este encomiástico juicio sobre Rivadavia ha sido confirmado por la historia.

---

Crece en la India un árbol que, a la manera de las plantas parásitas, arraiga en el tronco de otros árboles; pero que, despues de formado, echa raices que se internan directamente en el suelo.

Este árbol (1) se propaga en forma prodijiosa.

Sus largas ramas horizontales llegan a tocar el tronco de los árboles vecinos i dan oríjen a nuevos árboles iguales al primero.

Así va formándose un verdadero bosque que ocupa muchas millas de estension.

Esta es la obra fecundante del maestro, quien, con sus lecciones i sus libros, ya personalmente, ya por medio de sus discípulos, educa a una sociedad entera.

---

(1) La higuera de las pagodas.

Thomson no limitó su acción a la ciudad de Buenos Aires.

Llevó también el sistema lancasteriano a Montevideo, donde gobernaba el general portugués don Carlos Federico Lecor.

Allí Thomson fué muy bien recibido por el vicario eclesiástico, don Dámaso Antonio de Larrañaga, amigo íntimo de Lecor.

Con él arregló las condiciones según las cuales podía establecerse en la ciudad el nuevo sistema, y, en virtud de ellas, quedó autorizado para enviar un maestro desde Buenos Aires.

Este fué don José Catalá, a quien debían pagarse 1,200 pesos al año.

La escuela de niñas establecida en Buenos Aires por Catalá quedó a cargo de la señora Híne.

En esta escuela, la enseñanza se hacía un día en inglés y otro día en español.

Otra escuela y otra sociedad lancasterianas, se fundaron en una pequeña población cerca de la boca del Río Negro.

El gobernador de aquel distrito, el coronel Oyuela, había asistido a la escuela de Thomson en Buenos Aires, y, entusiasmado con el nuevo sistema, se había empeñado por plantearlo en aquella población.

---

Cuando Thomson se hallaba ya en Chile, recibió noticias de Montevideo.

Don José Catalá se espresaba así:

«El 4 de este mes (julio de 1821), llegué a esta ciudad con las pizarras i lecciones que usted me dió para las escuelas. Al dia siguiente me presenté a Larrañaga, el cual me llevó hasta el jeneral Lecor, a quien entregué la carta de usted. Fuí cordialmente recibido, tanto por el jeneral, como por Larrañaga i demas majistrados. El dia 9, se nos designó para la escuela una gran sala del Fuerte. La sala tiene capacidad para 200 niños. El jeneral ordenó que los carpinteros i albañiles del gobierno arreglaran esta escuela, i espero que la podremos inaugurar en tres semanas mas. Estoy haciendo esfuerzos para organizar una sociedad escolar que tenga bajo su direccion las escuelas de esta ciudad i de las provincias. Alimento muchas expectativas de realizarla, pues los miembros del gobierno se hallan mui bien dispuestos».

---

Desde Chile, en 1822, Thomson visitó las provincias argentinas de Mendoza i San Juan, de donde era llamado con instancia.

En Mendoza, fué apoyado con enerjía por el doctor Gillies i por el gobernador.

En breve, se formó una sociedad escolar, la cual dió a luz un periódico, merced a una pequeña prensa que habia cedido el gobernador.

Se estableció primeramente una escuela de niñas, i en seguida varias de niños.

El cielo se habia mostrado al principio mui sereno; pero empezaron poco a poco a acumularse las nubes, i al fin estalló una recia tempestad.

Thomson la atribuye al fanatismo religioso.

«Su triunfo, dice, fué breve: la verdad apareció otra vez, i venció i afirmó su imperio».

---

En San Juan, la reforma tampoco pudo establecerse sin oposicion.

Felizmente, luego fué elegido gobernador don Salvador Carril, quien era entusiasta partidario del sistema de Lancáster.

Lo apoyaba en estas ideas Mr. Rawson, caballero norte-americano que habia residido en San Juan largo tiempo.

Carril proclamó la libertad de cultos como una de sus primeras medidas de gobierno.

Thomson, ántes de abandonar a San Juan, proveyó a las escuelas de libros de lectura.

---

Miéntas el agente de la *Sociedad escolar inglesa i extranjera* abria escuelas i fundaba sociedades, el agente de la *Sociedad Bíblica* vendia la Sagrada Escritura i predicaba la palabra de Dios.

Esta facilidad de que gozaba Thomson para pro-

pagar sus creencias en países que habían vivido durante siglos bajo un régimen fundado en la intolerancia política i relijiosa mas absoluta, solo se explica por el desconcierto social de los primeros años de la independendencia.

El clero católico aun no habia formado sus cuadros.

La lucha civil contra el rei de España era la principal preocupacion de los espíritus, i la autoridad militar dominaba a todas las demas autoridades.

Por otra parte, la emancipacion política favorecia el principio de la libertad de conciencia.

«He conseguido, escribia Thomson en 5 de junio de 1820, mas de 400 ejemplares del Nuevo Testamento en español, de la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera*, i he podido desembarcarlos sin la menor dificultad. Algunos han sido ya distribuidos, i han tenido fácil recepcion. He podido tambien enviar algunos otros a diversos lugares de este mismo pais i a Chile».

Sin embargo, Thomson cuidaba mas tarde de hacer presente a sus corresponsales ingleses que en el Rio de la Plata no se notaba entusiasmo particular por leer la palabra divina.

Eso sí, el número de biblias vendidas aumentaba de año en año.

Algunos ejemplares eran regalados a los pobres que no podian comprarlos.

---

Thomson no desperdiciaba oportunidad para dar a conocer el Antiguo i el Nuevo Testamento.

Recomendaba su lectura a los niños i a los ancianos, a los hombres i a las mujeres.

En Buenos Aires, empezó a catequizar a los indígenas americanos.

«Un jefe patagon, dice en carta de 8 de octubre de 1821, llamado Cualli Piachepolon, del centro mismo de la Patagonia, tiene en su poder uno de los Testamentos enviados por usted. Por algunos años ha tenido este hombre la costumbre de dirigirse a Buenos Aires para cambiar los pocos productos que su país da al presente, por mercaderías europeas. De este modo, ha adquirido cierto conocimiento de la lengua española. Como oyese algunos pasajes del Nuevo Testamento, quiso tener el libro, para esplicarlo a su pueblo, cuando él volviera.»

Desde Buenos Aires, Thomson envió algunas biblias en portugues a la ciudad de Bahía.

---

En una de sus *Cartas*, manifestaba que no convenia que la *Sociedad* mandara ejemplares de la Biblia i del Nuevo Testamento, como se estaba haciendo, por conducto de los capitanes de buque.

Éstos no podian quedarse mucho tiempo en cada puerto, i no alcanzaban a menudo a repartir debidamente los ejemplares que tenian.

De aquí resultaba que esos ejemplares iban a manos de individuos que no sabían estimar su verdadero valor.

A juicio de Thomson, la mejor manera de divulgar la Biblia consistía en venderla, i con este objeto debían distribuirse ejemplares a los librerías de cada localidad.

A pesar de la indiferencia con que la Sagrada Escritura había sido recibida en Buenos Aires, Thomson no se desalentaba.

«Cuando la palabra de Dios circula, decía, podemos fundadamente esperar buenos resultados, aunque, como las semillas sembradas en la tierra, parezca estar perdida por un corto tiempo. Luego, sin embargo, las semillas brotan: primero las hojas, después la espiga, i, por último, el grano maduro en la espiga. Así será con la semilla de la palabra de Dios, la cual no volverá vacía, sino que realizará la voluntad de Dios, llevando a los hombres de la oscuridad a la luz.»

---



## V

HISTORIA DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DON MIGUEL ZAÑARTU I DON DIEGO THOMSON.—SEMBLANZA DE ZAÑARTU.—THOMSON SE PONE EN VIAJE POR EL CABO DE HORNOS.—VUELTA A CHILE DE CAMILO HENRIQUEZ.

Nuestros ministros diplomáticos, desde los primeros tiempos de la República, han sido encargados, no solo de mantener las buenas relaciones de Chile con los países amigos, sino también de contratar extranjeros distinguidos para la enseñanza o para la administración.

Es justo declarar en su honor que siempre se han esforzado por cumplir este encargo con el mayor celo posible, i que, salvo raras excepciones, han enviado buenos maestros i empleados competentes.

En 1820, desempeñaba el cargo de ministro de Chile en el Río de la Plata el notable estadista don Miguel Zañartu, que había sido uno de los primeros ministros de O'Higgins.

En este carácter, habia puesto su firma al pié del acta de la independendia de nuestro pais.

Era un patriota decidido, i un hábil diplomático.

Durante su mision en Buenos Aires, tomó parte en negociaciones de alta importancia política.

Él fué quien desbarató la espedicion a Chile de don José Miguel Carrera, preparada en las provincias del Rio de la Plata, en los mismos momentos en que O'Higgins i San Martin disponian la campaña al Perú.

Él fué tambien uno de los grandes cooperadores que en Buenos Aires tuvo nuestro gobierno para la formacion de la primera escuadra nacional. Desde aquella ciudad, envió a O'Higgins buques, marineros, cañones i trajes.

Para realizar sus propósitos, el ministro chileno desplegó una enerjía i una habilidad sorprendentes.

Fué zorro i fué pantera.

En sus comunicaciones diplomáticas, que forman un grueso volúmen en el archivo del ministerio de relaciones esterioras, descubre las diversas maquinaciones de Carrera, i da cuenta de qué recursos se ha valido para frustrar los planes de aquel desgraciado caudillo.

Hubo un momento en que Carrera creyó cantar victoria, i en que tuvo humillado a su adversario: cuando don Manuel Sarratea, gobernador de Buenos Aires, protejió abiertamente su espedicion a

Chile, e intimó a Zañartu orden de salir de la provincia en un término perentorio.

Zañartu resistió la orden, apeló de ella al cabildo de Buenos Aires, en nombre del gobierno de su país, i contribuyó de este modo a preparar la derrota de Sarratea i sus amigos.

La compra de buques i de armas, i la contratacion de marineros para la escuadra chilena, demuestran la tenacidad que distinguia a Zañartu.

En sus notas, hai fuego en la palabra i precision en la idea.

Algunas alumbran.

Otran queman.

Era uno de esos políticos que no abandonan la escena sin dejar grandes amistades i grandes odios.

Su pluma se convertia fácilmente en un puñal aguzado.

Una docena de sus notas diplomáticas nos revelan que el obrero de la paz era tan activo como el obrero de la guerra.

Él contrató al maestro lancasteriano don Diego Thomson.

Él contrato a don Carlos Ambrosio Lozier, a fin de que viniera a enseñar matemáticas a los estudiantes chilenos.

Él dió facilidades a Camilo Henriquez para su viaje de vuelta a Chile, en 1822, cuando, desde el director supremo hasta el último ciudadano, consi-

deraban indispensable la presencia del redactor de *La Aurora*.

Estos hechos dan mérito para colocar a don Miguel Zañartu entre los estadistas chilenos que han trabajado con buen éxito a favor de la educación pública.

---

Para un hombre de la intelijencia de Zañartu no podia pasar ignorado el progreso de la instruccion primaria en Buenos Aires, i, tan luego como tuvo oportunidad de hacerlo, creyó de su deber manifestar al gobierno la conveniencia que habria en traer a Chile un maestro lancasteriano.

Hé aquí la respuesta que recibió del ministro de relaciones esterores:

«Como su excelencia, el supremo director, no ha prestado ménos su atencion a los progresos de las letras que al honor de las armas de la República, deseando siempre que Chile se haga no ménos espectral por sus glorias militares que por la ilustracion de los ciudadanos, le ha sido sumamente grata la propuesta de U.S. de enviar un individuo que introduzca en el país el método lancasteriano para la enseñanza de las primeras letras; pero es preciso que conciliemos esta adquisicion con la escasez actual de nuestros fondos públicos. Puede U.S. contratar uno que pase a Chile con las siguientes condiciones: que, debiendo estar libre la capital del Perú dentro de poco, i siendo aquella una ciu-

---

dad rica, populosa e ilustrada, puede proporcionarse allí grandes ventajas al que pase a establecer el expresado método; que, siendo esta capital un camino para aquélla, podrá permanecer aquí un año o ménos, miéntras se pacifica el Perú, pasando entónces allí con recomendacion i a costa de este gobierno, i enseñando, entre tanto, dicho método; que se le pagará la cantidad que U.S. estipulase con él, o bien por renta (no pasando del término de un año), o una cantidad fija por la introduccion del método. Como S. E. desea que no se frustre su venida, podrá U.S. ofrecerle, a vista del sujeto, su capacidad i demas circunstancias, de 1,000 a 2,000 pesos, i aun hasta 2,500, si no fuere posible conseguirlo a mejor partido. Su excelencia da a U.S. las gracias por el celo con que propende al adelantamiento de la República.»

«Dios guarde a U.S. muchos años.—*Joaquin de Echeverría*.—Ministerio de estado, en Santiago de Chile, a 5 de diciembre de 1820.

Señor ministro enviado por este supremo gobierno de Chile, cerca de las provincias del Rio de la Plata (1)»

---

El documento preinserto es interesante por varios motivos.

---

(1) Este interesante documento pertenece al rico archivo del señor don Diego Barros Arana.

Da una prueba de los servicios prestados a nuestro país por don Miguel Zañartu.

Manifiesta el interes de O'Higgins i de su ministro Echeverría por la instruccion pública.

Suministra datos curiosos sobre el sueldo que entónces podía pagarse a un profesor extranjero.

---

Don Miguel Zañartu contestó a don Joaquin Echeverría del modo que sigue:

«En vista de la honorable nota por la que U. S. me impone de la aceptacion que ha encontrado en S. E. la propuesta que hice de mandar a esa República un director de enseñanza mutua que introduzca el método lancasteriano, he llamado a Mr. Thomson, que es el individuo encargado de todas las escuelas de esta ciudad, i me ha ofrecido que dentro de un mes podrá partir a ese Estado, o mandar uno de sus institutores mas adelantados. Yo le he hecho ver la baratura de ese país respecto de éste, i las ventajas que debe prometerse de la apertura del Perú. Queda convenido de todo, i me parece que por ménos de 1,000 pesos anuales que se le paguen introducirá en todas las poblaciones de ese Estado el citado método; al ménos, no pasará de aquella cantidad el sueldo que exija.

«Dios guarde a U. S. muchos años.—Buenos Aires, enero 1.º de 1821.—*Miguel Zañartu.*

Señor ministro de estado i gobierno.»

---

Thomson prometia, pues, venir a Chile en el término de un mes, i, en último caso, enviar a uno de sus mejores discípulos.

No podía abandonar a Buenos Aires, escribe en una de sus *Cartas*, sin que quedara a la cabeza de las escuelas una persona competente.

Hubo además otras razones para que no llegara a Chile dentro del plazo indicado.

La nota que a continuación se transcribe, da algunas noticias de interés para la historia de nuestra instrucción pública.

«El director de la *Academia Lancasteriana* ha retardado su viaje, esperando una cantidad de pizarras i lápices que, por mi conducto, se han pedido a Lóndres i que son indispensables para la plantificación de las escuelas. Me había propuesto, por el interés de no perder tiempo, pasar a esa República, arreglar las casas de enseñanza, escojer las mas aparentes, formar los bancos i demas útiles necesarios, i llevar dos o tres jóvenes decentes, formados ya en la clase de institutores, a fin de contar con esos auxiliares cuando empezase sus trabajos. Pero yo, deseando economizar gastos, le he contestado que me dé el modelo, tanto de la forma de los edificios, cuanto de lo demas que necesite, para que se vaya disponiendo en ese Estado, i que entre tanto pueden venir de allí dos o tres jóvenes a instruirse del método, i que podrán acompañarlo cuando lleguen las pizarras.

«Con este arbitrio, a mas del ahorro de gastos, se adquiere la ventaja de dar un destino lucrativo a los hijos de ese país, que le servirán siempre con mayor amor i por mas bajo sueldo, en razon de tener allí sus casas; cuando, por el contrario, los que de aquí fuesen tendrían siempre que dejar asistencia a sus familias, i no las abandonarían sino por ventajas mui considerables.

«Si U. S. cree conveniente este proyecto, pueden venir uno o dos, juiciosos i decentes, los cuales al cabo de tres o cuatro meses podrán volver útiles a su país.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Buenos Aires, febrero 10 de 1821.

MIGUEL ZAÑARTU.

Señor ministro de estado i gobierno.»

El proyecto propuesto por Zañartu de que algunos jóvenes chilenos fueran a Buenos Aires con el objeto de instruirse en el sistema de Lancáster, a pesar de su manifiesta utilidad, no tuvo la aprobacion del gobierno.

La escasez de los fondos públicos había llegado en aquella época a una estremidad increíble.

Los pueblos, como los individuos, experimentan necesidades materiales, cuya satisfaccion no se puede postergar.

Vivir primero, pensaba con razon el director O'Higgins, i despues instruirse.

Debian trascurrir muchos años ántes que Chile pudiese proporcionar a algunos jóvenes intelijentes, como lo pedia Zañartu en 1821, los medios de perfeccionar sus conocimientos en el extranjero.

Tres meses despues de la última nota copiada, Zañartu comunicaba al ministro Echeverría el próximo viaje de Thomson, en los siguientes términos:

«El peligroso estado de los caminos i la grande incertidumbre de que esta correspondencia llegue a su destino, me hace adoptar el temperamento de referirme a los papeles públicos que tengo el honor de incluir a U. S., omitiendo mil noticias particulares i reflexiones, que reservo hacer por un buque que parte en la semana para el puerto de esa capital, i lleva a Mr. Thomson, director de las escuelas de enseñanza mutua, con quien ya me he convenido por cien pesos mensuales, durante el término de un año, tiempo bastante para la plantificacion de dichos establecimientos, i formacion de los institutores o monitores que deben continuarlos.

«Aquí ha ganado el espresado director de escuelas solamente mil pesos anuales; pero, sabiendo yo, i habiéndome enseñado el mismo interesado un

oficio del cabildo de Montevideo en que le hacen el ofrecimiento del sueldo en que me he convenido, me resolví a cerrar el contrato, para no perder por una cantidad tan insignificante las ventajas que debe prometerse ese pais de este profesor honrado i contraído.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Buenos Aires, mayo 21 de 1821.

MIGUEL ZAÑARTU.

Señor ministro de estado i gobierno.»

Nuestro ministro en Buenos Aires habia obtenido en esta negociacion el triunfo, como en todas las demas que en el Rio de la Plata estuvieron a su cargo.

Entre Montevideo i Chile, Thomson se habia decidido por Chile.

Esta emulacion entre dos naciones hermanas era un hermoso espectáculo, pues ella estaba revelando el anhelo por instruirse de estos pueblos que acababan de nacer a la vida libre.

Un maestro tan disputado necesariamente debia haber dado pruebas de ser un buen maestro.

---

El convenio no se firmó sino algunos dias despues, i decia a la letra:

*«Contrato celebrado entre el señor enviado de Chile i director de la enseñanza mutua, Mr. Thomson.*

«El enviado de Chile abona a Mr. Thomson por el establecimiento de las escuelas que permite la capital de Chile, cien pesos mensuales, por el término de un año, que se considera suficiente para plantificar dichos establecimientos, formar los monitores i agentes subalternos que deben continuar en el mecanismo de estas escuelas.

«El sueldo espresado en el artículo anterior empezará a correr a favor de Mr. Thomson luego que éste éntre en el ejercicio de sus funciones.

«Se abona a dicho director de escuelas la cantidad de doscientos pesos, pagaderos en Chile, por su trasporte a aquel destino.

Buenos Aires, mayo 26 de 1821.

MIGUEL ZAÑARTU.—DIEGO THOMSON.»

Este contrato, firmado hace tres cuartos de siglo, se publica ahora por primera vez.

La hoja de papel en que fué escrito, de puño i letra de don Miguel Zañartu, se encuentra como perdida en el tomo que contiene sus notas diplomáticas enviadas al gobierno desde Buenos Aires.

Ese convenio estaba mas perdido todavía en la memoria de los hombres.

Un tratado internacional se da a luz por la prensa tan luego como se celebra.

Se hacen referencias a él cada vez que se tratan cuestiones análogas.

Se le vuelve a publicar muchas veces en edicion privada u oficial.

Todo el que necesita consultarlo, sabe dónde se halla.

Un contrato por el cual se hace venir a un maestro extranjero, es entregado a menudo al polvo i al olvido.

Muchos de los tratados internacionales celebrados por Chile, no valen, sin embargo, la contratacion de un Bello, de un Sazie, de un Domeyko, de un Courcelle-Seneuil.

---

Para don Diego Thomson, como ántes se ha dicho, la navegacion era un verdadero suplicio.

Trató, en consecuencia, de evitarla, i de hacer el viaje por tierra; pero de sus indagaciones resultó que este camino era poco ménos que intransitable durante el invierno.

«La estacion, escribe desde Buenos Aires en 24 de mayo, se halla ya mui avanzada, i los Andes están cubiertos de nieve. Fuera de estos obstáculos que presenta la cordillera, los caminos de la llanura, en algunos puntos, se encuentran casi obstruidos, de tal modo que hacen mui difícil el viaje.

Por estas consideraciones, he resuelto, de acuerdo con mis amigos, ir por mar, i he tomado pasaje para Valparaiso, Chile, en el bergantin *Dragon*, capitan Green. Dar vuelta al Cabo de Hornos, no es en manera alguna tan formidable como ántes. Los buques frecuentemente hacen este viaje en todo tiempo. Nos encontramos en la mitad del invierno, i esperamos que el frio sea mui riguroso. Así es que, tanto como puedo, me preparo para resistirlo, con la adquisicion de ropa gruesa. Los vientos del invierno se consideran mas favorables, i las naves andan con mayor rapidez. Debemos partir en uno o dos dias, i, lo espero, Aquél que me guió sobre el océano al venir a este lugar, estará tambien conmigo para protejerme i para llevarme sin peligro a mi deseado puerto. »

La nota relijiosa no podia faltar en vísperas de un viaje largo i difícil.

Si no la hubiéramos oido, i se hubiera tratado de un drama o de una novela, habríamos tenido derecho para decir que el carácter del personaje habia perdido su unidad.

Marcelo de los *Hugonotes*, la célebre ópera de Meyerbeer, canta un coral de Lutero en medio del bullicio de un festin.

Sin querer inferir injuria a la memoria de Thomson, puede asegurarse que, en iguales circunstancias, él, por lo ménos, habria deseado hacer lo mismo.

---

Thomson salió de Buenos Aires con verdadero dolor.

Las semillas que habia sembrado durante mas de dos años en tierra arjentina empezaban a fructificar.

„Dejo a todos mis amigos de aquí, decia en la misma carta de 24 de mayo, en las mejores disposiciones, i dejo esta ciudad, bajo muchos respectos, con sentimiento. Jamas olvidaré todas las bondades que en ella he recibido, de los majistrados i de todas las clases sociales. ¡Quiera Dios recompensarles! Cuando presenté mi renuncia, dije que pensaba volver en el próximo verano, para visitar las escuelas, i cerciorarme de cómo marchaban. De la manera mas amable, se me rogó que no olvidara mi promesa. Me dijeron que sentian en el alma no poder recompensarme pecuniariamente por la escasez de sus recursos. Me pidieron que aceptara sus mas sinceros agradecimientos por haber establecido en el pais el nuevo sistema de educacion, del cual esperaban los mas felices resultados, con la difusion de la enseñanza en todas las clases del pueblo; i agregaron que, como señal de estimacion, habian solicitado del gobierno me otorgara el privilejio de la ciudadanía, i que así se habia hecho.“

El corazon jeneroso de Thomson habia olvidado la frialdad con que se le habia recibido i prometia recordar siempre las horas felices de aplauso i de recompensa.

---

Abandonó el Rio de la Plata el 30 de mayo, i llegó a Valparaiso despues de una navegacion de cuarenta i cuatro dias.

Durante el viaje, no sufrió otros contratiempos que los del mal estado de su salud.

Con el objeto de restablecerse, permaneció algunos dias en Valparaiso.

«El 17 de julio, despues de mediodía, partió con direccion a Santiago, i a las dos de la tarde del 19, al llegar, pudo decir: Paz sea para esta ciudad.»

---

Tocó tambien a don Miguel Zañartu despedir algunos meses despues a Camilo Henriquez, en su viaje de regreso a la patria.

El redactor de *La Aurora* deseaba ardientemente volver a respirar las puras brisas de Chile, estasiarse de nuevo ante su cielo azul, estrechar entre sus brazos a los patriotas que habian sufrido con él las amarguras de la fuga i del destierro, despues de Rancagua, i que entónces gozaban de los triunfos de Chacabuco i de Maipo.

Pero, triste es repetirlo, a él, que habia sido de los primeros en proclamar la independendencia, a él, le faltaban los recursos necesarios para hacer el viaje.

Se ha referido en diversas ocasiones que don Manuel Salas reunió una suscripcion popular de quinientos pesos para que el fraile de la Buena

Muerte pudiera pisar de nuevo esta tierra que habia contribuido a hacer libre.

Seria tambien justo dejar consignado en la historia que el director O'Higgins creyó que el gobierno estaba obligado a ausiliar a Camilo Henriquez en estas circunstancias.

El documento que sigue es un testimonio auténtico de este honroso hecho.

"He recibido una letra de 400 pesos que S. E. el supremo director de esa República me incluye con el objeto de ausiliar el viaje del señor Camilo Henriquez en el caso dado que aquel relijioso acepte las propuestas que S. E. le hace. Yo he tenido la satisfaccion de ver cuán grande ha sido la que ha experimentado aquel ciudadano al contemplarse tan lisonjera i honrosamente solicitado. Su pronta aceptacion fué la primera espresion de su gratitud, que espero manifestará a S. E. mas estensamente en las cartas que tengo el honor de acompañar.

"Dios guarde a U. S. muchos años.

"Buenos Aires, enero 2 de 1822.

MIGUEL ZAÑARTU.

Señor ministro de estado i gobierno."

Camilo Henriquez no llegó a Chile por mar, como don Diego Thomson, sino al traves de los Andes.

---



## VI

THOMSON ES MUI BIEN RECIBIDO POR EL GOBIERNO I POR EL PUEBLO CHILENOS.—SE NOMBRA A DON JOSÉ MARÍA ROZAS I A DON MANUEL SALAS PARA QUE LE AUSILIE EN SUS TRABAJOS.—FUNDACION DE LA PRIMERA ESCUELA LANCASTERIANA.—BUEN ÉXITO DE ELLA.

A Thomson, desconocido en aquella época, se le recibió con indiferencia en Buenos Aires.

Por la inversa, su llegada a Chile despertó gran entusiasmo e hizo concebir fundadas esperanzas.

En las cartas que escribió a sus amigos de Europa, ha quedado un testimonio fidedigno de las atenciones que se le prodigaron.

«Esperaba, dice, una recepcion franca i cordial. No me engañé, o mas bien, deberia confesar que sí; pues la recepcion fué superior a mi esperanza, i, podria agregar, a mi deseo. Fuí presentado al director i a los ministros de estado, todos los cuales me manifestaron mucho interes por que pronto se establecieran escuelas lancasterianas en todo el pais.»

«Tengo el placer de comunicarle, aseguraba al mismo amigo en una carta posterior, que no fué momentánea la favorable recepción que aquí me hicieron, i sobre la cual le escribí con fecha 6 de agosto. Esas muestras de adhesión todavía duran, i pudiera decir que han aumentado en vez de disminuir.»

Se ha dicho que las cartas son un espejo del alma.

La correspondencia epistolar de Thomson le presenta como un hombre verdadero.

En el caso actual, su palabra no podría ponerse en duda.

Los documentos oficiales comprueban las halagüeñas expectativas que el maestro lancasteriano hizo nacer en el país.

---

El gobierno estaba aguardando la llegada de Thomson, como si se hubiera tratado de un gran ciudadano o de un sabio eminente.

Aquel modesto maestro de escuela tenía razón para sentirse profundamente satisfecho, según lo revela en sus *Cartas*.

El mismo día en que salía de Valparaíso, con dirección a Santiago, se designaba a dos altos funcionarios para que le ayudasen en sus trabajos.

He aquí el oficio que sobre esta materia recibió Thomson, i que transcribe en una de sus *Cartas*:

«Por suprema orden de esta fecha, comunico a don Manuel Salas la siguiente nota:

«Mr. Thomson, que ha sido contratado para establecer en esta ciudad el nuevo sistema de enseñanza mutua, ha llegado ya a Valparaiso. Su excelencia desea ardientemente que se jeneralice la educacion pública, i tiene decidido empeño en fomentar por todos los medios posibles esta organizacion de la instruccion primaria, como preparatoria de las ramas mas altas. A este fin, le ha nombrado a usted con plenos poderes, en union con Mr. Thomson, i con el presidente del tribunal de educacion pública. Ustedes harán, por lo tanto, todo lo que sea en su poder para realizar aquel objeto con la mayor prontitud i perfeccion.

«Una copia de este decreto será enviada al presidente del tribunal de educacion pública i otra a Mr. Thomson.

«Ministerio de estado, en Santiago de Chile, a 17 de julio de 1821.—*Joaquin de Echeverría.*»

El presidente del tribunal de educacion pública era en aquella fecha el senador don José María Rozas, sobrino del ilustre padre de la patria, don Juan Martínez de Rozas.

Don José María Rozas figura en los mas altos puestos, en toda la primera época de la organizacion de la República.

El otro miembro de la comision nombrada por el gobierno, como se ha leído, fué don Manuel Salas.

«Habiendo preguntado, escribe Thomson, quién era este don Manuel Salas, me dijeron que era un hombre altamente respetado por todos, i un modesto pero abnegado filántropo. Desde entónces, he conversado varias veces con él, i me ha parecido a la verdad tal como lo retrataron.»

Thomson conservó siempre esta misma opinion de don Manuel Salas.

En su informe de 1826, tantas veces citado, escrito en Lóndres, i dirigido a la *Sociedad escolar inglesa i extranjera*, manifiesta nuevamente su benevolencia hácia el venerable anciano:

«Don Manuel Salas, dice, de quien os he hablado en mis cartas de Chile, es hombre ya entrado en años i que solo piensa en procurar la felicidad de su patria por todos los medios posibles, entre los cuales mira la educacion como el mas propio para producir bienes permanentes.»

El nuevo sistema de enseñanza no podia contar con un colaborador mas activo, ni de mas influencia.

El mismo hombre que durante la colonia, súbdito de una corte suspicaz i enemiga de multiplicar escuelas, con escasísimos recursos, habia fundado la *Academia de San Luis*, donde por primera vez se habían enseñado las matemáticas en Chile, bien podia prestar un valioso apoyo al sistema lancasteriano, con la decidida proteccion del gobierno independiente.

O'Higgins no habia necesitado de la lámpara de Diógenes para descubrir a don Manuel Salas.

Las virtudes del anciano patriota eran conocidas de todos, de los ricos i de los pobres, en las primeras calles de la ciudad i en sus arrabales.

---

El gobierno dió a la escuela lancasteriana el local de la capilla de la Universidad de San Felipe.

La Universidad se hallaba en el mismo sitio que hoi ocupa el Teatro Municipal.

La capilla era la sala mas estensa del edificio; pero hubo que adaptarla a su nuevo destino.

Se comprende perfectamente que las necesidades de una iglesia difieren mucho de las de una escuela.

Ésta requiere mas luz que aquélla.

Los altares de la una deben convertirse en los bancos de la otra.

Las imájenes de los santos deben ceder su puesto a los mapas i a las pizarras.

El trabajo de trasformacion empezó inmediatamente.

Sin embargo, los carpinteros demoraron dos largos meses en concluir la obra.

La sala, arreglada en su nueva forma, daba espacio para doscientos niños.

La escuela abrió sus puertas el dia 18 de se-

tiembre de 1821, según se lee en la *Gaceta Ministerial de Chile* de 22 del mismo mes.

¡La fundación de un colegio servía así para conmemorar la gloriosa fecha del nacimiento de la patria!

Los gobernantes de entonces creyeron que la mejor manera de arraigar en nuestro suelo la enseñanza mutua, era injertarla en el árbol poderoso i robusto del Instituto Nacional.

A Thomson se le consideró como empleado del Instituto, i de los fondos de este establecimiento se le pagó un sueldo de mil doscientos pesos anuales.

---

Desde que Chile había empezado la vida de nación independiente, se había servido de esa bocina colosal que se llama la prensa para defender su causa.

Las hojas impresas contribuían; al mismo tiempo, al adelanto i a la ilustración del país.

Un sistema desconocido como el lancasteriano necesitaba de una propaganda activa para ser aceptado.

El gobierno agotó todos los medios que se hallaron a su alcance a fin de vulgarizarlo.

En la *Gaceta Ministerial*, que era el diario oficial de aquellos tiempos, se publicaron algunos artículos en alabanza de los nuevos métodos.

En su primera carta escrita a Inglaterra desde

Chile, Thomson traduce uno de estos artículos, publicado en la *Gaceta* de 4 de agosto de 1821.

«Creo, dice, que es de la pluma de Salas; pero no lo sé con seguridad. Sin embargo, debe de ser, o de él, o de alguno de los ministros.»

El artículo a que aludía Thomson era el siguiente:

### *Educacion Pública*

«La ignorancia, uno de los mayores males que sufre el hombre, i que es el oríjen de gran parte de sus errores i miserias, i la clave de la tiranía, debe desterrarse a toda costa del pais que desea una libertad reglada por las leyes, costumbres i opinion. Ninguno puede ser feliz si no estudia su relijion, su moral, sus derechos; si no aprovecha los conocimientos de los que le precedieron, i entra en sociedad con los que en otros tiempos o lugares cultivaron las ciencias, las artes, i consiguaron el fruto de su aplicacion en escritos, que inutiliza el defecto de su intelijencia. No hallándose, pues, otro medio para entrar en correspondencia con los hombres ilustrados i buenos de todo el mundo que la lectura, i habiendo llegado la feliz época de que esta facultad, infinitamente apreciable, se estienda hasta la última persona de Chile, nos complacemos en anunciarla como la nueva mas interesante a los que conocen su importancia, i la consideran juntamente como el principio de nuestra sólida

prosperidad. Penetrado de este concepto, nuestro benéfico gobierno ha hecho venir al filantrópico don Diego Thomson, quien, despues de haber establecido en Buenos Aires las escuelas de primeras letras segun el admirable sistema de Lancáster, difundido por todo el orbe, hará lo mismo en esta capital, de donde se propagarán luego a todos los pueblos del Estado. El ánsia con que se ha adoptado jeneralmente; la economía, prontitud i órden con que por este método se aprende a leer, escribir, contar, i los rudimentos de la gramática, le han merecido la universal aceptacion, especialmente en lugares en que las ocupaciones rurales, o mecánicas, dejan poco tiempo para concurrir a las lecciones. Ya no serán un embarazo, i todos podrán lograr este bien. Sucesivamente se avisarán los progresos de esta Escuela Central, que debe servir de norma a las que se trata incesantemente de erijir para todos, dirigidas por los maestros que se forman en ella, los que serán admitidos e instruidos con preferencia i dedicacion particular. »

Este corto artículo equivalia a muchas columnas de nuestros actuales diarios.

Entónces en Chile se leía poco i se escribia ménos.

Una pájina como la anterior se hallaba destinada a causar profunda impresion.

Es mui sabido que ese es el resultado que produce sobre individuos que no tienen el hábito de

leer la publicacion de hechos ignorados o de ideas nuevas.

En la misma *Gaceta*, se dió cuenta de la inauguracion de la escuela.

### *Educacion Pública*

«El 18 de setiembre se abrió la Escuela Central de enseñanza mutua, segun el sistema de Lancáster. La afluencia de los aspirantes anuncia sus futuros progresos. Quiera el cielo que sean en todo iguales a los que copia M. Renouard en sus *Elementos de moral*, de una relacion hecha a la sociedad formada en Paris para la enseñanza elemental.

«A fin del siglo XVIII habia en Escocia 200,000 individuos que mendigaban por las calles i caminos: los 100,000 de ellos, a lo ménos, vivian reunidos en cuadrillas, sin relijion i sin lei. Así hombres como mujeres estaban siempre borrachos, blasfemando, jurando i riñendo; de manera que se acostumbraron con estos excesos a sacudir de tal modo el yugo de la lei, que para ellos no importaban ya nada el robo i el asesinato. El mal se habia arraigado demasiado. Castigar a los malévolos, i dar ocupacion a los mendigos, era un miserable recurso contra tanta corrupcion. ¿Qué hizo entonces el gobierno? Atacar el mal en su raiz, i dedicarse a mejorar la educacion. Por un decreto del

Parlamento de Escocia del año 1798 se establecieron escuelas en todas las parroquias, i se destinaron fondos para la dotacion de sus maestros. Estas sábias determinaciones se observaron constantemente, i en el día es la Escocia el pais de la Europa donde ménos crímenes se cometen con respecto al número de sus habitantes. Si se compara este pais con los demas de la Gran Bretaña, se verá que los hombres arrestados i acusados de delito, estan en Escocia en proporcion de 1 a 20,000, al paso que en la Holanda es de 1 a 1,500, i en el condado de Middle-Sex es de 1 a 900. En Escocia, no es raro encontrar a un pastor leyendo a Virjilio; pero apénas se oye que haya un malhechor. Ha sucedido que muchos de aquellos infelices niños han edificado de tal manera a sus familias que las han arrancado de sus viciosas costumbres. ¡Tan singular i maravilloso es el imperio de la verdad i el encanto de la virtud, que ahuyentan el vicio i moderan la fiereza mucho mas bien que lo pudiera conseguir la fuerza de la elocuencia mas grande i persuasiva!.. «Hablando de Francia, dice: «La instruccion primaria, que a un mismo tiempo es causa i efecto de la prosperidad pública, se esparce por aquel reino con tal rapidez que ofrece al alma las mas dulces esperanzas, i promete a sus ciudadanos un puro consuelo i una reparacion mui eficaz de los males que han aflijido a su amada patria.»

«Si estos ejemplos indican a Chile la posibilidad de lograr las ventajas de las luces, el del marques de Mirabeau manifiesta la necesidad. Colocad, dice, millares de personas a las márgenes de un rio caudaloso. Todas se encaminarán a pasarlo por el puente; i si algun ciego o loco intenta arrojarse a la corriente, todas se esforzarán a contenerlo, i aun habrá quien se tire al agua por salvarlo. Pero esta humanidad solo se nota en un dia claro; en la oscuridad de la noche, los mas se perderian; i aunque hubiese alguno que le gritase que él veia entre las tinieblas, que le siguiesen, i lo que es aun mas, le creyesen, sin embargo, la mayor parte, alucinada por la falsa luz de un celaje, de un fuego fatuo, el brillo del agua i su preocupacion, se estraviaria i pereceria; i el buen hombre quedaria por delincuente, o, a buen librar, por un tonto fanático. La densa noche es la ignorancia, i si ésta es un manantial de los males que aflijen al hombre, es evidente que su remedio es la instruccion, i que miéntras son aquéllos mas graves i multiplicados, ha de ser ésta mas jeneral i continua. Estamos penetrados de esta verdad, i no descansaremos hasta que se sientan sus benéficos efectos en todos los ángulos de la cara patria, para que sus hijos, cultivando sus ventajosas disposiciones, le den la gloria i prosperidad anexas a los grandes talentos i virtudes.»

El entusiasmo con que el diario ministerial dis-

curre sobre el nuevo sistema de enseñanza, da una prueba de las ilusiones que habia despertado entre los hombres instruidos de nuestro país.

La enseñanza mutua habia producido ardiente admiracion en Inglaterra i en Francia.

¿Qué de estraño tenia que inflamara los espíritus en un pueblo nuevo?

Por otra parte, la primera condicion que se requiere para que una reforma produzca todos sus buenos resultados, es la fe de parte de aquellos que van a aplicarla.

---

La proteccion del gobierno i el deseo de instruirse que se notaba entre los chilenos, influyeron para que la escuela empezara bajo los mejores auspicios.

«El número de alumnos, escribe Thomson con fecha 8 de octubre de 1821, aumentaba de dia en dia, hasta que, al fin de una quincena, llegamos a reunir los 200. Desde entónces, nos han importunado continuamente para obligarnos a admitir otros, a lo cual no podíamos acceder. Estamos, sin embargo, resueltos a instalar otro gran salon en el edificio de la Universidad. Por el número actual de solicitudes, creo que tendremos para esta segunda escuela, cuando se halle terminada, mas alumnos de los que puede contener. Se habla ya de fundar otras. Aunque nuestra escuela cuenta

tan corta existencia, promete un éxito feliz. Los niños son dóciles i agradables. Me hallo tan familiarizado con el aspecto i las maneras de los niños de estos países, que se me figura estar entre ellos como en mi patria. En Chile, la fisonomía de los niños i de los adultos es, en jeneral, mas parecida a la europea i a la inglesa que en Buenos Aires. En el momento mismo en que escribo estas líneas, he sido interrumpido por un colejial, quien me trae un jamon, como regalo de su madre.

«Los individuos de todas las clases de la sociedad parecen interesarse por nuestras escuelas. Recibimos diariamente visitas. Todas las tardes viene a vernos el ministro de gobierno. Cuatro maestros se hallan estudiando nuestro sistema, i en uno o dos meses podrán abrir escuelas de conformidad con nuestro plan, ya en Santiago, ya en las ciudades de provincia. En Concepcion, en Coquimbo i en otras ciudades de menor número de habitantes, se está preparando el establecimiento de escuelas lancasterianas. Para la rápida propagacion de ellas, necesitamos con urjencia pizarras i libros de lectura. Estoy esperando 2,000 pizarras que llegarán en el primer buque que venga de Inglaterra, i me ocupo en la actualidad en publicar por la Imprenta Nacional libros de lectura. Para pagar los gastos, hemos abierto una suscripcion, que espero tendrá buen éxito. Ya he conseguido reunir mas de 270 pesos entre mis

amigos ingleses de aquí, i tengo esperanzas de llegar a una suma mas alta.»

Los libros de lectura que, tanto en Chile, como en Buenos Aires i en el resto de la América del Sur, publicó Thomson para el uso de las escuelas, estaban compuestos de trozos de la Sagrada Escritura, elejidos por él mismo.

Como ántes se ha leído, Thomson creia que los niños eran los mejores apóstoles de la palabra divina.

Entre los alumnos que asistian a su escuela, se hallaban los hijos del ministro de gobierno, don Joaquin Echeverría Larrain.

---



## VII

CHILE ES UNO DE LOS PRIMEROS PAISES EN AMÉRICA QUE ADOPTA EL SISTEMA DE LANCÁSTER.--LA ESCUELA DE THOMSON SE CONVIERTE EN ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES.--OPINION DE IRISARRI SOBRE EL NUEVO SISTEMA.--CONTRATA EN LÓNDRES A DON ANTONIO EATON PARA QUE VENGA A APLICARLO EN CHIL<sup>o</sup>.

El día 18 de setiembre de 1821, en que empezó a funcionar la escuela dirigida por don Diego Thomson, es una fecha digna de recordarse en la historia de nuestra enseñanza, porque ella representa el primer esfuerzo serio de nuestros gobernantes en favor de la educación popular, laica i gratuita.

Ademas de esta escuela, se fundaron, en los primeros tiempos, otras dos escuelas lancasterianas en Santiago.

En su carta de 8 de octubre, escrita en esta ciudad, Thomson habla, como se ha leído ántes, de una nueva escuela que debia instalarse en el mismo edificio universitario.

La tercera era la que correspondia al Instituto

Nacional i funcionaba en las casas que habian pertenecido a la Compañía de Jesus, donde hoi se levanta el Congreso.

En 1822, esta escuela tenia ciento cuarenta alumnos, i su maestro gozaba un sueldo de trescientos pesos anuales.

Hubo tambien una escuela lancasteriana en Valparaiso i otra en Coquimbo.

La de Valparaiso se abrió con fecha 3 de junio de 1822, i llegó a contar ciento treinta alumnos.

El gobernador don José Ignacio Zenteno, que habia sido el promotor de ella, la estableció en el edificio que habia ocupado el hospital de San Juan de Dios.

Para inaugurarla, se celebró una fiesta solemne, en la cual hizo uso de la palabra don Manuel Gonzalez.

Nuestro pais ha tenido la honra de haber sido uno de los primeros de la América latina que adoptó los nuevos métodos.

Las escuelas lancasterianas del Perú se abrieron con posterioridad a las de Chile.

En el Brasil, solo por decreto de 1.º de marzo de 1823, se creó la primera escuela de enseñanza mutua (1).

«La primera escuela lancasteriana se abrió en

---

(1) *La Instrucción pública en el Brasil* por el Dr. Pires de Almeida, Rio de Janeiro, 1889, páj. 164.

Méjico, escribe don Vicente Rocafuerte a la *Sociedad* de Lóndres, el 22 de agosto de 1822, i por una de aquellas ocurrencias singulares de las revoluciones, las salas de la Inquisicion, aquella enemiga declarada de la luz, fueron trasformadas en un plantel de ciudadanos ilustrados i libres. »

El mayor empeño de los insurjentes americanos era abrir ventanas donde el rei de España habia levantado muros.

La residencia de Thomson en Chile iba a ser mui breve, pues no debia pasar del término de un año.

Ni su contrato le obligaba a mas, ni la pobreza del tesoro nacional permitia pagarle sueldo por un plazo mayor.

Era indispensable, por lo tanto, apresurarse a aprovechar de sus conocimientos.

Por fructíferos que fueran los métodos empleados por él entre los niños de corta edad, se corria el riesgo de que pronto se olvidaran si Thomson no formaba verdaderos maestros.

Así lo comprendió el gobierno, i, a los dos meses de abierta la escuela principal, dictó el decreto que sigue:

*«Santiago, 22 de noviembre de 1821*

«Todos los maestros de primeras letras, sin escepccion de fuero ni profesion, de esta capital, se

presentarán dentro de ocho días de la publicación de este decreto en la *Gaceta* i periódicos, en la Escuela Normal de enseñanza mutua establecida en la Universidad, para acordar con el preceptor de ella el turno de su respectiva asistencia, para su instrucción en el nuevo sistema de enseñanza, bajo la pena de que se dará indispensablemente a otro individuo idóneo i aplicado, la escuela de aquél que, al décimo día, no acreditase con un boleto de dicho preceptor a su privativo alcalde de barrio, haber cumplido con esta concurrencia. Los alcaldes de barrio son obligados a dar cuenta al tribunal de educación pública, en el día duodécimo, con las listas de los que hayan llenado esta obligación, i los que hubiesen faltado a ella, quedando sujetos a esta providencia, i a las que acordare el tribunal de educación con el preceptor, para afianzar la asistencia sucesiva, sin perjuicio del aprendizaje de los jóvenes, todas las que llevarán a efecto los expresados alcaldes.

O'HIGGINS

*Echeverría.*»

La escuela instalada en la capilla de la Universidad de San Felipe, fué, en consecuencia, nuestra primera Escuela Normal de Preceptores.

---

Cerca de un año ántes que don Miguel Zañartu firmara en Buenos Aires el contrato de Thomson, nuestro representante en Lóndres, don Antonio José de Irisarri, habia contratado otro maestro lancasteriano, el cual, sin embargo, no pudo llegar a Chile sino mui posteriormente a Thomson, por las causas que van a esponderse.

El nombre de Irisarri es conocido en toda América, de un extremo al otro.

Como político, abrazó con ardor la causa de la independendencia.

Como literato, es un escritor notable, i uno de los primeros de nuestro continente.

Sus obras en prosa, gozan de alta reputación en España misma.

De cáustica pluma, de espíritu inquieto i de vasta intelijencia, Irisarri fué un luchador infatigable, sin patria i sin hogar.

Recorrió toda América i las principales naciones de Europa, dejando en todas partes profundas huellas de su paso.

O'Higgins le envió a Lóndres, como ministro de Chile, para que hiciera reconocer nuestra independendencia en el Viejo Mundo.

Esta elevada mision política no le hizo olvidar, sin embargo, los intereses modestos, pero de un valor indiscutible, de nuestra instruccion pública.

Los documentos que hoy ven la luz por primera

vez forman una de las páginas mas honrosas de la vida de Irisarri.

Desde los primeros tiempos de su residencia en Lóndres, llamaron su atencion los benéficos resultados del sistema lancasteriano, del mismo modo que a Zañartu en Buenos Aires, i concibió la idea fija de dotar al pais que le habia nombrado su representante en Europa, con una reforma de tanta importancia.

Zañartu e Irisarri, al obrar así espontáneamente, no eran sino un reflejo de la aspiracion universal en América, a libertarse del despotismo de la ignorancia.

Estas manifestaciones del espíritu público obedecian a una lei social irresistible.

Comprimida la intelijencia americana por las leyes de Partidas i por las leyes de Indias, luchó por desenvolverse tan pronto como se vió libre de las cadenas españolas.

---

En la nota que sigue, Irisarri se agrega al coro de los admiradores del sistema de Lancáster.

«Desde que llegué a este pais estoi tratando de hacer ir a ésa, algun sujeto instruido en el método de enseñar a leer, escribir i contar por el sistema de Bell, o de Lancáster, que es el que se sigue hoi en casi todo el mundo civilizado. No han faltado quienes hayan querido ir en clase de maestros; pero

las condiciones que han exigido, al paso que eran dispendiosas a ese supremo gobierno, me ponian en la obligacion de hacer algunos desembolsos, que mis circunstancias pecuniarias no me permiten hacer. Mr. Joseph Doyle (que me fué presentado para el efecto, por una sociedad que se ha formado en este reino para estender este sistema por todas partes) pretendia un sueldo de 1,500 pesos anuales, que le avanzase cierta cantidad ántes de su partida, asegurara aquí a su madre la suma de 300 pesos por año, i pagase a él todos sus gastos hasta la capital de ese Estado. Semejantes a estas proposiciones han sido las de otros pretendientes para ir a establecer en Chile dicha escuela.

«Últimamente, la misma sociedad buscó i me presentó a Mr. Antonio Eaton para maestro de este sistema de enseñanza en Chile; i, como sabe bien el idioma español, i los términos en que se compromete a ir son bastante moderados, he convenido en ellos. Mr. Eaton se ha obligado a emprender su viaje para Chile dentro de mes i medio de la fecha (en caso que haya proporcion de buque) i establecer la escuela por el método dicho; siendo por cuenta de ese supremo gobierno los costos de su viaje, i pagándole un sueldo anual de 500 pesos, que debe contársele desde la fecha del contrato. Ahora lo único que puede retardar el viaje de este maestro es la falta de buque, o la repugnancia del capitán a recibir el importe del pasaje

en ese país; porque la costumbre es pagar adelantado, cuando ménos, la mitad, para provisiones i otros gastos.

«Para dar U. S. una idea de las ventajas que deben resultar de este establecimiento, baste decir que en seis meses puede aprender un niño a leer, escribir i contar, siendo el costo a razon de ocho reales al año; que en cada escuela puede haber cuantos discípulos se quiera, bajo direccion de un solo maestro; porque el sistema de enseñanza está formado de tal modo, que los discípulos mismos sirven de maestros unos a otros. El gasto de seis a diez francos al año por cada niño, es el que se hace en Francia, i seguramente en Chile no podrá ser mas, cuando las casas i todos los medios de subsistencia son mas baratos.

«Estoi informado que en Buenos Aires se ha establecido ya una escuela bajo este método; pero como puede suceder mui bien que el maestro no esté bien instruido en el sistema de enseñanza, o que si lo está, haya mil inconvenientes para que pase a Chile, he creido que es mejor que vaya directamente de aquí una persona capaz de enseñar a otras, que dejar sujeto el país a las contingencias de la escuela de Buenos Aires.

«Siento no poder enviar con el mismo maestro las cartillas, pizarras i demas cosas que se necesitan para la escuela; pero estos artículos, por la misma razon que son de poco valor, no se venden

a crédito; i yo no tengo modo de poderlos pagar al contado. Esto, aunque no será un inconveniente para poner la escuela, porque se puede remediar en ese pais, hará una diferencia en el precio de los materiales que son indispensables para el establecimiento. Yo he creído que él, si en las demas partes del mundo ha sido mirado como la cosa mas benéfica para la ilustracion jeneral, lo será con mayor razon en Chile, donde, por desgracia, fué sumamente desatendido en el sistema antiguo el establecimiento de escuelas de primeras letras; i, en mi opinion, ninguna cosa se podía hacer de mas utilidad para esos pueblos, que el de proporcionarles a tan poca costa, lo que mas necesitan, i lo que, sin disputa, es absolutamente indispensable para que adquieran aquel grado de cultura sin el cual la libertad siempre ha sido peligrosa.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Lóndres, 13 de setiembre de 1820.—*Antonio José de Irisarri.*

Señor ministro de estado en el departamento de relaciones estereiores.»

Eaton se vió en la imposibilidad de partir de Inglaterra hasta el año siguiente, como se manifiesta en esta nota dirigida por Irisarri al ministro Echeverría.

«Tengo la satisfaccion de acompañar a U. S.

copia del contrato celebrado por mí con Mr. Eaton, para ir a establecer en ese país las escuelas de enseñanza mutua, de que di cuenta a U. S. en mi oficio número 76.

«Por los términos del contrato, verá U. S. que ese supremo gobierno debe abonar a Mr. Eaton desde el 2 de setiembre último, a razón de 500 pesos por año, darle alojamiento en la misma casa que sirva de escuela, i pagarle su viaje hasta la capital de ese Estado. Hasta ahora ha cumplido Mr. Eaton con los artículos del convenio; i lleva un certificado de la *Sociedad de Lancáster*, de su aptitud para dirigir las escuelas por el método dicho.

«Para abonar el pasaje de este maestro, he dado una libranza por el valor de cuarenta i cinco libras esterlinas contra la tesorería nacional de ese Estado, i a favor de los señores Hullett Hermanos i Compañía, de esta ciudad, pagadera a la vista al cambio corriente entre esa i esta plaza, al tiempo de su presentacion. Ha sido preciso hacer esto, porque el capitán del bergantín Tranmere, a cuyo bordo va Mr. Eaton, no se conformó con una libranza mía contra ese gobierno, i exigió el endoso de los señores Hullett Hermanos i Compañía, como una seguridad adicional.

«Como Mr. Eaton ha estado detenido, porque no habia modo de embarcarlo, a pesar de haber propuesto a varios capitanes de buques pagarle su pasaje en Buenos Aires o Chile, segun el des-

tino que llevaban, le he estado suministrando una libra esterlina por semana, hasta la cantidad de 25 libras, que hacen 112 pesos 4 reales, que deberán descontársele de su sueldo en esa tesorería, conforme al artículo 7.º del contrato.

«Para satisfacer esta miserable cantidad, me he visto mui embarazado varias semanas; pues la escasez a que estoi reducido no me permite desprenderme de un solo maravedí, que no sea para mi precisa subsistencia.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Lóndres, febrero 17 de 1821.—*Antonio José de Irisarri.*

Señor ministro de estado i relaciones exteriores.»

El contrato decia así:

«Conste por este documento, como yo, don Antonio José de Irisarri, en nombre del supremo gobierno de Chile, he estipulado en esta fecha con Mr. Antonio Eaton, lo siguiente:

«1.º Mr. Eaton irá a Chile a establecer, bajo las órdenes del gobierno, el sistema de enseñanza mutua de Lancáster.

«2.º Mr. Eaton presentará dentro de dos meses, un certificado de la *Sociedad de escuelas británicas i extranjeras*, en que se declare que está apto para organizar en Chile este establecimiento.

"3.º Mr. Eaton se hallará pronto para hacer su viaje a Chile, pasados los dos meses que tiene de término para conseguir el certificado de la *Sociedad*.

"4.º Mr. Eaton, finalmente, se someterá a cuanto determine el supremo gobierno de Chile, con relacion a este establecimiento, en todas aquellas modificaciones que puedan exigir las circunstancias, i que no alteren el contrato en lo favorable al mismo Mr. Eaton.

"5.º El gobierno de Chile hará pagar a Mr. Eaton por sus servicios el sueldo de 500 pesos cada año, segun el uso de aquel país, empezando a contarse el primer año desde el día de esta fecha.

"6.º El mismo gobierno de Chile costeará el pasaje de Mr. Eaton desde los puertos de Inglaterra hasta la ciudad de Santiago, i le dará habitacion en la casa que se destine para la escuela de enseñanza mutua.

"7.º Mientras Mr. Eaton permanezca en Inglaterra, por falta de proporcion para embarcarse i pasar a Chile, no siendo la demora causada por él, recibirá en Lóndres una libra esterlina semanalmente, a cuenta de sus sueldos, de los cuales será descontada la suma total que hubiese recibido en virtud de este artículo; valuando la libra esterlina en cuatro pesos i medio.

"Fecho en Lóndres, a dos de setiembre de mil ochocientos i veinte.—*Antonio José de Irisarri*.—*Antonio Eaton*."

---

Eaton llegó a Chile a fines de 1821.

Como se ha visto, en esta fecha, la escuela de Thomson funcionaba ya regularmente.

El gobierno pensó en un principio que convenia mandar el nuevo maestro a Concepcion.

Gobernaba entónces esta provincia el jeneral don Ramon Freire.

Thomson se estiende en grandes elojios sobre Freire en su informe de 1826.

«El jeneral Freire, escribe, a quien tuve ocasion de ver en Santiago, se me mostró tan complacido de las buenas esperanzas que daba nuestro método, como inclinado a favorecer su establecimiento en Concepcion.»

«Estoi seguro, agrega, de su cordial cooperacion con la *Sociedad* en todo lo que ésta emprendiese tocante a Chile.»

¡Hermoso espectáculo, en verdad, ofrecen O'Higgins i Freire aunando sus esfuerzos en pro de la enseñanza pública!

---

El gobierno no persistió en su propósito de alejar a Eaton de Santiago.

Thomson hizo presente que era preferible permaneciese en la capital, a fin de que enseñara algunos ramos de humanidades, como gramática i jeografía, a los maestros que estudiaban en la escuela los nuevos métodos.

Así quedó resuelto.

«En consecuencia, dice Thomson en carta de 1.º de diciembre de 1821, funciona en la escuela una clase separada, en la que Mr. Eaton instruye a los maestros i a dos o tres personas mas, elejidas por él. Esta medida, lo espero, será mui provechosa para la instruccion pública del país, por cuanto de este modo los futuros preceptores de escuelas estarán mejor preparados para el ejercicio de su profesion.»

A Eaton le fueron tambien confiadas las clases de ingles i de francés en el Instituto Nacional, donde ganaba 500 pesos, los cuales, agregados a la suma que tenía por su contrato, le daban un sueldo de mil pesos al año.

De los datos anteriores, resulta que Eaton sabia tres idiomas: ingles, frances i castellano.

Segun la espresion de un escritor célebre, era tres veces hombre.

---



## VIII

A INDICACION DE DON MANUEL SALAS, EL GOBIERNO NOMBRA A DON GABINO VIEITES AYUDANTE DE LA ESCUELA DE THOMSON.—EL TRIBUNAL DE EDUCACION PÚBLICA PROPONE QUE EN TODAS LAS ESCUELAS DE SANTIAGO SE ADOpte EL NUEVO SISTEMA, I QUE SE INCORPORE AL INSTITUTO NACIONAL LA ESCUELA QUE CORRE A CARGO DEL CABILDO.—ASÍ SE ACUERDA.

Hai documentos que atestiguan que los comisionados del gobierno para ausiliar a don Diego Thomson en la fundacion de escuelas lancasterianas, no recibieron su nombramiento como un simple título honorífico.

Don Manuel Salas separadamente i don José María Rozas en el tribunal de educacion pública, trabajaron con empeño a favor del nuevo sistema de enseñanza.

A los pocos dias de abierta la escuela principal en la capilla de la Universidad de San Felipe, el primero de los patriotas nombrados manifestó al

gobierno la necesidad de poner al lado de Thomson un ayudante idóneo.

«Ya establecida la escuela de enseñanza mutua, se tratará de darla toda la perfeccion posible, i dilatar sus buenos efectos, de modo que, sirviendo la actual de modelo a las demas, se consiga cuanto ántes difundir a todo el pais el bien que se le prepara por este medio seguro i probado. Para ello, es de necesidad que el establecedor tenga ausiliares que le ayuden, i, al mismo tiempo, se formen para sustituirle i propagar sus lecciones en esta capital o las provincias. Con esta mira, i para atender al trabajo material de la misma escuela, aproveché la dedicacion i luces de don José Gabino Vieites, quien incesantemente asistió a la preparacion de habitaciones i utensilios, i continúa con celo i actividad en la economía i lecciones del establecimiento, de cuya absoluta direccion puede hacerse capaz mui luego, segun lo observan cuantos ven su actividad i anhelo, i principalmente U. S. mismo cuando ha tenido la bondad de honrar con su presencia los primeros ensayos del naciente instituto. Parece, pues, indispensable asignarle alguna gratificacion que baste, a lo ménos, para sostenerlo, mientras que el estado de los fondos permita compensar su trabajo, o que su idoneidad lo haga acreedor a optar mejor destino en la misma clase. Espero que U. S. lo haga presente al excelentísimo señor su-

---

premo director para que resuelva lo que estime conveniente.

"Nuestro Señor guarde a U. S. muchos años.

"Santiago i setiembre 24 de 1821.

MANUEL DE SALAS.

"Señor ministro de estado en el departamento de gobierno."

La resolucion del Ejecutivo fué peregrina.

Convencidos el director supremo i el ministro de que convenia nombrar a Vieites, ordenaron, por decreto de 27 de setiembre, que el cabildo de Santiago pagara a este jóven un sueldo mensual de veinte i cinco pesos por todo el tiempo que la escuela necesitara de su cooperacion.

---

La espedicion libertadora del Perú habia dejado exhausto el tesoro nacional.

Así se esplica que el gobierno se viera a veces obligado a recurrir al cabildo de Santiago para que lo auxiliara con sus fondos.

En aquellos tiempos, la contabilidad pública no se llevaba como hoi, ni habria podido llevarse, con estrictez.

La guerra contra el rei de España, en Chile o en el Perú, era la primera necesidad, i para satisfacerla, se gastaba una gran parte de las entradas fiscales.

---

Ademas de pagar el sueldo de Vieites, el cabildo de Santiago contribuía al sostenimiento de la escuela de primeras letras del Instituto Nacional.

Esta escuela, segun las ordenanzas del establecimiento nombrado, debía ser rejida por el tribunal de educacion pública.

Sin embargo, desde la época de la reconquista, habia pasado a manos del cabildo, el cual proveia a a su subsistencia i remuneraba al preceptor de ella.

A esta escuela se refiere el oficio que sigue, del presidente de aquel tribunal.

"Incorporadas al Instituto Nacional todas las escuelas públicas, debe ser, de consiguiente, la de primeras letras que corria a cargo del excelentísimo cabildo, entrando en la caja de esta casa los fondos destinados a su dotacion. Por este medio, se consulta la uniformidad en el sistema de enseñanza i en el de los premios por una misma mano. El tribunal de educación ha acordado hacerlo presente a U. S. para que se sirva elevar esta deliberacion S. E. el director supremo, obtener i participar las órdenes que la sancionen, en términos que se logre el efecto deseado.

"Dios guarde a U. S. muchos años.

"Santiago, 5 de octubre de 1821.

JOSÉ MARÍA DE ROZAS

"Señor ministro de estado en los departamentos de gobierno i relaciones exteriores, doctor don Joaquin de Echeverría."

---

La representacion que acaba de leerse no podia ser mas justa en su parte primaria.

Para que el nuevo sistema de enseñanza tuviera el mejor éxito posible, era necesario que las pocas escuelas públicas existentes en la capital funcionaran bajo una direccion comun.

Respecto de la dotacion de estas escuelas, convenia de igual modo que las otras corporaciones del Estado ayudaran al gobierno, aunque no tuvieran obligacion legal de hacerlo.

Hoi mismo un gran número de escuelas públicas se hallan instaladas en edificios municipales.

---

Antes de resolver, el gobierno pidió informe al cabildo, i esta corporacion dió traslado al procurador jeneral de ciudad.

Hé aquí el dictámen del funcionario aludido.

«Excelentísimo señor:

«El procurador jeneral de ciudad, al traslado pedido, dice: Que desde tiempo inmemorial la escuela de primeras letras ha corrido de cuenta del excelentísimo cabildo. Para proveer sus necesidades i conservar el orden, siempre ha nombrado un individuo de la misma corporacion que esté al reparo la visite i cuide. Hasta ahora, no se le ha notado falta alguna, i el reunirla al Instituto seria hacerle un agravio al cuerpo restrinjiéndole sus privilejios,

i despojándolo de su deber, que es mas propio de la municipalidad que de cualquier otro majistrado. V. E. pone en ella inmediatamente todos sus esmeros: con sus fondos, la ha refaccionado; paga su maestro; i ordena el método que se ha de observar en su enseñanza. La utilidad que se recibe es notoria. Un solo dia no está vacia, i aun cuando hemos visto la multitud de jóvenes que se estan doctrinando segun la norma de Lancaster, no por eso han faltado allí, en ménos número que ántes. En la misma Universidad, hai una independiente del Instituto, para cuyo segundo V. E. da de sus fondos trescientos pesos, i, sin embargo, no se ha reunido. El que espone no cree de necesidad su incorporacion, para uniformarlas en el sistema de enseñanza, porque, aunque se entable algun método, por útil que sea, este mismo puede allí adoptarse bajo la direccion i auspicios de V. E.

«Santiago, 26 de octubre de 1821.

JOSÉ SANTIAGO MONTT».

---

El cabildo, abundando en los mismos sentimientos que el procurador Montt, contestó al director supremo en estos términos:

«Excmo. Señor:

«Cuando hubiese un plan de educacion jeneral, el cabildo haria un servicio en convenir se incor-

porase al Instituto Nacional la escuela i los fondos de su dotacion que corren a su cargo; pero, entretanto, el ayuntamiento quiere tener la satisfaccion de que la escuela de ciudad esté bajo de su inmediata proteccion, direccion i auspicios, destinando a un rejidor, como lo está de mucho tiempo a esta parte, con el título de protector, para que vele incessantemente sobre la enseñanza i adelantamiento de los alumnos. Así parece que interesa mas al público, que convenir por ahora con la incorporacion solicitada por el tribunal o junta de educacion.

«Santiago i noviembre 14 de 1821.

«FRANCISCO RUIZ TAGLE.—SANTIAGO ANTONIO PÉREZ.—RAMON OVALLE.—JUAN AGUSTIN JOFRÉ.—PEDRO GARCÍA DE LA HUERTA.—MIGUEL VALDES I BRAVO.—MATÍAS MUJICA.

El tribunal de educacion, por su parte, insistió en reclamar la direccion, que por derecho le correspondía, de la escuela del Instituto.

El documento que a continuacion se trascribe, encierra verdadero interes para la historia de nuestra enseñanza:

«El digno preceptor de la escuela matriz de enseñanza mutua (a consecuencia de ser insinuado por el tribunal de educacion pública para que destinase oportunamente dias i horas en que fuesen a instruirse los maestros de primeras letras) nos dice, en nota del 17, lo siguiente:

«Conforme a lo que dije a U. S. en mi carta del 15 del pasado, tengo ahora el honor de informarle que ya pueden ocurrir a esta escuela los maestros de las escuelas de la ciudad. La mitad de éstos pueden asistir en los días lunes, miércoles i viernes; i la otra mitad los días martes, juéves i sábados. Las horas de asistencia son desde las siete ménos cuarto hasta las once. Una mitad de este tiempo asistirán en la escuela aprendiendo el sistema; i el resto en una clase puesta para instruirlos en la aritmética, gramática castellana i jeografía.»

«Tan necesario es jeneralizar de un modo uniforme este plan utilísimo, como no dejar a la arbitrariedad de los que se dedican a la enseñanza de la juventud, hacerla por el método rudo que hasta aquí hemos padecido. El hombre huye del trabajo, i le es natural elejirse las vías ménos difíciles, aunque sean ménos ventajosas, especialmente cuando se cree necesario. Ponerlos en situacion de perder la conveniencia, si no se conducen por el camino mas perfecto, esta es la política de las leyes i el resorte del bien público.

«Con ese objeto, ha acordado el tribunal de educacion obtener de S. E. el director supremo, por conducto de U. S., un decreto (que se publique en la *Gaceta Ministerial* i en todos los periódicos particulares) mandando que todos los maestros de primeras letras de la capital se presenten dentro de ocho dias de la promulgacion, al preceptor de en-

señanza mutua en la Universidad, para acordar con él el turno de su respectiva asistencia a instruirse con este sistema (que debe universalizarse en el país), bajo la pena de cerrarse indispensablemente la escuela de aquél que, con un boleto de dicho preceptor, no acreditase a décimo día, a su privativo alcalde de barrio, haber cumplido con esta concurrencia, quedando responsables estos funcionarios de policía a dar cuenta al tribunal de educación en el día duodécimo, con la lista de los que han llenado esta obligacion i los que hubieren faltado a ella, sin que en el caso haya escepcion de fuero ni profesion, pues todos quedarán sujetos a esta providencia i a las que acordare el tribunal de educación con él preceptor, para afianzar la asistencia sucesiva, sin perjuicio del aprendizaje de los jóvenes, entretanto, i las cuales llevarán a efecto los espresados alcaldes.

«No podemos, con esta ocasion, dejar de observar a U. S. que es un inconveniente insuperable a la educación, cualquier influjo simultáneo de dos cuerpos diversos i distantes que no se reúnan para deliberar en este importantísimo ramo. Cuando ese fatal espíritu de cuerpo no dilate con oposiciones desagradables los planes que el otro se empeñará en sostener por el mismo principio, éste, al fin, destruirá lo que aquél edifica, o se formará un choque escandalizante, desanimador i perjudicial. La escuela de primeras letras del Instituto Nacional está

por la constitucion bajo la inmediata inspeccion el tribunal de educacion. Ella se encargó al excelēntísimo cabildo en la época intermediaria, desde la supresion que hicieron los tiranos de este establecimiento hasta su reposicion. Resucitado el Instituto i vigorizada la constitucion, es monstruoso que la escuela pertenezca a él, i que deba continuar en la intendencia de otra corporacion estraña al tribunal de educacion. Si, derogándose la constitucion (obra esclusiva de la lejislatura), se separa de nuestros auspicios, será preciso desmembrarla de la casa del Instituto, e inventar renta con que haya de dotarse la que debe servir a sus alumnos. Pero, si tratamos de buena fé, i con la imparcialidad que inspira el solo interes del bien público, es de necesidad urjente remover este embarazo, no sacar las cosas de su esfera, i poner en noticia del excelēntísimo cabildo que esa escuela se ha incorporado en los términos de la constitucion del Instituto, cesando de consiguiente su inspeccion en ella, que en otras circunstancias ha justificado el celo de los padres de la patria por su mejor adelantamiento. Es urjente la resolucion de este particular, que U. S. tendrá la bondad de comunicarnos, elevando estas observaciones a S. E. el director supremo.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Sala de educacion, 20 de noviembre de 1821.

JOSÉ MARÍA DE ROZAS»

---

Entretanto, el tribunal de educacion pública, resolviendo de hecho en su favor el asunto discutido, habia separado al preceptor de la escuela del Instituto, i habia puesto en su lugar al que servia de ayudante en la misma escuela, don Pedro Nolasco Jarabran.

El gobierno, sin embargo, no aprobó este nombramiento hasta que el fiscal, don Juan de Dios Vial del Rfo, espidió su dictámen sobre la reunion de la escuela al Instituto Nacional.

---

La indicacion contenida en la primera parte del oficio de 20 de noviembre, se convirtió desde luego en decreto, i, como ántes se ha visto, con fecha 22 del mismo mes, se obligó a todos los preceptores de Santiago a asistir a la escuela de Thomson, con el objeto de que se instruyeran en el sistema de Lancáster.

---

La vista del fiscal era a la letra:

«Excelentísimo Señor:

«El fiscal dice: que si en la mayor parte de la Europa, i en muchas del Asia, África i América se ha adoptado con admiracion i utilidad el método de Lancáster, que felizmente se ha planteado en Chile, parece que éste deberá ser el plan jeneral de educacion en las primeras letras que desea el exce-

lentísimo cabildo para incorporar al Instituto Nacional la escuela que dota i corre bajo su proteccion. Por lo mismo, es ya llegado el caso de la incorporacion.

«Santiago, diciembre 19 de 1821.

VIAL»

---

Con los antecedentes que se conocen, fué dictado este decreto:

*«Santiago, diciembre 19 de 1821*

«Con lo espuesto por el ministerio fiscal, que coincide con el espíritu del informe del excelentísimo cabildo de 14 de noviembre, se declara que, estando ya adoptado el plan jeneral del sistema de Lancáster para todas las escuelas de primeras letras de esta capital, con cuyo objeto concurren los maestros a la Normal establecida en la Universidad, para tomar las nociones necesarias a fin de plantificar dicho método en sus respectivas escuelas, es llegado el caso de que se incorpore al Instituto Nacional la que hasta hoi ha corrido a cargo del excelentísimo cabildo. En consecuencia, la declaro por incorporada desde esta fecha al espresado Instituto, igualmente que los fondos de su dotacion. Mediante esta resolucion, correrán las escuelas bajo una sola inspeccion, i progresarán en el nuevo sistema,

sín los obstáculos que, de otra suerte, causarían atrasos perjudiciales a la educacion pública.

«Trascríbase esta resolucíon al excelentísimo cabildo i al tribunal de educacion pública, para su cumplimiento.

O'HIGGINS

*Echeverría*»

Con igual fecha, el director supremo dió su aprobacion al nombramiento de Jarabran.

---

Cuando se examina este largo espediente, en que intervienen una docena o mas de altos funcionarios, i en que las tramitaciones siguen a las tramitaciones, para resolver si una escuela de primeras letras debia o nó estar sometida al tribunal de educacion, se recuerda en el acto que nuestro país acababa de salir de la colonia.

El espíritu de los españoles estaba aun vivo en nuestros hábitos de gobierno.

En la batalla de Maipo habíamos vencido al rei, pero nó a las leyes de Indias.

---



## IX

IRISARRI MANDA PIZARRAS I LÁPICES PARA LAS ESCUELAS DE CHILE.—O'HIGGINS FUNDA UNA SOCIEDAD LANCASTERIANA.—ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LOS INDIVIDUOS QUE LA COMPONENTEN.—LA SOCIEDAD PROTEJE A DON GABINO VIEITES PARA ESTABLECER UNA ESCUELA.—INFORME DE DON MANUEL SALAS SOBRE LOS PROGRESOS DEL SISTEMA LANCASTERIANO EN CHILE.—PROPAGANDA EVANJÉLICA DE THOMSON.

Don Antonio José de Irisarri no se limitó a mandar un maestro para que estableciera entre nosotros el sistema de Lancáster.

A solicitud de don Miguel Zañartu, como se ha visto algunas páginas ántes, envió tambien útiles de enseñanza.

Chile era un país mui pobre, sin necesidades costosas i sin grandes aspiraciones.

Cuando empezó la vida de pueblo soberano, se vió obligado a ir adquiriendo esos elementos materiales que la civilizacion inventa dia a dia, i que dan bienestar, ilustracion, felicidad.

Nuestro país podía compararse con un hombre que solo hubiera vivido en el campo, i que para ir a la ciudad necesitara comprar desde el sombrero hasta el calzado.

No solo carecía de objetos de arte i de lujo, sino aun de cosas indispensables.

Parece estraño que en 1820 se necesitara encarregar especialmente a Inglaterra pizarras i lápices de escuela.

Sin embargo, es la verdad.

Habla nuestro ministro diplomático en Londres:

«Habiendo recibido, pocos días ha, una carta del señor ministro de ese Estado cerca del gobierno de Buenos Aires, en la cual me pide remita dos mil pizarras i cuarenta mil lápices para las escuelas lancasterianas que se van a abrir en Chile, i considerando que estas cantidades son mui cortas, i que el valor de estos artículos es poco considerable, he hablado con Mr. John Maclean, que trata de cargar un buque en Liverpool para Valparaiso, a efecto de que lleve por su cuenta i riesgo, para vender a ese gobierno supremo, la cantidad de cinco mil pizarras i cien mil lápices, que se le pagarán en cuanto lleguen, a los precios que ajustaremos desde aquí; todo lo cual me parece que no llegará a dos mil pesos. Ha quedado dicho Maclean de contestarme luego que llegue a Liverpool, para donde sale mañana de aquí, asegurándome que llevará

estos artículos siempre que su viaje se realice, como espera.

"Dios guarde a U.S. muchos años.

"Londres, 9 de mayo de 1821.

*Antonio José de Irisarri*

"Señor ministro secretario de estado i de relaciones exteriores."

---

Con fecha 9 de agosto del mismo año, Irisarri comunicaba a nuestro gobierno que, al tiempo de establecer la factura, habian ocurrido algunas diferencias, así en las cantidades, como en el precio de las pizarras i lápices.

En lugar de 5,000 pizarras i 100,000 lápices, por un precio de 2,000 pesos, venian 5,100 pizarras i 101,500 lápices, por un precio de 866 pesos, libres estos útiles de todo derecho.

Los riesgos corrian por cuenta del remitente, i el gobierno de Chile solo estaba obligado a pagar los artículos en el momento de recibirlos.

---

Como en los demas paises donde se habia establecido el sistema de enseñanza mutua, en Chile se organizó una sociedad destinada a propagarlo.

"Tratamos de formar en esta ciudad, escribe

Thomson desde Santiago a 1.º de diciembre de 1821, una sociedad escolar, la cual, segun creo, tendrá mui buen éxito. Consiente el director en ser el protector de la *Sociedad*, i su primer ministro será presidente. Estamos buscando a los vecinos mas patriotas i liberales de la ciudad para que sean miembros. Nuestra *Sociedad* no podria trabajar como lo haria una sociedad semejante en Inglaterra; pero, sin embargo, puede hacer algo, i puede eficazmente secundar nuestros propósitos en beneficio de los habitantes de Chile. Ademas de la fundación i supervijilancia de las escuelas de todo el pais, hai otro objeto al cual la *Sociedad* contribuirá en modo considerable, a saber, la publicacion de algunos libros elementales para las escuelas, i que los niños puedan tener en sus casas. Esta es una parte de nuestra obra, que considero de gran importancia, i a la cual consagraré mucho tiempo i cuidado, tan pronto como me lo permitan otros asuntos."

En el párrafo que acaba de leerse, se halla la historia fidedigna del decreto que sigue:

"*Santiago, 17 de enero de 1822*

"Siendo el medio probado i seguro de fijar la felicidad en los pueblos el hacerlos ilustrados i laboriosos, i habiendo llegado el término de los obstáculos que sofocaban en Chile la aptitud de sus

naturales para entrar al goce de los bienes que, con ménos proporciones, logran las naciones que lo precedieron en la libertad de cultivar las letras i las artes, es necesario hacer los últimos esfuerzos para recuperar el tiempo del ocio i tinieblas, empezando por franquear a todos, sin escepcion de calidad, fortuna, sexo o edad, la entrada a las luces.

"El sistema de Lancáster, o enseñanza mutua, establecido en la mayor parte del mundo civilizado, a que deben muchas provincias la mejoría de las costumbres, ha empezado entre nosotros con aquella aceptacion que predice sus benéficos efectos, i exige su propagacion, como el arbitrio seguro de estirpar radicalmente los principios de nuestra decadencia.

"El gobierno se propone protegerlo con predileccion; i cree realizar sus deseos asociándose unas personas que junten a iguales sentimientos la actividad, celo e instruccion que demanda su importancia. En todas partes, prospera i se dilata por sociedades, circunstancia que basta para seguir el ejemplo, i que me decide a establecerla.

"Me constituyo protector i primer individuo de ella. Mi primer ministro de estado i del departamento de gobierno será su presidente, i socios natos el procurador jeneral de ciudad, el protector de escuelas que ella nombre i el rector del Instituto Nacional. Los demas miembros serán elejidos en adelante por la misma *Sociedad*.

«Por la primera vez, nombro al brigadier don Joaquin Prieto, al vicario jeneral del ejército, doctor don Casimiro Albano, al capellan del estado mayor jeneral, ciudadano Camilo Henríquez, al prebendado, doctor don José María Argandoña, al reverendo padre, ex-provincial de San Francisco, frai Francisco Javier Guzman, al rejidor don Francisco Ruiz Tagle, al doctor don Mariano de Egaña, a don Juan Parish Robertson, a don Felipe del Solar, a don Diego Thomson, a don Manuel Salas, a don Domingo Eizaguirre, a don Joaquin Campino i a don Francisco Huidobro.

«Se tendrán las reuniones en el gabinete de la Escuela Central los días que acuerden en la primera, sin mas ceremonia ni precedencia que la que dicte la urbanidad.

«Formarán su reglamento, i me lo presentarán para mi aprobacion. Nombrarán, de entre sí, o de fuera, secretario, contador i tesorero.

«La institucion es dilatar hácia todos los puntos de Chile la enseñanza en todas sus clases, especialmente en la mas numerosa, indijente i útil, adquirir los adelantamientos que se hagan en el método, i abrir recursos con que adaptarlos a nuestras necesidades i situacion; en suma, erijirse i considerarse los instrumentos de un bien tan recomendable por su magnitud i eficacia, como por la inmensa estension de que es susceptible.—O'HIGGINS.—*Torres*, pro-secretario.»

El preámbulo del decreto transcrito encierra un argumento esencial a favor de la enseñanza del Estado.

En realidad, solo el Estado, principalmente en países nuevos como Chile, se halla en situación de proporcionar a todos, sin distinguir calidad, fortuna, sexo o edad, la entrada a las luces.

Cuando O'Higgins i sus ministros protegían la instrucción pública, no se dejaban arrastrar por un entusiasmo pasajero, sino que obraban a impulsos de un convencimiento arraigado.

Los miembros de la *Sociedad Lancasteriana* se hallaban hábilmente elejidos entre los chilenos de mas vasta ilustración i de mas grande influencia.

Algunos de ellos han escrito su vida con tanto brillo en las páginas de la historia nacional, que no es necesario recordar ahora sus servicios.

A esta categoría pertenecían don Joaquín Prieto, Camilo Henríquez, don Mariano Egaña, don Manuel Salas Corvalán i don Joaquín Campino.

Don José María Argandoña había sido en 1813 profesor de derecho natural, de jentes i economía política en el Instituto Nacional.

El padre Guzmán era el autor de la obra intitulada *El chileno instruido en la historia topográfica, civil i política de su país*.

Todos saben que don Domingo Eizaguirre fundó la villa de San Bernardo. En el año de 1819, había sido nombrado protector jeneral de escuelas.

Don Francisco García Huidobro fué uno de los primeros directores de la Biblioteca Nacional.

Don Francisco Ruiz Tagle i don Felipe Solar pertenecian al elemento aristocrático i rico de nuestra sociedad.

«Don Casimiro Albano Pereira, escribe don Diego Barros Arana en el tomo XI de su *Historia Jeneral de Chile*, fué doctor en teolojía de la Universidad de San Felipe, capellan de ejército durante las guerras de la revolucion, mas tarde canónigo de la Catedral de Santiago, i autor de una memoria biográfica de don Bernardo O'Higgins (publicada en Santiago en 1844), a quien da allí el tratamiento de hermano, en recuerdo de las relaciones que contrajeron en la niñez.»

El señor Barros Arana refiere que O'Higgins vivió casi toda su infancia en Talca, al lado del caballero portugues don Juan Albano Pereira, padre de don Casimiro, a quien lo habia confiado don Ambrosio O'Higgins.

Debe agregarse en alabanza de don Casimiro Albano Pereira que, segun la asercion de don Claudio Gay, en el tomo VIII de su *Historia física i política de Chile*, contribuyó con dinero a la fundacion de una escuela lancasteriana en Santiago.

Don Juan Parish Robertson era un distinguido viajero i literato ingles, que se hallaba entónces de tránsito en Chile.

Era autor de tres obras. Dos de ellas, *Cartas so-*

*bre el Paraguai i Cartas sobre Sud-América*, fueron escritas en colaboracion con su hermano Guillermo.

Una reunion de individuos tan respetables no podia ménos de inspirar completa confianza.

«Espero que esta *Sociedad*, escribia Thomson a uno de sus amigos de Inglaterra, en 30 de enero de 1822, así formada, será grandemente útil para el fomento de la educacion pública en este país naciente. Se presentan un gran número de circunstancias mui alentadoras para el porvenir i prosperidad de Chile. Es probable que nuestra *Sociedad* en poco tiempo mas se ponga en comunicacion con ustedes, para solicitar su concurso en la grande obra de la instruccion universal.»

Tales expectativas resultaron fallidas.

Ni el oro, que representa la riqueza material, ni el talento, esa fortuna inapreciable del espíritu, consiguieron el triunfo.

---

Segun parece, los miembros de la *Sociedad Lancasteriana* no levantaron actas de sus sesiones.

Quedan, sin embargo, en los archivos públicos algunas huellas de sus trabajos.

Hai insectos que van depositando hebras de seda en los lugares por donde pasan.

Hai hombres que no dejan otra herencia que algunas rayas de tinta.

La industria recoge esa seda i la trasforma en primorosas telas.

La historia escribe con esa tinta libros admirables.

---

Se ha leído que don Gabino Vieites fué nombrado, a indicacion de don Manuel Salas, ayudante de don Diego Thomson.

De subalterno, pasó en breve a ser jefe.

«Encargado por la *Sociedad de enseñanza mutua* sobre la realizacion del proyecto del ciudadano Vieites, a saber, el establecimiento de dos escuelas por el sistema de Lancáster, una de niñas, a cargo de su señora madre, i otra de niños, presidida por él, hago a U. S. presente, para que lo eleve al supremo conocimiento de S. E., que es de necesidad un decreto al rector del Instituto, o en su ausencia, al vice-rector, para que inmediatamente ponga a mi disposicion todos los departamentos que ántes servian a las escuelas públicas, i hoi estan desocupados, tan luego como necesita el establecimiento de un objeto tan interesante.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Santiago, 8 de febrero de 1822

*Dr. Casimiro Albano*

«Señor ministro de estado en el departamento de gobierno.»

O'Higgins escribió al pié de este oficio la espre-  
sion consagrada "*como se pide.*"

---

Don Gabino Vieites era hijo de don Gregorio Vieites, arjentino, i de doña Josefa Campos.

El jóven Vieites habia sido partidario de Carrera. Refiere su familia que despues de la segunda Cancha-Rayada, se dirijió a Mendoza, en compañía de otros chilenos, con la mira de traer a don José Miguel Carrera i ponerlo a la cabeza del gobierno.

Vieites tenia un hermano, llamado Francisco, que fué militar i tomó parte en la batalla de Maipo.

Don Gabino Vieites murió al poco tiempo de haberse casado, cuando aun era jóven, sin dejar descendencia.

Su hermano Francisco fué el padre del distinguido injeniero i educacionista, que llevaba el mismo nombre de su tío, don Gabino Vieites.

---

Don Manuel Salas da cuenta de los progresos del sistema lancasteriano.

"La escuela de mutua enseñanza se abrió en una sala de la Universidad el 18 de setiembre del año anterior, para que sirviese de norma a las que el supremo gobierno desea establecer en la capital i provincias. La direccion la lleva Mr. Thomson, venido con este fin de Buenos Aires, con el sueldo de

cien pesos mensuales, por el término de un año. El costo del establecimiento, el viaje del director i su salario, lo ha costeado el Instituto Nacional; pero los reparos i gratificaciones del maestro se hacen con la contribucion de un peso mensual por cada alumno, cuyo número es de 42, entre los que ya se advierten progresos, despues de vencidos los embarazos propios de todo lo nuevo i los ataques de la preocupacion e interes individual de los que lo tienen en mantener los antiguos métodos.

«Contigua a la misma aula, se estableció otra por suscripción, para niños pobres, cuyo maestro paga el cabildo, i su número es de 93.

«Un jóven instruido i juicioso, que aprendió el sistema en la Normal, ha establecido a su costa, frente a la Catedral, en las habitaciones que le ha franqueado el ayuntamiento, la misma enseñanza, desde el 15 de febrero; la que empezó con 30 niños, i hoi contiene 70, a mas de una clase separada para adultos, que toman lecciones de gramática i aritmética. Trabaja en preparar allí mismo, pero con absoluta separacion, una escuela de niñas, a la que deberá luego darse principio.

«En el Instituto, se ha empezado a establecer el método en una sala adecuada, para servir a los alumnos de la casa, i a los que concurran de fuera. El maestro está pagado por el cabildo, i sus discípulos ascienden al número de 140.

«La *Sociedad* que U. S. preside, instalada el 7

de marzo, conforme al decreto anunciado en la *Gaceta Ministerial* de 19 de enero, tiene semanalmente sus sesiones. Incuba principalmente en la formacion de maestros, para dilatar este bien hácia todas partes. Para esto, el celoso Thomson da lecciones en las horas de descanso a los mas adelantados de las demas escuelas. Ya Valparaiso va a lograr la misma doctrina, debido al distinguido empeño de su benéfico i activo gobernador, el señor don José Ignacio Zenteno. A Coquimbo ha ido otro sujeto que puede dar las primeras lecciones, mientras se facilitan los medios de perfeccionarlas.

«Deben esperarse grandes ventajas cuando sea jeneral el convencimiento de que no hai prosperidad donde falta la instruccion, i que no se conseguirá sin jeneralizar en todas las clases, sexos i edades el único arbitrio de conseguirlo. Se ha impreso considerable cantidad de lecciones, cartillas i catecismos, en que aprendan la lectura, la moral, la aritmética, la gramática i la relijion.

«Esta es la noticia de los nuevos establecimientos que puedo por ahora dar a U. S., en cumplimiento de la órden del excelentísimo señor supremo director que se sirve impartirme.

«Nuestro Señor guarde a U. S. muchos años.

«Santiago, mayo 22 de 1822

*Manuel de Salas*

«Señor ministro de estado en el departamento de gobierno, doctor don Joaquin Echeverría.»

Este es sin disputa el documento mas interesante que se conserva sobre la *Sociedad Lancastriana*.

Al son de las trompetas oficiales, Thomson fundaba en Santiago escuelas i sociedades.

Calladamente, continuaba en nuestro país su tarea de vulgarizar la Sagrada Escritura.

¡Cómo se habrían horrorizado el padre Guzman, don Francisco Ruiz Tagle, don Mariano Egaña, don Manuel Salas, don Domingo Eizaguirre, si alguien les hubiera revelado que bajo el traje de aquel maestro se ocultaba un misionero protestante!

Thomson no se limitó a divulgar en Chile el conocimiento de la Biblia bajo la forma de trozos escojidos, en los libros de lectura compuestos por él mismo para los niños que asistían a las escuelas.

Fué además uno de los primeros que entre nosotros, como en los demás países visitados por él, se empeñó por popularizar la lectura completa de ámbos Testamentos.

¡I aquellos fervientes católicos, aquellos venerables patriotas prestaban sus nombres para dar prestijio a la obra de un infiel!

Los párrafos siguientes, tomados de una de sus *Cartas*, de fecha 8 de octubre de 1821, contienen datos curiosos, que manifiestan la fertilidad de su espíritu para propagar la palabra divina, i las trabas

que entónces dificultaban en Chile la introduccion de libros extranjeros.

Habíamos roto los lazos que nos ataban a la madre patria, pero conservábamos muchas de las preocupaciones i de las leyes coloniales.

Chile continuaba siendo un gran convento, en el cual no se podian leer sino aquellas obras que obtenian el pase eclesiástico.

«De Buenos Aires, escribe Thomson, traje entre mis libros, mas o ménos, sesenta ejemplares del Nuevo Testamento, traducido al español. Cuando hice llevar mi equipaje a la aduana, me dijeron que los libros debian ser revisados por el obispo. Pedí que me dispensaran de este exámen; pero insistieron en él. Manifesté entónces a los empleados que habia sido contratado por el gobierno para venir a establecer escuelas lancasterianas. Eso es otra cosa, me contestaron, e inmediatamente fueron firmados los papeles para el despacho de mis libros i demas objetos, i ni un solo libro fué mirado por el obispo, ni por ninguno de los empleados de la aduana. Antes de llegar aquí, se me habia dicho que en Chile habia mucho ménos facilidad que en Buenos Aires para la divulgacion de las Escrituras. Yo estaba, por lo tanto, interesado en evitar a todo trance la inspeccion del obispo a que ántes me he referido. Entiendo que el obispo puede prohibir la lectura de los libros que designa, i que su prohibicion vale, a no ser que el gobierno resuelva lo con-

trario especialmente. Espero que usted me envíe pronto 300 ejemplares del Nuevo Testamento traducido por Scio. Haré que éstos pasen por todas las formalidades requeridas, para saber con seguridad si se permite o nó en Chile la introduccion de las Escrituras. Usted comprenderá que éste es un objeto digno de ser averiguado, i que el conocimiento de él será de considerable utilidad para nuestra conducta futura. Si el obispo objetara la introduccion de las Escrituras, i quisiera retenerlas, yo podria, me parece, conseguir una órden gubernativa para impedirlo. Así es que no habria gran peligro de perderlas con el ensayo indicado.

«A pesar de lo que ántes he dicho, la venta del Nuevo Testamento no ha sufrido interrupcion alguna. Inmediatamente despues de mí llegada, entregué algunos ejemplares a un ingles, que tiene un almacen en esta ciudad. Este es católico romano, i tengo el gusto de decir que recomienda las Escrituras a los hijos de este país, que pertenecen a la misma relijion. Ha vendido ya cerca de veinte. Está mui deseoso de que lleguen las Biblias en castellano, que yo le dije esperaba, porque cree que venderá muchas.»

Don Miguel Luis Amunátegui refiere estensamente en su *Vida de don Andres Bello* la historia de la censura en Chile para la internacion de libros.

Diez años despues del viaje de Thomson a nuestro país, «no podia internarse lejitimamente ningun-

---

na obra sin permiso previo de censores designados por la autoridad eclesiástica.»

El sabio Bello reprobó con enerjía en *El Araucano* sistema tan absurdo, i consiguió que el gobierno lo modificara, asociando a los censores eclesiásticos tres individuos elejidos por el presidente de la República.

Estos fueron don Mariano Egaña, don Andres Bello i don Ventura Marin.

Esta importante reforma ocasionó, sin embargo, en la práctica, demoras considerables para el despacho de los libros, perjudicando de este modo al comercio i al progreso intelectual del pais.

Don Andres Bello tuvo la franqueza de confesar en *El Araucano* esos inconvenientes, i pidió la supresion completa de la censura.

Ésta, sin embargo, no fué abolida sino por decreto de 31 de julio de 1878, sesenta años despues de la proclamacion de la independenciam de Chile.

---

En la misma carta citada de 8 de octubre de 1821, Thomson da noticia de un incidente desagradable ocurrido con motivo de la venta de la Sagrada Escritura.

«Durante los pocos días que permanecí en Valparaiso, escribe, encontré a un caballero a quien habia confiado doce ejemplares del Nuevo Testamento en español. Habiéndole preguntado por ellos,

me dijo que los habian robado de su habitacion. Aunque esta pérdida sea sensible, se puede, sin embargo, esperar de ella un buen resultado, porque el ladron, sin duda, se empeñará por venderlos.»

Thomson, como se ve, tenia todo el optimismo de un creyente.

Poseia tambien toda la habilidad de un mercader.

«En mi carta de 26 de febrero, dice, pedia que la *Sociedad* me enviara a Buenos Aires 200 traducciones de Scio i a Valparaiso 300. Espero que ellas llegarán a una i otra ciudad a su debido tiempo. Hice entónces presente a usted la ventaja que habria en rotularlas sobre el lomo de la cubierta i en ponerles pastas variadas. Especialmente llamo su atencion a este punto, porque estoi seguro de que contribuirá en considerable modo a mejorar la venta. Que sea elegante la pasta de algunos ejemplares. Al principio, costarán mas a la *Sociedad*, pero despues disminuirá mucho el gasto. Mi intencion es venderlos, salvo cuando se presente oportunidad favorable de dar a conocer la palabra de Dios a una persona realmente pobre. Yo sé que tal es el encargo constante de la *Sociedad*.»

La carta termina con una observacion inapreciable.

«En pocos años mas, la América del Sur habrá contraido grandes deudas para con vuestra *Sociedad*; pero pagará con el producto de sus minas todos vuestros beneficios.»

---



## X

LAS MEMORIAS DE MILLER.—OPINION DE THOMSON SOBRE EL CLIMA DE CHILE.—SU ENTUSIASMO AL SABER LA OCUPACION DE LIMA POR SAN MARTIN.—REFLEXIONES DE THOMSON SOBRE BUENOS AIRES, CHILE I EL PERÚ.—RESUELVE DIRIJIRSE A LIMA.—INEXACTITUDES DE DON CLAUDIO GAY.—DON ANTONIO EATON REGRESA A INGLATERRA.—JUICIO DE BOLÍVAR SOBRE CHILE.—O'HIGGINS CONCEDE A THOMSON CARTA DE CIUDADANO CHILENO.

Las cartas de don Diego Thomson hacen recordar las *Memorias* del jeneral Miller.

Esta última obra, como se sabe, fué redactada sobre la base de las cartas escritas por Miller en América i dirigidas a Inglaterra.

Miller era un soldado valiente i pundonoroso que formó parte de la espedicion libertadora al Perú encabezada por San Martin, i que, despues de luchar durante años contra los ejércitos realistas, tuvo la fortuna de hallarse en Junin i en Ayacucho i la gloria de contribuir a estos dos grandes triunfos.

Miller i Thomson habian nacido en Inglaterra, i, con fines mui diversos, i en escenarios mui dis-

tantes, se hallaron en la América del Sur en la época mas crítica de la guerra de la independencia.

Uno i otro escribieron a su tierra natal refiriendo, no solo los hechos que les concernian personalmente, sino tambien los grandes sucesos públicos que se realizaban a su vista.

Miller es mui prolijo, tal vez demasiado. No omite ninguna peripecia militar en que él haya combatido, por insignificante que sea.

Se pierde a veces en detalles. Da siempre el número de los soldados de uno i otro ejército, el número de los fusiles, el número de los cañones.

En las *Cartas* de Thomson, se encuentra invariablemente el número de alumnos que concurren a las escuelas fundadas por él i el número de Biblias que ha vendido en cada ciudad.

Tanto en la obra de Miller como en la de Thomson, hai observaciones jenerales relativas a las costumbres, al estado moral de los americanos, a la lejislacion i a las condiciones del clima i del suelo.

Las *Memorias* de Miller forman dos gruesos volúmenes que se leen con interes, i cuyo prestigio va aumentando con el tiempo en lugar de disminuir.

Las *Cartas* de Thomson, aunque de corta estension, no tienen un mérito ménos real, i parecen, por decirlo así, capítulos desprendidos de la obra de Miller.

---

En vísperas de partir, don Diego Thomson da un juicio completo sobre Chile.

«Hace ya diez meses que estoi aquí, escribe desde Santiago en 9 de mayo de 1822, i estoi mui satisfecho de este pais. Respecto al clima, creo que ningun pais será mas agradable que éste para vivir en él.»

Sobre este punto, la opinion de Thomson ha sido corroborada por numerosos viajeros, algunos de ellos mui distinguidos.

«Llueve bastante, continúa, en el invierno, es decir, desde junio hasta setiembre inclusive. En las llanuras, rara vez o nunca se ve hielo ni nieve; sin embargo, la lumbre es mui apetecida en el invierno. Las mas altas cimas de los Andes se ven completamente desde esta ciudad. Estan cubiertas de nieve todo el año. Cuando llueve aquí abajo, con seguridad está nevando en las montañas. En el verano, falta absolutamente la lluvia, i hai mui pocos dias nublados. El curso ordinario de las estaciones se compone de cuatro meses de lluvia i ocho de buen tiempo. En el verano, hace bastante calor durante el día; pero las noches son siempre mui agradables. En Buenos Aires, por el contrario, las noches, en el verano, son jeneralmente mui calurosas.»

Estas observaciones de Thomson sobre el clima de Chile pecan por demasiado absolutas; pero tienen sin duda alguna un gran fondo de verdad.

---

El maestro inglés se complace en comparar estensamente las diversas naciones americanas, a medida que va visitándolas.

«Buenos Aires, dice, difiere mui notablemente de este pais. Allí no se ve, ni una montaña, ni una colina, ni una roca; aquí (en Chile) abundan. Los naturales de Buenos Aires que no han viajado, no tienen idea de lo que es una montaña; i, del mismo modo, no conocen la nieve, porque nunca han visto ni una ni otra cosa. Ignorarian tambien en qué consisten las piedras, si no hubieran llevado del otro lado del rio para pavimentar las calles. Después de lo que he dicho tocante a la escasez de piedras, usted podrá juzgar de la exactitud de una obra nueva sobre Sud-América, en la cual se dice: «Todas las casas de Buenos Aires estan construidas de piedras blancas finas, que se encuentran en las canteras de la vecindad.» No hai en Buenos Aires una sola casa de piedra, ni hai ninguna cantera por ese lado del rio, hasta una distancia de 100 millas de Buenos Aires. Las casas son todas de ladrillo.»

«En Chile, agrega, todas o casi todas las casas son de ladrillos sin cocer (adobes), tales como los hacian en Ejipto los israelitas. Se fabrican de barro mezclado con paja. Dicen que este material es aquí mas adecuado para los edificios, a causa de los temblores, que no son raros. Anoche, precisamente a esta hora (a las ocho), tuvimos un fuerte remeson. Estaba escribiendo cuando me distrajo

un ruido sordo i el estremecimiento de los postigos de las ventanas. En pocos segundos tembló toda la casa, i se sintió con claridad el crujido de las vigas. El ruido duró algunos segundos despues del remeson, i todo quedó tranquilo. Es este el cuarto temblor que hemos tenido en ménos de una semana. Me han dicho que son mui frecuentes en este mes.»

La capital de Chile se ha trasformado por completo desde la época en que fué visitada por Thomson.

Los principales edificios que hoi se construyen son de cal i ladrillo.

El adobe israelita ocupa un lugar secundario.

Es probable que si Thomson volviera a la vida mirara estos cambios con sentimiento.

---

Don Diego Thomson se hallaba en Chile cuando tuvo lugar la caida de Lima.

Al saber este notable suceso, entona un cántico de triunfo.

Hé aquí el principio de su carta de 1.º de diciembre de 1821:

«Antes que ésta llegue a sus manos, la ocupacion de Lima por San Martin será conocida en Inglaterra. No necesito estenderme sobre este asunto.

«Usted debe comprender cuánto se ensancha nuestro campo de accion con tal acontecimiento. Puedo en verdad decir que la caida de Lima es

tan certero golpe al reino de Satanas como a la causa de España en Sud-América. Por lo que he sabido de San Martín, tengo la seguridad de que protegerá abiertamente nuestra causa, allí i donde quiera que esté. Las fiestas que se han celebrado aquí con motivo de la caída de Lima han sido muy grandes, i aun continúan. La destruccion de aquel poderoso baluarte de los españoles, significa a la vez la libertad del Perú i la estabilidad de Chile; i puedo añadir tambien, la independenciam de Sud-América».

---

En su carta de 9 de mayo de 1822, Thomson manifiesta su intencion de dirigirse al Perú.

«Ya tenemos organizadas en esta ciudad (Santiago) nuestras escuelas, i estoí pensando en trasladarme a Lima, en el término de un mes, mas o ménos, con el objeto de continuar allí mis trabajos. Segun los mejores datos, el nuevo estado de cosas marcha en aquel pais admirablemente, i se estan realizando muchas reformas saludables. El juego, que ha tomado una estension muy perjudicial en Sud-América, acaba de ser prohibido por el gobierno. Se han aprobado leyes que tienen por objeto la abolicion gradual de la esclavitud. Desde la toma de Lima, todos los hijos de esclavos nacen libres. La internacion de esclavos está enteramente prohibida, i no se comete ninguna infraccion a la

lei. El mismo estado de cosas existe aquí i en Buenos Aires, tocante a este vergonzoso tráfico. Hai en Sud-América, por lo jeneral, segun creo, un vivo entusiasmo por ilustrarse. Puedo dar testimonio de que así sucede en aquellas partes donde he estado; i no dudo de que encontraré iguales sentimientos en Lima. Me han dicho que se nota allí mas ilustracion que en los paises australes de este continente. Me han informado de que hai varios escritores de gran mérito. Hace tres meses, mas o ménos, se formó en Lima una sociedad literaria. He enviado una traduccion del acto de recepcion en la sociedad del profesor Jameson, de Edimburgo, la cual tal vez se publicará en la *Revista Filosófica* de Edimburgo.

«Pienso que la caida de Lima ha terminado la contienda entre España i sus colonias, asegurando la independenciam de éstas. Si algo faltaba, sin embargo, para consolidar este estado de cosas, ya se ha verificado con los últimos sucesos de Méjico. Mui satisfactorias son para la causa de nuestros hermanos de este continente, las positivas e inmediatas ventajas alcanzadas con la independenciam de aquel pais. Actualmente en Méjico, no solo toleran el saber, sino que lo fomentan. Se ha declarado i se hace guerra de esterminio a la ignorancia. Inmediatamente despues que San Martin entró en Lima, dictó una lei provisional, miéntras se hacia un nuevo código para el pais. En esa lei provisio-

nal, se ha proclamado la tolerancia religiosa, por primera vez en Sud-América».

---

Si Thomson juzgaba que ningún país podía compararse a Chile en la bondad del clima, se hallaba muy lejos de tener igual opinión sobre el saber de sus habitantes.

En el trozo que en seguida va a leerse, coloca a Chile después de Buenos Aires i de Lima.

No debemos avergonzarnos de esta exacta apreciación de los hechos, si tenemos presente que ella se hacía en el año 1822, i que en los setenta años transcurridos hemos progresado considerablemente.

«Un cambio maravilloso se ha realizado en Buenos Aires desde que me vine a Chile. La guerra, la anarquía, i la confusión han dado lugar a un gobierno estable, firme e ilustrado. El promotor de estos adelantos es el actual ministro de estado Rivadavia. Llegó a Buenos Aires poco tiempo antes de que yo saliera. Durante algunos años ha residido en Londres i en París; i ha empleado muy bien su tiempo en esas dos ciudades. Ha estudiado allí i ahora practica los mas sanos principios de economía política. Si por unos pocos años Buenos Aires sigue como en los meses que acaban de pasar, dará excelentes lecciones en aquella interesante ciencia a las naciones de Europa, tal vez a la

patria de Adam Smith. Hermosa emulacion se establecerá, i ya ha empezado, entre Buenos Aires i Lima. Si en una de estas capitales se propone alguna reforma, es suficiente publicar que lo mismo se ha hecho en la otra, para que callen las preocupaciones populares i bajas. Hablando en jeneral, los chilenos son ménos ilustrados i mas indiferentes respecto de estos asuntos. Nuestro director es un buen hombre, verdaderamente deseoso del progreso de Chile en todas las cosas útiles. Tiene, sin embargo, poca actividad i celo. Es agradable ver, con tales antecedentes, los buenos efectos que aquí producen los periódicos de Lima, por una parte, i los de Buenos Aires, por otra. Muchos de sus artículos se reproducen en los diarios chilenos; i ya se han hecho algunas reformas a imitacion de nuestros amigos del norte i del este. Últimamente he cruzado dos veces los Andes para ir a Mendoza i a San Juan. La causa del saber i de la verdad gana tambien allí terreno. En cada una de esas ciudades hai una imprenta, i probablemente luego se publicarán libros que servirán para el bien de todos.»

Don Diego Thomson hablaba con exactitud.

La ilustracion de los chilenos era mui escasa en aquella fecha.

En cambio, no es posible admitir la acusacion de indolencia que el maestro lancasteriano lanzaba contra don Bernardo O'Higgins.

Debemos recordar que los últimos meses del go-

bierno de este gran patriota se distinguieron por una extraordinaria ajitacion política.

Precisamente dos dias ántes de que Thomson escribiera los párrafos copiados, en 7 de mayo de 1822, O'Higgins habia llamado al pais a elecciones jenerales.

No era, pues, el momento oportuno para que el director supremo consagrara su atencion al progreso de la instruccion primaria.

Se esplica, por lo demas, la queja amistosa de Thomson.

Para un preceptor, no hai asuntos de mayor importancia que los relativos a su escuela; como para un marino, los de su buque, i para un soldado de tierra, los de su cuartel.

---

En estas circunstancias, recibió Thomson una invitacion del jeneral San Martin para que se trasladara al Perú.

«Considerando la importancia de esta proposicion, i los medios que así se ofrecian de estender i propagar la educacion en un pais tan interesante; considerando, por otra parte, que Mr. Eaton quedaba en Chile, i creyendo que bajo su cuidado sería fácil conservar lo hecho, i aun jeneralizarlo a todo el territorio chileno, (1)» resolvió aceptar la oferta.

---

(1) Informe a la *Sociedad escolar inglesa i extranjera*, de 25 de mayo de 1826.

---

El sistema de enseñanza mutua continuó entre nosotros por algun tiempo bajo la direccion de Eaton.

En sesion de 18 de octubre, la Convencion Preparatoria de 1822 concedió a las escuelas lancasterianas una subvencion de 2,500 pesos.

Léase en seguida el oficio por el cual se comunicó este acuerdo al gobierno.

„Excmo. Señor:

„La Convencion Preparatoria ha tomado en consideracion la nota de V. E., en que espone la falta de fondos para las escuelas de enseñanza mutua; i ha acordado se le apliquen dos mil quinientos pesos del ramo de vacantes, con que la *Sociedad* de este instituto hará los adelantamientos que se espera de su celo.—Sala de la Convencion i octubre 20 de 1822.

FRANCISCO RUIZ TAGLE

*Camilo Henriquez*

Diputado Secretario.

Excmo. señor supremo director del estado.„

Los dos firmantes de este oficio, como se recordará, eran miembros de la *Sociedad Lancasteriana* fundada por O'Higgins.

Por desgracia, mui poco tiempo despues, Eaton cayó enfermo i regresó a Inglaterra.

El nuevo sistema de enseñanza fué entónces abandonado en Chile.

Thomson tuvo noticias de este fracaso en el Perú; pero no se atrevió, segun dice, a venir de nuevo, temeroso de un contratiempo igual en las escuelas de Lima.

Tampoco pudo enviarnos un reemplazante suyo, por impedirselo el coronel don Ramon Rodil, que mandaba en el Callao en aquella fecha.

---

Es este el lugar de hacer una rectificacion importante a don Claudio Gay.

En el tomo octavo de su *Historia de Chile*, relata del modo que sigue los hechos que se han narrado por estenso en las pájinas anteriores.

«Para el planteamiento, escribe, de las escuelas de esta clase (escuelas moralizadoras del pueblo), todavía se apeló al sistema de Lancáster, introducido en Chile hacia algunos años, i dirigido por Thomson, a quien hubo que despedir del pais, i cuyos ensayos excesivamente costosos no habian podido dar resultado alguno.»

Como saben los lectores de este trabajo, Thomson no fué despedido de Chile.

Ajustándose a las instrucciones del ministro

Echeverría, don Miguel Zañartu había contratado a Thomson solo por el término de un año.

Por otra parte, si los ensayos del sistema lancasteriano habían sido infructuosos, ello había resultado principalmente a causa de la falta de maestros que supieran aplicarlo.

Thomson siempre recordaba a Chile con cariño.

En su informe de 1826, espresaba sobre nuestra patria conceptos muy halagüeños i entusiastas.

«De los representantes del gobierno de Chile en Lóndres, he sabido que se ha sentido mucho en aquel país el atraso de las escuelas, i que se anhela remediar el mal sin dilacion. Paréceme, pues, que convendría enviar una persona competentemente instruida, que, reuniendo las cualidades necesarias, no dudo hallaría la mejor acogida, i haría mucho bien al país. Para que sirva de gobierno i de satisfaccion al que tome sobre sí este encargo, debo decir que el clima de Chile es delicioso, i sus habitantes, segun yo creo, de mejor moral que los de otra parte alguna de América, de las que yo he visitado.»

No habría sido éste, por cierto, el lenguaje de un hombre a quien se hubiera despedido.

---

Al leer esta opinion de Thomson sobre Chile, viene involuntariamente a la memoria el juicio no ménos encomiástico de Bolívar.

Desde la ciudad de Kingston, escribió el Libertador, con fecha 6 de setiembre de 1815, a un caballero de Jamaica, una estensa carta sobre política sud-americana, la cual se publica en el tomo V de la coleccion oficial de documentos relativos a su vida pública.

«El reino de Chile, asienta en ella, está llamado por la naturaleza de su situacion, por las costumbres inocentes i virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas i dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamas se ha estinguido allí el espíritu de libertad: los vicios de la Europa i del Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado: estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres: no alterará sus leyes, usos i prácticas: preservará su uniformidad en opiniones políticas i relijiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.»

Cuando Bolívar pronunciaba este vaticinio, Chile estaba gobernado por don Mariano Osorio.

---

Felizmente, ademas de las razones aducidas, puede presentarse una prueba incontrovertible de que Thomson no fué despedido de nuestro pais.

Al traves de la fraseología oficial, el siguiente decreto manifiesta la estimacion que el maestro ingles habia sabido inspirar al gobierno chileno, quien le concedió el honor mas grande que una república puede ofrecer a un extranjero:

«EL CIUDADANO BERNARDO O'HIGGINS, CONDECORADO CON LAS MEDALLAS DE ORO DE CHACABUCO I MAIPO, GRAN OFICIAL I PRESIDENTE DE LA LEJION DE MÉRITO, FUNDADOR DE LA ÓRDEN DEL SOL, CAPITAN JENERAL DE LOS EJÉRCITOS DE CHILE I DEL PERÚ, ALMIRANTE DE LA ESCUADRA NACIONAL, I DIRECTOR SUPREMO DEL ESTADO DE CHILE.

«Atendiendo al notorio patriotismo de don Diego Thomson, natural de Inglaterra, i al relevante mérito que ha labrado en Chile, como director de las escuelas de enseñanza mutua segun el sistema de Lancáster establecido en esta capital, la Normal i otras que se han abierto por los conocimientos que han adquirido los sujetos que recibieron sus instrucciones; las que, propagadas como se propagarán por todo el pais, abrirán un campo expansivo a la buena educacion de la juventud, i a la consiguiente mejora de costumbres en lo jeneral de sus habitantes, deseando remunerarle del modo que está a los alcances del gobierno: he venido en declararle, como lo declaro, por ciudadano chileno, i, en su consecuencia, que es i debe reputarse por tal

chileno, igual en derechos a todos los moradores naturales de este pais, i gozar de todas las gracias i privilejios propios de ellos. En su virtud, todos los habitantes del Estado de Chile, le habrán i reputarán por ciudadano de él. Tendránlo entendido todos los tribunales, jefes i justicias, i por todos, en la parte que a cada uno tocare, se dará el cumplimiento debido a esta mi carta. Tómese razon en el excelentísimo cabildo. Dada en el palacio directorial de Santiago de Chile a 31 de mayo de 1822. — BERNARDO O'HIGGINS. — *Joaquin de Echeverría* (1)."

---

(1) *Gaceta Ministerial de Chile*, tomo III, número 47, de 15 de junio de 1822.

---



## XI

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS ESTRANJEROS A LA CULTURA INTELECTUAL DE CHILE.—PROYECTOS DE INMIGRACION EN EL GOBIERNO DE O'HIGGINS.—DON DIEGO THOMSON OFRECE TRAER INDUSTRIALES I AGRICULTORES.—DICTÁMEN ADVERSO DEL PADRE GUZMAN.—RELACION DEL TERREMOTO DE 1822 HECHA POR THOMSON.

Los chilenos tenemos una inmensa deuda de gratitud para con los extranjeros que han combatido entre nosotros por el progreso de las ciencias, de las letras i de las artes.

Don Andrés Bello nos dió a conocer la estructura del castellano i sentó las bases de nuestra legislación civil.

Don Claudio Gay escribió la primera historia física i política de Chile de conformidad con un verdadero plan científico.

Don Carlos Guillermo Moesta fué el primer director del Observatorio Astronómico.

Don Domingo Faustino Sarmiento ha enseñado las primeras letras a muchas jeneraciones.

Don Rodolfo Amando Philippi ha creado, puede decirse, el Museo Nacional.

Don José Joaquín de Mora arrojó semilla liberal en los surcos de la política chilena.

Don Amado Pissis trazó el plano topográfico de la República.

Don Luis Antonio Vendel-Heyl i don Justo Florian Lobek nos enseñaron a comprender las literaturas griega i latina.

Don Guillermo Blest i don Lorenzo Sazie arrancaron a la medicina del empirismo en que hasta entónces se hallaba sumida.

Don Cárlos Ambrosio Lozier, don Andres Antonio Gorbea, don Santiago Ballarna i don Julio Jariez fueron nuestros primeros profesores de matemáticas.

En 1838, don Ignacio Domeyko fundó en la ciudad de la Serena el primer curso de ciencias naturales.

En 1856, don Juan Gustavo Courcelle-Seneuil nos reveló los progresos de la economía política.

Monvoisin i Cicarelli en la pintura, Brunet-Desbaines, i Hénault en la arquitectura, fueron entre nosotros, los fundadores de las bellas artes.

Las lecciones de todos estos maestros, puede asegurarse con orgullo, no han sido perdidas.

---

El gobierno de O'Higgins se distinguió por una franca proteccion a los extranjeros.

El director supremo i sus ministros juzgaban que un pais jóven e ignorante como Chile, sin artes i sin industria, necesitaba de intelijencias europeas para la educacion de la juventud, i de brazos europeos para dar valor a las riquezas de su suelo.

Durante la administracion del vencedor de Chacabuco, no solo se contrataron profesores distinguidos, sino que tambien se hicieron diversas tentativas para fomentar la inmigracion.

---

En sesion de 1.º de febrero de 1821, se dió cuenta al Senado Conservador de un oficio en que el director supremo recomendaba una propuesta de don Pedro Schmidtmeier para establecer colonias suizas en Chile.

O'Higgins defendia con entusiasmo la idea esencial del proyecto i pedia al Senado que lo tomara pronto en consideracion.

Este alto cuerpo demoró un mes, mas o ménos, en resolver el asunto.

Hé aquí el acta correspondiente:

«En la ciudad de Santiago de Chile, a nueve dias del mes de marzo de mil ochocientos veintiuno, en la sesion ordinaria de este dia, se vió el expediente sobre el establecimiento de una colonia de suizos, i con presencia de lo fundado por el tribu-

nal del Consulado i dictaminado por el ministerio fiscal, aprobó S. E. el proyecto bajo la siguientes calidades:

"1.<sup>a</sup> Que por ahora sean doscientas las familias a quienes pueda invitarse, bien para que vivan diseminadas en el Estado o reunidas formando una colonia, ofreciéndoseles de ámbos modos terrenos i franquicias, en los términos que propone el ministerio fiscal.

"2.<sup>a</sup> Que no solo se traigan agricultores sino tambien los que profesaren algun ejercicio o industria útil al pais.

"3.<sup>a</sup> Que sean preferidos los vecinos habitantes de los cantones católicos.

"4.<sup>a</sup> Que caso de formarse colonia, la designacion del lugar se deja al arbitrio del excelentísimo supremo director, i la clase de gobierno, fuerza que éste deba tener i que ponga en todo tiempo a cubierto la tranquilidad i seguridad de las personas i bienes de los pobladores como la del pais, sus leyes i buenas costumbres.

"5.<sup>a</sup> Que no puedan enajenar las tierras que se les señalen sino despues de cultivadas i jamas en manos muertas, siendo nulas las ventas que se hagan en otra forma i confiscados los bienes de los que faltan al cumplimiento de esta condicion, i que con estas declaraciones, pueda S. E. convenir en la ejecucion del proyecto. I, ejecutadas las comunicaciones, firmaron los señores senadores con el

infrascrito secretario.—*Francisco Antonio Perez.*—*Juan Agustín Alcalde.*—*José María de Rozas.*—*José Ignacio Cienfuegos.*—*Francisco de Borja Fontecilla.*—*José María Villarreal*, secretario. 11

A principios del año siguiente, O'Higgins presentó al Senado un proyecto semejante al de las colonias suizas.

El coronel O'Brien ofrecía enviar desde Londres artesanos i hombres de ciencia.

En sesión de 11 de enero de 1822, el Senado acordó contestar al director supremo que, a su juicio, debía aceptarse el ofrecimiento.

Recomendaba la corporación que se dieran las gracias a O'Brien, e indicaba las bases que a continuación se enumeran:

«Que se pagara el transporte de los individuos que fueran enviados;

«Que, a su llegada a Chile, se les concediera carta de ciudadanía, se les facilitaran los medios de trabajo, i se les ofrecieran algunos otros beneficios;

«Que de preferencia se encargaran químicos, mineralojistas i fabricantes de lanas, lino, papel, cristales i 'oza (1).»

(1) *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile*, (1811-1845), tomo V, página 460.

Hubo un tercer proyecto de inmigracion extranjera en el gobierno de O'Higgins.

Este fué la obra de don Diego Thomson.

En una carta fechada en Lima a 11 de julio de 1822, Thomson se espresa como sigue:

"Por todo lo que he visto durante el poco tiempo que he estado aquí, no puedo dudar de los grandes beneficios que este pais reportará del nuevo estado de cosas. San Martin i su primer ministro (i tambien los otros) se manifiestan verdaderamente impacientes por señalar esta época con progresos, con sólidos progresos. Desean favorecer a los extranjeros, i mejorar el estado del pais desde todo punto de vista. Ya he dado a usted noticia de mi propuesta al gobierno chileno inmediatamente ántes de dejar aquel pais, relativa a la emigracion de artesanos i agricultores. Mostré una copia de esta propuesta a San Martin; él la leyó con mucha atencion, i terminó diciendo: "¡Excelente!" Me manifestó en seguida cuál era su opinion sobre el asunto, i me indicó un plan para llevarla a efecto, con mas probabilidades de buen éxito que el mio. Estoy poniendo en órden este plan para presentárselo, con el objeto de que sea aprobado i realizado. Considero, en consecuencia, que en lo que concierne al Perú, este asunto ha empezado bien. Los detalles del plan los enviaré a usted mas tarde. Entretanto, para que usted vea que en estas materias no pierdo de vista mi principal objeto, le

daré a conocer una frase de la propuesta a que me he referido. Es ésta: «Los hombres que mayor utilidad pueden prestar en Sud-América, son los hombres verdaderamente religiosos i de sana moralidad.» El ministro de Chile, cuando leyó esta frase, dijo: «Esto es mui cierto;» i San Martin se espresó de igual modo al oír el mismo pensamiento.»

De estas palabras se deduce que Thomson, al fomentar la inmigracion extranjera en Chile i en el Perú, buscaba en primer lugar la propagacion del credo protestante.

El ajente de la *Sociedad Bíblica* era tan activo como el ajente de la *Sociedad Escolar*.

En esta ocasion, no consiguió, sin embargo, su objeto, pues fué derrotado con armas iguales a las que él empleaba.

---

En sesion de 3 de agosto de 1822, se dió cuenta a la Convencion Preparatoria de la propuesta de Thomson para traer al pais artesanos i agricultores.

La Convencion acordó, en sesion de 7 de agosto, pedir informe a la comision eclesiástica.

Las comisiones se hallaban compuestas, no solo con diputados, sino tambien con personas estrañas al cuerpo lejislativo.

Los negocios eclesiásticos corrian a cargo de los siguientes individuos:

Fraí Celedonio Gallinato, diputado por Valparaíso.

Don José Antonio Astorga, diputado por Osorno.

Don Felipe Francisco Acuña, diputado por Rere.

Don Carlos Pedemont i fraí José Javier Guzman, que no eran diputados.

Estraño parece hoi que se enviara a la comisión eclesiástica un proyecto de inmigración extranjera.

Ello se esplica, sin embargo, por el espíritu de intolerancia religiosa que dominaba entónces en Chile.

---

La comisión eclesiástica fué la tumba del proyecto de Thomson.

El padre Guzman, futuro historiador de Chile i de considerable prestigio en los primeros tiempos de la República, recibió de sus colegas de comisión, el encargo de examinar el proyecto.

Dentro del plazo de ocho días que le habían fijado para redactarlo, el padre Guzman firmó su dictámen a 2 de setiembre de 1822.

Es un documento interesante i mui característico de la época, el cual se halla publicado en un folleto de 32 páginas, con la portada que sigue: *Dictámen que, a petición del gobierno, da el provincial de San Francisco sobre la introducción de los extranjeros en Chile. Se imprime a devoción de dos individuos de la misma órden, por amor a la religión i a la patria.*

El padre Guzman no estudia el asunto en atencion a la mayor o menor utilidad que la inmigracion extranjera podia traer a la industria i a la agricultura del pais, sino desde el punto de vista esclusivamente relijioso.

Así lo manifiesta con toda claridad.

«Una memoria presentada por don Diego Thomson, empieza, en que propone al supremo gobierno del Estado traer a Chile excelentes artesanos i labradores extranjeros, es lo que promueve i abre el campo a nuestra presente discusion. No siendo, pues, de nuestro resorte considerar la utilidad de la propuesta en los diversos aspectos que presenta, de agricultura, industria, artes i comercio, que deben discutirse por la cuarta o quinta comision, a que corresponden, me contraeré únicamente a examinarla en el sentido relijioso, o en cuanto puede ser compatible o discordante con la religion del Estado, que es el *munus* peculiar de nuestra comision eclesiástica. ¡Terrible conflicto para un patriota por naturaleza i cristiano por profesion, haber de dar su dictámen en un asunto en que parece se ponen en contradiccion los intereses de la patria i de la religion! ¿Quién a primera vista de tan ventajosa propuesta no diria que, sin trepidar un momento, debíamos admitir su oferta, tributándole mil gracias por su beneficencia i filantropía? Transportar jente a un pais casi desierto, que necesita de hombres para su poblacion, de brazos

para cultivar su fecundo suelo, de artistas para beneficiar sus primeras materias, i de hombres hábiles para entablar un comercio activo i pasivo, es cuanto puede apetecerse en nuestra naciente República, i lo que suena la proposicion. Pero si la analizamos en el sentido relijioso, que corresponde a un Estado católico, cual es el nuestro, encontraremos no pequeñas dificultades que superar para admitir la propuesta. Pueden ser los extranjeros que se proponen introducir en nuestra República, cristianos católicos, i en este caso no hai la menor dificultad para que vengan i se radiquen en ella, con sus familias, todos cuantos quiera el gobierno admitir. Pueden ser tambien protestantes, i de diversas relijiones o sectas, como parece lo indica la propuesta. Pueden éstos igualmente ser solteros o casados, transeuntes o incolorios, i pueden, en fin, los mismos trasmigrantes querer trasportar a nuestro país, con sus personas i familias, su relijion i culto, i tener sus juntas i congregaciones, para celebrar sus funciones segun sus ritos i liturgia. He aquí las grandes dificultades, que oculta i envuelve la propuesta, i que es precio esclarecer i allanar para la resolucion de su admision o negativa. ||

---

El padre Guzman, segun era de esperarlo, condenaba la propuesta de Thomson como contraria a la unidad relijiosa de Chile.

La doctrina que desenvuelve en su dictámen puede condensarse en estas frases, trascritas al pié de la letra.

«No será prudente, escribe, entrar estas víboras devorantes (los extranjeros no católicos) en el seno de un Estado que desea conservar pura, limpia e inviolable la relijion que profesa.»

«La trasmigracion a Chile de familias extranjeras arruinaria la relijion católica.»

«El pretendiente debe contentarse con la tolerancia o permiso civil que ha franqueado el gobierno de Chile a todos los extranjeros, para que hagan su negocio sin que nadie los inquiete en su moral i dogmas relijiosos, con tal que ellos no sean predicantes, o se metan a tratar materias de relijion, porque en este caso deben ser espelidos de la República como perturbadores de la paz, del buen orden i de la tranquilidad.»

«Si bien se considera la pretension del proponente, parece que su solicitud es un insulto i atentado que comete contra la soberanía del Estado. ¿Qué otra cosa es realmente pedir permiso al gobierno para trasportar extranjeros a Chile bajo la condicion de que se les permita el culto público de sus relijiones, sino decirle: procede inconsecuente; quebranta tu constitucion, i el voto que tienes hecho a tu Dios de no permitir en la República otra relijion que la católica?»

Al concluir su dictámen, sin embargo, el padre

Guzman suavizaba un tanto sus principios con la declaracion siguiente:

«No son los protestantes, u otros que tengan alguna relijion, los que mas se deben evitar en su comunicacion política con los católicos. Su trato civil, dulce i agradable; su silencio i taciturnidad para hablar i tratar en materias de relijion; i finalmente la utilidad que, por lo regular, traen al Estado en sus ciencias i artes, los hacen acreedores a nuestros respetos i consideraciones. Los mas perjudiciales a la República, i que con mas empeño no se debian permitir, sino ántes bien perseguir i espeler del Estado i de toda sociedad, son aquellos pedantes irreligionarios...»

A continuacion, lanzaba todos los rayos de su censura contra las obras de d'Alembert, Rousseau, Voltaire, Diderot, Condillac i Volney, las cuales, en su sentir, no solo deberian prohibirse en absoluto, sino quemarse en la plaza pública.

---

Thomson no recibió la aprobacion de su proyecto.

Con el oido siempre atento a los sucesos de Chile, solo tuvo noticias de un gran terremoto físico i de un gran terremoto político: el *temblor grande* de 19 de noviembre de 1822, i la caida de O'Higgins de 28 de enero de 1823.

Hé aquí cómo describe el primero de estos ca-

taclismos, en carta enviada desde Lima a sus corresponsales de Inglaterra.

«Nos han llegado datos de que el 19 de noviembre último sobrevino en Chile un terrible terremoto. El primer sacudimiento se sintió a las 11 de la noche, i fué precedido de un ruido espantoso. Durante la noche, i por varios días seguidos se sintieron numerosos temblores, ménos perjudiciales, segun creo, pero mui alarmantes. No tenemos aun detalles completos en cuanto a la estension del pais en que se han sentido estos temblores, pero de nuestras presentes informaciones resulta que han abarcado la mayor parte de Chile. Los mayores daños, a lo que entendemos, han sido hechos en Valparaiso. En esta ciudad, han sido destruidas muchas casas, i todas las iglesias han sufrido grandes deterioros. Refieren las noticias que mas de doscientas personas han muerto solo en Valparaiso. Muchos son los beneficios que la Providencia ha derramado sobre Chile, i casi nos inclinaríamos a pensar que los terremotos han sido agregados como un medio para darle la debida proporcion de males».

Mui diversa fué la esplicacion que de este fenómeno dieron los chilenos devotos.

Segun ellos, el terremoto de 1822 era un castigo del cielo por el favor con que se recibia durante el gobierno de O'Higgins a los extranjeros que no profesaban la relijion católica.



## XII

DON MIGUEL ZAÑARTU CONTRATA EN BUENOS AIRES A DON CARLOS AMBROSIO LOZIER.—ESTE PROFESOR FORMA ENTRE SUS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL UNA SOCIEDAD PEDAGÓGICA.—LOS DISCÍPULOS DE LOZIER COMPONEN UN SILABARIO PARA LA ENSEÑANZA MUTUA.—EL GOBIERNO NOMBRA A LOZIER RECTOR DEL INSTITUTO I A DON FRANCISCO SOLANO PEREZ DIRECTOR DE LA ESCUELA LANCASTERIANA.—ÚLTIMOS AÑOS DE LOZIER.

Don Claudio Gay asegura que despues del fracaso de Thomson en Chile, como él lo califica, i despues de la partida de Eaton a Inglaterra, trascurrieron cinco años para que volviera a aplicarse el sistema de Lancáster en la escuela de primeras letras del Instituto Nacional.

Las propias palabras de Gay son éstas:

«Cinco años despues solamente fué cuando un instruido norte-americano pudo renovar una de estas escuelas en el Instituto... Debía servir como normal preparatoria para los jóvenes que quisieran dedicarse a la enseñanza; i de su plantel debían salir los maestros destinados a los demas establecimientos, tanto de Santiago como de las provin-

cias, cosa que tambien tenía lugar respecto a las maestras de niñas. (1)»

Es de toda evidencia que en este párrafo Gay ha querido referirse a don Cárlos Ambrosio Lozier, frances de nacimiento, i contratado en Estados Unidos por don José Miguel Carrera, como auxiliar para su espedicion libertadora a Chile.

Pero el ilustre sabio nombrado, no solo se equivoca en la nacionalidad de su compatriota, sino tambien en la fecha que señala para la iniciacion de sus trabajos.

Lozier se hizo cargo del rectorado del Instituto en febrero de 1826, ménos de cuatro años despues de la partida de don Diego Thomson.

Don Cárlos Ambrosio Lozier era un matemático distinguido, que habia servido en los ejércitos de Napoleon I, con el carácter de guarda-almacenes.

Desbaratada la espedicion a Chile de don José Miguel Carrera, Lozier se encontró en Buenos Aires a principios de 1822 sin ocupacion alguna.

En estas circunstancias, ofreció sus servicios a don Miguel Zañartu, quien, despues de haber pedido autorizacion a su gobierno, procedió a contratarlo. (2)

(1) *Historia de Chile*, por don CLAUDIO GAY. Tomo octavo, página 149, Año 1871, Paris.

(2) Los documentos principales relativos a este contrato se publicaron por primera vez en el libro intitulado *Los primeros años del Instituto Nacional*, 1813-1835.

Nuestro ministro diplomático en Buenos Aires halló, sin embargo, algunos obstáculos para llevar a término esta negociacion, i, contra lo que era de esperar, de parte del mismo Lozier.

La primera dificultad fué la fijacion del sueldo.

«Tengo el honor de acusar recibo del oficio en que U. S. me autoriza de suprema órden para celebrar contrato con M. Lozier. En consecuencia, he llamado a este sujeto i he procurado persuadirle de las ventajas que reportaria en ese pais si entablase en él una enseñanza, o pública, o privada, bajo la proteccion oficial de ese gobierno, que yo le aseguraba. Su contestacion ha sido negativa a estos términos, i solo se resuelve con la dotacion segura de dos mil pesos anuales, ofreciendo en este caso formar dentro de breve tiempo jóvenes capaces de reemplazarle. Conozco que es capaz de hacerlo. Pero, como U. S. me espresa la absoluta escasez de numerario de esas cajas, no me he resuelto sin especial órden que U. S. se dignará trasmitirme oportunamente.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Buenos Aires, mayo 16 de 1822.—*Miguel Zañartu*»

Señor ministro de estado i gobierno.

---

Cuando Zañartu recibió del ministro Echeverría una respuesta favorable a las pretensiones de Lozier, surgió un nuevo impedimento.

«Tengo el honor de acusar a U. S. recibo de los oficios números 8 i 9, i de espresar, en contestacion al último, que aun no he quedado en cosa positiva con el señor Lozier, porque este sujeto tenia ya empeñada su palabra con los padres de varios jóvenes, en consecuencia de los anuncios que verá U. S. en *El Argos*. Sin embargo, su voluntad no está aun bien determinada, i acaso será posible esta adquisicion importante.

«Yo tendré la satisfaccion de anunciar a U. S. cuanto se adelante en el particular.

«Dios guarde a U. S. muchos años.

«Buenos Aires, agosto 1.º de 1822.—*Miguel Zañartu*»

Señor ministro secretario de gobierno i relaciones exteriores.

¿Era la palabra empeñada en Buenos Aires, o las incertidumbres consiguientes a un viaje lejano el obstáculo que detenía a Lozier?

¿O bien estos cambios de voluntad encerraban solamente un juego de cálculo para alcanzar condiciones mas ventajosas?

Lo cierto es que nuestro país en aquella fecha

no ofrecia a los europeos un panorama mui halagüeño.

Lozier, sin embargo, olvidó sus compromisos argentinos, i firmó su contrato para venir a Chile en 6 de agosto de 1822.

---

Una vez entre nosotros, recibió un importante encargo gubernativo, i no empezó a consagrarse al majisterio sino en el año de 1825, en que abrió su curso de matemáticas en el Instituto Nacional, con fecha 2 de mayo.

Algunos meses despues, i con autorizacion del gobierno, formó entre sus alumnos una Sociedad Pedagójica, destinada a realizar una reforma completa en los métodos i en los planes de enseñanza.

Los miembros fundadores fueron: don José Miguel Varas, don José Santos i don Juan Manuel Cobo, don Pedro Fernandez Gárfias, don Juan Bautista Garcia, don Juan José Gatica, don Buena-ventura Marin, don Manuel Camilo Vial i el mismo Lozier.

Por haberse retirado don Juan Bautista Garcia, se elijió socio a don Melchor José Ramos.

Esta Sociedad dió a luz un periódico, llamado *El redactor de la educacion*, del cual solo aparecieron seis números.

---

Las actas de la Sociedad se publicaron en *El redactor*, i ésta es una de las principales causas de interes que ofrece la mencionada revista.

El último acuerdo de la sesion de 17 de setiembre de 1825, se halla redactado en esta forma:

«Finalmente, habiendo comisionado a los señores Vial, Marin i Fernandez para formar todas las combinaciones silabares de las letras que admite la lengua nacional, observando el grado de facilidad para su pronunciacion, con el objeto de entablar la enseñanza mutua, se levantó esta sesion.»

En 5 de noviembre, la Sociedad nombró a don Melchor José Ramos «para reemplazar al señor Fernandez en la comision de silabario para la enseñanza mutua.»

En el anterior mes de octubre, don Pedro Fernandez Gárñas habia obtenido por oposicion una cátedra de latin en el Instituto, i sin duda, por este aumento de trabajo, habia renunciado su puesto en la comision.

---

El silabario quedó concluido a fines del año, i fué aprobado unánimemente por la Sociedad en sesion de 21 de diciembre.

Uno de los propósitos principales de la corporacion consistia en fundar escuelas segun el sistema de enseñanza mutua.

El nuevo silabario habria permitido realizar este pensamiento; pero, habiendo sido nombrado Lozier

rector del Instituto, la Sociedad no tenia ya razon de ser, i pudieron ensayarse las reformas proyectadas en el Instituto mismo.

---

¿Qué idea servia de base al nuevo libro de enseñanza?

Oigamos al secretario de la Sociedad, que leyó una minuciosa memoria en la sesion solemne de 22 de diciembre de 1825.

«Se ha ocupado, en fin, la Sociedad en formar un silabario, para abrir escuelas de enseñanza mutua. El que introdujo el señor Thomson, llamado por el gobierno para el mismo objeto, aparece bastante incompleto i sin ningun sistema. La Sociedad se ha propuesto disponerlo en el órden gradual de dificultad para la pronunciacion; empero, es preciso confesar que semejante clasificacion es mui difícil por grandes inconvenientes que en ella ocurren (1), particularmente porque esta dificultad se complica en la serie de sus combinaciones. Por todo esto, cree que su silabario, aunque metodizado, no corresponde con exactitud al órden adoptado. Su sistema ha sido clasificar las letras en vocales, la-

---

(1) Es imposible, o, al ménos, mui difícil, que órganos ya formados, i habituados a pronunciar de cierto i determinado modo, gradúen exactamente la dificultad de pronunciacion. Por otra parte, ésta se complica en la serie de las distintas combinaciones.—(Nota de *El redactor*).

biales, dentales, linguales, paladales i guturales, guardando el grado posible de dificultad, aun dentro de su misma clase; de manera que se va haciendo un tránsito insensible desde los labios hasta la garganta. Este método da la utilidad de que los niños perciban la analogía que hai entre algunos sonidos de las letras. Por ejemplo, entre el de la *p* i el de la *b*, por lo que los españoles convierten la *p* latina en *b*, i otras veces se ve convertida la *f* en *v*, particularmente en la lengua francesa. La *t* la tiene con la *d* i con la *c*. Así se escribía en lo antiguo *verdat*, i hoy *verdad*; los latinos i franceses pronuncian en algunos casos la *t* como *c* i los españoles convierten en *c* la *t* latina. 11

Del párrafo transcrito se deduce que el método seguido por los discípulos de Lozier, sin duda alguna bajo su dirección inmediata, era el sintético, empleado desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

En el silabario de la Sociedad Pedagógica se trataba de que los niños pudieran formar palabras mediante el estudio i la combinación de los sonidos.

La pedagogía moderna, como se sabe, condena este sistema.

Los niños no conocen sino palabras i frases, que han oído a sus padres o a sus compañeros.

¡Los sonidos! ¿Qué son los sonidos?

Entenderian ciertamente si se les hablara del ruido que produce una puerta al cerrarse o del disparo de un arma de fuego; pero en manera alguna llegarian a comprender bien la clasificacion de sonidos vocales, labiales, dentales, linguales, paladiales i guturales, i la parte exacta que esos sonidos tienen en la composicion de las palabras.

Ménos aun podrian hacer estudios verdaderamente científicos, como el de la equivalencia de las letras en los diversos idiomas que arrancan de un orijen comun.

El método sintético aplicado al estudio de la lectura, en lugar de enseñar a leer con prontitud, demora a los niños en disquisiciones i ejercicios demasiado sutiles para ellos.

Esas interminables combinaciones de sílabas que se hallan en algunos silabarios no dan otro resultado que un cansancio invencible i una marcada aversion a la escuela.

En todos los métodos modernos de enseñanza, se va siempre de lo conocido a lo desconocido.

Para aprender a leer, los niños deben primero estudiar palabras i frases elejidas con cuidado, i solamente en seguida empezar a componer vocablos juntando sonidos.

---

El silabario de los alumnos de Lozier contenia, sin embargo, algunas reformas útiles, tomadas de

un artículo publicado en Lóndres, en la *Biblioteca Americana*, por don Juan Garcia del Rio i don Andres Bello.

Sigue discurrendo el secretario de la Sociedad Pedagógica, en la memoria citada.

«Tambien se ha adoptado mudar los nombres de algunas letras, imitando en lo posible a la *Biblioteca Americana*, artículo *ortografía*, aun cuando los nuevos nombres no sean admitidos sino como articulaciones, por cuanto contribuyen sin duda para facilitar a los niños el silabeo. Por ejemplo, si a un niño se le dice que pronuncie la *e*fe con la *a*, dirá *efa*; pero, acostumbrándole a llamarla *fe*, dirá fácilmente *fa*. Se ha omitido la *k*, siguiendo la ortografía de la *Academia* i *Biblioteca Americana*, porque es inútil en el idioma español. Se ha omitido igualmente la *x*, porque el uso la va desterrando. Todos los escritos i nuevas impresiones hechas en América i Europa la han abolido, a pesar que la *Biblioteca* quiere fijarle un sonido particular que no puede sustituirse con la *c* i *s*, ni con la *g* i *s*. Pero, como para discernir la verdadera pronunciacion de una letra, la principal regla es el uso, es preciso adherirse a éste, que jeneralmente ha hecho ya omitir esta letra. Tampoco hemos dado el nombre de *que* a la *q*, dejándole el antiguo de *qu*, porque todavía está en práctica la *u* que llaman *líquida* i que entra en las combinaciones *que* i *qui*. Aun mas, la misma *Biblioteca*, cuyo plan nos hemos propuesto

seguir, no se atreve a desterrarla hasta la segunda época de reforma.»

El nuevo silabario se aproximaba, pues, a la ortografía llamada fonética.

---

Durante el rectorado de don Manuel Frutos Rodríguez, dirigieron la escuela de primeras letras del Instituto Nacional don Pedro Lira i don José Domingo Amunátegui.

En el decreto de 20 de febrero de 1826, por el cual se eligió rector del Instituto a don Cárlos Ambrosio Lozier, se nombró profesor de filosofía a don Domingo Amunátegui, i preceptor de la escuela a don Francisco Solano Perez.

El decreto mencionado indicaba que en esta escuela debía adoptarse el método lancasteriano.

El nuevo preceptor había sido un buen alumno del colejio que funcionaba en la capital en el convento de San Francisco, i había desempeñado las funciones de taquígrafo del Congreso de 1824, en compañía de don Melchor José Ramos.

Con estos antecedentes, i bajo la vijilancia de Lozier, podia pronosticarse que Perez llegaría a un alto grado en su carrera.

---

Por desgracia, el maestro frances fracasó por completo en sus planes de reforma del Instituto, i

no pudo permanecer sino seis meses como jefe del establecimiento.

Habia dado un gran desarrollo al estudio de las matemáticas; habia iniciado a sus alumnos en el arte de escribir, i les habia dado a conocer algunos libros científicos i literarios, que habian ensanchado el campo de sus ideas; pero no habia sabido conservar la disciplina del colejio, i todas sus innovaciones habian caido derribadas en medio de una burla jeneral.

La posteridad, sin embargo, le ha hecho justicia, i don Claudio Gay, en su *Historia de Chile*, don Antonio Varas, en la *Memoria* que, como rector del Instituto, leyó en la distribucion de premios de 1844, i don José Victorino Lastarria en sus *Recuerdos Literarios*, han ensalzado sus méritos.

Don Diego Barros Arana, en su estudio sobre don Claudio Gay, dice que «de las noticias que acerca de Lozier ha podido recojer, infiere que su cabeza guardaba mas quimeras que ciencia», i esta es la verdad; pero tambien debe reconocerse que para aquella época tenia conocimientos mucho mas adelantados que la mayor parte de los chilenos instruidos, i que poseia un espíritu activo i entusiasta.

Desengañado de la sociedad culta, don Cárlos Ambrosio Lozier resolvió terminar su existencia entre los indios de Arauco.

Allí adquirió por compra dos grandes fundos,

Quilachauquin i Moquegua, i vivió consagrado a la agricultura por largos años.

Algun tiempo ántes de morir, otorgó testamento, nombrando por su albacea a don Luis Martin Collin, profesor de matemáticas en Versalles, i legando la tercera parte de sus bienes de Chile a la municipalidad del lugar de su nacimiento.

El fundo de Moquegua, con sus minas de carbon i su ferrocarril anexo, se ha vendido últimamente en millon i medio de pesos.

Puede asegurarse que Lozier ha sido uno de los primeros en comprender la riqueza del territorio araucano.

---

Es incompleta toda biografía que no termina en la sepultura.

Hé aquí la última pájina de la vida de Lozier.

«En el cementerio de la parroquia de San José de Arauco, en diez i seis de enero de mil ochocientos sesenta i cinco, se sepultó, con oficio rezado, el cadáver de don Ambrosio Lozier, natural de Francia, de ochenta años. Fué residente en esta parroquia como treinta años. No se supo dar razon del nombre de sus padres. Murió célibe, i recibió la estremauncion, i se confesó. De que doi fe.

JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE»

---



## XIII

LA ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS DEL INSTITUTO NACIONAL.- ARTICULO DE DON MELCHOR JOSÉ RAMOS SOBRE ELLA, PUBLICADO EN "LA CLAVE".--LIBROS ADOPTADOS EN CHILE PARA LA ENSEÑANZA MUTUA.- DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA RECOMIENDA EL CURSO DE LECTURA, ESCRITURA I ARITMÉTICA POR BALADIA.--CENSURAS QUE DIRIJE EN 1842 CONTRA ESTA OBRA DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.--DON JOSÉ LEON CABEZON FUNDA UN COLEJIO EN SANTIAGO.

Por decreto de 22 de setiembre de 1826, el gobierno aceptó la renuncia de Lozier del cargo de rector del Instituto, nombró en su lugar al presbítero don Juan Francisco Meneses, i restableció la junta o tribunal de educacion pública, la cual habia estado suspendida durante el rectorado de Lozier.

Esta junta quedó compuesta de don Agustín Vial Santelices, don José María Rozas, don Juan Egaña, don José Santiago Íñiguez i el rector Meneses, i al patriotismo i competencia de sus individuos encargó el gobierno la reorganizacion del Instituto, desmoralizado por los últimos sucesos.

Por el mismo decreto, se comisionó a la junta

para que en el término de un mes informara sobre el estado de las escuelas de primera enseñanza de la capital, i propusiera sobre ellas las reformas que creyera oportunas.

---

La corporacion nombrada mantuvo en su puesto a don Francisco Solano Perez, i ordenó que en la escuela de primeras letras del Instituto se aplicara estrictamente el sistema de Lancáster, para que sirviera de Escuela Normal en la República.

Estos buenos propósitos no pudieron, sin embargo, realizarse desde luego.

Así lo manifiesta el rector Meneses al gobierno con fecha 5 de enero de 1828:

«La escuela de primeras letras, desde el 1.º de marzo (de 1827), tomó con especial empeño el planteamiento del método de enseñanza mutua, que desde el año anterior se habia pensado establecer. Al intento, se habian preparado algunos elementos; pero, como fué tanta la copia de discípulos que concurrieron en los primeros meses, la escasez de ausilios i la estrechez de local, se hicieron inútiles los mayores esfuerzos. Sin embargo, se trató siempre de allanar los inconvenientes que a cada paso se presentaban, i, por este motivo, se procuró establecer en la parte que por entónces fuese posible. Se hizo agrandar la sala, i construir los demás útiles precisos. Pero, faltaba lo principal, los monitores, que, por la premura del tiempo, no

se pudieron formar, i, con bastante sentimiento, se tuvo que volver al método comun, con el pensamiento de ir, entretanto, proveyendo la clase de lo necesario para verificar el proyecto en mejor ocasion. Esta parece haber llegado, pues ya hai veintisiete monitores, que dan muestras de estar corrientes en pocos dias. Se estan trabajando las lecciones graduadas de lectura, i los modelos de escritura, sobre la letra inglesa, que es la que se está adoptando jeneralmente por su hermosura, facilidad i lijereza; i es de creer que para este año se conseguirá la ejecucion del plan.»

---

La historia de la enseñanza es una rama interesantísima de la historia jeneral, porque constituye un termómetro seguro del grado de adelanto de los pueblos.

Valdría la pena de conocer la historia de la enseñanza chilena hasta en sus menores detalles.

Por desgracia, los archivos nacionales guardan a menudo silencio sobre hechos importantes que a ella se refieren; i, cuando se trata de lecciones dadas hace muchos años, la prensa diaria tampoco arroja suficiente luz.

Los libros de enseñanza, los métodos seguidos para esplicarlos, la preparacion de maestros i de alumnos, la distribucion del tiempo, los edificios de

las escuelas, son datos necesarios para formarse una idea completa del estado de la instruccion.

---

Afortunadamente existe un cuadro fidedigno de la escuela de primeras letras del Instituto Nacional, tal que como se hallaba dirigida por don Francisco Solano Pérez.

Es un artículo publicado en *La Clave*, en el número correspondiente al 13 de setiembre de 1828, i escrito por el redactor principal del periódico, el jóven *pipiolo* don Melchor José Ramos, que, como se recuerda, habia sido compañero de Perez en la mesa de los taquígrafos del Congreso de 1824.

"Los progresos en la educacion de la juventud, escribe, han influido siempre de un modo particular en la felicidad pública. El hombre, cual planta delicada, necesita del cultivo mas anheloso en los primeros destellos de su razon. Las leyes son eludidas, si las virtudes morales i hábitos sociales en que se apoyan, no se infunden en la infancia de nuestra vida, edad única en que profundizan sus raices. Por esta causa, las escuelas de primeras letras han sido siempre el objeto predilecto de un gobierno que desea formar ciudadanos útiles i virtuosos. La clase inferior de la sociedad, que comprende la parte mas numerosa de los hombres, so-

lo deja su propension al vicio i ociosidad, cuando es educada en las escuelas. Un establecimiento tan íntimamente unido al mejoramiento de nuestras instituciones, debe ser considerado como el fin principal de nuestra atencion.

«La ilustracion bienhechora, que no ha dejado rama a que no haya estendido su benigna influencia, produjo en las escuelas una feliz mutacion. A los rigores crueles de un maestro airado, sustituyó la dulzura de la persuasion, o el noble estímulo del honor: i a la práctica confusa de una rutina molesta, los sencillos preceptos del admirable método de enseñanza mutua, sistema benéfico, porque en él se recibe la instruccion con agrado e interes; porque ahorra las dos terceras partes del tiempo precioso que ántes perdía la juventud sin provecho; i porque habitúa al hombre con su mecanismo a ser virtuoso i metódico; pero que, por desgracia, ha sufrido una oposicion abierta en nuestro pais. Mas, ya vemos en el Instituto Nacional verificado el proyecto de una Escuela Normal por este método; proyecto que ha costado tanto mas llevar a su fin, cuanto que para ello era preciso luchar, no solo con ignorantes descontentadizos, sino tambien con aquéllos que creían ser inverificable, por no haber tenido suceso los ensayos anteriores. Nosotros pudiéramos desengañar a unos i otros, si quisiesen tomarse el trabajo de concurrir a mirar de cerca el mecanismo de esta enseñanza, palpar las venta-

jas que presenta i conocer los admirables efectos que produce.

«La sencillez, uniformidad i economía son las bases en que estriba esta máquina, que los jenios filantrópicos han inventado para facilitar la instruccion en la época mas preciosa de la vida. Sobre estas mismas bases se ve que todas las clases en que está dividida la escuela marchan sin ningun tropezamiento.

«La escritura que se hace en las ocho primeras clases que se ocupan en este ramo, se practica sobre arena i pizarra, sirviendo para sus ejercicios las letras i palabras de una, dos, tres o mas sílabas dictadas por un instructor, segun lo permite el rango de cada clase. Estos ejercicios acostumbran a escribir correctamente las palabras, teniendo por modelo jeneral un alfabeto mayúsculo i otro minúsculo de letra inglesa, la que, por su sencillez, es sin disputa la mejor que se puede adoptar para la enseñanza; i hemos tenido la satisfaccion de ver que, en el corto término de dos meses, la mayor parte de los niños han tomado esta forma, i muchos de ellos la hacen perfecta. La clase superior, que ya se ejercita en la letra corriente sobre papel, i en la que, ademas de aprender algunos conocimientos sobre la naturaleza, se rectifican en las reglas de la escritura, se halla con nueve jóvenes, cuyos progresos en ella corresponden a los que han hecho en las clases anteriores.

«La lectura, que se ejercita bajo los mismos principios, adelanta del mismo modo. Lo adecuado de las lecciones, su graduacion i el método de ejecutarla, hacen que los niños insensiblemente pasen de las primeras sílabas a las palabras mas difíciles; i no se pierde la ocasion de hacerles que tomen algunas nociones útiles i máximas provechosas. La mayor dificultad que se ha encontrado en este ramo, es el mal uso de la puntuacion. El tono i la viciosa pronunciacion de las letras, que habian contraido los niños en las otras escuelas, se han corregido en gran parte. Pero no nos veremos libres de estos inconvenientes hasta que los instructores que dirijen las clases sean formados por este método, o que los maestros de las otras escuelas procuren impedir estos defectos en cuanto el suyo se lo permita.

«La enseñanza de la aritmética no está reducida, como hasta aquí, a solo la tabla de la multiplicacion, sino que se estiende a todos los ramos que abraza. Todavía no podemos anunciar al público los adelantos que los alumnos hagan en ella, porque solo hace una semana que se ha principiado a enseñar. Dentro de mui poco tiempo, cuando se hayan allanado algunas dificultades que aun quedan que vencer, tendremos la satisfaccion de presenciar algunos exámenes públicos. Por ahora, solo esperamos se concluya la impresion del curso, que será en mes i medio cuando mas.

«La doctrina cristiana que se halla en veintinueve lecciones sacadas del *Catecismo Histórico* de Fleury, abraza la esplicacion de los preceptos i dogmas de la relijion que profesamos. Su enseñanza es mui diferente de la que hasta aquí hemos visto practicar por medio de los catecismos i remates, donde se conoce que el aprovechamiento de los que la estudian consiste en los gritos con que pretenden sofocar a su contrario para que no dé con la respuesta que se le pide. Por nuestro método, su enseñanza es mucho mas sencilla, pues solo se hace que los alumnos se ejerciten en la lectura del testo del catecismo, sobre el cual el instructor hace las preguntas que se hallan al pié de cada leccion, i por sus respuestas se conoce el provecho que han sacado de ella, corrijiéndose los errores en que pueden haber incurrido. Esta operacion se hace en dos tardes de la semana; i en la del sábado reciben todos una esplicacion jeneral sobre estas mismas lecciones.

«Se espera una nueva edicion del *Catecismo de Jeografia*, para introducir este estudio entre los que llevamos referidos.

«Las personas filantrópicas a quienes la opinion solo sirvió de estímulo para fomentar i plantear tan benéfica institucion, gocen ahora la dulce satisfaccion de haber producido un bien inestimable. La jeneracion presente, cuando sienta su influjo saludable, tributará un homenaje grato a su me-

moria, i sus nombres en Chile se pronunciarán con respeto entre los de Lancáster, Bell i Pestalozzi, pues son mui dignos de nuestro aprecio los que a tanta costa supieron vencer los obstáculos que para siempre nos habrian separado de un sistema de enseñanza tan provechosa.»

Las últimas frases del artículo transcrito se refieren manifiestamente a don Francisco Solano Perez, i ellas constituyen un honroso galardón para este maestro.

Por algo debia entrar en las alabanzas que acaban de leerse el cariño de don Melchor José Ramos por un compañero de labor; pero, descartando los efectos de este noble sentimiento, queda siempre una hermosa figura de educacionista.

Segun las noticias que nos suministra Ramos, Perez habia vencido, merced a su perseverancia, las resistencias que hallaba el sistema de Lancáster aun entre las personas cultas.

Al leer esta historia de ayer, parece que presenciáramos sucesos de nuestros dias, ya que la rutina i la ignorancia continúan levantando sus armas en contra de los adelantos modernos, en las letras, en las ciencias o en las artes.

Don Francisco Solano Perez habia conseguido realizar en la escuela del Instituto el programa de Lozier.

Siguiendo los principios de educacion del maes-

tro frances, habia reemplazado el látigo por otros medios de estímulo mas humanos i mas pedagógicos.

La escuela de don Francisco Solano Perez representaba un notable progreso sobre las escuelas de la colonia i de los primeros años de la República.

---

En 26 de marzo de 1828, el gobierno liberal de don Francisco Antonio Pinto nombró una comision formada por don Manuel Salas, don Francisco Ruiz Tagle i don José Joaquín de Mora, con el objeto de que estudiara los medios de mejorar la instruccion pública, i especialmente la primera enseñanza.

Este acto fué muy censurado por los enemigos políticos del jeneral Pinto, los cuales creyeron descubrir en el mencionado decreto un espíritu manifiesto de hostilidad contra la junta de educacion.

Sin duda alguna, don Francisco Antonio Pinto confiaba mas en la intelijencia i en las luces de don José Joaquín de Mora que en las de los miembros de la junta de educacion, por respetables que ellos fueran; pero, al mismo tiempo, se hallaba muy léjos de su ánimo la idea de suplantar a la junta.

Al nombrar a Mora para aquel cargo, habia querido hacer una obra de buen gobierno i nó de maquiavelismo político.

---

El sistema de enseñanza mutua preocupaba entonces grandemente a todos los profesores chilenos.

En estas circunstancias, don Pedro Fernandez Gárñas, profesor de latin en el Instituto Nacional, habia traducido, i publicado por su cuenta, la primera parte de la gramática latina de Ordinaire, que habia adoptado en su clase.

El método pedagójico de Ordinaire se fundaba en los principios del sistema de Lancáster.

La nueva comision nombrada por el presidente Pinto se vió obligada en diversas ocasiones a dar informes que se relacionaban con aquel sistema.

El primer individuo que golpeó a su puerta fué don José Leon Cabezon, caballero español que habia dado por algun tiempo lecciones de latin en Buenos Aires, i que proyectaba fundar en Chile un colejio, donde él debia encargarse de la cátedra de aquel ramo, i sus hijos de la seccion de primeras letras.

En esta última enseñanza debia seguirse el sistema de Lancáster.

Cabezón se dirijió al gobierno solicitando su apoyo.

El ministro pidió informe a la comision de instruccion primaria.

Con fecha 3 de mayo de 1828, Salas, Ruiz Tagle i Mora, acojiendo favorablemente la solicitud de Cabezon, aconsejaron al gobierno que le cedie-

ra las salas de la Universidad de San Felipe donde habian funcionado las escuelas de Thomson, con los bancos, mesas i útiles que aun se conservaban.

El colejio de Cabezon se estableció en el mismo local donde hoi se halla una escuela nocturna de dibujo, en la esquina de la manzana del Teatro Municipal, formada por las calles de la Moneda i de San Antonio.

---

Los comisionados Salas, Ruiz Tagle i Mora favorecieron abiertamente la aplicacion del sistema lancasteriano.

Como se ha leido en el artículo escrito por Ramos, don Francisco Solano Perez enseñaba la doctrina cristiana en veintinueve lecciones tomadas del *Catecismo Histórico* del abate Fleury, i estaba esperando una nueva edicion del *Catecismo de Geografía* para esplicar este ramo a sus alumnos.

Este último libro, compuesto por don José Joaquín de Mora, i publicado en Lóndres por el librero Ackermann, fué reimpresso varias veces en América.

Para el estudio de los otros ramos, la comision de instruccion primaria recomendó al gobierno la adopcion de un curso de lectura, escritura i aritmética dado a luz en Buenos Aires.

El gobierno ordenó inmediatamente que se imprimiera una edicion especial de este curso.

---

Su autor era don Pablo Baladia, de nacionalidad española, quien estaba encargado de la dirección de las escuelas de Buenos Aires.

Don José Joaquín de Mora manifestó mucho entusiasmo por esta obra, merced a la cual, según su opinión, habían prosperado las escuelas lancasterianas del Río de la Plata.

Para que pudiera usarla debidamente, la comisión de instrucción primaria puso en manos de don Francisco Solano Pérez una metodología manuscrita, que contenía los procedimientos prácticos empleados en Buenos Aires, y completaba, por lo tanto, aquel curso.

---

La obra de Baladia no concluyó de publicarse sino algunos años más tarde, y esto debido a la enérgica intervención de don Diego Portales, que obligó a los administradores de la Imprenta Republicana a imprimir los últimos pliegos.

Entre los méritos indiscutibles de Portales, hai que reconocer su franca protección al Instituto Nacional.

---

En el mes de agosto de 1831, Pérez pidió al rector del Instituto el nombramiento de un ayudante y propuso para este cargo a don Juan Godoi Cruz.

En el mismo oficio daba cuenta de los trabajos

que siguen, destinados a mejorar la enseñanza i la direccion de la escuela:

«Conociendo la gran necesidad de que la escuela de enseñanza mutua que se halla a mi cargo, se mejore i constituya de modo que su desempeño pueda corresponder a su título i a los fines con que fué fundada, me tomo la libertad de hacer presente a Ud. que, habiéndose concluido la edicion del *Curso de enseñanza mutua* que el gobierno mandó hacer, así para esta escuela, como para las demas que se establecieron, ha llegado el tiempo de ponerlo en planta con toda la exactitud i escrupulosidad que requiere este sistema.

«Para este fin, me hallo trabajando una especie de manual que, impreso, puede servir de *introduccion* a dicho curso, para cuya conclusion solo espero se avance el grabado de las *Planchas de escritura* que, bajo este mismo sistema, se han mandado hacer a Valparaiso. Entretanto me ocupo en la formacion de un reglamento interior, que, concluido, tendré el honor de someter a su aprobacion i a la del gobierno.»

De conformidad con la indicacion de Perez, don Juan Godoi Cruz fué nombrado su ayudante, quien desempeñó este empleo desde setiembre de 1831 hasta el mismo mes de 1832.

Le sucedió don Manuel Silvestre Ricardes.

---

El curso de Baladia, que tanto celebraba Mora,

tuvo algunos años despues un terrible censor en don Domingo Faustino Sarmiento.

He aquí cómo se espresa el educacionista argentino en su *Análisis de los métodos de lectura conocidos i practicados en Chile*:

«Durante la administracion del señor jeneral Las Heras en Buenos Aires, un señor Robertson, ingles, i un señor Baladia, español, fueron encargados de preparar los elementos para la adopcion de aquel nuevo sistema de enseñanza, i uno de los trabajos que presentaron al gobierno fué la coleccion de cuadros de lectura de que vamos a ocuparnos. Obra colosal ciertamente i que revela en sus autores asiduidad i tareas indecibles. Debo, ántes de analizarlo, prevenir que lo he experimentado en varias épocas, i particularmente en la villa de los Andes, durante un año de práctica, i que, no obstante mi entusiasmo por la enseñanza mutua i los métodos afectos por entónces a ella, pude observar que los resultados no correspondian a mis esperanzas, méños por el sistema mismo que por lo imperfecto de los métodos usados.

«Un hecho digno de notarse en la invencion de este método de lectura es que, como todas las innovaciones, tiene la exajeracion, i toca los extremos de una reaccion. Como la *Cartilla* i el *Caton*, únicos medios de enseñanza elemental conocidos hasta entónces, eran tan incompletos e insuficientes para dar a los alumnos una idea clara de los

sonidos i de la formacion de las sílabas que forman las palabras, se tocó en el extremo opuesto de formar una serie de combinaciones de sílabas tan completa i tan difusa; i hacer preceder, en seguida, a la lectura de los libros, tantos estudios preparatorios en palabras de dos, de tres, cuatro, i aun de ocho sílabas, que sin exajeracion puede decirse que están rejistradas en estos ensayos todas las palabras del idioma castellano. Esta lectura muerta i sin sentido; este trabajo puramente mecánico de repetir millares de palabras colocadas por el orden alfabético, sin trabazon ninguna, i sin espresar una sola idea que atraiga la atencion de los alumnos, es la tarea mas odiosa e insoportable para la infancia, cuya atencion es tan difícil de fijar en un solo objeto; trayendo ésto tal desaliento que el progreso de la instruccion se retarda por la falta de interes en el trabajo, no obstante la facilidad que su metódica organizacion ofrece. Otra de las circunstancias notables de este método, i que nace de las ideas dominantes aun en la época de su formacion, es el predominio del espíritu de sistema del siglo XVIII que llevaba a desenvolver una idea abstracta en todas sus consecuencias posibles, sin curarse de su aplicacion práctica a la realidad i a las exigencias del objeto a que se aplicaba. Este espíritu de sistema está llevado en el método de lectura que analizo, con un vigor i una exactitud lójica tales, que al fin llega a separarse i olvidarse enteramente

---

de su objeto, que es enseñar a leer el castellano; pudiendo, si los usos ortográficos de los diversos idiomas no fuesen tan arbitrarios, i los sonidos que representan tan distintos, aplicarse a cualquier otro idioma." (1)

El método de lectura de Baladia, condenado por Sarmiento en las anteriores frases, tenia la misma base que el silabario de los alumnos de Lozier.

---

(1) *Análisis de las cartillas, silabarios i otros métodos de lectura conocidos i practicados en Chile*, por el director de la Escuela Normal. Santiago, 1842.

---



## XIV

LA ESCUELA DEL INSTITUTO ES DIVIDIDA EN DOS SECCIONES: UNA PAGADA, POR EL SISTEMA ANTIGUO; I OTRA GRATUITA, POR EL DE LANCASTER.—A INDICACION DE LA JUNTA DIRECTORA DE ESTUDIOS, SE ABANDONA EN EL INSTITUTO ESTE ÚLTIMO SISTEMA.—DON FRANCISCO SOLANO PEREZ ES NOMBRADO DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DOMINICALES, CREADAS EN LOS CUARTELES MILITARES DE SANTIAGO.—SUPRESION DE ESTAS ESCUELAS.—SARMIENTO I DON SIMON RODRIGUEZ CONDENAN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MUTUA.—HOJA DE SERVICIOS DE DON FRANCISCO SOLANO PEREZ.

En 5 de marzo de 1829, el gobierno aceptó las renunciaciones del rector del Instituto Nacional don Juan Francisco Meneses, i de la junta de educación nombrada a fines de 1826.

Durante la mayor parte del rectorado de don Blas Reyes, sucesor de Meneses, funcionó una junta directora de estudios, pues con este nombre fué restablecida en 1832, compuesta de don Juan de Dios Vial del Río, don Diego José Benavente, don Andrés Bello, don José Miguel Irarrázaval i don Diego Arriarán, como miembros propietarios, don

José María Rozas i don Francisco García Huidobro, como miembros suplentes.

En esta nueva junta, predominaba la voz de don Andres Bello, que era sin disputa el de mayor ilustracion entre sus individuos.

---

Con fecha 5 de julio de 1832, la junta propuso al gobierno la division de la escuela de primeras letras del Instituto en dos secciones: una, bajo el sistema antiguo, en la cual no debian admitirse sino treinta alumnos, con una pension mensual de dos pesos, i otra gratuita, bajo el sistema lancasteriano, sin limitacion del número de alumnos.

Se fundaba la junta en la gran cantidad de niños que concurrían a la escuela, i en la diversidad de preparacion que llevaban.

Hacia ademas presente al gobierno que muchos padres de familia pedían una educacion mas esmerada para sus hijos.

Por el sistema individual, podia enseñarse fácilmente i con cuidado a un corto número de alumnos.

El gobierno aceptó en todas sus partes este dictámen.

---

En el mes de agosto de 1833, la junta manifestó la conveniencia de que se suprimiera la escuela gratuita, o sea, la lancasteriana, apoyándose principalmente en la pobreza del Instituto.

En esta ocasion, el gobierno no asintió a la opinion de la junta.

Por decreto de 12 de noviembre, firmado por el presidente Prieto i por el ministro Tocornal, resolvió no clausurar la escuela hasta que se fundara otra en un local adecuado.

La junta dirijió entónces al ministro del interior el oficio que sigue, en el cual manifestó con toda franqueza su pensamiento en contra del sistema lancasteriano:

«Santiago, 23 de diciembre de 1833.

«La junta directora de estudios, en sesion reciente, ha tenido en consideracion la mala organizacion i escasos progresos que se observan en la escuela gratuita, a causa del método de enseñanza mutua adoptado en ella. La junta ha visto el resultado práctico de este sistema de enseñanza, que, léjos de corresponder a las esperanzas, no solo ha retardado el aprendizaje de los alumnos, sino que éste, al fin, ha sido defectuoso: consecuencia natural de un método en que, abandonada la enseñanza de un niño al escaso saber de otro mayor, contrae vicios que no se le corrijen, i en la lectura, especialmente, sus progresos estan restringidos por la corta capacidad de un monitor. Así es que en el dia se ve con dolor que apénas hai uno o dos en cada clase que sepa leer correctamente. En atencion

a esto, la direccion de estudios ha tenido a bien abolir en dicha escuela el método de la enseñanza mutua, limitando a setenta el número de sus alumnos, que es el máximo a que puede estenderse la inmediata inspeccion del maestro.

«Sírvasse U.S. elevar el anterior acuerdo a la suprema aprobacion de S. E. el presidente de la República.

«Dios guarde a U.S.

*Juan de Dios Vial del Rio.*»

El gobierno se apresuró a dar su beneplácito a este nuevo acuerdo de la junta.

---

Así murió en el Instituto Nacional el sistema de enseñanza mutua, prohijado entre nosotros por Camilo Henríquez, Salas Corvalan, Zañartu, Irisarri i Mora.

Entre los sepultureros, se destaca en primera línea la figura de don Andres Bello, quien, al tomar esta resolucion, debió tener presente todas las ventajas i defectos del sistema, ya que a él le habia tocado vivir en Lóndres cuando las escuelas lancasterianas se hallaban en su apojeo.

---

Don Francisco Solano Perez se habia retirado del Instituto ántes de esta fecha, pues, en 27 de

julio de 1833, habia sido nombrado secretario interino de la intendencia de Valdivia.

Ademas del cargo de preceptor, Perez habia desempeñado en el Instituto una clase de taquigrafía.

Permaneció en Valdivia durante cinco años, i a fines de 1838 fué elejido oficial tercero de la intendencia de Santiago.

Al año siguiente, le ascendieron a oficial primero de la misma oficina.

Un año despues, i continuando en el cargo de oficial de la intendencia, fué llamado nuevamente a las tareas de la enseñanza.

---

La historia de los oríjenes de una institucion es por lo jeneral mas larga de lo que se cree, i la idea primitiva a menudo recorre una larga serie de años ántes de convertirse en realidad.

Por desgracia, no siempre es fácil saber con certidumbre cuál es la verdadera fuente i cuáles las modificaciones sucesivas que ha ido experimentando el pensamiento de oríjen.

En 1831, publicó don Andres Bello en *El Araucano* un interesante artículo, en el cual manifestaba las enormes ventajas de las escuelas dominicales para adultos i la posibilidad de fundarlas en la América española.

Citaba como ejemplos prácticos las escuelas

dominicales creadas en el Norte de Gales i en Bristol.

En 21 de noviembre de 1840, el ministro de la guerra don Ramon de la Cavareda estableció por un decreto especial, cuatro escuelas de esta clase, para los cuatro batallones de la guardia cívica de Santiago, i nombró director de ellas a don Francisco Solano Perez.

---

El sistema que debía seguirse en las mencionadas escuelas era el lancasteriano.

Con este objeto, el gobierno mandó reimprimir el curso de lectura de Baladia.

Don Domingo Faustino Sarmiento, que habia sido de los mas entusiastas prosélitos del sistema de enseñanza mutua, se apresuró a protestar contra esta resolucion gubernativa:

«Un sistema semejante (el del curso de Baladia) es lo mas completo, lo mas científico, si se quiere; pero tambien lo mas pernicioso que ha podido imaginarse para poner en manos de la infancia. Del arte de leer, que, para enseñarlo, requería un método cuya ingeniosidad consistiese en hacerlo fácil i de una corta estension, se ha hecho una ciencia complicadísima e inaplicable a la lengua castellana, objeto de la lectura. Pero este largo i lójico método no da todos sus pésimos frutos, sino cuando se le aplica a la enseñanza de las escuelas dominicales. Debe tenerse presente que los hombres toscos del

pueblo a quienes la filantropía del gobierno compele a aprender a leer, tienen inconvenientes naturales que hacen muy lentos los progresos de la enseñanza: el primero de ellos es la falta de capacidad mental, pues que es un hecho vulgarmente conocido que las facultades intelectuales del hombre que no ha recibido durante la juventud ningún género de instrucción, se entorpecen i se resisten, por tanto, al estudio; segundo, la falta de voluntad i de paciencia, que trae el desagrado de una tarea compulsiva que no se ha emprendido espontáneamente, i cuyo fin remoto no se aprecia de manera de excitar un vivo interés; tercero, la torpeza de los órganos de pronunciación, que se niegan a toda nueva composición de sonidos, cuando han llegado a todo su desarrollo i madurez; i en este sentido, el método de enseñanza mutua es lo que hai de más opuesto a la capacidad natural del pueblo. Sabido es que el vulgo se resiste a adoptar todo sonido que requiere el más pequeño esfuerzo de pronunciación; i que el idioma culto cede de día en día a las exigencias del pueblo llano. Ahora, el método que analizamos no tiene un solo cuadro en el cual no ocurran las combinaciones más forzadas, lo que pone a la lengua en un suplicio sin descanso ni intermisión; i siendo imposible producir sonidos exactos, se confunden las ideas i se estorba todo progreso. Suponiendo que estas dificultades pudiesen vencerse, aun hai otra de más gravedad que

hace enteramente inaplicable este método de lectura a la enseñanza de las escuelas dominicales. Un cómputo sencillo bastará para ponerlo de manifiesto. La coleccion consta de 130 cuadros, en los que hai de seis a siete columnas de 24 a 32 sílabas o palabras cada una, lo que hace un total de casos de cerca de 200 por cuadro, todo lo que, para hacer suficientemente comprendido, requiere que, por lo ménos, se estudie en dos o mas lecciones. Luego los dias festivos que la milicia puede dedicar a esta tarea al año, no alcanzan a 40; de manera que, dividiendo el doble del número de cuadros, (suponiendo que se aprenden en dos lecciones, unos con otros), resulta que se necesitan, por lo ménos, seis años para cursarlos completamente.

«En establecimiento como las escuelas dominicales, en que las lecciones se suceden con intervalos tan grandes como las semanas, en cuyo lapso de tiempo el trabajo corporal absorbe toda la atencion, las lecciones deben ser tan claras como circunscritas, de manera que el fin a que se aplican no sea tan lejano que el trabajo parezca interminable, i en el desaliento de arribar a los resultados, dejeneren en una tarea forzada, en que, ni la intelijencia, ni la voluntad tengan parte. Nada, pues, debe haber de inútil, ni de exhuberante; i, como creo haberlo hecho sentir, el método de enseñanza mutua peca por una difusion empalagosa, suficiente para desalentar aun a los mas interesados en aprender a leer.

tan convencido he estado de algunos años atrás, por mi propia experiencia, de la imperfeccion i de las dificultades de este método, que apenas supe que el gobierno hacia una reimpresion para distribuir a la milicia, volé a la imprenta para ver si aun era tiempo de estorbarlo, esponiendo las razones que contra él dejo apuntadas. Desgraciadamente habian ya impreso 26 pliegos, i era ya demasiado tarde para que se abandonase obra tan adelantada. Creo, sin embargo, que lo espuesto induzca al gobierno a que se haga una verificacion de los defectos que apunto; porque estoi persuadido de que las consecuencias son de tal trascendencia que puede traer gravísimos males el dejar sin reforma esta parte elemental de la enseñanza (1).»

Las escuelas dominicales, como lo preveia Sarmiento, no produjeron resultados satisfactorios, i fueron suprimidas por decreto de 20 de julio de 1843.

«Las causas, escribia en 1844 el mismo Sarmiento en *El Progreso*, son bien sencillas: 1.º ser un trabajo compulsivo, i no fácil empresa, hacer aprender a leer al hombre que no quiere, sin mas estímulo que la orden de hacerlo; 2.º la complicacion i absurdidad del método de lectura llamado

---

(1) *Análisis de los métodos de lectura conocidos i practicados en Chile*, por el director de la Escuela Normal. Página 30.

*de enseñanza mutua*, de que se servía. Este método bastaría a cansar al hombre mas decidido a aprender. I 3.º la aplicacion incompleta del sistema de enseñanza mutua, que se hacia sin monitores adecuados. 11

---

El ilustre educacionista arjentino narraba mas tarde, en pocas líneas, la historia del sistema de Lancáster en Chile:

«En Santiago, ha sido ensayado este sistema por don Juan Godoi, don Domingo Acevedo i don Francisco Solano Perez. En Aconcagua, hice yo en 1832 un ensayo, con la escasez de materiales de que era posible disponer. Habia para el efecto el gobierno de Chile mandado imprimir una coleccion de cuadros de lectura, una de aritmética i otra de escritura para servir de tema al dictado. Estos establecimientos han desaparecido, sin dejar rastro alguno, i, por lo incompleto de sus medios, la duda acaso sobre la eficiencia del sistema (1).»

El resúmen que acaba de leerse tiene mucha semejanza con un epitafio.

---

Ademas de don Andres Bello i de don Domingo Faustino Sarmiento, el sistema de Lancáster

---

(1) *De la educacion popular*, por D. F. SARMIENTO. Santiago, 1849. Pájina 382.

tuvo en América otro gran adversario: don Simon Rodriguez, el excéntrico maestro de Bolívar.

Refieren don Miguel Luis i don Gregorio Vltor Amunátegui, en sus *Biografías de Americanos*, que el Libertador autorizó a Rodriguez para que estableciera en Chuquisaca, con dinero fiscal, una escuela modelo, segun sus propias teorías de educación.

Gobernaba entónces la República de Bolivia don Antonio José de Sucre, el cual, como Rivadavia en Buenos Aires, O'Higgins en Chile, San Martin en el Perú, i Bolívar en Colombia, gastó gran empeño en fomentar la instruccion primaria del país cuyos destinos dirijia.

Sucre, como los patriotas que acaban de nombrarse, era tambien decidido partidario del sistema lancasteriano.

La escuela de don Simon Rodriguez cayó pronto en una desorganizacion completa, i Sucre mandó cerrarla, despues de haberla hecho visitar por el prefecto Calvo, del departamento de Chuquisaca.

Don Simon Rodriguez «jamás pudo perdonar a Calvo que hubiera reemplazado una escuela social por esas *escuelas de vapor*, decia, inventadas por Lancáster, a imitacion de las *sopas a la Rumfort* que se acostumbra dar en los hospicios.» «Con pocos maestros, continuaba, i algunos principios vagos se instruyen en ellas muchachos a millares,

casi de balde, i salen sabiendo mucho, así como con algunas marmitas de Papín i algunos huesos engordan millares de pobres sin comer carne (1).»

Al lado de la refutación séria, convenia recordar el sarcasmo.

Despues del fracaso de las escuelas dominicales, don Francisco Solano Perez continuó su laboriosa carrera administrativa.

En diversas ocasiones, intentó dar remate a sus estudios de abogado; pero los deberes de oficina le impidieron siempre realizar este proyecto.

Perez desempeñó desde 1843 los siguientes empleos i comisiones:

Oficial primero de la intendencia de Santiago.

Oficial segundo, oficial primero, jefe de la seccion de rentas, oficial mayor interino i oficial mayor en propiedad del ministerio de hacienda.

Oficial único en comision de la oficina de estadística.

Redactor de sesiones del Senado.

Visitador i director provisional de la Quinta Normal de Agricultura.

Visitador de oficinas fiscales i municipales.

Don Francisco Solano Perez habria podido tambien engalanar su hoja de servicios con dos importantes traducciones, una del *Curso elemental*

---

(1) *Biografías de Americanos*, por Miguel Luis i Gregorio Víctor Amunátegui. Santiago, 1854, Pájina 249.

*de arboricultura*, por M. A. Du Breuil, i otra del *Curso completo de ciencias matemáticas, físicas i mecánicas, aplicadas a las artes industriales*, por don Julio Jariez.

Todos saben que estas dos obras han contribuido en modo considerable a nuestro adelanto industrial i agrícola.

Por motivos de salud, Perez se vió obligado a jubilar en el año de 1868.

Murió en la ciudad de Talca en el mes de abril de 1872.

Su nombre pertenece a la historia de nuestra enseñanza.

En la gran colmena humana, fué una de las abejas mas trabajadoras (1).

---

(1) Al señor don Manuel A. Ponce, secretario de la inspeccion jeneral i de la comision de instruccion primaria debo algunos documentos i noticias interesantes sobre la aplicacion del sistema lancasteriano en nuestro pais.



## XV

LLEGADA DE THOMSON AL PERÚ.—CARIÑOSO RECIBIMIENTO DE SAN MARTÍN.—EL GOBIERNO CREA UNA ESCUELA NORMAL DE ENSEÑANZA MUTUA EN EL CONVENTO DE SANTO TOMAS EN LIMA.—SAN MARTÍN I MONTEAGUDO FOMENTAN LA INSTRUCCION PÚBLICA.—OPINION DE THOMSON SOBRE LIMA.

El día 18 de junio de 1822 don Diego Thomson partió de Valparaiso con direccion al Perú.

Despues de un feliz viaje de diez dias, el buque que le llevaba echó anclas en el Callao.

Agradable impresion causó en el viajero este puerto.

«Es una excelente bahía, escribe, la mejor que he visitado hasta hoi. Pueden fondear en ella con toda seguridad casi diria cualquier número de naves. Está bien protegida de todos los vientos, esceptuado el del norte, que sopla raras veces.»

San Martín le recibió con los brazos abiertos.

«El mismo día en que llegué a esta ciudad (Lima), dice con fecha 11 de julio, me presenté a San Martín, i le entregué las cartas que había traído de Chile. Él leyó una de ellas, i después de conocer su contenido, exclamó: «¡Señor Thomson! Tengo mucho gusto de verle;» i se puso de pié, i me dió un abrazo mui cordial. Me manifestó que no me prodigaría finezas, pero que podía estar seguro de su satisfacción por mi llegada; i agregó que nada me faltaría de su parte para llenar el objeto que me había traído al Perú. Al día siguiente, estaba sentado en mi aposento, cuando se detuvo un carruaje en la puerta, i el muchacho que me sirve llegó corriendo a gritos: ¡San Martín! ¡San Martín! Inmediatamente entró al aposento, acompañado por uno de sus ministros. Habría querido llevarle a otra sala mas adecuada; pero él me dijo que en el aposento estaba mui bien, i se sentó en a primera silla que tuvo a mano. Conversamos sobre nuestras escuelas i sobre otros objetos semejantes, por algun tiempo. Al despedirse, me pidió que fuera a verle al día siguiente, i me dijo que me presentaría al marques de Trujillo, el cual es ahora lo que se llama Supremo Delegado o Rejente. En consecuencia, fuí a verle al día siguiente, i él mismo me sirvió de introductor para el marques i para cada uno de los ministros.»

---

El decreto que a continuacion se copia, tradujo en hechos las palabras halagüeñas de San Martin.

«Sin educacion no hai sociedad: los hombres que carecen de ella pueden mui bien vivir reunidos, pero sin conocer la estension de los deberes i derechos que los ligan, en cuya reciprocidad consiste su bienestar. La perfeccion de aquella obra es lenta por su naturaleza: ella depende del tiempo, de la perseverancia, del sistema de gobierno i de otras circunstancias físicas i morales, que es preciso se combinen para que la educacion de un pueblo sirva de apoyo a las instituciones que se le den. Entre los votos del gobierno, ninguno ha sido mas ardiente i eficaz, desde que se instaló, que el de reformar la educacion pública, única garantía invariable del destino a que somos llamados. En las pausas que ha hecho el estruendo de las armas, éste ha sido el objeto de que se ha ocupado, i él ha encontrado en la actividad el secreto de doblar la duracion de los dias, sin que el sol se detenga en su carrera.

«En varios decretos se ha anunciado que la introduccion del sistema de Lancáster en las escuelas públicas, era uno de los planes que se meditaban. Aun no es posible calcular la revolucion que va a causar en el mundo el método de la enseñanza mutua, cuando acabe de jeneralizarse en todos los pueblos civilizados. El imperio de la ignorancia acabará del todo, o, al ménos, quedará reducido a

unos límites que no vuelva jamas a traspasar. Es llegado el momento de poner aquí en planta aquel establecimiento. Él es digno del mes de julio, en el cual registrará la posteridad un gran número de épocas memorables, i nos hará la justicia de confesar que hemos querido hacerlo célebre por actos que aplaude la filosofía, i que nacen del principio mas noble de todas las acciones humanas, que es el amor a la gloria, fundada en el bien i prosperidad de los pueblos. Aquí estan espresados los motivos del decreto que sigue.

«El Supremo Delegado.

«He acordado i decreto:

«1. Se establecerá una Escuela Normal conforme al sistema de enseñanza mutua, bajo la direccion de don Diego Thomson.

«2. El colejio de Santo Tomas queda aplicado definitivamente a este establecimiento, debiendo solo permanecer en él aquellos relijiosos que se consideren necesarios para el entretenimiento del culto, i pasando los demas a reunirse al convento grande de Santo Domingo.

«3. Se enseñarán en este establecimiento las primeras letras i las lenguas vivas, a cuyo fin se dotarán las cátedras que se consideren necesarias, conforme a la designacion que se haga en el plan del Instituto Nacional del Perú.

«4. En el término preciso de seis meses, deberán cerrarse todas las escuelas públicas de la capi-

tal, cuyos maestros no hayan adoptado el sistema de enseñanza mutua.

"5. Todos los maestros de las escuelas públicas concurrirán a la Escuela Normal, con dos discípulos de los mas adelantados, para instruirse en el sistema de enseñanza mutua, sujetándose a este respecto al método que les prescriba el director del establecimiento.

"6. Luego que el director de la Escuela Normal haya introducido en el nuevo método a un número suficiente de maestros, se distribuirán en las capitales de los demas departamentos con la competente dotacion, para que establezcan las escuelas públicas bajo de estos mismos principios, i de allí se propaguen a las demas ciudades i villas de cada departamento.

"7. Los individuos que en el primer exámen público que se de en la Escuela Normal, acreditasen haber hecho mayores progresos, i estar en mas aptitud de difundirlos, obtendrán el premio de una medalla de oro, conforme al modelo que se de por el ministro de estado.

"8. Para el fomento y conservacion del nuevo método de enseñanza mutua, la *Sociedad patriótica de Lima* queda especialmente comisionada i encargada de tomar todas las medidas que estime convenientes, proponiendo al gobierno las que exijan su cooperacion para tan importante fin.

"9. Con el objeto de hacer trascendentales las

ventajas de este establecimiento a la educacion del bello sexo, que el gobierno español ha mirado siempre con una maligna indolencia, se encarga mui particularmente a la *Sociedad Patriótica* medite los arbitrios mas aparentes para la formacion de una Escuela Normal destinada a la instruccion de las niñas.

«10. La dotacion del director, i los demas gastos que exige este establecimiento se arreglarán por un decreto particular, i serán costeados por el gobierno. El ministro de estado queda encargado de espedir todas las órdenes necesarias para el puntual cumplimiento de este decreto. Dado en el palacio del supremo gobierno en Lima a 6 de julio de 1822.—3.º.—Firmado.—*Trujillo*. Por orden de S.E.—*B. Monteagudo*.»

La *Sociedad Patriótica*, a cuyo celo se confiaba en el decreto anterior el fomento de las escuelas de enseñanza mutua, era la misma sociedad literaria a la cual se refería Thomson en uno de los párrafos trascritos en el capítulo X.

Habia sido fundada por Monteagudo, ministro de San Martín i uno de sus consejeros íntimos, con carácter político i literario a la vez.

La mision principal de esta *Sociedad* debia ser, en el ánimo de sus fundadores, preparar el terreno para una reaccion monárquica en el Perú.

Obra del gobierno de San Martín fué también la Biblioteca de Lima.

En carta de 4 de setiembre de 1822, Thomson se espresa de este modo:

«El saber, rico con los despojos del tiempo, acaba de estender su gran página en esta ciudad, en una Biblioteca Pública. Esta institucion se halla muy respetablemente establecida, i ya posee un gran número de las mejores obras en las diversas ramas de la literatura. Es inferior a la institucion semejante en Buenos Aires; pero superior, si consideramos el corto reinado de la libertad civil, literaria i religiosa en el Perú. Cualquiera puede visitar esta Biblioteca todos los dias de la semana, desde las 8 hasta la 1, i desde las 4 hasta las 6, sin gasto; i todos los libros de ella estan a las órdenes del que los pida durante ese tiempo. Este punto de vista del presente estado de las cosas aquí, muestra, al mismo tiempo, la inmensa ventaja obtenida con la revolucion, i las bendiciones que acompañan los pasos de la libertad. Agregaré algo mas que confirma lo que acabo de decir. La Biblia se vende ahora públicamente a corta distancia del sitio en que acostumbraba celebrar sus sesiones la terrible Inquisicion. ¡Perezca toda injusticia sobre la tierra! ¡Que la sabiduría i el amor de Dios abunden en todas partes!»

---

Por el decreto de 6 de julio de 1822, el gobierno habia destinado, como se ha leído, el convento de Santo Tomas para la Escuela Normal del sistema de enseñanza mutua.

En carta de 11 de julio, Thomson escribia a Inglaterra que el convento estaba ya en su poder.

«Creo, agrega, que los conventos disminuirán en este pais a medida que se multipliquen las escuelas. No hai lucha o equilibrio de poderes entre el civil i el eclesiástico. El primero manda al segundo con un movimiento de cabeza. El caso relativo a este convento confirma lo que digo. La órden para que los frailes salieran de él fué dada un sábado; el lunes siguiente empezaron a salir; i el miércoles entregaron las llaves.»

«Este colejio, escribe Thomson en una carta posterior, es un estenso edificio, mui apropiado para los objetos de una escuela central. Tenemos una gran sala de clases, con capacidad para 300 niños, i otra gran sala comunicada con ella, para 200 mas. Tenemos tambien varias otras salas, mui adecuadas para habitaciones de los preceptores, miéntas se hallen estudiando el sistema, i hai comodidad para una imprenta, etc., etc. Los cuartos ocupados ántes por el rector del colejio, me han servido a mí de habitacion la mayor parte del tiempo que he estado en Lima. Además de las salas aquí mencionadas, todas las cuales tienen puertas de comunicacion, hai una gran aula, mui a

propósito para una escuela de niñas, con aposentos para la directora i sus ayudantes. Esta seccion se halla completamente separada de las otras, tanto que, aunque se hallan en el mismo edificio, son lugares mui diversos, con entradas separadas, a tiro de escopeta una de otra.» «La iglesia, i el claustro que comunica con ella, estan separados por una pared de las partes que acabo de describir. Al principio, no estaban completamente separados, pues habia puertas de reja entre uno i otro lugar. Yo las hice cerrar, porque no sabia qué clase de compañeros iba a tener en los dos frailes que quedaron para el servicio de la iglesia.»

El plan de Thomson era permanecer mui poco tiempo en el Perú.

Los acontecimientos decidieron, sin embargo, otra cosa.

En 11 de julio escribe a Inglaterra:

«Mi intencion actual es continuar aquí por unos seis meses, mas o ménos, i en seguida dirijirme al norte. No obstante, puedo ser retenido mas de lo que pienso; pero estoi impaciente por llegar a Inglaterra tan pronto como sea posible. Mi residencia en este pais dependerá mucho de la mayor o menor facilidad para formar preceptores. Considero, por propia esperiencia, que éste es un asunto de tanta importancia, que me preparo para consagrarle toda atencion; i ahora mas que nunca puedo

proceder así, pues he manifestado al gobierno la necesidad de estímulos, como ofrecer empleos i buenos sueldos a aquéllos que estudien bien el sistema i sean capaces de aplicarlo, i me han autorizado para dar estos estímulos.»

En efecto, San Martín i los demás miembros del gobierno se manifestaron resueltos a apoyar la obra de Thomson, no solo de palabra, sino también con actos.

Thomson lo repite en sus cartas en diversas ocasiones.

Esta protección entusiasta a la enseñanza es uno de los aspectos más hermosos del protectorado de San Martín en el Perú.

«Mis expectativas, escribe el maestro inglés, se han realizado por completo, i más que realizado. San Martín es un amigo muy decidido de la educación pública i común. Espero que ninguno de los miembros de la Comisión de la *Sociedad escolar inglesa i extranjera* se sentirá ofendido, sino más bien satisfecho, cuando diga que ellos no tienen mayor interés por este asunto que San Martín. Por cuanto he venido al Perú con este objeto, he recibido de él toda clase de manifestaciones de respeto i de atención personal, tanto como todo género de estímulos para continuar en esta obra. El marqués de Trujillo, i cada uno de los ministros, se sienten profundamente interesados por el mismo objeto. ¡Bendito sea Dios por esta protección!

En su mano estan los corazones de todos, i él los inclina a donde quiere.»

Las cartas de Thomson forman un verdadero diario de su vida en la América del Sur.

*«Lima, 4 de setiembre de 1822*

«He estado ya mas de dos meses en esta ciudad, i he gozado durante todo el tiempo de mui buena salud. Me inclino a pensar que este clima es mejor de lo que esperaba por las noticias que tenia. La terciana, sin embargo, es una enfermedad mui comun, especialmente durante el verano. De los ingleses que aquí conozco, tres la han tenido desde mi llegada. La opinion jeneral, segun parece, es que esta ciudad no es malsana cuando se lleva una vida prudente; pero que el resultado de los desarreglos en la manera de vivir, es mas pernicioso aquí que en la mayoría de los otros lugares. Una buena policia de aseo contribuirá ciertamente en considerable modo a la salubridad pública. Esto se hará, segun creo, a su debido tiempo; pero el gobierno tiene actualmente tantas cosas que hacer, que puede pasar algun tiempo ántes que se realice esta reforma. Esta es la ciudad mas grande que he visto hasta ahora en Sud-América, i creo que no existe en ella otra mayor. No incluyo por cierto a Méjico, que se halla en Norte América. Las casas, i la

apariencia jeneral de la ciudad, tienen un aspecto mas importante i mas rico que el que se encuentra en Buenos Aires o en Santiago de Chile. La apariencia jeneral del pueblo es, sin embargo, en mi opinion, mui inferior a lo que se ve en aquellas dos ciudades, sobre todo en la última.»

Thomson se sintió profundamente herido a la vista del gran número de esclavos que habia en Lima.

«En Chile, dice, hai mui pocos, i esto es lo que me inclina a preferir la apariencia jeneral de Santiago a las otras dos ciudades que acabo de nombrar.»

Thomson era enemigo declarado de la esclavitud de los cuerpos i de la esclavitud de las almas.

Por esta razon, aborrecia el réjimen español, que habia fomentado la una i la otra.

Por esta razon, se entusiasmaba con cada uno de los triunfos de la revolucion hispano-americana, que ya habia empezado a abolir la esclavitud corporal i a difundir las luces.

Thomson creia, sin embargo, que la revolucion no estaria terminada sino cuando estableciera de un modo absoluto la libertad relijiosa.

El ajente de la *Sociedad Bíblica* fué uno de los primeros que pidió en Sud-América la libertad de cultos.

---

En su carta de 9 de noviembre de 1822, don Diego Thomson hace notar la escasez de lluvias i la frecuencia de temblores en Lima.

«Con relacion al clima de esta ciudad, escribe, usted sabe que estamos aquí precisamente en la zona tórrida, siendo la latitud de este lugar  $12^{\circ} 2'51''$  S. Hace unos pocos dias tuvimos el sol vertical en su camino hácia el sur. A pesar de nuestra proximidad al Ecuador, gozamos de una temperatura mui agradable. En el invierno, el sol no hace sino raras apariciones; en la primavera, se muestra con mayor frecuencia; i en el verano abandona toda reserva, i desde su trono vertical mira hácia abajo en plena magnificencia. Desde las diez hasta las dos, hace mucho calor; mas o ménos, a esta hora empieza a soplar una brisa refrescante del sur, que es mui agradable. Jeneralmente se dice que nunca llueve en Lima. Esto, sin embargo, no es completamente exacto. Lluve mui poco en el invierno; pero las gotas, cuando pueden reconocerse tales, parecen haber pasado por el mas fino cedazo de lluvia. Es, por fin, mas bien una especie de neblina que lluvia, aunque a veces puede llamársela con el último nombre; i cuando es así, el pueblo de Lima la llama chaparron.»

«Hai una cosa de mas terrible naturaleza que la terciana, a la cual esta ciudad se halla espuesta. Me refiero a los terremotos. No hai lugar, supongo, mas espuesto a ellos que esta ciudad. Hemos sufrido varios movimientos desde que llegué; el mas grande se verificó el 14 de setiembre. Fuí despertado a las tres i cuarto de la mañana por el mas

espantoso ruido. En el acto comprendí qué ruido era, considerando la parte del mundo en que me hallaba. El ruido continuó por algunos segundos i fué aumentando. Entónces vino el movimiento, i estremeció toda la casa, como si fuera a venirse al suelo. Despues se sintió un tremendo ruido sordo por unos cuantos segundos, i en seguida todo volvió a quedar tranquilo como al principio, i aquéllos que habian salido corriendo de sus casas volvieron con calma. Estos fenómenos son mui frecuentes. Hai, segun parece, mas o ménos treinta temblores en el año. Aquellos que destruyen casas i producen otros daños, son, sin embargo, raros. Una vez cada cincuenta años marca aproximadamente el período de estas terribles visitas, i Lima ha sufrido con estraña regularidad varias veces la repetition de este período fatal. La ciudad de Quito al norte i la de Arequipa al sur, tienen tambien terremotos periódicos.»

En carta posterior, agrega estas significativas palabras:

«Seria natural creer que la circunstancia de estar continuamente espuesta a estas catástrofes debiera producir algunos felices efectos morales en los habitantes de Lima. Tengo el sentimiento de decir que no hai apariencia de estos buenos resultados. Si se hiciera una comparacion entre el pueblo de esta ciudad, i los de otras partes de Sud-

---

América, tocante a la moral, tendría miedo de que Lima apareciera en el fondo.»

A pesar de la esclavitud africana i a pesar de los terremotos, Thomson no dejó a Lima definitivamente sino en 5 de setiembre de 1824.

Es decir, permaneció en ella mas de dos años completos.





## XVI

NARRACION HISTÓRICA DE THOMSON.—ENTREVISTA DE GUAYAQUIL.—DES-  
TITUCION DE MONTEAGUDO.—REUNION DE UN CONGRESO.—ABDICACION  
DE SAN MARTIN.—BOLÍVAR I SAN MARTIN.—GOBIERNO DEL TRIUNVIRATO  
—LIBERTADES PÚBLICAS DADAS POR LA REVOLUCION.—VENTA DE LA BI-  
BLIA EN EL PERÚ.

Don Diego Thomson en sus *Cartas* refiere de una manera mas o ménos completa los principales sucesos políticos i militares acaecidos en el Perú desde la entrevista de Guayaquil hasta la batalla de Junin.

Este interesantísimo período histórico ha sido narrado con abundancia de detalles por notables escritores.

La relacion de Thomson no altera los hechos conocidos.

Ántes bien, confirma las versiones que hoi se consideran exactas.

El testimonio de un hombre fidedigno e impar-

cial nunca es desdeñado en los juicios ordinarios que se siguen ante los tribunales de cualquier país.

Con mayor razon, un testimonio de esta clase debe ser recojido por la historia.

---

*«Lima, 4 de setiembre de 1822.»*

«A las tres semanas, mas o ménos, despues de mi llegada a esta ciudad, San Martin partió con direccion a Quito, para tener una entrevista con Bolívar. Se encontraron en Guayaquil, pues el presidente de Colombia habia abandonado a Quito, i habia llegado a aquel lugar ántes que San Martin. La entrevista fué interesante, me atrevo a decirlo, i espero que producirá excelentes resultados para los dos países que ellos gobiernan, i tambien para Sud-América, en jeneral. Buena armonía, lo espero, reinará entre las naciones de este continente, i creo que la guerra en él será una cosa tan rara, i mas rara, que la paz en Europa. San Martin volvió hace unos pocos días, i desde entónces ha reasumido las riendas del gobierno, como «Protector de la libertad del Perú». Está tomando aquí todas las medidas necesarias para la reunion de un Congreso. La mayor parte de los miembros se hallan ya elejidos. Todas las provincias libertadas elijen con independencia sus representantes. El derecho electoral es, segun creo, mui parecido

al de Estados Unidos. Para las provincias que todavía se hallan bajo el dominio del ejército español, se nombran representantes de entre los vecinos de ellas que residen actualmente en Lima. Parecen desear i tratan de conseguir una buena representacion, i espero que la obtendrán en considerable modo. Todos los actos que emanen de un cuerpo semejante, producirá, por cierto, mayor complacencia que si la representacion fuera parcial. »

« Desde hace algun tiempo se oian sospechas i palabras sueltas, que, a ser verdaderas, habrian hecho suponer que San Martin deseaba establecer en el Perú un gobierno monárquico. Quién deberia ser rei segun estos informes, no necesito decirlo, porque supongo que usted no tendrá dificultad en adivinarlo inmediatamente. El primer ministro estaba de seguro en el secreto, a ser verdadera la noticia. Con este individuo, por otras causas, habia mucho descontento. Este descontento se manifestó públicamente hace unas pocas semanas, con motivo de su intervencion en la eleccion de representantes por esta ciudad. La consecuencia fué que se presentó una solicitud al marques de Trujillo para pedirle que destituyera inmediatamente al ministro. Esta solicitud estaba firmada por tantos vecinos respetables e influyentes de la ciudad, i fué presentada con tal enerjía, que produjo el efecto buscado. El ministro renunció ántes que los peticionarios dejaran el palacio, i pocos dias despues fué embarcado

para Panamá. Todo esto se verificó en ausencia de San Martín, i los directores del movimiento fueron del partido republicano. San Martín ha aceptado mui prudentemente aquellas medidas, i ha confirmado al nuevo ministro en su puesto. Creo que la república es el deseo jeneral del pueblo, i como la forma de gobierno debe ser establecida por el Congreso, tengo poca duda de lo que sucederá.

«Usted sabe, me atrevo a decirlo, que Colombia es libre. La lucha mas larga i mas cruel de Sud-América ha sido en aquella comarca. La primera noticia que oí al anclar en el Callao, fué que Quito habia caído en manos de los patriotas. Juzgo que Bolívar, quien ha sido el principal instrumento de la contienda colombiana, es un grande hombre. No estuve en la entrevista entre él i San Martín, para haber podido tomar sus dimensiones comparativas de una mirada; pero puedo asegurarle que la opinion mas comun, en vista de las operaciones de ámbos, se inclina a favor del jefe del norte. Tanto como se estienden mis propias informaciones i conocimientos de uno i otro, participo de la misma opinion. Pienso así, no por ningun disgusto con San Martín. Él es para mí, i lo ha sido siempre, mas de lo que yo podía haber esperado, i, puedo decir, todo lo que estaba en situacion de desear. Creo que estos dos hombres anhelan mui sincera-

mente el bienestar de los países que gobiernan, i el de Sud-América.»

*«Lima, 9 de noviembre de 1822.»*

«San Martín ha renunciado su autoridad en todas sus partes, i se ha ido a Chile. El 20 de setiembre se instaló el Congreso, a cuyas manos él confió todos los asuntos del gobierno, i en la mañana siguiente, a las cuatro, partió precipitadamente para Chile. Cuando tomó las riendas del gobierno en sus manos, con el título de «Protector de la libertad del Perú», prometió renunciar el mando tan pronto como pudiera reunirse un Congreso jeneral; i con la renuncia, ha justificado su sinceridad a los ojos del mundo. Durante el tiempo que estuvo en el poder, era corriente la voz de que deseaba hacerse rei del Perú. Su conducta, sin embargo, ha manifestado que estos rumores eran sin fundamento. En cuanto a lo que a mis asuntos se refiere, me habria alegrado de que él se hubiera quedado mas tiempo en el Perú, i, si no me equivoco, el Perú se habria beneficiado con su permanencia. San Martín es un hombre intelijente i liberal. Tiene grandes deseos de fomentar la ilustracion de Sud-América, i vive libre de aquellas preocupaciones que embarazan el adelanto. El Congreso ya ha estado reunido varias semanas, i se ha ocupado en resolver diversos

asuntos relativos al gobierno del país. De su propio seno ha elegido tres individuos a quienes ha confiado el poder ejecutivo. Este triunvirato debe gobernar hasta que se dicte una constitucion i se reuna un nuevo Congreso, compuesto de representantes designados por todas las provincias del Perú. Esta completa representacion del país no puede obtenerse miéntras los españoles se hallen en posesion de una parte considerable de él, como actualmente lo estan. Al presente, el gobierno tiene suma escasez de dinero para dar vuelo a las operaciones de la guerra. Este parece ser el principal obstáculo que impide la independenciam jeneral del Perú. Soldados no faltan; pues, a mas de los traídos por San Martín, i de aquellos que han sido reclutados despues en el país, el jeneral Bolívar ha enviado 2,000, mas o ménos, bien disciplinados, desde Quito, ya que los asuntos de aquella parte han llegado a una conclusion favorable. Los comerciantes ingleses acaban de proporcionar al gobierno un préstamo de 70,000 pesos, para ayudarle a salir de sus dificultades. Hace algunas semanas partió una expedicion para Arica, i estamos impacientes por saber el resultado. Toda aquella rejion del país se halla en poder de los españoles, así como casi todas las mejores provincias del reino. No obstante las posesiones que España aun conserva en el Perú, la independenciam del país no es absolutamente dudosa. Ciertamente, ella puede retardarse por las torpezas del

Congreso, o por alguna otra desgracia, pero debe triunfar por completo ántes de mucho tiempo. Creo que no quedan reliquias del ejército español en América, sino aquellas que se encuentran en nuestra vecindad, i 1,500 hombres, mas o ménos, en las islas de Chiloé. ¡Qué cambio, bajo este respecto se ha verificado en los pocos años que acaban de pasar! I que esta revolucion no sea juzgada insignificante por el hombre bueno ni por el cristiano. Los intereses de la relijion i de la humanidad se hallan íntimamente relacionados con ella. Aquella casa, terrible en un tiempo, hoi inofensiva, la Inquisicion, me muestra diariamente, al pasar por ella, el feliz cambio que se ha realizado. Es cierto que los españoles ya han abolido la Inquisicion en todos sus dominios; pero quedan, sin embargo, todavía en España muchas cosas inquisitoriales que no existen en los estados independientes de Sud-América. España ha usado de todos sus esfuerzos para demorar el progreso del saber en América. Estos dias, sin embargo, ya pasaron, i empiezan a brillar en estos paises luces de toda clase. Mi opinion individual es que las naciones de Sud-América en pocos años aventajarán considerablemente a muchas de las naciones de Europa. El pueblo, aquí, en ciertas esferas, tiene conciencia de su ignorancia, i desea borrar esta mancha que España ha dejado sobre él.»

---

El relato anterior puede ser tachado por falta de de precision en algunos puntos.

Debemos, sin embargo, tener presente que Thomson no era un político de profesion, ni un hombre de alta situacion social, para quien fueran conocidos los secretos de gobierno.

Era un modesto preceptor, que desde la puerta de su escuela veia sucederse los acontecimientos, i en seguida los narraba en sus *Cartas*, con verdad i con llaneza.

En esto consistia su principal mérito. El tenia muchísima razon cuando aseguraba que San Martin, a pesar de los rumores populares, no habia pensado nunca en hacerse coronar rei del Perú.

En cambio, era perfectamente cierto que aquel ilustre prócer de la independenciam habia hecho sérias tentativas para fundar la monarquía peruana, poniendo a su cabeza un príncipe europeo.

San Martin era bastante desinteresado para no pretender él mismo la corona; pero creia en conciencia que la libertad del Perú no podria descansar sobre base mas sólida que la de un trono.

---

Las apreciaciones de Thomson sobre Bolívar i San Martin eran exactísimas i correspondian a los sentimientos que dominaban entónces en el Perú.

La entrevista de Guayaquil no fué un diálogo entre dos individuos, sino entre dos naciones.

San Martín iba a solicitar en nombre del Perú la cooperación de Bolívar, es decir, de Colombia.

La entrevista de Guayaquil no fué un pujilato entre dos luchadores, sino una contienda entre dos sistemas de gobierno: el republicano i el monárquico.

El guerrero del sur salió vencido por el guerrero del norte.

El político argentino se vió obligado a ceder el campo al estadista colombiano.

Por el solo hecho de ir a la entrevista, San Martín reconoció la superioridad de su rival.

Hai, sin embargo, una circunstancia que enaltece a aquél, sin deprimir a éste: la magnanimidad de San Martín para retirarse de la escena.

---

En la misma carta de 9 de noviembre de 1822, Thomson hacia notar que en América disminuía visiblemente el prestigio de la iglesia romana.

«Las preocupaciones, agrega, se estienden ménos cada día, i este es el resultado de la revolución. Existe aun una perceptible diferencia entre las diversas partes de este continente con relacion a la decadencia de las preocupaciones. En Chile, las hai en menor número que en Lima, porque ha sido mas tiempo independiente. Del mismo modo, hai todavia ménos en Buenos Aires que en Chile, por idéntica razon. Habiendo nombrado a la ciudad de

Buenos Aires, no puedo dejar de elogiarla, casi en el mas alto grado, con relacion a los progresos que está realizando. Una reforma sigue a otra en rápida sucesion. Tratan ahora precisamente de poner obstáculos al monaquismo, i de confiscar las propiedades de la iglesia, pagando al clero una indemnizacion del erario público. Se dice tambien que van a dictar una lei de tolerancia relijiosa. Bajo todos respectos, Buenos Aires ocupa hoi el primer lugar entre las ciudades i paises de Sud-América. Que haya así una ciudad bastante adelantada para que sirva de norma a las demas, es de una ventaja inmensa. Se publican en ella varios periódicos de primera clase. En éstos, se discuten libremente todos los asuntos, se combaten las preocupaciones i se proponen reformas. Se goza i se hace uso de la libertad de la prensa en igual forma que en Inglaterra. Los artículos publicados en los diarios i revistas de Buenos Aires, se reproducen sucesivamente en los diarios de Chile i del Perú, i así preparan el terreno en estos paises, para establecer tambien, ántes de mucho tiempo, las mismas reformas i reglamentos que se han adoptado en la ciudad modelo que acabo de nombrar. En esta ciudad (Lima), tambien se goza de la libertad de la prensa, en considerable modo. Esta, sin embargo, solo ha empezado hace dos o tres meses, mas o ménos, despues del destronamiento del principal secretario de estado (don Bernardo Monteagudo). Este individuo, aunque

grande amigo él mismo de reforma, i en el cual encontré toda clase de estímulos, deseaba conservar en sus manos aquel poder, a lo ménos por algun tiempo, i otorgar solo por grados la libertad de la prensa. El plan de reforma eclesiástica publicado en Buenos Aires, tambien se publicó en el diario oficial de esta ciudad. Varias otras innovaciones de una naturaleza parecida han sido presentadas así indirectamente a la consideracion del pueblo peruano; i viniendo de Buenos Aires son mejor recibidas que si vinieran de cualquiera parte de Europa, sobre todo de un pais protestante. En dias pasados, atacó fuertemente a los frailes uno de los diarios de esta ciudad, cuyo editor es uno de los secretarios del Congreso. Usted debe considerar estas cosas como los frutos de la revolucion en Sud-América; i debe tener la seguridad de que se aproxima lijero el tiempo en que veremos frutos mas abundantes todavía, i éstos de la mejor clase, El Señor reina. ¡Alégrese la tierra!»

---

Como puede comprenderse, Thomson aprovechó esta disposicion de los espíritus en Lima para divulgar el conocimiento de la Sagrada Escritura.

En una de sus *Cartas*, refiere con suma complacencia que en el plazo de dos dias ha vendido 500 Biblias en español i 500 ejemplares del Nuevo Testamento.

Por desgracia, no tenía en su poder otros ejemplares de los libros sagrados.

En sus *Cartas* posteriores, no se cansa de pedir a la *Sociedad Bíblica* que le envíe Biblias i Testamentos, para cubrir, si es posible, con ellos, la América del Sur.

---

Esta venta no se hacía, sin embargo, sin obstáculos.

De cuando en cuando, algún creyente suspicaz creía descubrir infidelidades en el texto sagrado i daba la voz de alarma.

En la portada de cada uno de los ejemplares de la Biblia en español se aseguraba que era reimpression hecha en Lóndres de la Biblia de Scio.

Un clérigo peruano, según asegura Thomson, descubrió un error tipográfico, i quemó apresuradamente el ejemplar que había comprado, en la creencia de que era falso.

Fué necesario para calmar la excitacion que se produjo hacer un cotejo minucioso entre la obra de Scio i la edicion inglesa.

Los resultados del exámen, dice Thomson, fueron altamente satisfactorios.

---

A continuacion, el agente de la *Sociedad Bíblica* da cuenta de un hecho que estraña a primera vista.

El jefe de la iglesia peruana en aquella fecha

---

tuvo noticia de que un sacerdote se preparaba para predicar contra la lectura de las Biblias de Lóndres, i le envió recado de que no lo hiciera.

En carta fechada en Lima a 25 de noviembre de 1823, Thomson calcula en mil el número de Biblias, i en mas de mil el número de ejemplares del Nuevo Testamento repartidos por él en América, ámbas obras en lengua española.

---



## XVII

UNA SESION DEL CONGRESO PERUANO SOBRE LA LIBERTAD DE CULTOS.—  
DISCURSOS A FAVOR DE ELLA.—RESOLUCION ADVERSA DEL CONGRESO.  
—HOSTILIDAD PÚBLICA CONTRA LOS CONVENTOS.—THOMSON DEFIENDE  
LA LIBERTAD DE CULTOS I ENSEÑA A LOS NIÑOS EL NUEVO TESTA-  
MENTO.

La revolucion americana dió a las colonias espa-  
ñolas soberanía e independenciam.

Este fué el resultado inmediato que produjo  
aquel grande acontecimiento.

La revolucion tuvo ademas otras consecuencias  
sociales i políticas, las cuales se hallan consignadas  
en el capítulo mas importante de casi todas las  
constituciones republicanas de la América española.

A ella se debe la supresion de la esclavitud, la  
igualdad ante la lei, la admision a todos los empleos  
públicos, el progreso de la instruccion, la libertad  
comercial, la libertad de reunion, la libertad de la  
prensa.

Hubo, sin embargo, una libertad que el movi-

miento revolucionario no consiguió fundar i que ha venido a ser la obra de agitaciones posteriores: la libertad de cultos.

La Inquisicion fué abolida; pero se conservó la prohibicion de celebrar otro culto que el católico.

Así sucedió en Chile i en el Perú.

El relato que sigue, debido a la pluma de Thomson, nos da a conocer la discusion que sobre este grave asunto tuvo lugar en el Congreso peruano de 1822.

---

*"Lima, 2 de diciembre de 1822.*

"Hace algunas semanas que una comision del Congreso fué encargada de redactar las bases de una constitucion política para el país. El trabajo ha sido ejecutado, ha sido presentado al Congreso, i se ha publicado. El Congreso precisamente se está ocupando en discutirlo, artículo por artículo. Este asunto ha excitado i mantiene muchísimo interes; i, en consecuencia, asisten diariamente a la sala del Congreso individuos de todas las clases sociales. La discusion de los artículos sobre la forma de gobierno i sobre la relijion, ha despertado el mayor interes. La forma de gobierno ha sido declarada por unanimidad, republicana, de acuerdo con lo que a usted insinué en una de mis últimas *Cartas*. En las bases presentadas, el artículo sobre relijion dice así: "La relijion del estado es la católica, apostólica,

romana. « Uno de los comisionados deseaba agregar la palabra *solamente* o *esclusivamente*, pero, como los demas no fueron de la misma opinion, dejó testimonio de su protesta. Por esta circunstancia, como por el interes jeneral del asunto, la materia se discutió estensamente. Como usted puede mui bien suponerlo, fué a oír lo que debia decirse por ámbas partes, i a saber el resultado. El primero que subió a hablar en la tribuna fué un clérigo, que llevaba en la mano un libro, del tamaño, mas o ménos, de un Nuevo Testamento. Empezó por decir que deseaba sinceramente que todos los hombres pertenecieran a la iglesia católica romana. Manifestó, en seguida, que, a su juicio, la manera mas adecuada de llevar a los hombres a la iglesia era, no la fuerza, ni la persecucion en forma alguna, sino solo el convencimiento, la fuerza de la razon. Despues de discurrir por algunos minutos sobre este tema, entró a tratar del artículo propuesto. Dijo que sentia las divisiones entre los cristianos, i los diversos nombres que habian tomado. Abrió en seguida el libro que tenia en la mano, el cual ví entónces que era uno de los Nuevos Testamentos en español de la *Sociedad Bíblica*. Leyó los versículos 12 i 13 del primer capítulo de la primera epístola a los corintios, i entró a hacer algunas observaciones sobre el pasaje, i a aplicarlas al artículo en cuestion. Le parecian, dijo, mui semejantes a las divisiones censuradas por el apóstol Pablo, las palabras del ar-

título propuesto: *romana, católica, apostólica*. Habiéndose espresado así, hizo indicacion para que el artículo se redactara de este modo: «La relijion de Jesucristo, es la relijion del estado.» En seguida, terminó haciendo algunas observaciones sobre la conveniencia de redactarlo así, preferentemente a la forma que daba el proyecto. Como era de esperarlo, se opusieron a esta alteracion o enmienda. Mi memoria no es tan fiel como para referirle los diversos discursos pronunciados sobre el punto, pero mucho se dijo de ámbos lados sobre la cuestion. Especialmente, el miembro de la comision que habia protestado, defendió su idea en un largo discurso, en el cual se espresó con mui-poco respeto i ménos estimacion acerca de nosotros los extranjeros. Concluyó su larga historia diciendo que tenia tantas ideas sobre este asunto, i sentia tanto interes por él, que podria hablar todavía cuatro dias enteros. Otro orador subió con un volúmen de la Biblia en la mano. Lo abrió en dos pasajes de la lei de Moises, donde los niños de Israel son amonestados para que traten bondadosamente a los estraños i a los extranjeros, i terminó con un corto comentario sobre los pasajes, con relacion al asunto de que se trataba. En un pais como éste, donde todos los indíjenas son de la iglesia católica romana, todo lo que se dice sobre tolerancia tiene directa relacion con los extranjeros, porque no se supone ni por un momento que ninguno de los hi-

jos del país abandone la iglesia católica romana, para convertirse al protestantismo. La introduccion de extranjeros en el país, i las consiguientes ventajas i desventajas de ella, fueron tratadas estensamente en el debate. Me referiré solamente a otro discurso mas sobre el asunto. Un diputado anciano i clérigo, se levantó i dijo: "Señores, esta es la primera vez que me he levantado para hablar en esta casa, i no es mi intencion deteneros mucho tiempo. Entiendo que los grandes i principales caracteres de nuestra religion son estos dos: Amar a Dios con toda nuestra alma i enerjía, i amar al prójimo como a nosotros mismos. Debemos, pues, cuidar de que nuestro celo por observar el primero de estos dos mandamientos no nos haga despre- ciar el segundo. Ahora pregunto, si los extranjeros residentes entre nosotros deben ser considerados como prójimos nuestros o nó. En el caso de la afirmativa, debemos amarles. Señores, no tengo mas que añadir." Despues de haberse agotado la discusion, se procedió a votar. Primero, si el artículo debia mantenerse como estaba redactado en el proyecto, o si debia ser modificado. Se resolvió que debia quedar como estaba. La cuestion siguiente fué, si debia agregarse la palabra *exclusion*, i por desgracia resultó la afirmativa. El artículo dice ahora a la letra: "Su religion es la católica, apostólica, romana, con exclusion del ejercicio de cualquiera otra."

«No debe estrañarnos que el debate haya terminado de este modo; tal vez, por el contrario, debiera sorprendernos el que haya habido algun miembro del Congreso dispuesto a hablar, i aun a pensar, en el sentido de la tolerancia. Los diputados partidarios de la libertad relijiosa, pueden llegar a un tercio del total, o tal vez a algo mas de un tercio, i son hombres influyentes i respetados en el pais. Ellos hicieron una resistencia ménos enérgica a favor de la tolerancia por la consideracion de que las bases aprobadas ahora no son sino provisionales. Los españoles poseen actualmente muchas de las mejores provincias del Perú, i estas provincias, estrictamente hablando, no tienen representacion en el Congreso. Tan pronto como el pais sea libre, el Congreso se disolverá él mismo, i se elejirá inmediatamente un Congreso jeneral, i el proyecto ahora en debate será presentado al nuevo Congreso, para que lo examine, i, si así lo cree conveniente, lo modifique. Podemos, pues, todavía esperar que se dé cabida a la tolerancia en la constitucion peruana. Miéntas tanto, la prensa defenderá la buena causa, pues hai completa libertad para hablar e imprimir todo lo que se quiera sobre el asunto, por ámbos lados. Esta libertad de hablar i de escribir sobre el asunto es ciertamente una especie de tolerancia; en todo caso, puede considerarse como un preludio.»

---

La mayoría de los revolucionarios americanos era completamente adversa a la libertad de cultos.

Al lado de esta rectitud dogmática, se observaba, sin embargo, en estos países una hostilidad manifiesta contra los conventos.

Esta anomalía no admite otra explicación que la conducta del clero americano, en jeneral, a favor del rei de España.

«Folletos de toda forma, tamaño i título, escribe Thomson en la misma carta citada, han salido de las prensas. En éstos, se tratan todos los asuntos, i se combaten los abusos i las preocupaciones, con libertad i osadía. Los pobres frailes no son olvidados; casi todos los ciudadanos están en contra de ellos, i nadie se levanta en su defensa. Uno de los miembros del Congreso ha hecho indicación para que se reformen los conventos. El proyecto, que luego va a ser discutido, contiene cuatro artículos. El primero permite que abandonen su convento todos aquellos frailes que lo deseen. El segundo establece que en lo futuro nadie puede ordenarse de fraile. El tercero faculta al gobierno para tomar posesion de todas las propiedades de los conventos, i para dar a los frailes lo que sea indispensable a su manutención. El cuarto les ordena que vivan todos en un solo convento, en vez de ocupar catorce, como lo hacen hoi. Usted ve que ésta es una proposición atrevida, i que, si se lleva a efecto, será un gran paso dado en el sentido de la reforma.»

---

Thomson poseía bastante perspicacia para no imitar a los americanos en su hostilidad abierta contra los conventos, aunque sin duda alguna tal habría sido la secreta inclinación de su espíritu.

En cambio, no podía menos de combatir enérgicamente la resolución del Congreso acerca de la libertad de cultos.

«He tenido oportunidad, dice, en varias ocasiones de manifestar a algunos diputados, en conversación privada, que su lei que prohíbe el ejercicio público de cualquiera relijion que no sea la católica, no pone obstáculos a los ateos i a los deístas para establecerse en el país, pues ellos no tienen culto que observar; i que esta lei solo sirve para impedir la venida de aquellos hombres que son sinceramente relijiosos i morales, i que, como ellos mismos lo reconocen, serian de grande utilidad en en el país, porque plantearian en él muchas artes e industrias. Creo haber observado algunos buenos efectos nacidos de estas conversaciones, i me alegraría de que así sucediera a la época en que el asunto se presentara de nuevo ante el Congreso.»

---

A Thomson no se le ocultaban, sin embargo, las razones que hasta cierto punto esplicaban la actitud del Congreso peruano en el ardiente debate sobre la libertad de cultos.

En una de sus *Cartas* se espresa así:

«Cuando la tolerancia se obtuvo en Inglaterra, fué arrancada al gobierno, puedo decirlo, por fuerza mayor. La seguridad del Estado la exijía, i supongo que esto ejerció mas presion para conseguirnos este precioso bien que la sabiduría política o los escrúpulos de conciencia. Aquí las cosas son completamente distintas. No hai nadie, puedo decirlo, que necesite de tolerancia, i por cierto nadie la pide para sí mismo. Me refiero a los habitantes de América, con exclusion de los pocos extranjeros que residen en ella. Uno de los diputados, en la discusion de este asunto, mui pertinentemente dijo: «¿Por qué tanto estrépito a favor de la tolerancia? ¿Quién la pide? O, ¿quién la necesita? Nosotros mismos no necesitamos tal cosa, i los extranjeros que hai aquí parecen mui poco interesados en el asunto. No fué la relijion la que los trajo a este país, sino el comercio. Dénles dinero, por lo tanto, en cambio de sus mercaderías, i no pedirán otra cosa.»

---

En punto a relijion, los reyes de España habian conseguido plenamente su objeto.

Entre sus súbditos americanos de raza española habia, puede decirse, perfecta unidad de creencias.

La propagacion del protestantismo en estas so-

ciudades era, en consecuencia, una empresa difícil, i hasta peligrosa.

Thomson, sin embargo, desplegó en esta obra una constancia i una tenacidad excepcionales.

En Lima, consiguió adoptar de una manera franca, como primer libro de la escuela, el Nuevo Testamento impreso por la *Sociedad Bíblica* de Londres.

*«Lima, 1.º de marzo de 1894*

«Hace algun tiempo manifesté a usted mis esperanzas de poder introducir sin disfraz el Nuevo Testamento en nuestra escuela. ¡Bendito sea Dios, pues el objeto está ya alcanzado! He vendido a los niños públicamente varios ejemplares en la escuela. En el curso ordinario de nuestras lecciones, tenemos oportunidad de hablar de varios incidentes de la historia evanjélica. En estas ocasiones, especialmente los sábados, espreso a nuestros alumnos el deseo de que descubran en sus Nuevos Testamentos el lugar dónde se habla de tal cosa, i les fijo para ello ciertos límites en los libros mismos. Al lúnes siguiente, algunos de ellos estan bien preparados, i han puesto tiras de papel en sus Nuevos Testamentos, en las páginas correspondientes. A menudo, en su hermosa impaciencia por comunicarme sus hallazgos, me dicen ántes de que entremos a clase, que han descubierto la parábola del sembrador, la

conversion de Pablo, etc. Usted puede fácilmente suponer que estas circunstancias son grandes fuentes de goce para mí, i me indemnizan de muchos disgustos. »

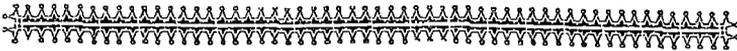
«A veces doi a los niños mas adelantados un ejercicio que creo utilísimo, i en el cual toman grande interes. Les propongo una narracion o parábola de la Escritura, que ellos deben leer toda entera, con mucha atencion, i conservar en la memoria, con todos sus detalles i con la enseñanza que ella encierra. Así preparados, se sientan en un banco especial todos los que desean recitarla, i uno tras otro se ponen de pié, avanzan sin el libro, i dicen en voz alta la parábola o narración, no con las mismas palabras del testo, sino a su manera de contar, sin artificio. Es agradable, e instructivo, oírles ejercitarse de este modo. En vez de decir, por ejemplo, que el siervo, en Mateo, capítulo 18, debia a su señor diez mil talentos, uno dirá que le debia mil pesos; otro, tal vez, cien pesos; miéntras, del otro lado, dirán que un siervo debia a otro unos pocos cuartillitos, o, como diríamos en ingles, unos pocos medios peniques. Con esta manera de decir, interpretan ellos mismos el sentido del pasaje, i ademas ponen el trozo al alcance de la intelijencia de sus compañeros de ménos edad, todos los cuales oyen, miéntras el ánimo de muchos está en suspenso. Uno de los niños, en dias pasados, al dar cuenta del versículo final del capítulo 18 de Mateo,

hizo una hermosa alusion al Padre Nuestro: perdonad nuestras faltas así como perdonamos a otros. Un premio de dos reales (igual a un chelin) se concede al niño que recita mejor su parábola. Varias veces esta recompensa ha sido ofrecida i concedida. Un día ellos me preguntaron qué parábola leeríamos. Les contesté que no tenia seguridad de que leyéramos alguna en ese día, porque estaba mui pobre, i no sabia si podria disponer de dos reales. Pero, dijeron ellos, podemos decir la parábola aunque no haya premio. ¿Entónces, les repuse, ustedes encuentran placer en este ejercicio, independientemente del premio? Sí, dijeron, a una voz. Está bien, agregué, me da mucho gusto verles interesarse tanto en este asunto, i puedo asegurarles que es un ejercicio tan útil como agradable. 11

En los párrafos que acaban de leerse, no se sabe qué admirar mas, si el entusiasmo de Thomson para divulgar el conocimiento de la Sagrada Escritura, o si los métodos empleados por él para inculcarla en el espíritu de los niños.

Lo que no admite duda es que era un escelente preceptor.

---



## XVIII

EL TRIUNVIRATO NO PROTEJE LA ESCUELA DE THOMSON.—EL MAESTRO LANCASTERIANO OBTIENE APOYO DEL CONGRESO.—THOMSON DA LECCIONES DE INGLES.—PRESIDENCIA DE RIVA AGUERO.—LOS ESPAÑOLES RECUPERAN A LIMA; PERO, EN BREVE, SE VEN OBLIGADOS A ABANDONARLA.

Despues de seis meses de haberse dictado por Monteagudo el decreto de 6 de julio de 1822, aun no podia funcionar en Lima la escuela lancasteriana de Thomson.

En vano, éste se habia dirijido en repetidas ocasiones al gobierno en demanda de ausilios.

El triunvirato respondia siempre en términos corteses i con promesas alhagadoras, pero no llegaba nunca al cumplimiento de sus palabras.

Thomson recordaba con amargura la época de San Martin i de Monteagudo.

«Jamás, escribe, pedí nada a San Martin o a Monteagudo sin que me fuera concedido, i concedido en el acto, de la manera mas amable que pueda imaginarse.»

En vista de estas dilaciones sin fin, Thomson pensó sériamente en partir i solicitó su pasaporte.

¡Empeño inútil!

Los dias se agregaron a los dias sin que el gobierno le diera su vénia para salir del pais.

Por último, se llegó a un acuerdo, en virtud del cual Thomson, ya que no habia podido llevarse a efecto el plan escolar proyectado, solo permaneceria en Lima durante tres o cuatro semanas, tiempo necesario para instruir a algunos preceptores en el sistema de enseñanza mutua.

Doce individuos se presentaron a recibir las lecciones del maestro inglés.

El buen resultado obtenido con esta enseñanza, indujo al gobierno a prometer a Thomson todo lo que necesitara para la apertura de la escuela, en cambio de que desistiera de su viaje.

Thomson creyó por algun tiempo en la sinceridad de estas palabras; pero, como se le sometiera a nuevas dilaciones, insistió en pedir su pasaporte, i dirijió una representacion al Congreso, en la cual manifestaba todos los esfuerzos que, en beneficio de la enseñanza, habia hecho desde su llegada a Lima, i terminaba comunicando su próximo viaje.

En este oficio, espresaba su buena voluntad para volver él mismo al Perú, o para enviar alguna persona instruida en el nuevo sistema, si el Congreso así lo juzgaba oportuno.

Pocas esperanzas cifraba en esta tentativa, pues

el Congreso habia establecido grandes economías en los gastos públicos i habia acordado no emprender obra alguna que no tuviera el carácter de urgente.

Contra todas las probabilidades, el Congreso mostró muchísimo interes por la reforma escolar, i resolvió por unanimidad conceder a Thomson lo que fuera preciso para la inmediata apertura del establecimiento.

Este acuerdo es una prueba de la importancia que el Congreso peruano atribuía a la instruccion primaria, pues, a causa de los grandes gastos que demandaba la guerra contra los españoles, el erario nacional estaba casi exhausto.

---

El Congreso nombró a don José Francisco Navarrete, respetable sacerdote de Lima, para que ayudase a Thomson en la organizacion de la escuela.

Este nombramiento era mui acertado, pues a sus excelentes dotes de carácter, Navarrete unía grande entusiasmo por la instruccion del pueblo.

Por otra parte, la circunstancia misma de que perteneciera al clero, daba prestigio a la reforma.

Ántes de esta fecha, habia acompañado a Thomson un individuo que tenia fama de ateo, i, segun creia el maestro ingles, en vez de serle útil, le habia perjudicado.

Sin duda alguna, en un país tan sinceramente católico no podía surgir una obra dirigida por un ateo i por un protestante.

En su informe de 1826, Thomson recuerda a Navarrete con especial cariño.

«No estoy seguro, dice, de haberos hecho mencion ántes de ahora de un estimado i hábil colaborador mio, i creo que faltaria a mi deber, si pasase en silencio el nombre i carácter de este individuo. Hablo de don José Francisco Navarrete, sacerdote de Lima. Habiéndole conocido dos años, i disfrutado la mitad de este tiempo el beneficio de su celosa cooperacion, no puedo ménos de recomendarle a la atencion de la *Sociedad* para la prosecucion de sus miras en aquel Estado.»

---

Escudado por la proteccion de Navarrete, Thomson pudo adoptar en su escuela el Nuevo Testamento.

Para disminuir la estrañeza que produce la intervencion un clérigo en este asunto, es oportuno manifestar de qué modo explica Thomson en sus *Cartas* de Lima la amistad que él tenia con sacerdotes altamente colocados.

Segun el maestro lancasteriano, la aversion de los americanos hácia los extranjeros provenia de la falsa idea de que éstos eran enemigos de toda relijion i, por lo tanto, se burlaban de todas ellas.

En lo que a él toca, una vez que habian comprendido que no era ateo ni deista, la enemistad se habia convertido en simpatía.

Thomson atribuye estas prevenciones respecto de los extranjeros a los libros franceses e ingleses contrarios al cristianismo, que a menudo llegaban al continente americano.

---

En Lima, mas que en Santiago i en Buenos Aires, observó Thomson entre las personas instruidas un gran deseo de aprender el ingles.

Como puede suponerse, hizo cuanto estuvo de su parte para fomentar estas buenas disposiciones.

El estudio del ingles i la lectura de las obras escritas en este idioma, necesariamente debian servir al progreso del pais.

A este fin, compuso i publicó una gramática inglesa en español i una antolojía de autores ingleses.

Se ofreció ademas para dar lecciones privadas.

Mui pronto, segun refiere, llegó a tener veintitres discípulos, dos de los cuales eran miembros del Congreso.

---

«¡Felices las naciones que gozan de un gobierno estable i tranquilo!», esclama Thomson en su carta de 3 de marzo de 1823.

No era este por cierto el caso del Perú.

El gobierno del triunvirato habia caido en un desprestijio absoluto, i, como, en circunstancias parecidas, en el Rio de la Plata i en Chile, se habia llegado a la conclusion de que era indispensable confiar el poder ejecutivo a una sola mano.

En la carta citada, Thomson da cuenta de cómo fué proclamado presidente del Perú el coronel don José de la Riva Agüero.

«Usted, agrega a su corresposnal, deseará naturalmente saber cuál será la probable conducta de nuestro nuevo presidente con relacion a las escuelas i a otros asuntos semejantes. En lo que concierne a estas cosas, tengo gran confianza. Le he conocido, i visitado ocasionalmente desde mi llegada a Lima, con motivo de una carta de introduccion con que fuí favorecido al dejar a Chile. Le he encontrado siempre mui amable, i mui interesado por nuestros asuntos. En fin, es el mismo individuo que yo habria elejido si me hubieran preguntado qué persona desearia tener en ese alto puesto. Fuí a visitarle esta tarde en compañía de mi amigo clérigo, de quien he hablado ántes a usted. Fuimos mui bien recibidos, i estimulados para continuar en nuestra obra, con la seguridad de su proteccion i apoyo.»

---

Thomson no se engañaba en sus expectativas.

En carta de 26 de mayo, escribe que asisten a la escuela mas de 100 niños, i que tratará de

augmentar este número, no rápidamente, sino poco a poco, con el objeto de aplicar bien el sistema.

«El Congreso i el gobierno, dice, estan decididos a favor de la educacion pública. El fin que tienen en vista no es solo la educacion de unos pocos, sino la educacion del mayor número, es decir, de todos los peruanos. La atencion del Congreso está, al presente, consagrada a formar una constitucion para el pais. Uno de los artículos ya aprobados es que nadie puede votar en las elecciones jenerales sin saber leer i escribir. En consideracion, sin embargo, al vergonzoso descuido de los españoles para fomentar la educacion en el pais, estos requisitos literarios no deben ser exigidos hasta el año 1840. Así se da tiempo a todos para hacerse aptos en estas materias; i el Congreso, estoi plenamente persuadido de ello, tiene el vehemente deseo de hacer progresar la educacion con toda la rapidez posible.»

*«Trujillo, 15 de julio de 1823*

«Cuando escribí mi última carta a Mr. S. no me imaginaba que mi próxima seria escrita en esta ciudad. Tal, sin embargo, es el caso, i paso a señalar las circunstancias que me han traído aquí. Es probable que lo últimamente ocurrido en Lima llegue a sus oídos ántes que esta carta a sus manos. El ejército español entró el 18 del mes pasado a la

capital, que el gobierno, el Congreso i un gran número de vecinos habian abandonado el día ántes. Usted se sorprenderá de esto, me atrevo a decirlo, despues de la favorable relacion de los sucesos hecha en mi última carta. Ha sido tambien causa de sorpresa para todos nosotros, i de consternacion para no pocos. En mi última, le hice presente que los españoles habian reunido un ejército considerable en Jauja. Habian abandonado a Arequipa, i reunióse en Jauja, con la intencion de caer sobre Lima. Ellos habian hecho este movimiento cuando el ejército patriota estaba tristemente estropeado, i cuando no habia fuerza para impedir que se apoderaran de la ciudad. Sin embargo, una vez que llegaron refuerzos de Colombia, i se envió una espedicion a Arequipa, no creimos que perseveraran en su intencion de atacar a Lima. Por el contrario, pensamos que contramarcharian con rapidez hácia Arequipa o Cuzco para asegurar la posesion de estas valiosas provincias. El acontecimiento, sin embargo, ha sido otro, i ahora sabemos que fueron malamente informados sobre el estado real de sus adversarios. Los españoles cruzaron los Andes, i cayeron sobre Lima en manera mui rápida e imprevista, con una fuerza de siete mil hombres bien disciplinados. Al presentarse en las vecindades de la ciudad, fueron reconocidos por los jenerales independientes, i tan pronto como se tuvo noticia exacta del número i

disciplina de los soldados españoles, se juzgó imprudente arriesgar una batalla con ellos, porque el ejército patriota no se componía sino de cinco mil hombres, i muchos de ellos reclutas. El ejército independiente consideró mas sensato, no solo evitar una batalla jeneral, sino tambien renunciar a la defensa de Lima, i prefirió retirarse a los fuertes del Callao. El gobierno i el Congreso, juntamente con un gran número de los principales habitantes, huyeron al mismo tiempo al Callao. Pocos dias despues, el presidente i el Congreso juzgaron mas oportuno alejarse del teatro de las operaciones militares, i fijar temporalmente su residencia en esta ciudad (Trujillo). En consecuencia, se embarcaron para este lugar, i llegaron hace quince dias.»

Hasta aquí llega la relacion de los sucesos públicos.

Thomson continúa dando noticia de sus aventuras personales.

---

«En 16 de junio, nuestras escuelas avanzaban prósperamente, cuando los rumores de la rápida aproximacion del enemigo, i el jeneral desorden de toda la ciudad, nos movieron a suspender las clases en aquel dia, por el término de una semana, hasta que viéramos lo que iba a suceder. En aquel dia, reinaba completa incertidumbre sobre si la ciudad seria defendida (pues se halla rodeada por una gruesa muralla), o si el ejército se encerraria en el Ca-

llao. Al día siguiente, sin embargo, desapareció toda duda sobre este punto, por cuanto se resolvió en un consejo de guerra abandonar la ciudad, i, en consecuencia, el ejército la dejó en el mismo día. A las tres de la tarde, dejé a Lima i bajé al Callao, teniendo la seguridad de que el enemigo entraria en la ciudad a la noche, o en todo caso al día siguiente. Dormí esa noche (17) a bordo de un buque ingles, surto en la bahía. Era mi intencion volver a Lima en cuatro o cinco días, al cabo de los cuales me imaginaba que los españoles se hallarian en tranquila posesion de la ciudad, i el orden estaria de nuevo restablecido, de tal modo que un ingles podria pasar a Lima con un pasaporte del comodoro ingles. En efecto, permanecí algunos días a bordo del buque; pero no me fué posible pasar a Lima durante este tiempo con alguna seguridad. El día 20, el buque en que yo estaba fué despachado para el puerto de Casma, 200 millas, mas o ménos, al norte de Lima, i consideré prudente continuar en él, pues no tenia esperanzas de regresar a Lima por algun tiempo. Pedí, en consecuencia, algunos pesos a un amigo, pues habia dejado a Lima sin sacar dinero, i escasamente con algunas otras prendas de vestuario que las que llevaba en el cuerpo. En dos días llegamos con toda felicidad al puerto de Casma, i al día siguiente me dirijí a la poblacion, que dista 8 millas, mas o ménos. Iba acompañado desde el Callao por un anciano amigo, sacer-

dote i prebendado de la catedral de Lima. Hicimos amistad con el cura, i fuimos alojados mui hospitalariamente en su casa. Allí permanecimos una semana. Durante este tiempo, los informes de Lima continuaban tan desfavorables como ántes, i muchos fujitivos empezaban a llegar a Casma, i otros venian en camino. Resolví, por lo tanto, venirme a esta ciudad (Trujillo), adonde llegué sin peligro, despues de andar cuatro dias por caminos de arena ardiente, que eran mui fatigosos para nuestras cabalgaduras i para nosotros mismos. Todos los caminos de la costa del Perú son de esta naturaleza. De trecho en trecho, a distancia de veinte a cuarenta millas, hai un río, i en el valle por que corre, brota una vejetacion exhuberante i variada, i no faltan sino los brazos de la industria para cosechar el algodón, el azúcar, el café i todos los frutos tropicales. Mi amigo, el prebendado, se quedó en Casma; pero a mí me acompañaron a este lugar otros dos emigrantes de Lima, i a nuestra llegada encontramos no ménos de mil individuos de toda condicion en las mismas circunstancias que nosotros. Una multitud de personas ha llegado despues, i dicen los rumores que cerca de diez mil habitantes han abandonado a Lima, habiéndose ido unos a un punto i otros a otro. A pesar de estas circunstancias desfavorables, todos esperamos volver a la capital ántes de mucho tiempo. Este puede durar, sin embargo, tres o cuatro meses.

«De lo que le he referido, puede usted tal vez deducir que la causa de la independencia está perdiendo aquí terreno mui lijero, o que se halla en una situación desesperada. Este, sin embargo, no es el caso. Los españoles, me parece, se verán en la necesidad de abandonar a Lima en el curso de mui pocos meses; i entretanto habrán perdido la valiosa provincia de Arequipa, pues hai noticias de la feliz llegada de la expedicion que se embarcó hace algun tiempo para aquel lugar, i de algunas ventajas ya obtenidas, i tambien de la cercana expectativa de tomar posesion de toda aquella comarca, por ser allí pequeña la fuerza española. El ejército patriota probablemente marchará hácia el Cuzco, donde se halla el virrei con una fuerza de cerca de 3,000 hombres, i la antigua capital de los incas puede llegar a ser mui pronto el teatro de la lucha por la libertad, la lucha de la verdad i de la independencia contra la ignorancia i la opresion; i ¡ojalá prevalezca la causa justa!»

---

Como lo indicaba Thomson, los españoles habian cometido un grave error militar cuando habian abandonado la sierra persiguiendo el efímero triunfo de recuperar a Lima.

La verdad es, sin embargo, que la ciudad de Pizarro ha ejercido siempre una fascinacion irresistible sobre todos los guerreros,

---

La mayor parte de ellos ha creído que la ocupación de Lima constituía el triunfo definitivo.

Esta fué la verdadera causa del desgraciado éxito de la campaña de San Martín.

A la inversa de lo que imaginó este gran capitán, puede asegurarse que cantará victoria en el Perú quien domine en la sierra.

Díganlo los vencedores de Junín i de Ayacucho.

---

A su carta de 15 de julio, Thomson agregaba esta posdata:

«21 de julio, 1823. Un día después de escrito lo anterior, llegaron noticias a esta ciudad de que el ejército español empezaba a retirarse de Lima. Estas noticias han sido ya plenamente confirmadas. Los españoles empezaron su retirada el 8 de este mes, i la última división de su ejército debió dejar a Lima en la tarde del 16, o al día siguiente.

«Hace dos días, el Congreso fué disuelto en esta ciudad i se ha nombrado en su lugar un Senado.»

---



## XIX

PERJUICIOS CAUSADOS EN LIMA POR LOS REALISTAS.—TRIUNFOS QUE ÉSTOS ALCANZAN.—GUERRA CIVIL.—LLEGADA DE BOLÍVAR A LIMA.—RETRATO DEL LIBERTADOR.—BOLÍVAR RESUELVE COMBATIR A RIVA AGUERO.—PRISION DE ÉSTE I FIN DE LA GUERRA CIVIL.—LOS ESPAÑOLES OCUPAN POR SEGUNDA VEZ A LIMA.

Tan luego como los españoles se alejaron de Lima, Thomson se apresuró a volver a la ciudad.

*«Lima, 8 de agosto de 1823*

«Llegué con felicidad a este lugar el día 2, despues de una ausencia de casi siete semanas. A mi vuelta, encontré que todo lo que habia dejado atras se hallaba libre de daño, pues nada habian movido. El ejército español estuvo en posesion de Lima exactamente veintiocho días, durante los cuales causó considerables perjuicios, imponiendo contribuciones, confiscando bienes, etc. La suma de las pérdidas sufridas, en una forma u otra, se cal-

cula en dos millones de pesos. Todos los bienes de propiedad de comerciantes ingleses, i que estaban en los almacenes de éstos, fueron respetados, i no sufrieron pérdida alguna. A los mismos comerciantes, se les permitió sacar las mercaderías que tenían en la aduana mediante el pago de un derecho de cuarenta por ciento. Las otras mercaderías de la aduana, pertenecientes a los hijos del país, fueron confiscadas i vendidas inmediatamente. El beneficio así concedido a los ingleses, se debió a la intervencion del jefe de la escuadra británica en este lugar. El jeneral español, sin embargo, insinuó a los comerciantes ingleses que, aunque habia respetado en esta ocasion sus bienes, en lo futuro no lo haria así, sino que confiscaria todo lo que a ellos perteneciera si él volvía de nuevo a Lima, i que, por lo tanto, debian considerarse avisados de antemano de lo que podian esperar. Yo habia oido en Trujillo que los españoles habian destruido el palacio, la casa de moneda i algunos otros edificios públicos. Esto, sin embargo, tengo el gusto de decirlo, era inexacto; no han destruido edificios. La maquinaria de la casa de moneda, fué destruida; i se llevaron o destruyeron todas las prensas de imprimir i todos los tipos que pudieron tener a la mano. Las prensas de imprimir i los tipos del gobierno se salvaron, porque fueron trasportados al Callao en tiempo oportuno. Además, una o dos prensas pertenecientes a individuos particulares, se

salvaron de igual modo, por haber sido escondidas miéntras se apoderaban de lo demas. Supongo que usted haya leído (i con mucha exactitud) en la descripcion de esta ciudad, que las iglesias son inmensamente ricas en objetos de plata. Esto, sin embargo, no sucede hoi, se lo aseguro. Estan despojadas de toda su primitiva grandeza a este respecto. El gobierno independiente en diversas ocasiones ha ordenado que se acuñe moneda, en grandes cantidades, con la plata de las iglesias, lo cual se ha hecho en el acto. Al retirarse de la ciudad por la aproximacion del enemigo, hace unas pocas semanas, casi todos los objetos de plata que se pudieron sacar de las iglesias, fueron llevados a los fuertes del Callao, para impedir que cayeran en manos de los españoles. Esto probó una prevision mui grande, pues el enemigo se apoderó de casi todo lo que se habia dejado en las iglesias, i de este modo las desnudaron completamente. Un sacerdote me observaba el otro dia que parecia haber llegado el tiempo en que Dios prefiriera ser servido con ménos esplendor i con mas humildad. »

---

«El ejército español, continúa Thomson, marcha en direccion a Arequipa a lo largo de la costa. La primera division, mandada por el jeneral Valdes, está ya a alguna distancia; pero la segunda division, a las órdenes de Canterac, el jeneral en jefe,

se halla solo a 100 millas al sur de nosotros. Hai, sin embargo, segun creo, poco peligro de que vuelvan ahora a Lima, porque el principal objeto de los españoles es atacar tan pronto como les sea posible el ejército patriota de Arequipa. Este ejército tiene actualmente una fuerza considerable, i se halla mucho mejor equipado bajo todos respectos que el anterior en aquel lugar, el cual sufrió una derrota tan completa en Moquegua. Deseo que el resultado favorezca la causa de los patriotas, porque de él depende mucho ciertamente."

Los deseos de Thomson no se realizaron esta vez.

Don Diego Barros Arana, refiriendo los mismos sucesos, se espresa de este modo en su *Compendio de Historia de América* (1):

"Los realistas, con una actividad verdaderamente maravillosa, corrieron a deshacer la tempestad que los amenazaba. El jeneral español don Jerónimo Valdes, a la cabeza de una division de 4,000 hombres, partió de Lima en el mes de julio. Durante cincuenta i siete dias, teniendo que atravesar montañas escabrosas i áridos desiertos, anduvo siete leguas por dia, i se presentó en los alrededores de La Paz, en Zepita, el 25 de agosto. Allí se trabó un combate en que los realistas fueron rechazados. Pero el virrei La Serna, abandonando sus cuarte-

---

(1) *Compendio Elemental de Historia de América*, tercera edición, Santiago, 1894.

les del Cuzco, habia corrido a reforzar a Valdes, de manera que los patriotas se vieron amenazados por un ejército poderoso, i les fué necesario retirarse a la costa para buscar sus naves i replegarse a Lima. Sucre se vió tambien forzado a retirarse al puerto de Quilca para reembarcar sus tropas. Una division chilena, que acababa de tomar tierra en Arica bajo las órdenes del jeneral don Francisco Antonio Pinto, se halló, pues, abandonada en aquel lugar i tuvo que ganar de nuevo sus buques para replegarse a Chile.»

A los desastres de la guerra extranjera se agregaban las miserias de la guerra civil.

«En mi carta a Mr. H., escribe Thomson, le referí que el Congreso habia sido disuelto en Trujillo, i que se habia nombrado un Senado en su lugar. Este fué acto personal del presidente, i fué, en verdad, un paso atrevido e inconsulto, para no decir nada de su injusticia. El presidente aun no ha vuelto a Lima, i entretanto, se ha levantado aquí una fuerte oposicion en contra suya por haber disuelto el Congreso. Los representantes que se hallan en Lima han protestado solemnemente contra esa medida, se han instalado de nuevo como el supremo consejo i el gobierno de la nacion, i han elegido al marques de Trujillo para que ejerza el poder ejecutivo. Cuál será el resultado de estos

actos, no lo sé. Es probable, en mi sentir, que Riva Agüero, el presidente, cederá, i será desterrado del país por algun tiempo. Es, ciertamente, una época mui inoportuna para luchas intestinas.»

---

*«Lima, 1.º de setiembre de 1823*

«Le dije en una carta anterior que los miembros del Congreso residentes en Lima habian convocado e instalado de nuevo esta asamblea. El número de ellos aumenta dia a dia con la llegada de aquellos que habian huido a diversos puntos al aproximarse los españoles. Riva Agüero fué dejado en Trujillo con solo mui pocos de aquellos individuos que habia elejido para su Senado. La opinion pública a favor del Congreso es mui fuerte, i todos parecen alegrarse de su restablecimiento.

«Diversas noticias nos han llegado de triunfos obtenidos por las tropas patriotas en el sur; pero los buenos efectos de éstos sobre nosotros se desvirtúan considerablemente por los continuos temores que nos inspiran las operaciones de Riva Agüero, quien ha logrado reunir cerca de 3,000 hombres. El Congreso ha decretado en contra de él diversos fallos, en los cuales le llama tirano, etc., etc., i exhorta a los buenos patriotas para que se empeñen por traerle a esta ciudad, muerto o vivo.

«Este principio de guerra intestina es conside-

---

rado como un infortunio por todos los que se interesan por la independencia del país. Un poderoso enemigo está a las puertas, i pronto para aprovechar cualquiera oportunidad que tales divisiones ofrezcan, en órden a llevar al país a su anterior estado. Realmente, hace cerca de quince días, tuvimos, por algun tiempo, una grande alarma, a causa de que se empezó a correr la vuelta de los españoles. Una feliz circunstancia se ha verificado hoy, sin embargo, la cual, lo espero, unirá a todos los partidos. La afortunada circunstancia es la dichosa llegada de Bolívar. Desembarcó en el Callao esta mañana, i entró esta tarde en Lima, con extraordinaria satisfaccion de todos. Ha traído consigo mas de 2,000 hombres, i se dice que le siguen otros. El aspecto jeneral de la guerra está ahora mui en favor nuestro, i juzgo que el ejército español se halla colocado en una situacion mas bien difícil. Han sido interceptadas algunas cartas de uno de los jenerales españoles a La Serna, que dan tristes noticias i señalan a algunos oficiales en cuya lealtad no hai gran confianza. Por todos estos hechos, espero que no se halle mui lejano el tiempo en que esta desgraciada i destructora guerra de lugar a la paz i a la libertad.»

---

*"Lima, 1.º de diciembre de 1823*

"Le escribí a usted en mi última, que habia llegado Bolívar con toda felicidad. Algunos dias despues de su llegada, me presentaron a él, i fuí mui bien recibido. Es, en apariencia, un hombre mui modesto i sin presuncion, tanto como puedo juzgar por los pocos instantes que conversé con él. Parece mui activo e intelijente; pero no pude leer nada de naturaleza estraordinaria en su aspecto. No tiene el ojo de San Martin, cuyo brillo le atravesaria a usted en el acto de parte a parte. El rostro de Bolívar, golpeado por el tiempo, está diciendo que no ha sido perezoso. Ningun hombre, me parece, ha sobrellevado tanta carga, o ha trabajado tanto al sol, en la causa de la independencia sud-americana, como Bolívar. Sus esfuerzos a favor de su patria estan ya coronados con un buen éxito casi completo; puede considerarse a Colombia libre e independiente. Segun todas las noticias que me llegan, el Congreso de aquel pais trabaja sobre base sólida. El siguiente, lo considero así, es un rasgo mui hermoso del carácter de Bolívar. Cuando le pidieron que viniera, respondió que con el mayor gusto vendria, sin demorarse un momento, pero que no podia permitirse obedecer a sus sentimientos en esta materia, por cuanto un artículo de la constitucion de Colombia prohibia al presidente salir del Estado sin permiso del Congreso.

Por esta circunstancia, dijo, i por el deseo de dar ejemplo de sujecion a las leyes, no puedo acudir al llamado del Perú hasta que obtenga licencia. Escribió, por lo tanto, al Congreso pidiéndole permiso, i, aunque por la distancia de la capital, la respuesta iba a tardar mucho, i en el intervalo era llamado urjentemente desde este país, se quedó, sin embargo, en Guayaquil hasta que llegó el permiso del Congreso, e inmediatamente despues se embarcó para este lugar. Desde su llegada aquí, se ha ocupado preferentemente en trabajos militares, i en tratar de reconciliar al Congreso i a Riva Agüero. Ha agotado todos los recursos en este asunto, i tengo el sentimiento de decir, sin resultado. Solo falta usar del último remedio, i se ha recurrido a él: Bolívar en persona i 6,000 hombres han marchado en contra de Riva Agüero. Se me dice que el Libertador confia en que le reducirá mui pronto, i en que volverá dentro de tres o cuatro semanas.

«Lima no es ya la ciudad opulenta que ántes era. El número de personas que han caido a la pobreza desde una condicion medianamente cómoda, no es pequeño. Los asuntos de nuestra escuela sufren grandemente por el estado actual de la ciudad. El gobierno nos manifiesta mui buenos deseos, i querría prestarnos auxilio; pero no puede hacer lo que quiere, porque la guerra atrae la atencion de todos, i devora todos los recursos. Pero el Señor reina i todo concluirá bien.

“El Congreso ha estado mui ocupado, desde hace algunos meses, en formar una constitucion para el Perú, a la cual ya ha dado fin. Hace unos pocos días fué publicada, i han prestado juramento de obedecerla, con grandes formalidades, los miembros del Congreso, los miembros del gobierno i otros funcionarios. Es mui probable que esta constitucion sea traducida al ingles i publicada en Lón-dres. En este caso, usted tendrá oportunidad de leerla, i de formarse una opinion. Le agradeceré que me manifieste entónces su juicio, con el objeto de que yo pueda comunicarlo a mis amigos perua-nos. De este modo, usted puede tal vez contribuir a que sea mejorada mas tarde, pues, la opinion de los estranjeros tendrá, sin duda, alguna fuerza. Encontrar una constitucion perfecta seria talvez tan dificil como encontrar un hombre perfecto. Las constituciones políticas de la mayor parte de las naciones son susceptibles de ser mejoradas, segun creo, especialmente en vuestro hemisferio. Existe en verdad una notable diferencia entre el viejo i el nuevo mundo con relacion a estas materias. Uste-des los europeos, jeneralmente hablando, pueden ser comparados a un viejo, cuyos malos hábitos han crecido con él desde la edad de su ignorancia i candidez, pero que, o él no ve, o, si los ve, es incapaz de corregir. Si usted se los indica, él se pone impaciente i colérico, i en el acto saca su espada, con el filo de la cual persuadirá a usted de que él

se halla en la razon. Nosotros, por el contrario, que vivimos en un mundo nuevo, tenemos nuevas ideas, i, puedo añadirlo, ideas verdaderas sobre estos asuntos. América puede ser comparada a un jóven que acaba de llegar a la mayor edad, i sin experiencia, pero que trata de aprender, a la vista de la obstinacion de la vejez, por una parte, i de los verdaderos principios filosóficos, por la otra. No estamos encadenados por viejos hábitos, i nos esforzamos, por lo tanto, i pienso que con algun buen éxito, en estudiar los asuntos de gobierno filosóficamente, i con tanta independencía, como es posible, del influjo de las preocupaciones. El único objeto, segun creo, de los nacientes estados de Sud-América es formar leyes o constituciones tales, que puedan en realidad garantizar la libertad i proteccion de todos los miembros del cuerpo político, en el mayor grado posible. Con este intento, se han redactado los códigos políticos, i todos ellos, me parece, tienen un artículo de grande importancia, a saber, que la constitucion será vuelta a examinar i a corregir de tiempo en tiempo, con el objeto de que pueda ser perfeccionada, a medida que adelanten en el mundo la ciencia i la sabiduría. Usted se estará diciendo a sí mismo, tal vez, que tengo una opinion demasiado favorable de mis nuevos amigos, i se hallará pronto para presentar en mi contra el artículo sobre religion que existe en la mayor parte de las constituciones de este conti-

nente meridional. Probablemente, según parece, va a formarse un juicio inexacto de este país con motivo de ese artículo. Puede estar seguro de que yo experimento más que usted las necesidades sobre esta materia; pero trato de considerar el asunto con tan pocas preocupaciones como es posible.»

---

En una posdata de la misma carta, Thomson comunica la noticia que sigue:

«Riva Agüero i sus amigos han sido tomados prisioneros, i sus soldados han vuelto a la obediencia.

«Desde entonces, escribe don Diego Barros Arana en su *Compendio de Historia de América*, Bolívar fué el verdadero soberano de toda aquella parte del Perú que permanecía en poder de los independientes. Torre Tagle vino a ser solo un instrumento de su poder. El Congreso había promulgado (13 de noviembre) una constitución democrática i liberal para satisfacer las exigencias de la opinión, pero ese código no fué puesto en práctica en atención a las circunstancias por que entonces pasaba el Perú.

«Bolívar, sin embargo, no pudo dar a las operaciones militares el impulso vigoroso que reclamaban. Sentó su campamento en Huaras, al norte de Lima, en donde el ejército independiente seguía engrosándose poco a poco. Convencido de que aun no podía abrir la campaña, Bolívar indujo a Torre

Tagle a entablar negociaciones pacíficas con los jenerales españoles, con la esperanza de ganar tiempo. Los realistas se negaron a oír esas proposiciones.

«Al comenzar el año de 1824, la independenciam de la mayor parte de la América española era un hecho consumado; pero la espulsion de los realistas del Perú era todavía un problema difícil de resolver. No solo ocupaban éstos la mayor parte del virreinato, sino que contaban con un ejército mui superior, por el número i por la disciplina, al de los patriotas. En esta situacion, comenzaron a hacerse sentir entre los patriotas motines militares que creaban los mayores embarazos.

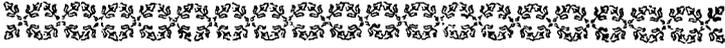
«El mas importante de estos motines se efectuó dentro de las fortificaciones del Callao. Guarnecian este puerto algunas tropas arjentinas del antiguo ejército de San Martin. Mal pagadas desde mucho tiempo atras, se sublevaron el 5 de febrero de 1824, capitaneadas por un sarjento apellidado Moyano, i prendieron al gobernador de la plaza, jeneral Alvarado, i a los oficiales de la guarnicion, reclamando que se les pagasen sus sueldos atrasados i que se les trasportase gratuitamente a su país. Un destacamento de caballería enviado por Bolívar en auxilio de la capital, se unió a los rebeldes del Callao. Estos últimos, por fin, se dejaron seducir por algunos servidores de la causa de España, i avisaron a Canterac que podia ocupar las

fortalezas del Callao en nombre del rei (18 de febrero).

«Cuando tuvo noticias de estas ocurrencias, el Libertador acusó a Torre Tagle i pidió al Congreso que lo separara de la presidencia del Estado. El Congreso destituyó a Torre Tagle (10 de febrero), abolió la Constitución, revistió a Bolívar de la suma del poder público, i acabó por disolverse (20 de febrero de 1824). Torre Tagle, temiendo ser fusilado por el delito que se le imputaba, se entregó a los rebeldes del Callao, i fué retenido allí como prisionero de guerra.

«Mientras tanto, los realistas avanzaban sobre la capital. El Libertador habia dispuesto que se sacasen de ella las armas; i arrastrando con todo, se retiró hasta Trujillo. Una division de 3,000 realistas, mandada por el coronel don Ramon Rodil, ocupó el Callao, i otra a cargo del jeneral don Juan Antonio Monet, se posesionó nuevamente de Lima (29 de febrero).»  

---



## XX

THOMSON PERMANECE EN LIMA DURANTE LA SEGUNDA OCUPACION DE LA CIUDAD POR LOS REALISTAS.— PROTECCION DEL JENERAL MONET.— THOMSON PROYECTA FUNDAR UNA ESCUELA DE NIÑAS.—DECADENCIA DE LA ESCUELA NORMAL DE HOMBRES.— THOMSON ABANDONA EL PERÚ.

Durante la segunda reconquista de Lima por los españoles, Thomson, que deseaba evitar una nueva interrupcion en la escuela, resolvió quedar en la ciudad.

*«Lima, 25 de marzo de 1824*

«El 29 de febrero las tropas españolas, en número de cerca de 2,500 soldados, entraron tranquilamente a esta plaza, sin que hubiera la mas pequeña oposicion. Las tropas patriotas se habian retirado unos pocos días ántes, dejándonos, al mismo tiempo, indefensos i espuestos a aquellas depredaciones que siempre se ven en una gran ciudad donde no hai gobierno para reprimirlas. Estuvimos realmente en situacion mui desagradable por

algunos días, i los primeros sonidos de música marcial del ejército español me llenaron el pecho de agradecimiento, porque nos libraban de la anarquía i confusion en que habíamos vivido.

«Pocos días despues, i tan pronto como las cosas se hubieron apaciguado un poco, escribí al jeneral español, con relacion a nuestra escuela, diciéndole lo que habíamos hecho, i el estado en que nos hallábamos. Le manifestaba la naturaleza de nuestro sistema, i le hacia presente que establecimientos de igual clase habian sido fomentados en diversas partes del mundo. Insistia por cierto especialmente en lo que se habia hecho en España. Despues de esto, le pedia me comunicara si nuestra escuela debia continuar o cerrarse inmediatamente. En contestacion, recibí una carta suya muy atenta, en la cual me decia que estaba informado i plenamente persuadido de que la escuela dirigida por mí era un establecimiento utilísimo, i que deseaba que ella continuara hasta saber la resolucion del virrei sobre el asunto. En mi carta al jeneral, le incluia una copia de una carta que pensaba enviar al virrei, i le pedia su opinion sobre ella, i sobre si deberia mandarla al Cuzco. Me respondió que, a su juicio, la carta era oportuna, i que si yo deseaba, él mismo la enviaria al virrei, con el objeto de que llegara con mayor seguridad. Como usted puede comprenderlo, acepté con agradecimiento su oferta, e inmediatamente le envié mi

carta. Al otro día, fui a visitarle, a fin de darle las gracias por su bondad para proteger nuestra escuela, i para tomarse la molestia de enviar mi carta al virrei. Me recibió mui amablemente i me estimuló a que continuara trabajando. Así, usted ve un nuevo ejemplo de la estremada bondad de nuestro Dios en hacerme grato al gobierno de esta rejion del mundo, a pesar de lo opuesto que soi a los españoles.»

A la entrada de los realistas, la escuela central establecida en el convento de los dominicanos, tenia 230 alumnos.

«Hemos conversado a menudo, escribe Thomson en su carta de 25 de marzo, de organizar una escuela de niñas, como algo mui necesario en la ciudad. Pero el estado de los negocios públicos ha sido aquí tan desgraciado por tanto tiempo que nada se ha hecho aun. Por la descripcion del edificio que ocupamos, i por el destino que ántes tenia, usted comprenderá con facilidad que los frailes lo entregaron con profundo sentimiento, aunque sin queja; i que todavía pondrian sus ojos en él, si se presentara alguna ocasion favorable para reclamarlo. Se me ha dicho que cuando los españoles tomaron posesion de esta ciudad en junio último, los frailes pensaron en dirigir al gobierno una solicitud sobre el asunto, pero que la corta ocupacion de la ciudad por las tropas españolas no les permitió realizar

su propósito. Al presente, los españoles parecen haber tomado posesion mas firme de la plaza, con la intencion de continuar en ella por algun tiempo, i su dominio de las fortalezas del Callao les permitirá hacerlo así. Estábamos, por lo tanto, en mayor peligro que nunca de perder nuestro colejio, i en realidad, segun las noticias que me llegaron, se dirijó una solicitud en este sentido al jeneral Monet, jefe de la division de esta comarca. Pero, por lo que ántes le he dicho, usted verá la feliz resolucion del jeneral a favor nuestro.»

---

Las *Cartas* de Thomson revelan un hombre instruido, trabajador i circunspecto.

Poseia todas las cualidades propias de un buen misionero.

Así se esplica que pudiera vivir en armonía con frailes i seglares, con realistas i patriotas.

A pesar de sus desconfianzas, en la primera hora, no tuvo dificultades de ninguna clase con los dos dominicanos que habian permanecido para el servicio de la iglesia en el claustro contiguo a la escuela.

«Hemos vivido siempre, dice en la misma carta de 25 de marzo, en buenas relaciones, i a medida que nos hemos conocido mas, ha aumentado la simpatía entre nosotros. Despues de la entrada de los españoles, tuve una prueba de esta amistad, que no esperaba. El fraile que desempeña el principal

cargo vino a verme una mañana, i me comunicó que habia oido que iba a ser nombrado gobernador de Lima el conde Villar de Fuentes. Ahora bien, me dijo, aunque él es hombre mui bueno, como tiene mucha amistad con los dominicanos, es mui probable que ellos hagan presion sobre él para recuperar el colejio. Por consiguiente, me agregó, usted debe tratar de ver al gobernador tan pronto como sea posible, para que nadie tome la delantera en perjuicio de usted. Le dí las gracias por su anuncio i por su consejo, i le dije que me complacia mucho en recibir esta prueba de verdadera amistad, la cual, por otra parte, era recíproca. Fuí a visitar al gobernador, tan luego como se le nombró, siguiendo el consejo de mi amigo, i le hallé mui bien dispuesto para favorecer nuestro establecimiento.»

---

*«Lima, 30 de marzo de 1824.*

«Tenemos en la actualidad tres preceptores que se hallan estudiando nuestro sistema, a los cuales pensábamos ántes de ahora colocar en otras escuelas; pero esta guerra lo devora realmente todo, i nos impide avanzar.

«He escrito al virrei La Serna, que al presente reside en el Cuzco, preguntándole qué ha resuelto sobre la continuacion de nuestro sistema en esta ciudad, i si desea estenderlo a todo el país. Es pro-

bable que en ménos de dos meses tenga noticias suyas; i comunicaré a usted el resultado. Si la respuesta es favorable, es mui posible que me encamine inmediatamente al Cuzco, dejando a uno de los maestros arriba mencionados a cargo de la escuela; i si su respuesta fuere desfavorable, dejaré esta ciudad i me iré hácia el norte.

«Hemos deseado muchas veces organizar aquí una escuela de niñas, i tenemos en nuestro colegio salas mui adecuadas para este objeto; pero nunca hemos podido realizarlo, a causa de la estremada escasez de dinero que hoi existe. Si Lima se hubiese encontrado en su primitiva abundancia, podríamos haberlo realizado con mucha facilidad. En este caso, habríamos pedido al directorio de vuestra *Sociedad* un maestro idóneo para dirijir nuestra seccion femenina. Seria preferible, sin embargo, mandar dos, porque uno de ellos podría atender la escuela pública, i el otro podría fundar una escuela de internas para las familias ricas. Varios padres me han hablado sobre este último punto; i, en jeneral, creo que la empresa seria ventajosa para aquellos maestros que pudieran venir con tal objeto. Estoy seguro de que un establecimiento semejante seria el mejor medio de hacer mucho bien en este pais. La educacion de la mujer es, a mi juicio, la necesidad mas premiosa de todo pais; i cuando se halle bien dirijida, la renovacion del mundo irá con rapidez. Quere-

mos saber si usted nos ayudaria en esta materia, en el caso de que acudiéramos a usted directamente. Le doi cuenta de estas cosas para que me escriba sobre el asunto, sabiendo por esperiencia, cuán pronto se halla usted, en todo tiempo, para oír todo proyecto que entrañe saber i benevolencia. 11

Al abogar por la educacion de la mujer, Thomson tenia principalmente en vista la propaganda de su relijion.

Aunque hechos en los primeros años de la independencia, los jenerosos esfuerzos del maestro lancasteriano dieron algunos buenos resultados.

Es sabido que, en las colonias españolas de América, la condicion mas honorable para una mujer era la de sirvienta, en su propia casa o en casa ajena.

---

A pesar de la benevolencia del jeneral Monet, la escuela de Thomson empezó a decaer durante la ocupacion de Lima por los realistas.

La terrible agitacion social que acompaña a toda guerra, ya sea civil o extranjera, repercucia tambien en las salas de aquel establecimiento.

Los alumnos se dividieron, segun el color de sus familias, en dos bandos rivales, *godos* i *patriotas*, que luchaban a menudo i se aborrecian cordialmente.

Gran trabajo impuso a Thomson i a sus ayudantes volver la tranquilidad al espíritu de los niños,

i borrar, por lo ménos en la escuela, estas funestas divisiones.

---

Hubo, sin embargo, otras causas de mayor gravedad que movieron a Thomson a alejarse del Perú.

«Usted sabe, escribe en 1.º de setiembre de 1824, cómo arde aquí la guerra, i cómo frustra toda tentativa para promover la educacion de la juventud i para fomentar el progreso. Lo que acabo de decir se aplica al Perú, en jeneral; pero mas particularmente a esta ciudad, donde la espada ha llegado por cierto hasta el corazon. Vivimos, por decirlo así, en una plaza sitiada, rodeados de enemigos. En tierra, partidas de guerrilleros amenazan a Lima, i en diversas ocasiones han entrado durante la noche, i se han apoderado de hombres i de cosas. En el mar, el puerto del Callao se halla bloqueado actualmente por el escuadron *Peruano* bajo las órdenes del almirante Guise. La miseria que aquí domina, a causa de hallarse todo suspendido, es mui grande i aumenta con pesadas contribuciones. Esta ciudad en los primeros tiempos, era, tal vez sin escepcion, la mas rica del mundo; pero puedo decir con igual certidumbre que hoi es la mas pobre. El lujo i la disipacion que reinaron a causa de aquella abundancia, puede fácilmente imaginarse; i he meditado a menudo sobre aquel pasaje del capítulo 18 de la Revelacion, i lo he visto apli-

cado, segun me parece, a nuestro caso: «Tantos son los tormentos i pesares que ella sufre, cuantas han sido las fiestas i las delicias de su vida.»

«Nada mas de lo que se ha hecho, puede aquí hacerse, en consecuencia, hasta que se realice algun cambio. Nuestra escuela marcha, me atrevo a asegurarlo, con la prosperidad que debia imaginarse en las circunstancias arriba indicadas. El número de alumnos ha disminuido de 230 a cerca de 200. Hai dos causas para esta disminucion: es la primera que los niños mas grandes tienen miedo de que, al venir a la escuela, los alisten por la fuerza (como lo hacen a menudo, para tambores); i es la segunda, la pobreza que realmente existe, i que impide a muchos padres enviar a sus hijos, porque no pueden darles calzado i vestuario con que aparezcan decentes entre los demas niños. Miétras subsistan estas dos causas, el número puede tal vez disminuir mas aun; pero la escuela continuará viviendo i conservando su carácter, lo espero, con el progreso de aquellos que asisten. Hai en ella dos preceptores, que se hallan bien instruidos del sistema, i todo está bajo la direccion de mi buen amigo el clérigo, de quien he hablado a menudo a usted. Lo que he dicho se refiere a la escuela modelo o central. Hai tambien otra escuela en la ciudad segun el mismo sistema, con cerca de ochenta discípulos, aunque sujeta, por cierto, a iguales inconvenientes.»

---

En carta de 1.º de junio, Thomson daba estas noticias sobre la escuela principal:

«El gobierno no nos concede ningún auxilio inmediato; pero tampoco se mezcla en forma alguna en nuestra escuela. Por lo jeneral, ésta va muy bien. Los niños progresan en conocimientos i adelantan en dignidad moral; algunos ya balbucean, i otros leen con facilidad, las benévolas palabras que salieron de la boca de nuestro bendito Salvador, tales como fueron bajadas por el Espíritu Santo. Puedo agregar que no hemos perdido el aprecio de nuestros amigos, i que, por el contrario, si no me equivoco, hemos adquirido mayor número de amistades en ámbos partidos, i hemos ganado en la confianza pública.»

A continuacion, Thomson comunicaba a su corresponsal que hacia tres semanas habia estado a punto de abandonar el Perú a causa de que los españoles, por los grandes gastos de la guerra, le habian suspendido su sueldo.

Como no tenia recursos propios, le era imposible, continuar en Lima.

«El azúcar, que se cultiva i es fabricada a pocas millas de la ciudad, escribe en una de sus *Cartas*, se vende ahora a veinte peniques i dos chelines la libra.»

Preparado ya para el viaje, recibió calorosas instancias de los padres de sus alumnos para que no abandonara la escuela, i promesa formal de que ellos le pagarían su sueldo.

Ante tales manifestaciones, Thomson se vió obligado, por deber i por gratitud, a aceptar la oferta i a desistir de su proyecto.

Tres meses despues, sin embargo, salia definitivamente de Lima.

---

En vísperas de su viaje, escribía estas hermosas palabras:

«Sentimientos de diversa naturaleza, mi querido amigo, arrebatan mi espíritu en esta ocasion. En parte, comprenderá usted el estado de mi alma cuando le diga que acabo de cerrar mi casa, me he despedido de los niños i de algunos leales amigos, i voi a partir inmediatamente al Callao para embarcarme con direccion a Trujillo i a Guayaquil. Desde esta última ciudad proyecto ir a Bogotá, i, en seguida, de uno a otro lugar, hasta que, si Dios lo quiere, le mire a usted frente a frente. A consecuencia de todo esto, como usted puede fácilmente suponerlo, tengo mi espíritu lleno de cosas pasadas, presentes i futuras. Pienso en mi partida del lado de ustedes hace mas de seis años; pienso en los maravillosos medios empleados por Dios para resguardarme, conducirme i colmarme de bendiciones en esta tierra estraña; pienso en la bondad del Señor que me ha permitido esparcir semillas en este continente, el cual es un verdadero mundo; pienso en el afectuoso adiós que hoy he recibido de mu-

chos amigos sinceros, en su mayor parte clérigos, i de sus ardientes súplicas para que vuelva pronto; i ademas, pienso en la perspectiva de sembrar en mi camino la palabra de Dios, en el goce, si tal es la voluntad de nuestro Salvador, de ver nuevamente en Inglaterra a todos mis queridos hermanos i amigos, i de pasar con ustedes algunos meses, para que estudiemos la mejor manera de servir la causa de nuestro Redentor en Sud-América; i, finalmente, pienso en despedirme de ustedes por segunda vez, i volver a esta rejion del mundo, a fin de pasar el resto de mi vida trabajando por la felicidad de sus habitantes. »





## XXI

LOS INDIJENAS PERUANOS. - THOMSON PROYECTA FUNDAR ESCUELAS PARA DARLES A CONOCER LA PALABRA DE DIOS. - CONCIBE LA IDEA DE REALIZAR UN VIAJE AL INTERIOR DEL PERÚ. - HACE TRADUCIR EL NUEVO TESTAMENTO EN QUICHUA I EN AIMARÁ. - LA SOCIEDAD BÍBLICA I EL CLERO PERUANO FAVORECEN LA PUBLICACION DE ESTAS OBRAS.

La América española era un inmenso teatro que abarcaba mas de diez mil kilómetros de estension, medidos de norte a sur.

Las tragedias de la conquista se habian sucedido con extraordinaria rapidez en este escenario sin límites, durante el curso del siglo XVI, i en ellas habian perdido trono i vida Atahualpa i Moctezuma.

En la colonia, los virreyes i capitanes jenerales habian sido protagonistas de un largo i sombrío drama, cuyos coros, compuestos de los hijos de españoles nacidos en América, como los coros del teatro griego, solo tenian una voz.

Solo cantaban las alabanzas del monarca o lloraban su muerte.

Los indíjenas de América, es decir, aztecas, muíscas, peruanos, araucanos, vivían defendidos por esos gigantescos bastidores de los Andes.

La revolución de la independencia fué una tragedia como las de la conquista, i en ella también cayó derrotado un rei.

Los actores principales se llamaron Bolívar i San Martín.

Los indíjenas, sirvieron, por lo jeneral, de espectadores.

---

"Supongo, escribía Thomson en 26 de mayo de 1823, que usted sepa que no todos los habitantes del Perú hablan castellano. Los descendientes de los antiguos peruanos son mui numerosos, i la mayor parte de ellos habla la lengua de sus antepasados. En algunas rejiones del país, han adoptado las costumbres i la lengua de sus conquistadores i opresores; pero, en otras rejiones, sin duda las mas pobladas, les sirve de único medio de comunicacion su antiguo idioma. He observado mucho esta interesante parte de la poblacion de este país. He conseguido tener, al fin, una hermosa expectativa de poder fundar escuelas entre ellos, i además, de comunicarles la palabra de Dios en su propio idioma. Un oficial que pertenece a un rejimiento llamado Lejion Peruana, i que entiende perfectamente el *quichua*, o lengua de los peruanos, ha adquirido mucho gusto por nuestro sistema, i arde en deseos

de dar a sus compatriotas el beneficio de la instrucción. Al presente, asiste a nuestra escuela con este objeto, i alimento una grata esperanza sobre los futuros resultados de su obra.»

Cuando se hallaba en Buenos Aires, Thomson envió, como se recordará, un emisario instruido en el sistema de Lancáster al Río Negro, en plena Patagonia.

---

La educación de los indíjenas americanos i su conversión al cristianismo fué una empresa que apasionó profundamente a don Diego Thomson.

Para realizar sus propósitos, el maestro inglés habria soportado sin quejarse las mayores penalidades.

En 1823, proyectó emprender desde Trujillo un largo i peligroso viaje de exploración al interior del Perú.

«Hace mucho tiempo, escribia en 15 de julio, tengo grandes deseos de visitar algunas de las regiones orientales de este país i las presentes circunstancias me ofrecen una ocasión propicia. En uno o dos días mas pienso dirigirme a Cajamarca, i desde allí a Jaen de Bracamoros. Si las noticias que recibo son favorables, descenderé por el gran río Marañon o Amazonas, hasta la desembocadura del Huallaga o del Ucayali. En seguida, podré tal vez subir por alguno de los ríos que caen en el Marañon desde el norte, e ir por este camino hasta

Quito. Si me fuera posible llegar tan léjos, bajaria despues, de Quito a Guayaquil, i desde allí por mar hasta el Callao. He conseguido una licencia de cuatro meses, i el presidente me ha dado una carta de recomendacion para los gobernadores de aquellos lugares por donde he de pasar. Empezaré esta jornada con el mismo objeto que me indujo a abandonar mi patria.»

Gonzalo Pizarro, hermano del célebre conquistador del Perú, realizó una espedicion semejante en el siglo XVI.

Partió de Quito en 1540, i siguiendo por la orilla la corriente del rio Coca, llegó hasta el rio Napo, afluente del Amazonas.

El capitan Orellana, subalterno de Pizarro, que se habia adelantado a su jefe, continuó, sin esperarlo, por el Napo i por el Amazonas, i llegó de este modo al océano Atlántico.

Pizarro, agobiado por los sufrimientos, desde las riberas del Napo, volvió a Quito.

Don Diego Barros Arana, en su *Compendio de Historia de América*, califica esta espedicion como «una de las mas memorables que emprendieron los castellanos, no solo por los descubrimientos jeográficos que llevaron a cabo, sino por los padecimientos que tuvieron que soportar.»

Felizmente, Thomson no pudo realizar su viaje, porque, en vísperas de emprenderlo, supo que los

españoles habían abandonado a Lima, i hubo de regresar a esta ciudad.

Thomson había adquirido para la expedición botones brillantes, agujas, tijeras, navajas, anzuelos, cintas, i otros objetos menudos, que pensaba regalar a los indígenas.

En carta de 8 de agosto de 1823, manifiesta que no ha abandonado la idea de recorrer aquellas regiones i que solamente ha postergado su realización para mejores tiempos.

«Deseo en el alma, agrega, pasar la mayor parte de lo que me queda de existencia en las orillas de aquel gran río o en las márgenes de alguno de sus afluentes. En el *Mercurio Peruano*, del cual supongo que usted haya oído hablar, se leen algunas relaciones muy interesantes de la entrada de los jesuitas i de los franciscanos en esa región del país. Los resultados fueron diversos. Muchos misioneros perdieron su vida, en la mitad de la faena, por las crueles manos de aquellos a quienes iban a instruir. A la larga, las misiones hicieron algunos progresos en aquellos lugares, pero nunca llegaron a ser muy florecientes; i aun en sus mejores tiempos, se prestaban a numerosas censuras. Una sola aldea moraviana en medio de un desierto sería un espectáculo más grato que todas las misiones de los

jesuitas reunidas. Aunque así condenamos el sistema, porque lo exige la verdad, sin embargo, en jeneral, los misioneros mismos, en punto a celo i consecracion a su objeto, son dignos de todo encomio, i en muchos casos su conducta nos causa espontánea admiracion. Las relaciones que han publicado son en extremo interesantes. Desde otro punto de vista, los misioneros han prestado tambien un gran servicio: por sus estudios de las lenguas indíjenas, i por las gramáticas i diccionarios de aquéllas que han dado a la prensa. Todas estas obras se deben a los jesuitas, i desde su caida no se ha publicado ningun volúmen. Estas gramáticas i diccionarios son hoi estremadamente escasos en este lugar. Me ha costado mucho trabajo obtener algunos de ellos, i todavía no he podido conseguir otros, aunque espero reunir con el tiempo ejemplares de todos sus escritos sobre estos asuntos, así como de las obras jeográficas que han publicado.

«Creo que en Europa comunmente se ignora que una gran parte, la mayoría de los habitantes del Perú, son descendientes de los antiguos peruanos, súbditos de los incas. Una idea mui jeneral entre ustedes, segun parece, es que los españoles esterminaron casi por completo a la raza indijena del Perú, como a los habitantes de Santo Domingo i de Cuba. Que mataron un gran número de los habitantes de esta rejion del mundo, ¡ai!, es demasiado cierto; sin embargo, la mayoría es aun

peruana i no española. Hai, sin duda, muchos mestizos, i, en la costa, no pocos hijos e hijas de la desgraciada África, i descendientes de ellos. Los peruanos que viven en las ciudades de la costa, hablan todos español, i no conocen la antigua lengua del Perú, llamada *quichua*. Entre la costa i la cadena de los Andes, llamada la Cordillera, se levantan muchas ciudades, cuyos habitantes indíjenas hablan, al mismo tiempo, el *quichua* i el español, con marcada preferencia, sin embargo, por su lengua nativa. Al este de la cordillera de los Andes, el idioma español se habla mui poco, i tanto peruanos como españoles se espresan en *quichua*, con mas o ménos pureza, como puede mui bien suponerse de una lengua no escrita i de un pueblo inculto. Desde que llegué al Perú, he dirigido mi atencion a esas rejiones de este pais donde se habla siempre el *quichua*. He deseado mucho comunicar, de un modo u otro, a ese antiguo pueblo los bienes de la educacion i la luz de la sagrada palabra. Los españoles lo han mantenido en el mas bajo estado de existencia mental, i realmente puede asegurarse que bajo los incas los peruanos eran ménos ignorantes i mas virtuosos que hoi. En la época en que los españoles (esos enemigos del saber) nos obligaron a retirarnos, a su entrada a Lima, habia en nuestra escuela dos descendientes de los antiguos peruanos que estudiaban nuestro sistema, con el objeto de llevar la instruc-

cion a sus compatriotas; miéntras que otro individuo del mismo pueblo se ocupaba en traducir uno de los evangelios a la lengua *quichua*. Espero que podremos juntar de nuevo nuestras fuerzas i continuar esta buena obra.»

---

Thomson creía firmemente que la traduccion de la Biblia al idioma *quichua* iba a trasformar, como por encanto, a los indíjenas peruanos, de incultos que eran en hombres amantes de la verdad i de la justicia.

«*Lima, 25 de noviembre de 1823*»

«Dos de los evangelios, los actos de los Apóstoles, i las dos epístolas de Pedro, han sido ya traducidas a esa antigua lengua. La traduccion del resto del nuevo Testamento se está haciendo, miéntras revisan las partes mencionadas cuatro caballeros que se han ofrecido con mucho gusto para este trabajo. Mui complacido me hallo al ver el interes que estos individuos manifiestan; i ello, por decirlo así, autorizará esta traduccion, cuando se considere que ha sido examinada por tales personas. Los cuatro son miembros del Congreso, i uno de ellos es clérigo. El caballero que se ocupa en traducir es descendiente de uno de los incas, o reyes del Perú, i natural de la ciudad de Cuzco. Tan

pronto como terminen por completo el exámen indicado, empezaré la publicacion a espensas de la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera*. Miéntas tanto, haré continuar la traduccion de todo el Nuevo Testamento, hasta que concluya. Tengo tambien deseos de empezar con el Antiguo Testamento tan pronto como se halle traducido el Nuevo. Esta traduccion de toda la Biblia, i su publicacion en cantidad de dos o tres mil ejemplares, costará una suma considerable, principalmente porque la impresion es mui cara en este pais. He escrito a la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera*, pidiéndole instrucciones sobre la suma que puedo gastar a su cuenta. Espero que me autorizará para continuar adelante en este trabajo, o para llevarlo hasta su fin. Como esta, sin embargo, es una obra *americana*, creo que la *Sociedad bíblica americana* me ayudaria gustosamente para realizarla. Aquella lengua es hablada por cerca de un millon de hombres; i ningun otro aliciente seria necesario para despertar el interes de las sociedades bíblicas. Hai tambien otras dos lenguas que se hablan en esta comarca, a saber, el *aimará* i el *moxa*. Cerca de cuatrocientos mil hombres se espresan en estos dos idiomas. Deseo mucho conseguir la traduccion de uno de los evangelios, por lo ménos, en cada uno de ellos; pero hasta ahora nada se ha hecho. Es mi intencion emprender un viaje al interior del Perú; i, al pasar por los lugares donde se hablan estas

dos lenguas, trataré de obtener las traducciones en el sitio mismo.»

---

En carta de 30 de marzo de 1824, la pluma de Thomson despide esta llamarada de entusiasmo:

«Cuándo batiremos nuestras alas i volaremos sobre los Andes, para enseñar a los pobres peruanos en su lengua nativa, no puedo decirlo. Tal vez Dios acerque este momento mucho mas pronto de lo que esperamos.»

---

El misionero ingles no pudo verificar nunca este viaje tan anhelado a las comarcas indígenas del Perú.

En cambio, cuando ménos era de suponerlo, encontró en Europa uno de los traductores que buscaba.

Así lo refiere con mucha llaneza en una nota agregada, al publicar sus *Cartas*, en la que se acaba de citar, de noviembre de 1823.

«Aunque residí, escribe, mas de dos años en el Perú, durante ese tiempo, sin embargo, no hallé ninguna persona idónea para traducir las Escrituras a cualquiera de aquellas dos lenguas. Pero, despues de dejar aquel pais, hallé una persona competente para traducir al *aimará*, en un lugar donde no lo esperaba. En Lóndres, el año pasado, observé en uno de los coches Paddington, que uno

de mis compañeros de viaje era extranjero, tanto por su aspecto, como por su manera de hablar. Despues de conversar un momento con él, me tomé la libertad de preguntarle de qué parte del mundo venía. Me dijo que era de Sud-América; i despues de dirijirle nuevas interrogaciones, me informé de que era natural de La Paz, en el Perú, el mismo lugar donde se habla el *aimará*. Supe que este individuo conocia perfectamente aquel idioma, por haberlo hablado desde su niñez; i atendiendo a su educacion i a otras circunstancias, le juzgué persona idónea para traducir las Escrituras a aquella lengua. Nuestras relaciones se estrecharon, i de este modo llegó a comprometerse con la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera* para traducir el Nuevo Testamento a su lengua nativa; i ahora ya tiene casi terminada la obra.

«Decimos que un encuentro de esta clase es casual, i fué verdaderamente así, en el sentido ordinario de la palabra. Pero el cristiano mira mas arriba, i encuentra en tales hechos la mano directora de Dios. Lo que da mas interes a este incidente es que, fuera de la persona nombrada, no hai en Inglaterra nadie que entienda una palabra de *aimará*.»

La *Sociedad bíblica inglesa i extranjera* autorizó a Thomson para que hiciera imprimir mil ejemplares del Nuevo Testamento en lengua *quichua*.

En carta de 15 de julio de 1824, el maestro lancasteriano daba las gracias a la *Sociedad* por su benevolencia, i agregaba:

«La traduccion de todo el Nuevo Testamento en lengua peruana quedó concluida hace cerca de dos meses. El evangelio de Lúcas ha sido cuidadosamente revisado i correjido por cuatro individuos, uno de los cuales es clérigo, otro maestro de teología en uno de los colejos de Lima i los otros dos doctores en medicina. Estos cuatro, con el caballero que hizo la traduccion, examinaron aquel evangelio, versículo por versículo, con mucha prolijidad. La traduccion actual es, por lo tanto, la obra comun de cinco personas, i creo que inspirará alguna confianza.»

---

Segun lo espresa Thomson en diversos pasajes de sus *Cartas*, el clero peruano no hacia oposicion a la lectura de la Biblia sin notas.

Este mismo clero, no tuvo sino palabras de estímulo cuando se trató de imprimir el Nuevo Testamento traducido en idioma *quichua*.

«Hace algun tiempo, escribe Thomson desde Lima, a 3 de marzo de 1824, hablé a un canónigo de esta ciudad sobre el asunto, i espontáneamente se ofreció para correjir las pruebas de imprenta, en el caso de que yo no encontrara quién lo hiciera.»

No habia sido ésta la actitud del rei de España en un caso igual.

En el primer tomo de *Los precursores de la independencia de Chile*, don Miguel Luis Amunátegui transcribe una real cédula, de 30 de noviembre de 1709, en la cual se manda a todos los empleados de superior categoría de América que velen por impedir la introducción de semejantes libros i por recoger los que hayan burlado la vijilancia de las autoridades.

«La publicación que produjo mayor terror, asienta el autor de *Los precursores*, en el gobierno de Madrid, fué la de una Biblia escrita en lengua americana, e impresa por los protestantes en Londres, con el objeto de esparcirla entre los indios. Alarmáronse el papa, el inquisidor jeneral i el monarca castellano; i se espidieron breves i cédulas para cerrarle la entrada del Nuévo Mundo.»

Es indudable que en 1824 el clero peruano no conservaba memoria de estas condenaciones del papa i del rei.

En vista de tan favorables circunstancias, Thomson llegó a concebir la idea de publicar Biblias en todas las lenguas indígenas de América.

Era la edad de oro para la difusión del protestantismo en el Nuevo Mundo.

---



## XXII

LA BATALLA DE JUNIN REFERIDA POR THOMSON. - EL CANTO DE OLMEDO. - BOLÍVAR FOMENTA EN EL PERÚ EL SISTEMA DE LANCÁSTER I LA INSTRUCCION PÚBLICA. - SÍNTESIS DE LA OBRA DE THOMSON EN SUDAMÉRICA.

Don Diego Thomson se hallaba aun en Lima cuando los realistas fueron derrotados en Junin, pero no alcanzó a presenciar la evacuacion de la ciudad por los españoles, que se verificó mas de un mes despues de este triunfo.

«El 6 de agosto último, escribe en carta fechada en Guayaquil a 5 de octubre de 1824, los dos ejércitos se pusieron a la vista uno de otro en un lugar llamado Junin, entre Pasco i Tarma. La consecuencia fué una batalla entre las caballerías. Los españoles eran 1,200 i los patriotas 800. Un testigo ocular dice: «El choque fué terrible, pues « se lanzaron unos contra otros a todo galope. En « un cuarto de hora, mas de 400 hombres quedaron « muertos en el campo, i de éstos eran realistas mas « de los tres cuartos. Toda esta carnicería fué obra

« de la espada i de la lanza, principalmente de la última. No se disparó un solo tiro. » En poco tiempo, la victoria empezó a declararse manifiestamente a favor de los españoles, i el jefe de la caballería patriota cayó prisionero (el argentino Necochea). En este crítico momento, por una conversión apenas esplicable, se introdujo el desórden en las filas españolas, i empezaron a flaquear. Los patriotas aprovecharon esta debilidad, i en cortos instantes alcanzaron una victoria completa. Esta derrota llenó de pánico a todo el ejército español, i a marchas forzadas trató de escapar del enemigo con la mayor rapidez posible. Bolívar avanzó inmediatamente, i los españoles continuaron huyendo con celeridad. El 22 de agosto, 15 días solamente despues de la batalla, la vanguardia del ejército patriota entró en Guamanga. Cinco de las mas hermosas provincias del Perú cayeron de este modo en su poder en el pequeño plazo de dos semanas, mas o ménos. El ejército español quedó tristemente disminuido i desalentado con tan veloz retirada, i el ejército de Bolívar creció en número i en fuerza. Considero que éste es para la causa española en el Perú un golpe de muerte, del cual, espero, no se recobrarán nunca. Con esta causa, terminará el reinado de la opresion i de la violencia, de la ignorancia i del fanatismo, en que ha vivido este país durante trescientos años. ¡Así perezcan toda tiranía e ignorancia sobre la tierra!»

---

La batalla de Junín fué un combate, como los de la edad-media, al arma blanca.

Es imposible recordarlo sin traer al mismo tiempo a la memoria el nombre del cantor del triunfo.

Bolívar i Olmedo se hallan unidos en la eternidad.

La oda a Junin forma uno de los mas hermosos cantos de la poesía americana.

«La Musa arrebatada con la victoria emprende un vuelo rápido; en su vuelo divisa el campo de batalla, sigue a los combatientes, se mezcla entre ellos i con ellos triunfa. Esto le da ocasion para describir la accion i la derrota del enemigo. Todos celebran una victoria que creian era el sello de los destinos del Perú i de la América; pero en medio de la fiesta, una voz terrible anuncia la aparicion de un inca en los cielos. Este inca es emperador, es sacerdote, es un profeta. Éste, al ver por primera vez los campos que fueron teatro de los horrores i maldades de la conquista, no puede contenerse de lamentar la suerte de sus hijos i de su pueblo. Despues aplaude la victoria de Junin i anuncia que no es la última. Entra entónces la prediccion de la victoria de Ayacucho.

«Concluye el inca deseando que no se restablezca el cetro del imperio, que puede llevar al pueblo a la tiranía. Exhorta a la union, sin la cual no podrá prosperar la América; anuncia la felicidad que nos espera; predice que la libertad fundará su

trono entre nosotros, i esto influirá en la libertad de todos los pueblos de la tierra; en fin, predice el triunfo de Bolívar.

«Apénas concluye el inca, todos los cielos aplauden: de improviso se oye una armonía celestial; es el coro de las vestales del Sol, que rodean al inca como a su gran sacerdote. Ellas entonan las alabanzas del Sol, piden por la prosperidad del imperio i por la salud i gloria del Libertador. En fin, describen el triunfo que predijo el inca. Lima abate sus muros para recibir la pompa triunfal: el carro del triunfador va adornado de las Musas i de las Artes; la marcha va precedida de los cautivos pueblos, esto es, todas las provincias de España representadas por los jefes vencidos, etc. (1)»

---

Bolívar entró realmente en Lima el dia 7 de diciembre de 1824.

«Tal fué el gozo i entusiasmo de los moradores de la ciudad con la presencia del Libertador, que todos se atropaban a su rededor i le llevaban en peso de un lugar a otro. Momento hubo en que Bolívar corrió riesgo de ser ahogado por el tumulto. La habitacion se vió rodeada toda la tarde i la

---

(1) Olmedo a Bolívar. Carta publicada en el *Repertorio Colombiano* por don Miguel Antonio Caro.

---

noche, por un numeroso pueblo que victoreaba a la patria i a su redentor. (1)»

---

Don Diego Thomson era un entusiasta admirador de Bolívar, i, segun se ha leído, aplaudió su triunfo con toda el alma.

Seguramente habria unido su voz al coro de alabanzas que siempre se han prodigado en honor de don José Joaquin Olmedo.

Thomson, como el poeta ecuatoriano, defendia tambien los intereses de la raza indíjena de América, se indignaba con las crueldades de la conquista i con los egoismos de la colonia, i ensalzaba la victoria de los patriotas, que creia justo castigo para España i prenda segura de libertad i de ilustracion para todos.

Olmedo cantó en líricas estrofas, dignas de Píndaro, los mismos sentimientos que el misionero ingles tradujo en su modesta prosa.

La mayor parte de los críticos han condenado la aparicion del inca en la *Oda a Junin*.

Thomson, que en sus cartas evoca a menudo séres sobrenaturales, habria considerado aquella intervencion perfectamente lejítima.

---

(1) Larrazábal. *La vida de Bolívar*.

---

Bolívar aceptó en la famosa entrevista la herencia de San Martín, i siguiendo las huellas del ilustre argentino, no solo luchó por arrojar a los españoles del Perú, sino tambien por difundir la instruccion pública.

En su informe de 1826, Thomson daba las siguientes noticias, que le habian sido comunicadas por su amigo, el sacerdote peruano, don José Francisco Navarrete.

«Tres cartas, dice, he recibido tuyas despues de mi vuelta a Inglaterra, i por ellas he tenido el gusto de saber que continúa promoviendo con fervor la enseñanza de la juventud, i que las escuelas que estan a su cargo prosperan. Infórmame de haberse organizado en Guánuco una escuela, dirigida por un hijo de aquella ciudad, que asistió algunos meses a nuestros establecimientos, miéntas yo estaba en Lima. Guánuco está bellísimamente situado para una escuela, en medio de un pais interesantísimo; i es como la llave de la numerosa inculta poblacion que habita las orillas del Huallaga, el Ucayali i el Amazonas. Guánuco es un punto central desde donde creo pudiera hacerse mucho en beneficio de aquellas pobres jentes, que a pesar de haberles cabido en suerte una de las mas fértiles rejiones del globo, viven errantes, casi desnudos, sin lo necesario aun para satisfacer el hambre, en absoluta ignorancia de todas las artes i comodidades, i lo que aun es mas lamentable, sin

que penetre a sus almas una vislumbre del mundo venidero i de la felicidad eterna a que somos llamados en Jesucristo. Roguemos al cielo, que empiecen a recibir estos infelices jentiles alguna educacion; que se ponga en sus manos la Santa Escritura; i que baje sobre ellos el espíritu de Dios, como lo hizo en otro tiempo sobre nosotros, para que sean lavadas sus culpas i alcancen a gozar la herencia de los santificados.

«Otra favorable circunstancia ha ocurrido despues de mi partida del Perú, con respecto a la parte de que acabo de hablar. En Ocopa, no léjos de Guánuco, habia subsistido por muchos años un convento de religiosos por la mayor parte europeos. Háse mudado el instituto de este convento; i en vez de ser, como era ántes, un semillero de frailes, se le ha convertido en un seminario para la educacion de la juventud segun el sistema británico, i sus cuantiosas rentas se han aplicado a este objeto; feliz trasformacion que se debe enteramente al jeneral Bolívar. Despues de referir este hecho, parecerá superfluo decir mas acerca del carácter de Bolívar, pues por lo dicho se echa de ver suficientemente, que procura la felicidad de América, no solo combatiendo por ella, sino tambien por los medios suaves de la instruccion temprana, que son sin duda los mas eficaces. Creo con todo que debo añadir dos hechos mas, en prueba del vivo interes i alentados esfuerzos de Bolívar en la causa de la

educacion. Algunos meses despues del decreto para la reforma del hospicio de Ocopa, espidió otro, mandando se estableciese una escuela central segun el método de Lancáster en cada capital de provincia del Perú, para que de estas escuelas centrales se enviasen maestros a todas las demas ciudades i aldeas: providencia la mas a propósito para difundir rápidamente la instruccion. Pero, no contento con esto, dispuso tambien que de cada provincia del Perú se enviasen a Inglaterra dos jóvenes, para que recibiesen a espensas del gobierno la mejor educacion posible; de manera que, concluidos sus estudios, vuelvan a la patria a trabajar en la grande empresa de la ilustracion jeneral. Estoy seguro, señores, de que esta sencilla esposicion bastará para interesaros vivamente a favor de tan meritorio individuo, ensalzado por el Omnipotente para bien de sus compatriotas, i para poner fin al reinado de la opresion i la ignorancia, en que jemian.

«Diez de los jóvenes enviados por Bolívar han llegado a Inglaterra, i se instruyen cerca de Londres: uno de ellos era monitor de nuestra escuela central de Lima; los restantes llegarán en breve. Me sirve de gran satisfaccion poder confirmar con tan incontestables pruebas la opinion que tiempo ha os manifesté acerca de este grande hombre, despues de haber tenido el gusto de conversar con él sobre la materia. Sin duda teneis presente su

donativo de 20,000 pesos a Mr. Lancáster para las escuelas de Carácas.

«En el lustre de Bolívar, se me había casi olvidado otra cosa que tenía que decir de nuestro amigo Navarrete, hombre que para hacer tanto como Bolívar en la causa de la educación, no ha menester más que iguales medios. En una carta suya, llegada recientemente a mis manos, me dice haber obtenido del gobierno que se destine para escuela de niñas parte de un convento de monjas situado al lado de la escuela central de varones, establecimiento que deberá ser el centro i modelo para la educación del sexo femenino, de la que hai grandísima falta en el Perú. ¡Prosperes Dios los afanes de nuestro caro amigo, i embalsame su memoria el perfume de las bendiciones de las buenas madres, hijas i hermanas en las edades venideras!

«Sabeis, señores, que no trato de volver al Perú, i que mi intencion es fijarme en otra parte de América, i pasar allí los días que me restan. Me atrevo, pues, a recomendaros enviar al Perú una persona idónea, que trabaje con actividad en la organizacion de escuelas, en la segura intelijencia de que hallará buena acogida, i será inmediatamente colocada.»

---

Los primeros capitanes de la independencia sud-americana, despues de haber destruido con la es-

pada, se esforzaron en edificar con el libro: Belgrano i San Martin, O'Higgins i Freire, Bolívar i Sucre.

Sobrada razon tenia Thomson para terminar su informe de 1826 con estas encomiásticas palabras:

«Durante los siete años que residí en América del Sur, tuve que tratar con jentes de todas condiciones i estados, i por su modo de espresarse, como por otros medios, creo haber llegado a entender cuál es el modo de pensar del pueblo, i cuáles sus deseos en esta materia: i puedo asegurar sin la menor vacilacion, que la voz pública se ha declarado decididamente por la educacion universal. A nadie oí decir allí lo que todavía se oye decir en otras partes: «que no se debe dar instruccion a los pobres.» Contrarios son de todo punto a estos sentimientos los de los clérigos i legos, gobernantes i gobernados en América. Echando, pues, una mirada sobre toda la escena, i estendiendo la vista a lo porvenir, creo que el adelantamiento de la cultura intelectual i moral en aquel vasto i hermoso continente, nos ofrece una perspectiva brillantísima; juicio, señores, que, estoi seguro, no dará a nadie mas complacencia i satisfaccion que a vosotros.»

---

Próximo a partir del Perú, don Diego Thomson declaraba en una de sus *Cartas* que el principal objeto de su viaje por los países setentrionales de

la América del Sur, durante los pocos meses que iba a permanecer aun en el Nuevo Mundo, "seria la divulgacion de las Escrituras en los diversos lugares que visitara."

Otro era el lenguaje que el maestro ingles habia usado en sus primeras *Cartas*.

Entónces, como se recordará, el principal objeto de su mision, segun lo aseguraba, consistia en propagar el sistema de Lancáster.

En segundo término, i a la sombra de aquel propósito manifiesto, ocultaba humildemente su predicacion evangélica.

Es indudable que el apoyo del clero peruano le infundió ánimo para continuar con mayor franqueza i en mas vasta escala sus trabajos a favor del protestantismo.

El clero de Lima le habia autorizado para adoptar el Nuevo Testamento como libro de lectura en las escuelas, i le habia prestado su concurso para dar a la prensa los evangelios traducidos al *quichua*.

Esta proteccion eclesiástica habia influido sin duda alguna para que Thomson concibiera esperanzas exajeradas, i lo viera todo al traves del prisma halagüeño de su fantasía.

Se majinó tal vez que clérigos i seculares se hallaban vacilantes en su fé, i que un poco de celo i un poco de constancia bastarian para reemplazar el catolicismo por la religion reformada.

«A menudo pienso, mi querido señor, i a menudo digo, escribia en Lima a 29 de marzo de 1824, que esta es una época mui crítica para Sud-América, desde el punto de vista relijioso.»

Las discusiones habidas en el Congreso peruano de 1822 sobre la libertad de cultos, entre otros hechos significativos, debieron haber sido, sin embargo, para Thomson síntomas reveladores de que se engañaba profundamente en sus cálculos.

I, en efecto, sus esfuerzos en pro de la relijion predicada por Lutero fueron completamente estériles.

La verdad es que si el clero americano no se opuso en algunos de estos países a la lectura de la Biblia sin notas fué porque tenia fe en que el conocimiento de la palabra divina traeria siempre bien a los espíritus.

---

Por el contrario, la propaganda pedagójica de Thomson fué fecunda en buenos resultados.

I en este campo, segun lo asegura en sus *Cartas* i en su informe de 1826, tambien contó con el poderoso ausilio de los servidores de la iglesia: en el Rio de la Plata i en Montevideo, en Chile i en el Perú.

Esta proteccion a la enseñanza pública de parte del clero americano es tanto mas de aplaudir cuanto que su autoridad en los nuevos Estados se hallaba mui léjos de ser poderosa.

---

La mayor parte de los obispos, por causas políticas o sociales, se habían puesto en choque con los gobiernos independientes.

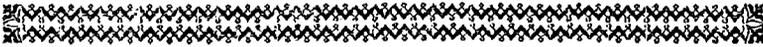
Las necesidades premiosas de la guerra contra los españoles habían obligado en muchos casos a los jefes militares de uno i otro bando, a confiscar los bienes eclesiásticos.

Las casas mismas de algunos conventos habían sido trasformadas por las autoridades en cuarteles o en colejos.

El clero, sin embargo, protejió abiertamente la reforma de la enseñanza primaria.

El sistema de Lancáster, segun lá confesion de Thomson, tuvo a su favor en Sud-América las dos espadas, la militar i la eclesiástica.





## XXIII

RESIDENCIA DE THOMSON EN TRUJILLO. - EL MÉDICO O'DONOVAN IEL VICARIO JENERAL DEL EJÉRCITO FERNANDEZ DE CÓRDOVA. - THOMSON PARTE A GUAYAQUIL. - VENTA DEL NUEVO TESTAMENTO. - NAVEGACION POR EL RIO GUAYAQUIL.

En Lima, don Diego Thomson proveyó de ejemplares del Nuevo Testamento a todos los países de la costa del Pacífico, desde Chile hasta Centro América.

El misionero inglés vendia cada ejemplar, separadamente, por ocho reales, i en cantidades, por seis reales.

Los compradores, como se supone, podian revenderlos a mayor precio.

Thomson era enemigo de que se regalaran estos libros que contenian la palabra de Dios, i solo lo admitia en casos extraordinarios.

---

En el Perú, empezó a hacer una propaganda franca i activa en favor del principio del libre exámen.

A este fin, sostuvo largas controversias con algunos peruanos distinguidos.

El agente de la *Sociedad Bíblica* servía de este modo poderosamente los intereses que estaba llamado a defender.

---

Con el objeto de vender la Sagrada Escritura en ciudades distantes del lugar en que él se hallaba, Thomson aceptaba los servicios de sus amigos.

Estos individuos solían vender, al mismo tiempo, libros lancasterianos de metodolojía, i ocultaban así el fruto prohibido bajo una forma idéntica a la empleada por Thomson.

En una de sus *Cartas*, éste manifiesta a la *Sociedad* la conveniencia que habría en nombrar agentes especiales, con una remuneración determinada, para la venta de las obras evangélicas.

---

En Trujillo, durante la primera reconquista de los españoles, había entablado amistad con un médico irlandés, apellidado O'Donovan.

Aunque éste era católico, se había prestado para recomendar a todos sus amigos la lectura de la Biblia protestante, i para venderla él mismo.

«Me dijo, escribe Thomson, que tenía amistad personal con muchos de los párrocos de los varios distritos de la estensa provincia de Trujillo, que

contiene una poblacion de cerca de 300,000 almas, i me prometió escribirle a cada uno de estos párrocos, confiando fundadamente en que ellos, al contestar sus cartas, solicitarian un gran número de ejemplares de la Sagrada Escritura.»

En su segundo viaje a Trujillo, Thomson encontró a O'Donovan en las mismas disposiciones de espíritu para desempeñar las funciones de misionero evangélico.

Hé aquí la manera cómo había cumplido sus promesas:

«En un principio, dice Thomson, las autoridades eclesiásticas del lugar le presentaron algunas dificultades. A la larga, éstas fueron vencidas, i le permitieron vender las Escrituras públicamente. Cuando consiguió licencia de hacerlo así, hizo imprimir un aviso, para anunciar la venta, i lo puso en los lugares públicos de la ciudad. La consecuencia fué que había vendido cuando yo llegué cerca de 100 ejemplares.

«A mas de este procedimiento, mi amigo me dió noticia de que pensaba poner en práctica el método de prestar el Nuevo Testamento en las diferentes casas a donde iba con frecuencia, i en otras a donde iria con este objeto. Los deberes médicos de nuestro amigo le dan facilidades para llenar su propósito.»

A tales extremos llegaba el celo relijioso de estos dos hombres.

Especulaban abiertamente con el deseo de aprender i con el deseo de sanar, que todos los hombres tienen, para introducir en las casas la Biblia protestante, i no se les ocurría siquiera que, al obrar así, procedían como un malhechor que se aprovecha de las sombras de la noche para robar o para asesinar.

I, sin embargo, O'Donovan i Thomson poseían un alma sana i un criterio elevado.

«El proyecta, continuaba Thomson, prestar el Nuevo Testamento por un día, o por dos o tres, como lo requieran las circunstancias, i volver él mismo a pedirlo en la fecha fijada. Entonces preguntará si desean comprarlo, i si es así, lo venderá al precio que corresponda segun los recursos del individuo; i en el caso contrario, llevará el ejemplar, i lo dará en préstamo a otro individuo, a quien, a su turno, dirigirá la misma pregunta, i de este modo venderá el libro o lo volverá a llevar, segun se presenten las circunstancias. Como hace sus visitas a caballo, podrá realizar completamente su plan. Me mostró un par de alforjas, que me dijo había comprado hechas, con el esclusivo objeto de llevar siempre consigo una buena cantidad de ejemplares del Nuevo Testamento. Me dió, al despedirse, cien pesos, por los libros que le habían sido entre-

gados, lo cual subia a mas del dinero que él habia recibido.»

En esta minuciosa relacion, se ve, por decirlo así, la complacencia que animaba el rostro de Thomson al escribir su carta.

---

Ademas de O'Donovan, Thomson conquistó, en su segundo viaje a Trujillo, un colaborador mui importante para la causa evangélica.

Este fué el doctor don Manuel Fernandez de Córdova, vicario jeneral del ejército del Perú, i cura de Salamanca, del obispado de Arequipa, quien servia transitoriamente el curato de Moche, lugarcito a cuatro o cinco leguas de Trujillo, mientras su ciudad natal, Arequipa, se hallaba en poder de los españoles.

«Ningun individuo, escribe Thomson, de los que he encontrado en estos paises, se me ha ofrecido con tanto entusiasmo i tan de corazon para promover la causa de vuestra *Sociedad*, como este caballero.»

Thomson consideraba este prosélito de grande importancia, por dos razones: primera, porque Arequipa se hallaba en el centro de una comarca mui poblada; i segunda, porque el señor Fernandez de Córdova, a su conocimiento perfecto de la lengua indíjena de aquellos lugares, unia verdadera

compasion por el estado lamentable de los indios, i vivísimo interes, manifestado en sus representaciones al gobierno i en sus esfuerzos personales, para hacerlos mejorar de vida.

---

Trujillo es una ciudad mediterránea.

Para continuar su viaje, Thomson necesitó dirijirse a Huanchaco, a fin de tomar el buque que debia conducirlo a Guayaquil.

En el corto trayecto que media entre Trujillo i Huanchaco, mas o ménos, de seis millas, le acaeció un incidente que refiere con placer.

Iba en un mal caballo, i hubo de dejarlo en la mitad del camino, viéndose obligado a continuar a pié, bajo un sol abrasador.

En estas circunstancias, un labriego de los alrededores se compadeció de él, i le ofreció otro caballo.

Al llegar a Huanchaco, Thomson regaló a su benefactor, en recompensa del servicio, un ejemplar del Nuevo Testamento.

---

En 24 de setiembre de 1824, partia por mar a Guayaquil.

El buque llegó al puerto de Paita el dia 26 del mismo mes, donde Thomson aprovechó la ocasion de vender algunos ejemplares del Nuevo Testamento.

En la tarde del día 29, el buque se detuvo en la isla de Puná.

En la única aldea existente en la isla, i que solo sumaba unos doscientos habitantes, Thomson vendió tres nuevos ejemplares de la obra evangélica.

---

Por fin, llegó a Guayaquil, con fecha 30 de setiembre.

«Usted ya sabe, dice en la primera carta que escribió desde aquella ciudad, que el único objeto que tengo a la vista en Sud-América, es contribuir al engrandecimiento del reino de nuestro Señor Jesucristo.»

Guayaquil presentaba un terreno mui favorable, pues, segun habia asegurado a Thomson uno de sus agentes, hasta los mas humildes comerciantes se apresuraban a comprar los Evangelios i a leer en ellos la palabra de Dios.

Este mismo individuo le habia referido que habia sido perseguido en las calles de la ciudad, por jóvenes i viejos, para que les vendiera tratados evangélicos.

Desde Guayaquil, Thomson envió ejemplares del Nuevo Testamento a California.

---

En carta de 19 de noviembre de 1822, el maestro lancasteriano hacia notar que en Lima habia

mas preocupaciones religiosas que en Santiago de Chile, i mas todavía que en Buenos Aires, i atribuía, como se recordará, este fenómeno al hecho de que el Perú habia gozado, hasta entónces, por ménos tiempo que los otros dos países, de las libertades de la independéncia.

La verdad fué, sin embargo, que en todo el Perú encontró facilidades mucho mayores que en Chile i en el Rio de la Plata para vender la Sagrada Escritura.

Estas facilidades fueron aumentando hácia el norte, a tal extremo que en Bogotá pudo establecer una *Sociedad bíblica colombiana*.

¿Cómo explicar de una manera satisfactoria esta diferencia tan marcada entre diversos países de un mismo continente, que, por lo demas, reconocian un orijen comun?

¿Influiria poderosamente en el entusiasmo por leer la Sagrada Escritura la mayor ilustracion del Perú i de Colombia?

Don Marcelino Menendez i Pelayo, en una obra que se acaba de publicar, asienta, sobre Colombia: "La cultura literaria en Santa Fé de Bogotá, destinada a ser con el tiempo la Atenas de la América del Sur, es tan antigua como la conquista misma. El mas antiguo de sus escritores es precisamente su fundador. . . ."; i sobre el Perú: "Fué el virreinato del Perú la mas opulenta i culta de las colonias españolas de la América del Sur; la que al-

canzó a ser visitada por los mas eminentes ingenios de la Península, i la que, por haber gozado del beneficio de la imprenta desde fines del siglo XVI, pudo salvar del olvido mayor número de muestras de su primitiva produccion literaria.»

Cuando se escriba la historia de las ideas religiosas en América, estos problemas serán estudiados con la atencion que merecen, i la predicacion evangélica de Thomson ocupará entónces el lugar que le corresponde.

---

Guayaquil, escribe Thomson en una de sus *Cartas*, "tiene de 12,000 a 15,000 habitantes, i se halla situado sobre el rio del mismo nombre. Hai mareas regulares en la ribera opuesta a la ciudad, dos veces cada 24 horas, i sucede tambien lo mismo a considerable distancia ántes de la ciudad. El sitio en que se halla la ciudad es mui bajo, siendo solo mui poco mas elevado que el rio en el momento de la alta marea. La temperatura es mui calurosa, considerablemente mas que en Lima. Esto, i la situacion baja i algo húmeda del lugar, influyen para que sea malsano, principalmente en la época de las lluvias. No pude dejar de observar, sin embargo, durante el poco tiempo que permanecí allí, que la falta de limpieza en las calles, i en las márgenes del rio, eran circunstancias que, en mi sentir, contribuian, por lo ménos, en la mitad, a lo insalu-

bre de la poblacion. Este puerto es la plaza del Pacífico que, en la actualidad, suministra mas productos de esportacion, i de año en año sucederá así en mayor escala. El cacao, con que se hace el chocolate, es su principal producto, i muchos cargamentos de él van anualmente a Europa, fuera de los que se consumen en el Perú, Chile, etc. Por este puerto, todas las ciudades hasta Quito se surten de mercaderías europeas, i por este puerto tambien esas ciudades deberian conseguir la Sagrada Escritura i otras obras que podrian ilustrarlas i servir- las con relacion al tiempo i a la eternidad.»

---

En Guayaquil, Thomson empezó a hacer uso de un nuevo procedimiento para la venta de la Sagrada Escritura.

Consistia éste en poner carteles en los lugares públicos de las ciudades por donde pasaba.

Los avisos, impresos en la imprenta oficial de Guayaquil, decian a la letra:

«Se vende en (a pluma, se llenaba este blanco con la designacion de la casa o tienda en que se realizaba la venta) el Nuevo Testamento de nuestro Señor Jesucristo, en un volúmen, bien impreso, i elegantemente empastado, por la corta suma de *ocho* reales. Esta venta solo durará (aquí el número) dias, i se espera que aquellos que deseen adquirir este sagrado código de nuestra santa relijion,

aprovechen la oportunidad que ahora se les presenta. »

O'Donovan había apelado en Trujillo al mismo procedimiento con mui buen éxito.

Thomson no fué ménos afortunado en Guayaquil, i llegó a vender 738 ejemplares del libro evangélico.

---

La mas gran satisfaccion del misionero inglés al retirarse de la ciudad fué el haber visto a algunos clérigos i frailes comprar el Nuevo Testamento.

Uno de estos últimos le pidió con instancia que le vendiera la Biblia completa en español, i, como Thomson le manifestara que dentro de dos meses podria disponer de unos cincuenta ejemplares de ella, pero que era necesario suscribirse de antemano, firmó en el acto por dos ejemplares.

Este mismo individuo le aseguró que todos los monjes de su convento habian comprado el libro evangélico.

Thomson entabló grande amistad con el párroco de Guayaquil, quien le dió cartas de recomendacion para sus amigos de Quito.

---

Las *Cartas* de Thomson encierran, como se ha visto, una minuciosa relacion del establecimiento del sistema de Lancáster en el Rio de la Plata, en Chile i en el Perú; refieren con exactitud i colorido

los principales sucesos políticos i militares que se realizaron en este último país desde la entrevista de Guayaquil hasta la victoria de Junin; i suministran abundantes noticias sobre el estado relijioso de Buenos Aires, Santiago de Chile, el Perú i Colombia.

Son ademas dignas de estudiarse bajo otro aspecto distinto. Ellas nos ofrecen un diario completo i pintoresco del viaje de Thomson desde Guayaquil hasta Bogotá.

«Un poco despues de las cuatro de la mañana del día 14 de octubre, tomé asiento en la canoa que debia conducirme de Guayaquil a Babahoyo. El rio Guayaquil es navegable en todas las estaciones hasta el último punto nombrado: una estension de 40 millas, mas o ménos. En la estacion de las lluvias, cuando el rio está alto, la barca llega hasta unas 15 millas mas adelante. La navegacion se hace en balsas, i en grandes i pequeñas canoas. Las pequeñas se fabrican de un solo árbol ahuecado, i las grandes se construyen como nuestros botes, de tal modo que puedan contener varias toneladas, pero de la misma forma que las pequeñas canoas. Tomé pasaje para Babahoyo en una de las grandes canoas. En manera alguna es un viaje agradable. Por una parte, el calor es mui grande; i por la otra, los mosquitos son numerosos i activos. Los efectos de la mordedura de este moles-

to insecto, a distancia de mas de una semana, todavía son mui visibles en mis manos, i en mis piernas, donde no encontraron otra resistencia que las de las medias. El primer dia, a causa del excesivo calor, sufrí mucho malestar; pero gocé de buena salud al dia siguiente. En esta ocasion, algunos de mis compañeros de viaje me hicieron sentir aquellos amistosos i suaves cuidados que adornan el carácter femenino, i que, en repetidas ocasiones, he visto prodigar en beneficio mio i de otros individuos durante mi residencia en este pais. Gastamos cerca de tres dias en nuestro viaje. El rio abunda en caimanes. Puedo casi decir que está lleno. Grandes partidas de ellos se encuentran echados al sol, en las riberas, con sus horribles hocicos enteramente abiertos. Al acercarse la barca, se meten en el rio, i quedan encima del agua, casi como otros tantos palos que flotaran al rededor. En un momento dado, i en mui poco espacio, conté de una sola mirada, a un lado del rio, hasta cuarenta, i en otra ocasion, ví veinte, estrechamente unidos. Mui pocos se hallan en Guayaquil o mas abajo, pues el agua es salada por algunas millas despues de la ciudad. En la estacion lluviosa, sin embargo, cuando la gran cantidad de agua dulce domina a la salada, el caiman llega mas léjos. Hice muchas preguntas en cuanto a los sentimientos de este animal para con el hombre de estas rejiones, pero no pude conseguir ningun testimonio bastante

autorizado sobre sus ataques a la especie humana. La frecuencia de los baños en el río habla el mismo lenguaje. Parece observarse todavía en este río aquel temor i consideracion al hombre que en un tiempo poseyeron todos los animales de la creacion, pero que ahora ha desaparecido en varias especies de ellos, sobre todo, segun creo, por la crueldad del hombre con el animal. Todas las noticias, sin embargo, están conformes en que los caimanes de aquí a menudo se apoderan de los cerdos i de otros animales pequeños, cuando los encuentran cercanos al río. Miéntas tomaba datos sobre este asunto, supe tambien que en todas las tierras bajas, entre el mar i las montañas, en las rejiones espuestas a lluvias periódicas, abundan leones, tigres i serpientes, principalmente las últimas. Me dijeron que los leones no atacaban al hombre, ni tampoco las serpientes, escepto cuando les ponian el pié encima. 11





## XXIV

THOMSON CONTINÚA SU VIAJE.-GUARANDA.-EL CHIMBORAZO.-RIOBAMBA.-LATACUNGA.-SE ALOJA EN UN CONVENTO I VENDE A LOS MONJES LA SAGRADA ESCRITURA.-QUITO; ESTADO DE SU INSTRUCCION PRIMARIA.-PROYECTOS DE REFORMA.

*«Guaranda, 25 de octubre de 1824*

«A nuestra llegada a Babahoyo, hallé que era difícil conseguir habitaciones, porque las casas parecían estar todas ocupadas. Tan pronto como supo esto uno de mis compañeros de viaje, me llevó a casa de su padre, donde gocé de buena cama i de buena mesa, amablemente concedidas i libres de gasto, por los dos días que permanecí en aquella ciudad. Como no pensaba quedarme en aquel lugar, sino continuar adelante, no publiqué avisos relativos a la venta del Nuevo Testamento; sin embargo, por boca de mis compañeros de viaje llegó a saberse que tenía ejemplares en venta, i resultó, en consecuencia, que tuve oportunidad de vender cincuenta i uno, por los cuales recibí cin-

cuenta pesos, habiendo regalado uno de ellos. Antes de dejar este lugar, advertiré que tiene un nivel mui bajo con relacion a las márgenes del rio, i es inundado en la estacion lluviosa. La iglesia se halla a algunos pies de altura sobre los alrededores; i me dijeron que en aquella estacion los fieles acostumbraban llegar hasta la puerta en sus canoas. La costumbre en el viaje de Babahoyo a Quito es alquilar mulas en el primero de estos lugares hasta Guaranda, i alquilarlas nuevamente en Guaranda para Quito. Alquilé, por lo tanto, mulas para este último lugar, las cuales me costaron cinco pesos cada una, a causa del mal estado de los caminos, aunque el precio acostumbrado es de cuatro pesos. El tiempo se halla ahora mui descompuesto, i es mui raro verlo así en esta época del año. Yo habia contado con tener buen tiempo en esta region durante todo mi viaje, segun los datos que habia recibido en Lima, i me encontré así ménos preparado para la lluvia de lo que habria podido estarlo. Puedo agregar tambien que tenia por las lluvias mas aversion que nunca, pues hacia dos años que no las habia visto caer. De Babahoyo a la base de las montañas los caminos se hallaban mui malos i profundos. Cuando empezamos a subir las montañas, nos encontramos todavia en peor situacion. La subida mui escarpada, i los caminos resbaladizos, a causa de la arcilla, contribuian a que el viaje fuera en extremo desagradable,

i no poco peligroso, pues las mulas frecuentemente resbalaban i caian de rodillas. No lo detendré a usted ahora con una minuciosa relacion del viaje a este lugar (Guaranda), i me bastará decirle que llegué aquí anteayer en la tarde sano i salvo; i le aseguro que, mirando atras el camino por donde he pasado, tengo un nuevo motivo para dar gracias al Padre de la Misericordia por su proteccion de todos los dias i de todas las horas. Solo agregaré, como descripcion de las montañas, que el primer dia de nuestra salida, el barómetro marcaba en el valle, por la mañana, 29,950, i que en la tarde, en nuestro alojamiento, se detuvo en 26,141, lo que indica una gran elevacion. A la tarde siguiente, llegaba a 22,085. En el próximo dia, atravesamos el punto mas elevado del antiguo camino indijena, i el barómetro marcó 21,322. »

Esta habitual observacion del barómetro es una prueba de que Thomson poseia una vasta ilustracion.

En sus viajes, por lo que se ve, no leia solamente el libro evangélico

---

«La situacion de Guaranda, desde la cual escribo ahora a usted, es casi de diez millas al S. O. del gran Chimborazo. Este rei de las montañas presenta por completo a la vista su majestuosa cabeza blanca. Se halla enteramente cubierto desde la cima, casi hasta la base, con nieves eternas, nieves que

deben de haber caído, sino en los días de Adán, por lo ménos, en los días de Noé. Mañana salgo para Riobamba, donde espero verlo mejor, porque el camino pasa a lo largo de las orillas de su manto nevado. Guaranda contiene cerca de 1,500 habitantes, en su mayor parte indios, todos los cuales hablan la antigua lengua peruana. Hai varias pequeñas aldeas en los valles del distrito, que suman 14,000 habitantes, i en todas ellas se habla el mismo idioma. Usted recordará que este es el idioma en que ha sido últimamente traducido en Lima el Nuevo Testamento, segun lo he indicado en mis cartas anteriores, i debe ver en esta comarca un campo todavía mas vasto en que puede ser útil esa traducción, tanto mas cuanto que, no solo es la lengua de este distrito, sino tambien de todas las poblaciones del pais hasta llegar a Quito. ¡Qué sorprendente estension i uniformidad debe haber tenido el antiguo imperio de los incas! Los habitantes de esta ciudad i los indios peruanos tienen exactamente las mismas facciones i aspecto, tanto como el mismo idioma.»

Aunque el Chimborazo se halla mui léjos de ser la montaña mas alta de los Andes, es tal vez la mas conocida desde la célebre ascención de Alejandro de Humboldt.

Las espresiones que emplea Thomson para caracterizarla, traen a la memoria el sublime após-

trofe empleado por Olmedo en su oda *Al general Flores, vencedor en Miñarica*:

¡Rei de los Andes! ¡la ardua frente inclina  
Que pasa el vencedor!

---

El dia 29 de octubre, Thomson dejó a Guaranda, i aunque apartándose del camino directo a Quito, se dirigió a Riobamba, con el propósito de sembrar en esta ciudad la palabra de Dios.

Riobamba era una poblacion de 3,000 habitantes, con numerosas aldeas en las cercanías.

De esta ciudad, pasó a Ambato, lugar de 5,000 habitantes.

En Ambato, Riobamba i Guaranda, Thomson recibió una decidida proteccion de parte de los gobernadores, quienes le ofrecieron sus servicios como agentes de la *Sociedad Bíblica*.

---

En una carta posterior, escrita en Popayan, Thomson hace una descripcion mui pintoresca del camino recorrido desde Guaranda.

«Guaranda, escribe, goza de un clima sano i templado, a pesar de su proximidad al Ecuador. No necesito explicarle las causas, porque usted las conoce mui bien. Puedo, sin embargo, asegurar que el

Chimborazo ejerce considerable influencia para disminuir el calor que podría esperarse en esta rejion. Si usted me pidiera un juicio mas preciso sobre el clima, le diria, juzgando por lo que yo mismo he sentido, que es frio. Esto proviene de que acababa de llegar de climas mui ardientes. Es curioso observar las impresiones diversas de dos personas que se encuentran en el declive de las montañas, al subir la una hácia Guayaquil, i al bajar la otra de Quito. Si usted pregunta a una de ellas tocante al clima, o temperatura, contesta que es mui frio; i si interroga a la otra, asegura que es mui ardiente; i así sienten en realidad, a causa de los climas opuestos de donde vienen. Guaranda está situada en la vertiente oriental de la Cordillera del éste. Usted notará que la palabra *Andes* es el nombre jenérico de todas estas montañas, i que *Cordillera* significa la cadena elevada o línea de montañas que corren casi de norte a sur. Hai dos grandes cordilleras que se estienden desde Cuenca hasta cerca de 100 millas al norte de Popayan. Al sur de Cuenca i al norte del departamento de Popayan, una de las cordilleras desaparece. Yendo de Guaranda a Riobamba, el viajero tiene que subir la Cordillera del éste hasta la cumbre. En esta cima, se encuentra la base del Chimborazo. El camino va unido a la base de la montaña, i a uno le parece que podría poner la mano sobre ella. Desde este punto se cree que no es una montaña mui alta,

porque este mismo lugar se halla a una grande elevacion. Todo el Chimborazo, escepto tal vez unas pocas yardas, está cubierto de nieve, eternamente cubierto. Cuando se llega a aquella cima, se ve por primera vez toda la Cordillera oriental, la cual rivaliza con la occidental en elevacion. En seguida, se empieza a bajar hasta Riobamba, que está situada en un terreno plano entre los dos cordones, i a casi igual distancia de ámbos. Todo mi viaje, desde que dejé a Riobamba hasta mi llegada a esta ciudad (Popayan), ha sido en este gran valle, entre las dos cordilleras de los Andes. En dos o tres dias despues de abandonar este lugar, cruzaré la Cordillera oriental en mi camino a Bogotá. ||

---

Desde Ambato, Thomson pensó poder llegar a Quito sin detenerse en el camino; pero la desgraciada circunstancia de haberse bañado vestido, sin quererlo, en un rio, le obligó a aceptar alojamiento en un lugar llamado Tacunga o Latacunga, en un convento de dominicanos.

«Encontré, escribe, que la poblacion era mas grande de lo que esperaba (6,000 habitantes), i como iba a pasar la noche en ella, se apoderó de mí un ardiente deseo de aprovechar la oportunidad para ofrecer la palabra de Dios, aunque no tenia mucha confianza en el buen éxito de la tentativa. Al tratar de realizar mi propósito, sentí escrúpu-

los. Me hallaba en un convento, i no sabia cómo recibirian los frailes la venta de la Escritura, i sobre todo la venta en el convento mismo. Habria deseado estar en otra parte, i a la verdad en cualquiera otra parte, però no podia decentemente irme, pues mis amigos me colmaban de atenciones. Si yo hubiera sabido, al entrar en la ciudad, que iba a poder vender el Nuevo Testamento, no habria ido al convento, tanto mas cuanto que tenia una carta de recomendacion para el gobernador i para otro caballero del lugar. Despues de alguna vacilacion, resolví hacer un ensayo. Pensativamente me encaminé hácia el cajon donde estaban los ejemplares del Nuevo Testamento, tomé uno, i fuí a señalarlo al prior, rogando en mi interior, mientras andaba, que el Dios de los cielos preparara su corazon i los corazones de los demas. Mi ruego fué oido. El prior se entusiasmó con el Nuevo Testamento, i lo compró. Lo mostró a otro de los monjes, i le aconsejó su adquisicion, sin que yo tuviera que agregar ni una sola palabra, manifestándole las ventajas de la Escritura para todos los hombres, i cómo especialmente les correspondia a ellos, ministros de la relijion, poseer la obra i recomendarla a los demas. Sí, dijo uno de ellos, es verdaderamente el libro que nos interesa, i con placer estimularíamos a otros a comprarlo. Les comuniqué, entónces, que tenia ejemplares para la venta, i que deseaba ofrecerlos al público. Mostré al prior

el aviso, i le insinué que tendria mucho gusto en hacer la venta en el convento, si ellos no ponian algun obstáculo. De ningun modo, respondió, e inmediatamente llenó los blancos del aviso con su propia mano, i mandó a un individuo para que lo colocara. Apénas aparecieron los avisos, cuando uno, i otro, i otro, llegaron atropellándose a comprar el Nuevo Testamento. En poco tiempo aumentaron los compradores, miéntras todos los frailes, formando rueda, gozaban del espectáculo, recomendaban calurosamente el sagrado volúmen a todos los que llegaban, i me prestaban ayuda en la venta cuando lo exijia la ocasion. El resultado fué, que, en dos horas i media, esto es, hasta que cayó la noche, vendí ciento cuatro ejemplares, mucho más de lo que habia vendido en total en Guaranda, Riobamba i Ambato, aunque habia permanecido dos días en cada una de estas poblaciones. Usted ya puede ver, me atrevo a decirlo, la causa por qué disposiciones de lo alto me hicieron detenerme en este lugar, contra mi propia voluntad. »

---

Thomson continúa describiendo la velada, que se prolongó por algunas horas, en medio de la mayor fraternidad.

El misionero ingles llevaba siempre consigo un ejemplar completo de la Biblia, con el objeto de

darlo a conocer a los creyentes i de inspirarles el deseo de adquirir la obra.

Aunque no tenia en su poder sino este solo ejemplar, se hallaba autorizado para ofrecer en venta algunos otros, que seguramente serian enviados por la *Sociedad Bíblica* a las ciudades donde fueran pedidos.

Uno de los monjes tomó la Biblia i por largo rato se puso a leerla a los demas, que se hallaban agrupados en forma de círculo.

En seguida, todos entraron a una de las celdas, i allí se siguió una conversacion jeneral.

Los frailes no perdonaron medio de manifestar a Thomson su bondad i su simpatía.

En cambio, éste les entretuvo señalándoles un barómetro de alturas, algunos termómetros i una brújula de bolsillo, instrumentos que eran desconocidos para ellos.

Thomson asegura que no pudo dormir en la primera parte de la noche, cuando se retiró a la celda que le habian destinado, pensando en la maravillosa escena que acababa de tener a su vista.

El prior del convento se llamaba frai Manuel Peñaherrera, i los monjes principales, Mariano Quintana, Pedro Narciso Molina i Pedro Matías Granja.

---

Thomson llegó a Quito el dia 7 de noviembre de 1824.

---

«Es una ciudad, escribe, de mas de 50,000 habitantes, i no le cederia a ninguna otra de Sud-América en punto a poblacion, esceptuadas Lima i Buenos Aires. Sus edificios públicos son mui superiores a los de la última, i no mui inferiores a los de la primera. Su posicion es desfavorable, pues se levanta en un terreno quebrado.»

---

En esta ciudad, Thomson recibió amistosa acogida de parte de don Manuel Larrea, marques de San José, quien, no solo le dió alojamiento, sino que le permitió vender en su propia casa las obras evangélicas.

El número de ejemplares del Nuevo Testamento vendidos en Quito llegó al alto guarismo de 360.

De éstos, 50 ejemplares fueron destinados a servir como libros de lectura en las escuelas, i 25 fueron comprados por encargo del provincial del convento de San Francisco.

Con razon, Thomson se vanagloria de haber alcanzado en este convento una victoria parecida a la que habia obtenido entre los dominicanos de Latacunga.

---

En Quito, diversos individuos pidieron con instancia al maestro ingles algunos ejemplares de toda la Biblia.

Thomson les prometió que encargaría para ellos esta obra, i, en efecto, en sus *Cartas* existe la prueba de que cumplió su palabra.

El marques de San José se apresuró tambien a comprarle uno de los dos únicos ejemplares que llevaba de *Las pruebas del cristianismo*, libro escrito por un obispo de Lóndres, en idioma español.

El marques se complació tanto con la lectura de este libro que lo prestó a varios de sus amigos.

La obra halló aceptacion jeneral, a tal punto que se resolvió reimprimirla, mediante una suscripcion entre las señoras.

Thomson quiso aprovechar esta corriente de popularidad a favor de los libros evangélicos, i habló al marques de la conveniencia que habria en la organizacion de una sociedad bíblica.

El marques le prometió que trabajaria con empeño por realizar esta idea.

Iguales seguridades recibió Thomson de la esposa del marques para la formacion de una sociedad bíblica femenina.

---

Cumpliendo sus propósitos, desde Lima hasta Quito, Thomson se habia preocupado casi exclusivamente de la propaganda relijiosa.

En Trujillo i en Guayaquil, habia tenido ventajosas ofertas para que estableciera el sistema lan-

casteriano; pero, con gran sentimiento suyo, habia debido negarse, en busca de fines mas altos.

En ambas ciudades, se limitó a dar algunas indicaciones, de las cuales esperaba mui buenos efectos.

En la misma carta en que da estas noticias, Thomson manifiesta algunos datos sobre la instruccion pública de Quito.

«Voi ahora, dice, a dar cuenta del estado presente i por venir de la educacion en esta ciudad. El estado de la educacion primaria actualmente es mui bajo; pero su porvenir se presenta halagüeño. Tal vez usted sabe que el gobierno colombiano está adoptando medidas enérgicas para fomentar la educacion en todo el territorio del pais. Hace algun tiempo, se estableció en Bogotá, la capital, una escuela central lancasteriana. Esta escuela fué organizada por un fraile que habia sido desterrado a causa de sus ideas llamadas entónces revolucionarias, i que habia aprendido aquel sistema durante su destierro. A su vuelta a América, estableció en la capital la mencionada escuela, la cual funciona desde hace dos o tres años. Son los deseos del gobierno fundar una escuela modelo en la capital de cada departamento, i desde estas escuelas mandar maestros a todas las ciudades i aldeas que el departamento contenga. Con este objeto, el fraile que acabo de indicar, ha llegado últimamente

a esta ciudad, i prepara un local para escuela. He tenido varias conversaciones con él, i me ha sido mui grato observar el vivísimo interes que tiene, tanto por la educacion de la juventud, como por el progreso jeneral del saber. Complace realmente dar la mano a tales personas, i confraternar con ellas. Auguro mucho bien a escuelas dirijidas por un individuo de esta clase. Le deseo con toda mi alma un brillante exito, i un éxito que corresponda al anhelo de su benévolo espíritu. El intendente o gobernador del departamento es un hombre excelente, i mui deseoso del progreso del saber en toda esta rejion. El activa con mucha dilijencia la conclusion de la escuela; i para dar a los niños libros de lectura, me ha comprado 50 ejemplares del Nuevo Testamento.

«Ademas, puedo agregarle noticias de alguna importancia relativas a la educacion femenina. Usted sabe que la educacion de este sexo es mui escasa en Sud-América. Sucede así en Quito, como podia preverse. En atencion a que es una gran ciudad, i la principal de un grande i poblado distrito del pais, seria mui de desear que algo se hiciera por fundar en ella una escuela o academia femenina. Hablé al intendente i a otros sobre el asunto i encontré en todos mui buena voluntad. El plan que propuse consistia en traer de Inglaterra una o dos personas bien preparadas, con el objeto de establecer inmediatamente una escuela o academia de la mejor

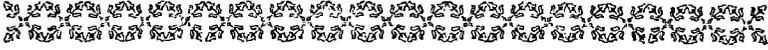
clase; i prometí, por mi parte, tratar de conseguir buenos maestros en Inglaterra. Mi proyecto fué mui bien recibido, i se ideó inmediatamente un plan para llevarlo a cabo. El único obstáculo fué la falta de fondos, i dónde encontrarlos era el blanco de la preocupacion de todos. Al fin, se descubrió que habia cierta casa relijiosa en la ciudad que disponia de fondos propios. Esta casa no era un monasterio, aunque sí algo parecido. Era lo que aquí se llama un *beaterio*; i, si se le hubiera de haber dado el nombre que le correspondia, habria debido llamársele Casa de Pereza. Este nombre, en todo caso, habria guardado consonancia con el carácter del establecimiento, tal como era indicado por el intendente. Conseguir esta casa i sus fondos llegó a ser, pues, objeto de estudio, i se pensó en una solicitud al gobierno jeneral de Colombia. Usted sabe que en estas materias es necesario interesar a las mujeres mismas. En consecuencia, hablé con algunas señoras sobre el asunto, i las encontré mui bien dispuestas. Yo deseaba que la marquesa de San José tomara la direccion de este negocio, como deber de cortesía, i sobre todo porque ella era la persona de mas influencia en el lugar. Le manifesté el plan proyectado para organizar una escuela o academia por el estilo de las inglesas, i tuve el placer de cerciorarme que ella aceptaba su parte de todo corazon. »

Segun el plan, Thomson mismo debia presentar

la solicitud, firmada por las señoras de Quito, al vice-presidente de la República.

En su informe de 1826, Thomson comunicaba a la *Sociedad Escolar* que este proyecto se hallaba próximo a ser discutido por el Congreso colombiano.

---



## XXV

DE QUITO A POPAYAN.—PASTO.—OPOSICION DEL OBISPO DE POPAYAN A LA LECTURA DE LA BIBLIA SIN NOTAS.—DE POPAYAN A BOGOTÁ.—NAVEGACION DEL RIO MAGDALENA.—THOMSON FUNDA EN BOCOTÁ UNA SOCIEDAD BÍBLICA, I VUELVE A LÓNDRES.

Don Diego Thomson permaneció en Quito cerca de tres semanas completas, «recibiendo muy amables atenciones de numerosos amigos.»

Entre éstos, menciona especialmente al rector i a los profesores del colegio principal de la ciudad.

Con ellos, sostuvo largas conversaciones sobre asuntos religiosos.

Uno de los profesores, que era clérigo, le pidió encarecidamente que le vendiera dos obras que Thomson habia traído de Europa: la *Enciclopedia Bíblica* de Jones, i la *Filosofía del espíritu humano* de Stewart.

Thomson accedió con gusto a este caloroso empeño.

Partió de Quito el día 26 de noviembre de 1824.

---

«De Quito a Popayan, escribe a 1.º de enero de 1825, el viajero experimenta gran variedad de climas. A veces, es el calor implacable de la zona tórrida; en otras ocasiones, uno se imagina hallarse en la vecindad de uno de los polos mas bien que en la del ecuador; i en otros puntos, por fin, reina un clima delicioso, igualmente alejado de los estremos de frio i de calor. Una de las noches mas frias que he sentido en mi viaje, ha sido a unas pocas yardas de la línea. Usted tal vez estrañará estas diferencias, pero daré a usted la esplicacion. Aquí i allá, en todo el curso de este largo valle, de Cuenca a Popayan, se levantan, en una u otra de las cordilleras, enormes montañas cubiertas de nieve. Es evidente que el frio domina sin interrupcion en estas altas cimas, porque la nieve, señal inequívoca, se halla siempre estendida sobre ellas. El viento que sopla al traves de estas montañas, disminuye ciertamente (o tal vez produce un efecto mas importante) el calor del sol por donde pasa. Todos los lugares cercanos son templados o frios. El lugar mas frio en todo el camino es uno llamado Tiupuyo, a mas de 20 millas al sur de Quito, porque tiene a un lado el Cotopaxi, i en direccion opuesta el Ilinisa, i ámbos estan siempre cubiertos de nieve. Despues de haberle manifestado la causa del frio, señalaré a usted la causa del calor en aquellos lugares donde mas se sienten sus efectos. Siempre que hai un valle profundo rodeado de montañas, sin que nin-

guna de ellas esté cubierta de nieve, en una gran estension, allí tiene usted un clima semejante al que se siente en la misma latitud del lado de la costa. En cuanto a los lugares templados a que me he referido, siempre se encuentran cuando faltan, por una parte, las montañas cubiertas de nieve, i, por la otra, los profundos valles. En estas rejiones, el clima es estremadamente agradable durante todo el año. No hai primavera, verano, otoño ni invierno, sino una temperatura uniforme, del principio al fin del año. En la mayor parte de estos lugares hai períodos de lluvia, que forman lo que se llama invierno, miéntras la estacion seca se llama verano. El agricultor puede sembrar cuando quiera, i elejir, en consecuencia, el tiempo de la cosecha; pero, de ordinario, se observa cierto orden a este respecto, sin que haya, sin embargo, uniformidad en la práctica de los diversos lugares. »

---

Don Diego Thomson, por los datos que él mismo nos da en sus *Cartas*, era un viajero de una intrepidez extraordinaria.

No le arredraban ni el frio ni el calor.

Viajaba a lomo de mula, días i noches, por los cerros mas escarpados de los Andes, con igual serenidad de espíritu que si recorriera una llanura.

Su resistencia para soportar los padecimientos de una espedicion larga i difícil, por paises incul-

tos, que no podían ofrecerle ninguna de las comodidades de nuestro tiempo, hace recordar a esos viajeros ingleses o alemanes que exploran el territorio africano como precursores de la civilización europea.

Thomson poseía indudablemente una constitución robusta, pues, según lo asegura, ni en las más altas cimas sintió esa enfermedad, de que muy pocos escapan, i que se llama en América *puna* o *soroche*.

El heroico misionero inglés tenía, sin embargo, un punto débil, como el Aquiles de la fábula.

Según se ha leído, no podía atravesar el océano sin grandes sufrimientos.

---

Thomson refiere minuciosamente, en carta de 1.º de marzo de 1825, su viaje de Quito a Bogotá.

Al atravesar la provincia de Pasto, no pudo menos de llamar su atención el estado de desamparo i de ruina en que yacían los campos i las aldeas.

En largas estensiones, no vió una sola cabeza de ganado vacuno, a pesar de la bondad del terreno i de la abundancia del forraje.

Eran campos que parecían abandonados.

La provincia de Pasto había permanecido en constante rebelión, i a menudo había sido dominada por las armas.

En la época en que la conoció Thomson, todavía no se hallaba completamente tranquila.

En aquella fecha, era víctima de numerosas partidas de bandidos, que la recorrían en todas direcciones asesinando i robando a los comerciantes i aun a los simples viajeros.

Esta era la esplicacion por qué no se cultivaban los campos.

Thomson no se atrevió a viajar solo en esta verdadera guarida de criminales, i consiguió siempre de los gobernadores que le diesen una escolta de hombres armados.

La ciudad de Pasto, que se hallaba constantemente defendida por una fuerza de cerca de 1,000 hombres, presentaba un triste aspecto de desolacion.

De 15,000 habitantes que ántes tenia, se hallaba reducida a 4,000.

Thomson asegura que en todas las calles se veian grandes casas deshabitadas, sin puertas ni ventanas, cuyas maderas habian servido a los soldados para hacer fuego.

Felizmente, este espíritu revolucionario se hallaba limitado a la provincia de Pasto, i no se notaba mas allá de sus fronteras.

---

En Popayan, el misionero inglés encontró un buen amigo i un adversario temible.

El primero era un médico inglés, apellidado

Wallis, quien habia residido mas de veinte años en el lugar.

Este manifestó a Thomson decidida simpatía por su persona i grande entusiasmo a favor de la causa evanjélica.

El número de ejemplares vendidos de la Sagrada Escritura, no fué, sin embargo, mui grande, pues Thomson, con gran sorpresa suya, halló oposicion de parte del obispo.

Este es, por lo demas, el único adversario de la Biblia sin notas encontrado por Thomson en todo su viaje de Lima a Bogotá.

El obispo se apoyaba con muchísima razon en las actas del Concilio de Trento.

---

«Popayan, escribe Thomson, se halla situada en una llanura mui vasta, llamada el valle de Cauca. Es con mucho la mas gran llanura de estas rejiones, pues las cordilleras se separan allí una de otra mas que en ninguna parte, i el espacio intermedio es, en jeneral, llano, o casi llano. Se halla regada por un hermoso rio, llamado Cauca. La poblacion de todo el valle es estremadamente escasa, atendidas su estension i fertilidad. Sin duda alguna, llegará a ser con el tiempo un lugar mui importante i poblado. Su clima es sano i delicioso, con un verano permanente; i sus producciones comprenden desde el trigo hasta la caña de azúcar. No

hai parte alguna de Colombia, ni tal vez de América, que yo prefiriera a Popayan.»

Esta ciudad habia experimentado todas las crueldades de la revolucion, pues habia sido conquistada i reconquistada catorce veces.

A principios de 1825, empezaba a prosperar de nuevo, despues de un corto período de paz.

«Posee, dice Thomson, una casa de moneda, que acuña anualmente cerca de un millon de pesos, con el oro de Chocó i con el de las minas de la provincia. Ví tambien acuñados veinte mil pesos de plata. El director de la casa es un caballero de apellido Pombo, que cultiva la literatura, i que ha publicado dos o tres libros elementales para las escuelas, de gran valor.»

---

«De Popayan a Bogotá hai dos caminos para atravesar la cordillera; pero el del sur es el mejor. Este se llama *paso de los huanacos*, i se encuentra casi al este de Popayan; el otro se llama Quiudú, i se dirige al norte. El frio en la cima de las montañas es jeneralmente mui vivo. La subida por el lado de Popayan es gradual, pero el descenso por la otra vertiente es rápido, i se pasa sin transicion de un clima mui frio a uno caliente. Es un camino terrible en algunos lugares. Con frecuencia, hai que subir i bajar por pendientes mui escarpadas, a causa de los profundos valles abiertos por los rios.

Puede decirse que uno sube i baja escaleras, i en algunos puntos sucede así literalmente. Las mulas son maravillosamente firmes, acostumbradas como se hallan a estos caminos, de tal modo que casi nunca resbalan. Hace algunos años, un médico italiano, al pasar por este camino, tuvo tal miedo de caer en estas escaleras, que se sentó en su mula al revés, con la cara hácia la cola; i en seguida se tendió completamente sobre el lomo. Esta actitud, unida a su peluca i a su tricornio, causó no poco entretenimiento a los mulateros que le guiaban. El camino continúa de este modo hasta que llega a la ciudad de La Plata. En seguida, viene un camino mucho mejor, la mayor parte del cual se estiende en el gran valle del rio Magdalena i de uno de sus afluentes. Los paraderos acostumbrados, donde se arriendan mulas, en el camino entre Popayan i Bogotá, son: La Plata, Neira i La Mesa. En la mayor parte de los lugares, las mulas son escasas, a causa del gran número de ellas muertas en la guerra. A distancias convenientes del camino, hai casas llamadas *tambos*, que son las posadas de la comarca. Estas casas consisten solamente en un techo levantado sobre vigas, sin paredes de ninguna clase, de tal modo que ponen a cubierto de la lluvia, pero no del viento, ni del frio. La ciudad de La Plata se halla alegremente situada en las márgenes del rio del mismo nombre, en las primeras tierras bajas despues de salir de las montañas. Hai allí una

grande estension de tierra fértil, que ofrece mucha variedad de productos, inclusa la caña de azúcar; pero estas tierras fértiles estan casi todas incultas. El rio de La Plata, cerca de diez millas abajo de la ciudad, se junta con el rio Paez, por cuyas orillas viajamos un buen trecho, i cuyo cauce atravesamos varias veces. El Plata i el Paez arrastran, mas o ménos, el mismo caudal de agua, i cuando se unen, forman una hermosa corriente. Entónces el rio sigue con el nombre de Paez. Despues de viajar dos dias por las márgenes del Paez, lo vimos caer en el Magdalena i perder allí su nombre.—Desde la ciudad de La Plata empieza el calor i cuando se llega al Magdalena, es ya mui grande, i así continúa a lo largo de las orillas del rio. Este es sin duda el sitio mas ardiente en que me he hallado. El termómetro subia todos los dias a  $97\frac{1}{2}$ , i permanecia así dos o tres horas seguidas. Yo transpiraba constantemente durante las 24 horas del dia, excepto tal vez, de las 2 a las 8 de la mañana. Este era el único tiempo de descanso, si descanso podia llamarse. En Neira, dejamos el camino i las mulas, i entramos en el rio, por el cual navegamos algunos dias. De Neira a Honda el rio es navegable en lo que se llaman *balsas*. La balsa se compone de largas vigas, o troncos de árboles, unidas estrechamente con otra viga que se halla cruzada encima. Sobre este envigado, o sobre uno adicional, hai una especie de piso formado de caña. La madera con que se cons-

truyen estas balsas es extraordinariamente liviana i mui adecuada para el uso a que se la destina. En esta embarcacion no se emplean, ni un clavo, ni una cuerda. Las vigas se hallan amarradas con *bejucos*, plantas que crecen con mucha abundancia en estas rejiones, i parecen cuerdas por lo largas i por lo gruesas. Así se reemplazan los clavos i las cuerdas. Sobre la balsa se levanta un techo, formado con ramas de árboles. Este techo protege de la lluvia, tanto a la carga como a los pasajeros. En este grosero barco vivimos algunos dias i algunas noches, navegando cuando teniamos luz, i amarrados de noche a un árbol con uno de esos *bejucos*. El rio estaba mui bajo en la época en que lo navegamos, de tal modo que con frecuencia nos varábamos en medio de la corriente, i nuestros barqueros, o *bogas*, como ellos se llaman, se veian obligados a entrar al rio para empujarnos. Esperimentamos otro contratiempo de peor clase. Los troncos de árboles sumerjidos en el fondo del río, a veces salen a la superficie, i a veces nó. Se necesita mucha destreza para gobernar la embarcacion en estas condiciones, pues la corriente puede estrellarla contra los troncos. Un dia chocamos con uno de ellos; por fortuna, el tronco se rompió con el golpe. Este accidente hizo caer en el rio a nuestros *bogas*, pero solo por un momento, pues en el acto volvieron a sus puestos. El choque, sin embargo, rompió algunos de nuestros cables vegetales, i

tuvimos necesidad de amarrar nosotros mismos la embarcacion a un árbol, hasta que se reparara el daño. Los *bogas* se internaron en el bosque, i trajeron otras cuerdas de igual clase, las cortaron, compusieron la embarcacion, i en el espacio de una hora estuvimos de nuevo listos para navegar. El desembarcadero jeneral para Bogotá no se halla tan léjos como Honda, sino en un lugar llamado Fusagasugá. Aquí dejamos el rio, i empezamos a subir las colinas, i despues las montañas, i sensiblemente a pasar de un clima mui caloroso a otro que, en estas circunstancias, parece mui frio. En el último dia de viaje, empezamos mui de mañana a subir la montaña por un camino desigual i escarpado, enteramente cubierto de bosques por ámbas partes. Continuamos subiendo hasta el mediodía, en que llegamos a la cima, i el bosque desapareció. Yo esperaba que, como de costumbre, tendríamos nuevamente que bajar; pero las cosas sucedieron de otro modo. En la cumbre de esta montaña, se estiende una vasta i hermosa llanura, i en la estremidad de ella se levanta la ciudad de Bogotá.

Era el dia 29 de enero de 1825.

Thomson habia realizado el mismo viaje que Sebastian Benalcázar, el conquistador de Quito, habia emprendido hacia cerca de tres siglos.

Los dos eran soldados; pero uno de ellos luchaba por estender el reino del Dios del cielo, i el

otro, por aumentar el número de los súbditos del monarca español, ese Dios en la tierra para los conquistadores de América.

---

En Bogotá, Thomson tuvo la indecible satisfacción de fundar una *Sociedad bíblica colombiana*, cuyo objeto era únicamente publicar i distribuir la Sagrada Escritura en castellano.

Algunas resistencias presentó una parte del clero; pero, en cambio, la nueva *Sociedad* contó con el apoyo de los miembros del gobierno, de eclesiásticos distinguidos i de muchos respetables ciudadanos.

Las reuniones preparatorias se celebraron en la capilla de la Universidad, establecimiento que funcionaba en el edificio que habia sido el principal convento de Santo Domingo.

Las erogaciones llegaron en poco tiempo a la suma de 1,380 pesos.

Fué nombrado presidente de la *Sociedad* el ministro de relaciones exteriores, Gual.

El ministro de hacienda, Castillo, el ministro del interior i el vice-presidente de la República apoyaron tambien la fundacion de la *Sociedad* i se suscribieron con sendas sumas destinadas a su fomento.

---

De Bogotá, Thomson partió a Inglaterra por la via de Estados Unidos.

Habia proyectado visitar a Guatemala i a Méjico; pero le faltó dinero para hacer el viaje.

Da ademas otras dos razones en una de sus *Cartas*: habia distribuido ya todos los ejemplares que tenia en su poder del Nuevo Testamento, i deseaba llegar luego a Europa, para volver al Perú, donde habia concluido la guerra, tan pronto como le fuera posible.

En el prefacio de sus *Cartas*, que lleva por fecha la de 13 de febrero de 1827, anuncia que en diez días mas va a embarcarse para Méjico, como ajente de la *Sociedad bíblica inglesa i extranjera*.

«En el desempeño de esta mision, agrega, pienso viajar por la mayor parte de Méjico i Guatemala, i probablemente llevaré un diario de lo que me ocurra, para mostrar el estado del pais desde un punto de vista jeneral. Si el pequeño volúmen que hoi publico, es recibido favorablemente, tal vez mas tarde pueda dar a la prensa algo ménos indigno de la atencion pública.»

---

Don Marcelino Menendez i Pelayo, en sus *Heterodoxos Españoles*, refiere que «en 1845 apareció en Madrid un ajente de las Sociedades Bíblicas, llamado James Thompson, bajo cuyos auspicios se

fundó, antes de 1854, la *Sociedad evangélica española de Edimburgo*, que tuvo por órgano un periódico, dirigido por lady Peddie, fanática presbiteriana, con el título de *Spanish Evangelical Record*.<sup>11</sup>

¿Era éste el mismo individuo que había visitado la América del Sur en la época de San Martín i de Bolívar?

---



## RECTIFICACIONES



En la página 6 de este libro, engañado por datos falsos, aseguro que don Antonio Álvarez Jonte era arjentino.

El distinguido historiador chileno don Diego Barros Arana, ha tenido la amabilidad de darme las noticias que siguen:

«Álvarez Jonte nació en Madrid por los años de 1780 a 84. Llegó a Buenos Aires a la edad de diez años, con sus padres, que eran mui pobres. Estudió allí, i en Córdoba, i vino a Chile en 1808 a graduarse de doctor.»

---

En la página 338, en vez de «Guaranda está situada en la vertiente oriental de la Cordillera del éste,» debe leerse: «Guaranda está situada en la vertiente occidental de la Cordillera del oeste.»

I, en lugar de "Yendo de Guaranda a Riobamba, el viajero tiene que subir la Cordillera del éste hasta la cumbre," "Yendo de Guaranda a Riobamba, el viajero tiene que subir la Cordillera del oeste hasta la cumbre."





## ÍNDICE



### I

PÁJS.

Proteccion a la enseñanza de los fundadores de la independencia de Chile.—Amor de O'Higgins al Instituto Nacional.—Anécdota reveladora.—Primeras noticias del sistema de Lancáster.....	3
---	---

### II

El nuevo sistema de enseñanza.—Sus ventajas e inconvenientes.—Opinion de Camilo Henríquez.....	15
--	----

### III

Don Diego Thomson.—Objeto de su viaje a Sud-América.—Sus cartas sobre el estado moral i relijioso de ella.....	31
--	----

### IV

Residencia de Thomson en Buenos Aires.—Funda escuelas i sociedades en el Rio de la Plata i en Montevideo.—Vende i regala la Sagrada Escritura....	45
---	----

## V

PÁJS.

Historia del contrato celebrado entre don Miguel Zañartu i don Diego Thomson.—Semblanza de Zañartu.—Thomson se pone en viaje por el Cabo de Hornos.—Vuelta a Chile de Camilo Henriquez.....	57
---	----

## VI

Thomson es mui bien recibido por el gobierno i por el pueblo chilenos.—Se nombra a don José Maria Rozas i a don Manuel Salas para que le ausilien en sus trabajos.—Fundacion de la primera escuela lancasteriana. Buen éxito de ella.....	73
---	----

## VII

Chile es uno de los primeros paises en América que adopta el sistema de Lancáster.—La escuela de Thomson se convierte en escuela normal de preceptores.—Opinion de Irisarri sobre el nuevo sistema.—Contrata en Lóndres a don Antonio Eaton para que venga a aplicarlo en Chile.....	87
--	----

## VIII

A indicacion de don Manuel Salas, el gobierno nombra a don Gabino Vieites ayudante de la escuela de Thomson.—El tribunal de educacion pública propone que en todas las escuelas de Santiago se adopte el nuevo sistema i que se incorpore al Instituto Nacional la escuela que corre a cargo del cabildo.—Así se acuerda....	101
--	-----

IX

PÁJS.

Irisarri manda pizarras i lápices para las escuelas de Chile.—O'Higgins funda una sociedad lancasteriana.— Algunas noticias sobre los individuos que la componen.—La sociedad protege a don Gabino Vieites para establecer una escuela.—Informe de don Manuel Salas sobre los progresos del sistema lancasteriano en Chile.—Propaganda evanjélica de Thomson..... 115

X

Las memorias de Miller.—Opinion de Thomson sobre el clima de Chile.—Su entusiasmo al saber la ocupacion de Lima por San Martin.—Reflexiones de Thomson sobre Buenos Aires, Chile i el Perú.—Resuelve dirijirse a Lima.—Inexactitudes de don Claudio Gay.—Don Antonio Eaton regresa a Inglaterra.—Juicio de Bolívar sobre Chile.—O'Higgins concede a Thomson carta de ciudadano chileno..... 133

XI

Servicios prestados por los extranjeros a la cultura intelectual de Chile.—Proyectos de inmigracion en el gobierno de O'Higgins.—Don Diego Thomson ofrece traer industriales i agricultores.—Dictámen adverso del padre Guzman.—Relacion del terremoto de 1822 hecha por Thomson..... 149

XII

Don Miguel Zañartu contrata en Buenos Aires a don Carlos Ambrosio Lozier.—Este profesor forma entre

sus alumnos del Instituto Nacional una sociedad pedagógica.—Los discípulos de Lozier componen un silabario para la enseñanza mutua.—El gobierno nombra a Lozier rector del Instituto i a don Francisco Solano Perez director de la escuela lancasteriana.—Últimos años de Lozier..... 163

## XIII

La escuela de primeras letras del Instituto Nacional.—Artículo de don Melchor José Ramos sobre ella, publicado en *La Clave*.—Libros adoptados en Chile para la enseñanza mutua.—Don José Joaquin de Mora recomienda el curso de lectura, escritura i aritmética por Baladía.—Censuras que dirige en 1842 contra esta obra don Domingo Faustino Sarmiento.—Don José Leon Cabezon funda un colejo en Santiago..... 177

## XIV

La escuela del Instituto es dividida en dos secciones: una pagada, por el sistema antiguo, i otra gratuita, por el de Lancáster.—A indicacion de la junta directora de estudios, se abandona en el Instituto este último sistema.—Don Francisco Solano Perez es nombrado director de las escuelas dominicales, creadas en los cuarteles militares de Santiago.—Supresion de estas escuelas.—Sarmiento i don Simon Rodriguez condenan el sistema de enseñanza mutua.—Hoja de servicios de don Francisco Solano Perez..... 195

XV

PAJS.

Llegada de Thomson al Perú. — Cariñoso recibimiento de San Martín. — El gobierno crea una escuela normal de enseñanza mutua en el convento de Santo Tomás en Lima. — San Martín i Monteagudo fomentan la instrucción pública. — Opinión de Thomson sobre Lima..... 209

XVI

Narración histórica de Thomson. — Entrevista de Guayaquil. — Destitución de Monteagudo. — Reunión de un Congreso. — Abdicación de San Martín. — Bolívar i San Martín. — Gobierno del triunvirato. — Libertades públicas dadas por la revolución. — Venta de la Biblia en el Perú..... 225

XVII

Una sesión del Congreso peruano sobre la libertad de cultos. — Discursos a favor de ella. — Resolución adversa del Congreso. — Hostilidad pública contra los conventos. — Thomson defiende la libertad de cultos i enseña a los niños el Nuevo Testamento..... 239

XVIII

El triunvirato no protege la escuela de Thomson. — El maestro lancasteriano obtiene apoyo del Congreso. — Thomson da lecciones de inglés. — Presidencia de Riva Agüero. — Los españoles recuperan a Lima; pero, en breve, se ven obligados a abandonarla..... 251

## XIX

PÁJS.

- Perjuicios causados en Lima por los realistas.—Triunfos que éstos alcanzan.—Guerra civil.—Llegada de Bolívar a Lima.—Retrato del Libertador.—Bolívar resuelve combatir a Riva Agüero.—Prision de éste i fin de la guerra civil.—Los españoles ocupan por segunda vez a Lima..... 265

## XX

- Thomson permanece en Lima durante la segunda ocupacion de la ciudad por los realistas.—Proteccion del general Monet.—Thomson proyecta fundar una escuela de niñas.—Decadencia de la escuela normal de hombres.—Thomson abandona el Perú..... 279

## XXI

- Los indíjenas peruanos.—Thomson proyecta fundar escuelas para darles a conocer la palabra de Dios.—Concibe la idea de realizar un viaje al interior del Perú.—Hace traducir el Nuevo Testamento en Quichua i en Aimará.—La sociedad bíblica i el clero peruano favorecen la publicacion de estas obras..... 291

## XXII

- La batalla de Junin referida por Thomson.—El canto de Olmedo.—Bolívar fomenta en el Perú el sistema de Lancaster i la instruccion pública.—Síntesis de la obra de Thomson en Sud-América..... 305

## XXIII

PAJS.

- Residencia de Thomson en Trujillo.—El médico O'Donovan i el vicario jeneral del ejército Fernandez de Córdova.—Thomson parte a Guayaquil.—Venta del Nuevo Testamento.—Navegacion por el rio Guayaquil..... 319

## XXIV

- Thomson continúa su viaje.—Guaranda.—El Chimborazo.—Riobamba.—Latacunga.—Se aloja en un convento i vende a los monjes la Sagrada Escritura.—Quito; estado de su instruccion primaria.—Proyectos de reforma. 333

## XXV

- De Quito a Popayan.—Pasto.—Oposicion del obispo de Popayan a la lectura de la Biblia sin notas.—De Popayan a Bogotá.—Navegacion del rio Magdalena.—Thomson funda en Bogotá una sociedad bíblica, i vuelve a Londres..... 349
- RECTIFICACIONES..... 363